



Evaluación de Impacto Social y Proceso de Consulta "Proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura"

Elaboró

[Redacted]

[Redacted]

Representante legal Impacto Social Consultores

[Redacted]

Representante Legal del Promovente

[Redacted]

Para consulta del público

2

Evaluación de Impacto Social y Económico de las Consultas
Voto Final de la Comisión de Evaluación Social y Económica y Cultural

Clase

ESTADO

[Redacted]

Página intencionalmente en blanco

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signature]



Contenido

Resumen Ejecutivo	19
Introducción.....	19
Descripción del Proyecto	19
Información general del responsable de realizar la evaluación de impacto social y el proceso de consulta	20
Área de influencia.....	20
Proceso de Consulta	22
Principales hallazgos.....	25
Identificación de principales actores de interés	26
Opinión general sobre el Proyecto.....	30
Opinión sobre el Paso de Conexión Calzada Flotante	37
Medidas propuestas	40
Conclusiones.....	42
Recomendaciones.....	43
Introducción.....	45
1. Información general del Proyecto.....	47
1.1. Nombre del Proyecto	47
1.2. Domicilio del Proyecto.....	47
1.3. Descripción del Proyecto	48
1.3.1. Principales objetivos.....	48
1.3.2. Justificación del Proyecto	50

Para consulta del público

M
M
M



1. 3. 3.	Intervenciones	52
1. 4.	Etapas del Proyecto y descripción de las mismas	137
1. 4. 1.	Preparación del sitio y construcción	138
1. 4. 2.	Operación y mantenimiento	141
1. 4. 3.	Abandono del sitio	143
1. 5.	Ubicación geográfica del Proyecto	143
1. 5. 1.	Uso del Suelo del Predio	144
1. 5. 2.	Superficie total del Predio	148
2.	Información general del Promovente	151
2. 1.	Razón social	151
2. 2.	R.F.C.	151
2. 3.	Nombre del Representante Legal	151
2. 4.	R.F.C. del Representante Legal	151
2. 5.	Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones	151
2. 6.	Correo electrónico y números telefónicos	151
3.	Información general del responsable de realizar Estudio de Impacto Social y la Consulta Vecinal	153
3. 1.	Razón Social	153
3. 2.	R.F.C.	153
3. 3.	Nombre del Representante Legal	153
3. 4.	R.F.C del Representante Legal	153
3. 5.	Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones	153
3. 6.	Correo electrónico y números telefónicos	153
3. 7.	Currículum Vitae	153
3. 7. 1.	Experiencia Relevante	154

Handwritten signature or initials in blue ink.



3. 8. Declaración bajo protesta	159
4. Normatividad aplicable.....	161
4. 1. Constitución federal y local	161
4. 1. 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	161
4. 1. 2. Constitución Política de la Ciudad de México	161
4. 2. Tratados Internacionales.....	162
4. 2. 1. Declaración Universal de Derechos Humanos	162
4. 2. 2. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.....	162
4. 2. 3. Protocolo de Kioto	162
4. 2. 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos.....	162
4. 2. 5. Nueva Agenda Urbana.....	163
4. 2. 6. Acuerdo de París.....	163
4. 2. 7. Acuerdo de Escazú	163
4. 3. Leyes y Reglamentos	164
4. 3. 1. Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.....	164
4. 3. 2. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México	164
4. 3. 3. Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.....	166
4. 4. Normas Oficiales federales y locales	166
4. 5. Ordenamientos territoriales.....	167
4. 6. Otros.....	168
4. 6. 1. Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones.....	168
4. 6. 2. Plan Nacional de Desarrollo	169

Para consulta del público

M
W



4. 6. 3.	Mejores Prácticas Internacionales para la Elaboración de Evaluaciones de Impacto Social	169
5.	Área de Influencia del Proyecto	171
5. 1.	Delimitación del Área de Influencia (Área Núcleo, Zona de Amortiguamiento y Área de Influencia Directa)	171
5. 2.	Caracterización del Área de Influencia	173
5. 2. 1.	Unidades territoriales y/o administrativas (Alcaldías, Localidades, Colonias, Barrios, etc.)	173
5. 2. 2.	Pueblos y Barrios Originarios (urbanos y rurales)	176
5. 2. 3.	Patrimonio ambiental (tangible o intangible)	177
5. 2. 4.	Patrimonio cultural (tangible o intangible)	180
5. 2. 5.	Accesibilidad y movilidad	183
5. 2. 6.	Rutas de migración y procesos migratorios	185
5. 2. 7.	Actividades económicas	187
5. 2. 8.	Sistemas ambientales y estudios ambientales	188
5. 2. 9.	Ordenamientos territoriales	190
5. 2. 10.	Cambios en el escenario ambiental y paisajístico	192
6.	Identificación y caracterización de la población en el Área de Influencia del Proyecto	195
6. 1.	Composición por edad y género	195
6. 2.	Evolución de la dinámica sociodemográfica	196
6. 2. 1.	Miguel Hidalgo	196
6. 2. 1.	Álvaro Obregón	197
6. 2. 2.	Cuajimalpa de Morelos	198
6. 2. 3.	Cuauhtémoc	199
6. 3.	Distribución espacial	200

M M

NA



6. 4.	Densidad de población.....	203
6. 5.	Población originaria	205
6. 5. 1.	Los pueblos originarios de la Zona de Cuajimalpa	205
6. 5. 2.	El origen Colonial del Pueblo de Santa Fe de Vasco de Quiroga	206
6. 6.	Población indígena	208
6. 7.	Población migrante y/o población flotante.....	209
6. 8.	Ocupación y empleo	210
6. 9.	Condiciones de salud.....	211
6. 9. 1.	Derechohabiencia	211
6. 9. 2.	Población con discapacidad	212
6. 10.	Educación.....	213
6. 11.	Condiciones de vida.....	214
6. 11. 1.	Infraestructura de salud.....	214
6. 11. 2.	Infraestructura de educación	215
6. 11. 3.	Infraestructura de vivienda	217
7.	Levantamiento de la Línea Base.....	219
7. 1.	Indicadores económicos	220
7. 2.	Indicadores culturales, que incluya tradiciones	220
7. 3.	Indicadores demográficos	222
7. 4.	Indicadores geográficos (condiciones del paisaje y del territorio).....	224
8.	Mapeo de Actores.....	225
8. 1.	Sectores (gobierno, academia, empresarial, industrial, civil, público, etc.)	225
8. 2.	Posiciones e intereses	227
8. 3.	Influencia con relación al Proyecto.....	244

Para consulta del público

M
M
M



9.	Identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales .	249
9. 1.	Impactos en la economía	249
9. 1. 1.	Preparación del sitio y construcción (ejecución de intervenciones).....	249
9. 1. 2.	Operación y mantenimiento.....	249
9. 2.	Impactos en la cultura y tradiciones	250
9. 2. 1.	Preparación del sitio y construcción (ejecución de intervenciones).....	250
9. 2. 2.	Operación y mantenimiento.....	250
9. 3.	Impactos demográficos	250
9. 3. 1.	Preparación del sitio y construcción (ejecución de intervenciones).....	250
9. 3. 2.	Operación y mantenimiento.....	252
9. 4.	Impactos en el territorio.....	253
9. 4. 1.	Preparación del sitio y construcción (ejecución de intervenciones).....	253
9. 4. 2.	Operación y mantenimiento.....	254
9. 5.	Matriz de valoración de impactos	256
10.	Medidas de atención o de ampliación de los impactos sociales del Proyecto ...	259
10. 1.	Medidas de prevención (antes de la implementación del Proyecto)	259
10. 2.	Medidas de mitigación (durante la implementación del Proyecto)	261
10. 3.	Medidas de compensación (después de la implementación del Proyecto)....	262
10. 4.	Medidas de ampliación de impactos positivos.....	262
10. 5.	Matriz de medidas de atención y ampliación de impactos	263
11.	Consulta Vecinal	271
11. 1.	Mecanismos de consulta aplicados.....	271
11. 1. 1.	Diagnóstico previo.....	272
11. 1. 2.	Disposición de la información	280

M M
NA



11. 1. 3.	Publicación del Proceso de Consulta Vecinal.....	283
11. 1. 4.	Reuniones con vecinas y vecinos (reuniones con grupos focales)	288
11. 1. 5.	Talleres con vecinas y vecinos	307
11. 1. 6.	Encuestas	308
11. 1. 7.	Módulos receptores de opinión.....	351
11. 1. 8.	Entrevistas a profundidad.....	384
11. 1. 9.	Reuniones temáticas con vecinas y vecinos.....	393
11. 1. 10.	Foros de discusión	393
11. 2.	Análisis de resultados	394
11. 2. 1.	Opinión de la población con respecto a la implementación del Proyecto 394	
11. 2. 2.	Percepción de la población sobre los impactos positivos	395
11. 2. 3.	Percepción de la población sobre los impactos negativos	396
11. 2. 4.	Opinión de la población de las medidas de atención de impactos negativos y/o de ampliación de impactos positivos	397
12.	Recomendaciones.....	399
12. 1.	Etapas de ejecución de intervenciones.....	399
12. 2.	Etapas de operación.....	400
13.	Conclusiones.....	401
14.	Bibliografía e información consultada	403
14. 1.	Introducción	403
14. 2.	Información general del Proyecto.....	403
14. 3.	Información general del Promovente.....	403
14. 4.	Información general del responsable de realizar Estudio de Impacto Social y la Consulta Vecinal.....	403

Para consulta del público

M
M



14. 5. Normatividad aplicable.....	403
14. 6. Área de Influencia del Proyecto	405
14. 7. Identificación y caracterización de la población en el Área de Influencia del Proyecto	409
14. 8. Levantamiento de la Línea Base	418
14. 9. Mapeo de actores	419
14. 10. Identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales	421
14. 11. Medidas de atención o de ampliación de los impactos sociales del Proyecto	423
14. 12. Consulta Vecinal.....	423
14. 13. Recomendaciones	423
14. 14. Conclusiones	424
15. Anexo 1 Lista de colonias del Área de Influencia.....	425
16. Anexo 2 Lista de AGEBs del Área de Influencia	429
17. Anexo 3 Lista de manzanas del Área de Influencia	433
18. Anexo 4 Índice descriptivo del contenido adjuntado de manera digital	465

Para consulta del público

Handwritten signature in blue ink.



Índice de tablas

Tabla 1. Cronograma de actividades.....	22
Tabla 2. Afluencia estimada por sección con base en datos de afluencia estimada de 2020	24
Tabla 3. Participación en las diferentes actividades	25
Tabla 4. Actores de interés identificados.....	26
Tabla 5. Resultados generales.....	30
Tabla 6. Argumentos de los actores y grupos de interés con los que se estableció contacto	35
Tabla 1.1 Principales retos que enfrenta el Proyecto del PMBCH.....	51
Tabla 1.2 Tabla resumen de proyectos por tipo.....	137
Tabla 1.3 Superficies por uso de suelo dentro del SA.....	145
Tabla 1.4 Superficie de las intervenciones.....	148
Tabla 4.1 Estándares internacionales con mejores prácticas para la elaboración de EvIS	169
Tabla 5.1 Estándares internacionales con mejores prácticas para la elaboración de EvIS	182
Tabla 6.1 Población en el Área de Influencia	195
Tabla 6.2 Densidad de la población de las Alcaldías del Área de Influencia.....	204
Tabla 6.3 Fiestas tradicionales del Pueblo de Santa Fe.....	207
Tabla 6.4 Población que habla una lengua indígena en el Área de Influencia	208
Tabla 6.5 Población nacida en la entidad correspondiente a las localidades del Área de Influencia	209
Tabla 6.6 Población Económicamente Activa en el Área de Influencia.....	210
Tabla 6.7 Población ocupada en el Área de Influencia.....	210
Tabla 6.8 Población desocupada en el Área de Influencia	211
Tabla 6.9 Afiliación a servicios de salud de la población del Área de Influencia Directa	211
Tabla 6.10 Afiliación a servicios de salud de la población del Área de Influencia	211
Tabla 6.11 Población con discapacidad en el Área de Influencia	212
Tabla 6.12 Población con discapacidad en el Área de Influencia	212
Tabla 6.13 Número de Unidades Médicas por delegación	214
Tabla 6.14 Escuelas Públicas a Nivel Básico.....	215
Tabla 6.15 Escuelas Privadas a Nivel Básico.....	216
Tabla 6.16 Escuelas Públicas y Privadas a Nivel Bachillerato y Universitario	216
Tabla 6.17 Viviendas en el Área de Influencia.....	217
Tabla 6.18 Infraestructura en las viviendas del Área de Influencia.....	218
Tabla 6.19 Infraestructura y bienes en las viviendas del Área de Influencia	218
Tabla 7.1 Indicadores económicos.....	220
Tabla 7.2 Indicadores culturales.....	220
Tabla 7.3 Indicadores demográficos	222
Tabla 7.4 Indicadores geográficos	224



Tabla 8.1 Sectores de interés y los actores que lo componen.....	225
Tabla 8.2 Posturas que los actores de interés pueden tener.....	227
Tabla 8.3 Intereses y posicionamientos de los actores de interés.....	228
Tabla 8.4 Movimiento Colectivo por el arte y la Cultura de México.....	233
Tabla 8.5 Frente ProMuseos.....	234
Tabla 8.6 COPACO Palmitas Polanco.....	235
Tabla 8.7 Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec.....	236
Tabla 8.8 Grupo de Rescate y Áreas Verdes el Poniente.....	237
Tabla 8.9 COPACO Lomas Chapultepec I.....	238
Tabla 8.10 COPACO Lomas Altas.....	239
Tabla 8.11 Consejo Rector Ciudadano.....	240
Tabla 8.12 Fideicomiso ProBosque.....	241
Tabla 8.13 Usuarios y Potenciales Usuarios del Bosque de Chapultepec.....	242
Tabla 8.14 Taller Chapultepec.....	243
Tabla 8.15 Líderes Comerciantes del Bosque de Chapultepec.....	244
Tabla 8.16 Mapeo de influencia, posturas y vínculos de los actores de interés con quienes se estableció contacto durante el Proceso de Consulta.....	245
Tabla 9.1 Matriz de valoración de impactos.....	256
Tabla 11.1 Información proporcionada en las entrevistas de diagnóstico.....	274
Tabla 11.2 Entrevistas de diagnóstico.....	274
Tabla 11.3 Resultados de las entrevistas de diagnóstico.....	279
Tabla 11.4 Cronograma de actividades.....	288
Tabla 11.5 Reuniones con vecinas y vecinos.....	289
Tabla 11.6 Actividades del Proceso de Consulta Vecinal.....	299
Tabla 11.7 Listas de asistencia de reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos).....	302
Tabla 11.8 Actas de acuerdos de las reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos).....	304
Tabla 11.9 Tamaño de las poblaciones objetivo.....	309
Tabla 11.10 Cálculo del tamaño de muestra.....	311
Tabla 11.11 Cuestionario de la encuesta.....	312
Tabla 11.12 Formato de opinión en módulos informativos y receptores de opinión.....	352
Tabla 11.13 Ubicación de los Módulos receptores de opinión.....	364
Tabla 11.14 Incidencias en los módulos informativos.....	366
Tabla 11.15 Porcentaje de respuestas dejadas en blanco por sección.....	368
Tabla 11.16 Participantes de las entrevistas a profundidad.....	389
Tabla 11.17 Resultados de entrevistas a profundidad.....	389
Tabla 11.18 Resultados generales de la opinión sobre el Proyecto.....	394
Tabla 15.1 Colonias del Área de Influencia.....	425

M
M
M



Índice de figuras

Ilustración 1. Área de Influencia del Proyecto.....	22
Ilustración 2. Perfil de los usuarios participantes del Proceso de Consulta	30
Ilustración 3. Postura frente al Proyecto.....	31
Ilustración 4. Principales razones que sustentan las posturas de acuerdo y en desacuerdo	32
Ilustración 5. Opiniones adicionales sobre el Proyecto.....	33
Ilustración 6. Intervenciones con más menciones de acuerdo	34
Ilustración 7. Intervenciones con más menciones en desacuerdo	34
Ilustración 8. Opinión sobre el Paso de Conexión Calzada Flotante	38
Ilustración 9. Principales beneficios asociados con el Paso de Conexión Calzada Flotante	39
Ilustración 10. Principales impactos no deseados asociados con el Paso de Conexión Calzada Flotante.....	39
Ilustración 1.1 Ubicación del Proyecto.....	48
Ilustración 1.2 Ubicación del Proyecto Cencalli, FONART, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.....	52
Ilustración 1.3 Ubicación del Proyecto Cencalli, FONART, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.....	53
Ilustración 1.4 Ubicación del Proyecto Casa Lazaro Cárdenas.	54
Ilustración 1.5 Ubicación del Proyecto Casa Lazaro Cárdenas.	55
Ilustración 1.6 Ubicación del Proyecto Casa de la Cultura Política.....	56
Ilustración 1.7 Ubicación del Proyecto Casa de la Cultura Política.....	57
Ilustración 1.8 Ubicación del Proyecto Calzada Molino del Rey y Entorno Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.....	58
Ilustración 1.9 Ubicación del Proyecto Calzada Molino del Rey y Entorno Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.....	59
Ilustración 1.10 Ubicación del Proyecto Pabellón Contemporáneo Mexicano.....	60
Ilustración 1.11 Ubicación del Proyecto Pabellón Contemporáneo Mexicano.	61
Ilustración 1.12 Ubicación del Proyecto Jardín Escénico Pabellón Acústico.....	62
Ilustración 1.13 Ubicación del Proyecto Jardín Escénico Pabellón Acústico.....	63
Ilustración 1.14 Ubicación del Proyecto Infraestructura existente de recintos culturales.....	64
Ilustración 1.15 Ubicación del Proyecto Infraestructura existente de recintos culturales.....	65
Ilustración 1.16 Ubicación del Proyecto Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera. 67	
Ilustración 1.17 Ubicación del Proyecto Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera. 68	
Ilustración 1.18 Ubicación del Proyecto Centro de Cultura Ambiental.	70
Ilustración 1.19 Ubicación del Proyecto Centro de Cultura Ambiental.	71
Ilustración 1.20 Ubicación del Proyecto Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental.....	73

Datos confidenciales del público

M
M



Ilustración 1.21 Ubicación del Proyecto Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental. 74

Ilustración 1.22 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Paseo Memorial. 76

Ilustración 1.23 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Paseo Memorial. 77

Ilustración 1.24 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Equipamiento. 78

Ilustración 1.25 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Equipamiento. 79

Ilustración 1.26 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Restauración de la Barda Perimetral y Accesos. 80

Ilustración 1.27 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Restauración de la Barda Perimetral y Accesos. 81

Ilustración 1.28 Ubicación del Proyecto Programa de Residuos del Panteón de Dolores. 83

Ilustración 1.29 Ubicación del Proyecto Programa de Residuos del Panteón de Dolores. 83

Ilustración 1.30 Ubicación del Proyecto Parque Clausell y Paso del Conejo. 85

Ilustración 1.31 Ubicación del Proyecto Parque Clausell y Paso del Conejo. 86

Ilustración 1.32 Ubicación del Proyecto Parque Cri Cri. 87

Ilustración 1.33 Ubicación del Proyecto Parque Cri Cri. 88

Ilustración 1.34 Ubicación del Proyecto PARCUR. 89

Ilustración 1.35 Ubicación del Proyecto PARCUR. 90

Ilustración 1.36 Ubicación del Proyecto Ermita Vasco de Quiroga. 91

Ilustración 1.37 Ubicación del Proyecto Ermita Vasco de Quiroga. 92

Ilustración 1.38 Ubicación del Proyecto Entorno del Manantial y Exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga. 94

Ilustración 1.39 Ubicación del Proyecto Entorno del Manantial y Exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga. 95

Ilustración 1.40 Ubicación del Proyecto Pabellón Antigua, Ex Fábrica de Pólvora. 96

Ilustración 1.41 Ubicación del Proyecto Pabellón Antigua, Ex Fábrica de Pólvora. 97

Ilustración 1.42 Ubicación del Proyecto Bodega Nacional de Arte, Talleres y Oficinas. ... 98

Ilustración 1.43 Ubicación del Proyecto Bodega Nacional de Arte, Talleres y Oficinas. ... 99

Ilustración 1.44 Ubicación del Proyecto Cineteca Nacional Chapultepec. 100

Ilustración 1.45 Ubicación del Proyecto Cineteca Nacional Chapultepec. 101

Ilustración 1.46 Ubicación del Proyecto Polvorines, Eco Deportes. 102

Ilustración 1.47 Ubicación del Proyecto Polvorines, Eco Deportes. 103

Ilustración 1.48 Ubicación del Proyecto Avenida Constituyentes. 104

Ilustración 1.49 Ubicación del Proyecto Avenida Constituyentes. 104

Ilustración 1.50 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Calzada Flotante. 106

Ilustración 1.51 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Calzada Flotante. 107

Ilustración 1.52 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión de la Cañada. 108

Ilustración 1.53 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión de la Cañada. 109

Ilustración 1.54 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Puente los Polvorines. 110

Ilustración 1.55 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Puente los Polvorines. 110

Ilustración 1.56 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Chivatito. 111

Handwritten signature in blue ink.



Ilustración 1.57 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Chivatito. 112

Ilustración 1.58 Ubicación del Proyecto Circuito de Transporte Sustentable Interno. .. 113

Ilustración 1.59 Ubicación del Proyecto Circuito de Transporte Sustentable Interno. 114

Ilustración 1.60 Ubicación del Proyecto Interconexión de Museos. 116

Ilustración 1.61 Ubicación del Proyecto Interconexión de Museos. 116

Ilustración 1.62 Ubicación de Proyectos de Restauración Ambiental para el PMBCH. 118

Ilustración 1.63 Ubicación de Proyectos de Mejoramiento Hídrico para el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya. 119

Ilustración 1.64 Ubicación del Proyecto de Restauración de Suelos para el PMBCH. Secciones I y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya. 121

Ilustración 1.65 Ubicación de Proyectos de Equipamiento para el Monitoreo de Especies para el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya. 123

Ilustración 1.66 Ubicación de Proyectos de Control de Fauna Nociva para el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya. 124

Ilustración 1.67 Ubicación de Proyectos de Control de Fauna Nociva para el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya. 126

Ilustración 1.68 Ubicación del Proyecto Programa de Manejo y Plan Ejecutivo de la Sección III del Chapultepec. 127

Ilustración 1.69 Ubicación del Proyecto Biblioteca de Semillas de la Sección III del Chapultepec. 129

Ilustración 1.70 Ubicación de Proyectos Complementarios para el PMBCH. 131

Ilustración 1.71 Ubicación del Proyecto de Rehabilitación y Equipamiento. 131

Ilustración 1.72 Ubicación del Proyecto para el equipamiento de kioscos. 132

Ilustración 1.73 Ubicación del Programa de Seguridad el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya. 134

Ilustración 1.74 Ubicación del Programa de Rehabilitación de Infraestructura en Abandono del PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya. 136

Ilustración 1.75 Tipos de intervenciones 138

Ilustración 1.7677 Actividades de la etapa de Preparación del sitio para los proyectos contemplados en el PMBCH. 139

Ilustración 1.78 Actividades de la etapa de Construcción para los proyectos contemplados en el PMBCH. 140

Ilustración 1.79 Actividades de la etapa de Operación para los proyectos contemplados en el PMBCH. 141

Ilustración 1.80. Acciones y estudios para los proyectos contemplados en el PMBCH. 142

Ilustración 1.81 Ubicación del Proyecto Plan Maestro Bosque de Chapultepec. 144

Ilustración 1.82 Uso de suelo y vegetación del Sistema Ambiental en Porcentaje 146

Ilustración 1.83 Usos de suelo y vegetación identificados dentro del Sistema Ambiental del Proyecto 147

Ilustración 5.1 Área de Influencia Directa del Proyecto 173

Patrimonio Cultural del Público

M
M



Ilustración 5.2 Alcaldías que forman parte del Área de Influencia Directa	174
Ilustración 5.3 Localidades que toca el Área de Influencia Directa	175
Ilustración 5.4 Colonias del Área de Influencia Directa.....	176
Ilustración 5.5 Pueblos Originarios del Área de Influencia Directa.....	177
Ilustración 5.6 Áreas Naturales Protegidas dentro del Área de Influencia Directa	179
Ilustración 5.7 Áreas de valor ambiental dentro del Área de Influencia	180
Ilustración 5.8 Inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano del Área de Influencia	183
Ilustración 5.9 Rutas de transporte concesionado.....	184
Ilustración 5.10 Vialidades cercana al Área de Influencia.....	185
Ilustración 5.11 Unidades económicas en el Área de Influencia	188
Ilustración 5.12 Uso de suelo para la construcción en el Área de Influencia Directa ..	192
Ilustración 6.1 Evolución de la Población total en Miguel Hidalgo	197
Ilustración 6.2 Evolución de la Población total en Álvaro Obregón.....	198
Ilustración 6.3 Evolución de la Población total en Cuajimalpa	199
Ilustración 6.4 Evolución de la Población total en Cuajimalpa.....	200
Ilustración 6.5 Distribución de la población de 0 a 14 años	201
Ilustración 6.6 Distribución de la población de 15 a 64 años.....	202
Ilustración 6.7. Distribución de la población de 65 años y más.....	203
Ilustración 6.8 Concentración de la población en el Área de Influencia Directa	204
Ilustración 6.9 Densidad de población en el Área de Influencia Directa.....	205
Ilustración 6.10 Infraestructura de salud en el Área de Influencia.....	215
Ilustración 6.11 Infraestructura educativa en el Área de Influencia.....	217
Ilustración 11.1 Sitio web	281
Ilustración 11.2 Sitio web	281
Ilustración 11.3 Total de visitas al sitio web.....	282
Ilustración 11.4 Desplegado en el periódico y primera plana del día´	285
Ilustración 11.5 Vista del diario del día en que se publicó el aviso	286
Ilustración 11.6 Vista de la página donde se publicó el aviso	287
Ilustración 11.7 Composición objetivo	309
Ilustración 11.8 Histograma de edades	323
Ilustración 11.9 Distribución de sexo.....	323
Ilustración 11.10 Grado de estudios de las y los participantes	324
Ilustración 11.11 Ocupación de las y los participantes	325
Ilustración 11.12 Frecuencia con la que las y los participantes visitan el Bosque.....	326
Ilustración 11.13 Sección que más visitan las y los participantes.....	327
Ilustración 11.14 Actividades que realizan las y los participantes.....	328
Ilustración 11.15 Medios de transporte que utilizan las y los encuestados cuando visitan el Bosque.....	329
Ilustración 11.16 Medio de transporte que utilizan para desplazarse dentro del Bosque	329
Ilustración 11.17 Personas participantes que conocían el Proyecto antes del Proceso de Consulta.....	330

Handwritten signature and initials in blue ink.



Ilustración 11.18 Medios por los que se enteró de la existencia del Proyecto	331
Ilustración 11.19 Beneficios e impactos positivos que consideran que el desarrollo del Proyecto puede generar en la zona y en la Ciudad de México	332
Ilustración 11.20 Afectaciones que consideran que el desarrollo del Proyecto puede generar en la zona y en la Ciudad de México	332
Ilustración 11.21 Postura general frente al desarrollo del Proyecto	333
Ilustración 11.22. Razones por las que sostiene su opinión	334
Ilustración 11.23 Opinión final sobre aspectos que el Proyecto debe considerar	334
Ilustración 11.24 Consideran necesario conectar la Primera y Segunda Sección	335
Ilustración 11.25 Necesidad de la Calzada Flotante	336
Ilustración 11.26. Razones por las que es necesaria la Calzada	337
Ilustración 11.27 Razones por las que es innecesaria la Calzada	337
Ilustración 11.28 Beneficios de la Calzada Flotante	338
Ilustración 11.29 Impactos de la Calzada Flotante	339
Ilustración 11.30. Opinión sobre la Calzada Flotante	339
Ilustración 11.31. Relación con el Bosque	341
Ilustración 11.32. Frecuencia de visita del Bosque	342
Ilustración 11.33 Frecuencia de visita del Bosque	343
Ilustración 11.34 Beneficios esperados del Proyecto	343
Ilustración 11.35 Impactos esperados del Proyecto	344
Ilustración 11.36 Razones por las que la intervención es necesaria	345
Ilustración 11.37 Razones por las que la intervención no es necesaria	345
Ilustración 11.38 Beneficios de la intervención	346
Ilustración 11.39 Impactos negativos de la intervención	347
Ilustración 11.40 Medidas para evitar los impactos negativos	348
Ilustración 11.41 Intervenciones con más menciones de acuerdo	349
Ilustración 11.42 Intervenciones con más menciones de en desacuerdo	350
Ilustración 11.43 Consideraciones finales	351
Ilustración 11.44 Evolución de la participación	367
Ilustración 11.45 Histograma de edades	370
Ilustración 11.46 Género de las y los participantes	371
Ilustración 11.47 Entidad de residencia	372
Ilustración 11.48 Ocupación de los informantes	373
Ilustración 11.49 Relación con el Bosque de Chapultepec	373
Ilustración 11.50 Frecuencia con la que se visita al Bosque de Chapultepec	374
Ilustración 11.51 Actividad que realiza en el Bosque de Chapultepec	375
Ilustración 11.52. Sección que más visitan	375
Ilustración 11.53 ¿Había escuchado sobre el proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura antes de hoy?	376
Ilustración 11.54 Opinión sobre el desarrollo del proyecto Bosques de Chapultepec. Naturaleza y Cultura	377
Ilustración 11.55 Intervenciones con más menciones de acuerdo	378
Ilustración 11.56 Intervenciones con más menciones en desacuerdo	379



Ilustración 11.57 Consideran necesario conectar la primera y Segunda Sección 380
 Ilustración 11.58 ¿Es necesario el Paso Conexión Calzada Flotante?..... 380
 Ilustración 11.59 Razones por las que es necesaria la intervención..... 381
 Ilustración 11.60 Opinión de la intervención..... 383

Para consulta del público

Handwritten signature/initials in blue ink.

Resumen Ejecutivo





Resumen Ejecutivo

Introducción

El Proceso de Consulta es un proceso ordenado y sistemático para presentar un proyecto y obtener la opinión de las personas habitantes y usuarias del Área de Influencia, sobre los impactos generados y la manera de atenderlos. El Proceso de Consulta del proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura se realizó siguiendo una metodología integral conforme a la Guía para la Evaluación del Impacto Social y la Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Ciudad de México, detallada en el Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones, y las mejores prácticas internacionales.

Los objetivos específicos que se plantearon son:

- Proporcionar información sobre el Proyecto.
- Tener una idea clara e integral de las características demográficas, socioeconómicas y culturales de la población que se encuentra en el Área Núcleo, la Zona de Amortiguamiento, el Área Directa y el Área Indirecta de Influencia del Proyecto (Área de Influencia).
- Identificar, caracterizar, predecir y valorar los impactos sociales positivos y negativos, directos e indirectos, así como intencionales y no intencionales que podrían resultar del Proyecto.
- Recabar la opinión de los usuarios de la Primera, Segunda y Tercera Sección, así como la de potenciales usuarios de la Tercera y futura Cuarta Sección¹ del Bosque de Chapultepec sobre los impactos que percibirían y cómo se podrían atender.
- Definir medidas para la atención de los impactos sociales.
- Generar elementos para promover el desarrollo sustentable del Proyecto mediante una gestión adecuada de los impactos sociales.

Descripción del Proyecto

El proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura es un Proyecto Prioritario del Gobierno de México, el cual se realiza en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México. Contempla 41 intervenciones en las tres secciones del Bosque de Chapultepec y la futura Cuarta Sección, las cuales están guiadas por tres ejes (social, ambiental y cultural) y encaminadas a consolidar al Bosque de Chapultepec como un espacio

¹ La creación de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec forma parte del Proyecto. Se desarrollará en la Barranca de Tacubaya.



colectivo y cultural al alcance de todos los ciudadanos. El Proyecto propone alcanzar su objetivo a través de la restauración ambiental del Bosque de Chapultepec con 11 intervenciones destinadas a mejorar su equipamiento medioambiental; incrementar su área de valor ambiental con la incorporación de la Barranca de Tacubaya como una Cuarta Sección; acercar todas sus secciones a través de 14 nuevos accesos y 4 nuevos pasos de conexión; mejorar su infraestructura y mobiliario a través del desarrollo de 6 intervenciones en este sentido; e incrementar la oferta cultural a disposición de los ciudadanos con la apertura de 10 nuevos recintos culturales y el mantenimiento de 12 museos existentes. El Promoviente del Proyecto es la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental del Gobierno de la Ciudad de México.

Información general del responsable de realizar la evaluación de impacto social y el proceso de consulta

Con el fin de garantizar la imparcialidad y transparencia de la evaluación de impacto social y el proceso de consulta vecinal, el proceso está a cargo de un tercero especializado. En este caso el estudio estuvo a cargo de Impacto Social Consultores, S.C., una consultoría especializada en gestión social y análisis y evaluación de políticas públicas.

Área de influencia

Partiendo de la premisa de que las principales personas impactadas por el Proyecto serán los usuarios y en segundo lugar, los vecinos del Bosque, se propone definir el Área de Influencia de la siguiente manera: un Área Núcleo, Zona de Amortiguamiento y Área Directa con un espacio geográfico delimitado donde existe la certeza de que se ubican los usuarios y los vecinos y un Área Indirecta que no tiene límites geográficos asociados como tal y que contendría a las personas que recibirían un impacto indirecto derivado del Proyecto (como por ejemplo, los beneficios ambientales de manera no directa).

El Área de Influencia está compuesta por las siguientes zonas:

- a) El **Área Núcleo** se definió como el espacio donde se desarrollarán las intervenciones asociadas a un espacio geográfico.² Considerando que es un proyecto en construcción y que dependiendo de las recomendaciones emitidas por este documento, el Proyecto podría tener algunas modificaciones, no se especifica su ubicación exacta, sin embargo, existe la certeza de que se ubicará dentro del Área Directa. El Área Núcleo (o Áreas Núcleo de las intervenciones)

² Como se indica en el apartado 1 Información general del Proyecto, hay intervenciones que no se realizarán en un espacio físico determinado.



se ubica en las alcaldías de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

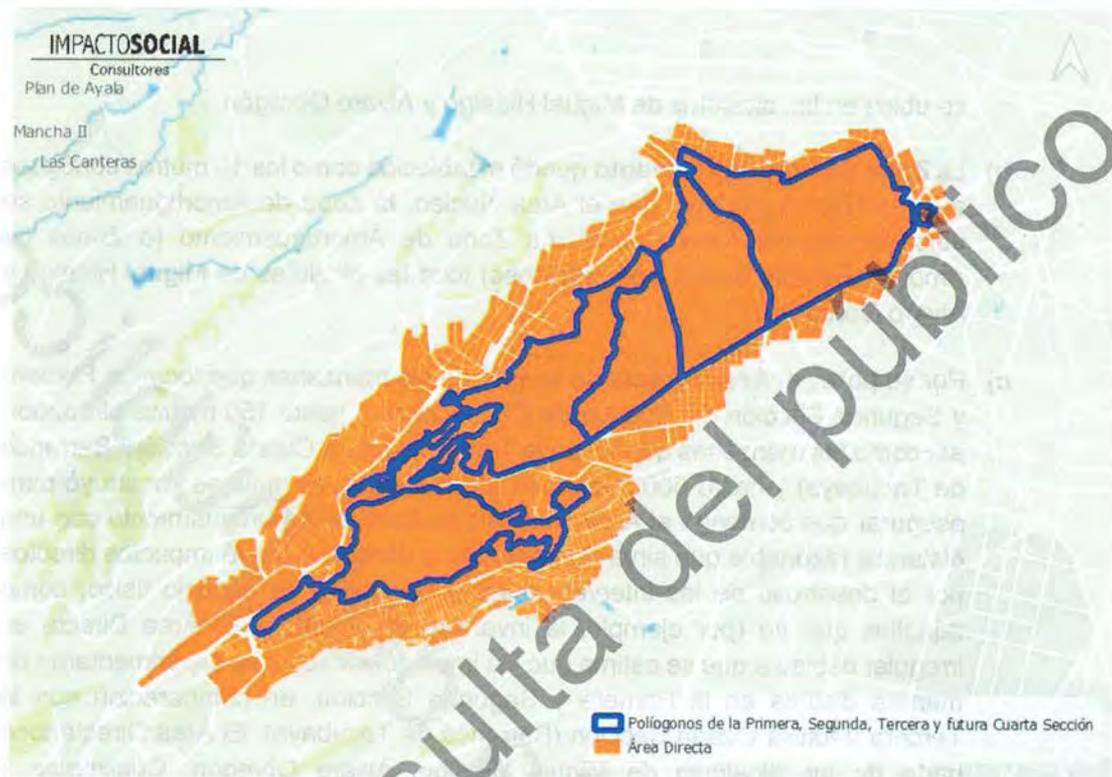
- b) La **Zona de Amortiguamiento** quedó establecida como los 15 metros contiguos al Área Núcleo. Al igual que el Área Núcleo, la Zona de Amortiguamiento se ubica dentro del Área Directa. La Zona de Amortiguamiento (o Zonas de Amortiguamiento de las intervenciones) toca las alcaldías de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.
- c) Por su parte, el **Área Directa** se integró de las manzanas que tocan la Primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec y hasta 150 metros alrededor, así como las manzanas que tocan la Tercera y futura Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya) y hasta 500 metros en torno a éstas. El radio se construyó para asegurar que contenga al Área Núcleo y la Zona de Amortiguamiento con una distancia razonable que sirva de transición a donde no habrá impactos directos por el desarrollo de las intervenciones asociadas a un espacio físico, como aquellas que no (por ejemplo, la inversión en museos). El Área Directa es irregular debido a que se estima que los impactos directos se experimentarán de manera distinta en la Primera y Segunda Sección, en comparación con la Tercera y futura Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya). El Área Directa toca parte de las alcaldías de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

El Área Núcleo, Zona de Amortiguamiento y Área Directa concentran a la mayoría de población usuaria del Bosque de Chapultepec (Primera, Segunda y Tercera Sección) y la potencial usuaria (Tercera y Cuarta Sección). Estas personas no necesariamente viven ahí pero en el día se pueden ubicar en la zona y serán las primeras que identificarán cambios asociados al Proyecto. Asimismo, contempla a las y los vecinos cercanos que también podrían experimentar algún impacto directo. Es importante destacar que dada la naturaleza del Área de Influencia, sólo se caracterizará al Área Directa, donde sucederán los impactos directos y se describirá a los usuarios a través de la encuesta representativa que realizó en el Área Directa del Proyecto.

- d) Por último, el **Área Indirecta** se considera como los espacios donde las personas podrían recibir algún impacto indirecto del Proyecto (como por ejemplo, los beneficios ambientales de manera no directa) y que no son ni usuarios ni vecinos.

El siguiente mapa muestra el Área Directa del Proyecto. El Área Núcleo y la Zona de Amortiguamiento quedarían incluidas en dicha Área.

Ilustración 1. Área de Influencia del Proyecto



Fuente: Inegi (2016)

Proceso de Consulta

Cronograma

Las actividades se llevaron a cabo siguiendo la Guía para la Evaluación del Impacto Social y la Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Ciudad de México, como se presenta en el siguiente cronograma.

Tabla 1. Cronograma de actividades

Instrumento	Periodo de ejecución
Publicación en un diario de amplia circulación (Excélsior)	21 de abril de 2021
Sitio web	22 de abril de 2021



Instrumento	Periodo de ejecución
Encuesta en línea	22 de abril al 17 de junio
Módulos informativos y receptores de información	Jueves a Domingo del 24 de abril al 6 de junio de 2021 24 y 25 de abril; 29 de abril al 2 de mayo; 6 al 9 de mayo; 13 al 16 de mayo; 20 al 23 de mayo; 27 al 30 de mayo y 3 al 6 de junio de 2021
Entrevistas a profundidad	Distintas fechas entre 24 de abril y el 17 de junio (24 y 31 de mayo; 2 y 3, 11 y 17 de junio)
Encuestas presenciales	Distintas fechas entre 30 de abril y el 5 de junio de 2021 (30 de abril, 1 y 2 de mayo; 7 al 9 de mayo; 15 y 16 de mayo; 21 al 23 de mayo; 29 y 30 de mayo; 4 y 5 de junio de 2021)
Reuniones con grupos focales	Distintas fechas entre el 5 de mayo y el 17 de junio de 2021 (5, 6, 20, 25, 26 y 31 de mayo; 7, 9, 10 y 17 de junio de 2021)

Breve descripción de actividades

Disposición de la información

El inicio del Proceso de Consulta se publicó en el diario Excélsior el 21 de abril de 2021, y se dio a conocer que la información estaría disponible para consulta del público a través de los siguientes canales de comunicación:

- Página web: www.procesodeconsultachapultepec.mx a partir del 22 de abril de 2021
- Página de Facebook: Consulta X Chapultepec a partir del 22 de abril de 2021
- Perfil de Twitter: @PorChapultepec a partir del 22 de abril de 2021
- Módulos informativos y receptores de opinión a partir del 24 de abril de 2021

Módulos informativos y receptores de opinión

Para definir las ubicaciones de los módulos informativos y receptores de opinión se realizaron recorridos en las diferentes secciones del Bosque para monitorear la afluencia y se presentó una propuesta preliminar de ubicaciones a las autoridades encargadas del Bosque para definir las ubicaciones definitivas. Se determinó que se establecerían siete módulos informativos y receptores de opinión con base en la afluencia de cada una de las



tres secciones del Bosque y la futura Cuarta Sección: tres módulos en la Primera Sección, dos módulos en la Segunda Sección, un módulo en la Tercera Sección y un módulo en la futura Cuarta Sección.

Las ubicaciones fueron cambiando con base en las actividades que se identificaron que podrían tener más afluencia, la apertura de ciertos lugares del Bosque, sugerencias de usuarios y monitoreo de afluencia.

Encuesta en línea

Se puso a disposición de los usuarios del Bosque una encuesta en línea que se podía acceder a través de la página web del Proceso de Consulta o bien a través de un código QR disponible en los módulos informativos y receptores de opinión.

Encuesta de opinión a usuarios del Bosque en sitio

El tipo de encuesta empleada permitió obtener resultados representativos de los usuarios de la Primera, Segunda Sección y Tercera Sección, así como los potenciales usuarios de la Tercera Sección y futura Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya). Para calcular el número de encuestas requeridas se utilizó la fórmula de muestreo aleatorio simple cuando se conoce el tamaño de la población objetivo. Esta se basó en una estimación del número de usuarios y potenciales usuarios anuales de cada sección y la Barranca.

Tabla 2. Afluencia estimada por sección con base en datos de afluencia estimada de 2020

Primera Sección	Segunda Sección	Tercera Sección	Futura Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya)
14,536,343	6,177,946	1,090,226	1,351,582

Se aplicaron 400 cuestionarios por sección con el objetivo de alcanzar un nivel de confianza del 95% con un 5% de margen de error en cada una de ellas.

Reuniones con actores de interés

Con el objetivo de profundizar en las opiniones de los principales grupos de interés, se realizaron grupos focales que permitieran ahondar en su opinión sobre los principales temas de interés. La selección de los participantes se realizó de dos maneras: 1) con base en la identificación de principales grupos de interés como resultado del diagnóstico previo y 2) a través del contacto con usuarios del Bosque en los módulos informativos y receptores de opinión que manifestaron su interés en participar en estos ejercicios.

Handwritten signature in blue ink.



Entrevistas a profundidad

Las entrevistas a profundidad se llevaron a cabo con los principales actores de interés identificados a través de las actividades del diagnóstico previo (revisión de medios y redes sociales y los resultados del servicio de "Diseño e implementación de un modelo de información y diálogo social con la ciudadanía sobre el Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec"), así como a través del método de bola de nieve.

Principales hallazgos

Con base en las actividades mencionadas en el apartado anterior, se presentan los principales resultados del contexto social en el que se desarrollará el Proyecto. En primera instancia, se identifican los principales actores de interés, posteriormente se presentan los hallazgos puntuales sobre la opinión de los diferentes actores de interés en torno al Proyecto y se posiciona a los actores con base en sus argumentos. Finalmente, se presenta la opinión con respecto al Paso de Conexión Calzada Flotante por ser una de las principales intervenciones que contempla el Proyecto.

Tabla 3. Participación en las diferentes actividades

Instrumento	Participación	Fechas realizadas
Encuestas en línea	243 cuestionarios completos.	Del 21 de abril al 18 de junio de 2021
Módulos informativos y receptores de opinión	Un total de 1,791 personas llenaron los formatos de opinión.	De jueves a domingo del 24 de abril al 6 de junio de 2021
Entrevistas a profundidad	13 entrevistas con actores de interés del Proyecto.	Distintas fechas entre el 24 de abril y el 17 de junio de 2021
Encuesta de opinión a usuarios del Bosque en sitio	1,604 cuestionarios efectivos.	Del 30 de abril al 5 de junio de 2021

Instrumento	Participación	Fechas realizadas
Reuniones y talleres con vecinas y vecinos	10 grupos focales con usuarios y grupos de interés del Bosque de Chapultepec en las que participaron un total de 35 personas.	Distintas fechas entre el 5 de mayo y el 17 de junio de 2021

Identificación de principales actores de interés

Con el objetivo de promover un relacionamiento respetuoso y temprano con los diferentes actores de interés que genere relaciones de beneficio mutuo, se identificaron a los actores y grupos de interés del Proyecto, así como sus intereses en torno al Proyecto y posicionamiento frente al mismo.

Los actores de interés del Proyecto se definieron como aquéllos que podrían ser impactados directa o indirectamente por él, o que a su vez pueden influir en las decisiones en torno al mismo. De acuerdo con la información del contexto social del Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura, se segmentaron los grupos objetivo para el Proceso de Consulta de la siguiente manera: usuarios del Bosque de Chapultepec, organizaciones locales y ambientales, sector cultural y actores que trabajan directamente con el Bosque de Chapultepec.

A continuación se presentan los actores identificados y sus principales intereses y/o argumentos sobre sus posturas respecto al Proyecto:

Tabla 4. Actores de interés identificados

Sector	Actor	Descripción	Estado del contacto
Organizaciones locales y ambientales	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec	Colectivo ciudadano formado en julio de 2020 en oposición al desarrollo del Proyecto.	Entrevista de diagnóstico y a profundidad
	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes de Poniente	Colectivo ciudadano dedicado a la protección y cuidado de áreas verdes urbanas	Entrevista de diagnóstico y Grupo focal



	Comisiones de Participación Comunitaria de las colonias del Área de Influencia	<p>Comisiones de Participación Comunitaria de las colonias Lomas de Chapultepec I, Lomas Altas, Lomas de Chapultepec III, Palmitas Polanco, San Miguel Chapultepec, Anzures, Polanco Reforma, Santa Fe, Belén de las Flores, Bejero, La Mexicana y Molino de Santo Domingo.</p> <p>Estas comisiones se encargan de conocer, integrar, analizar y promover las soluciones a las demandas o propuestas de vecinos de su ámbito territorial, y pueden tener un alto grado de organización y de convocatoria entre sus representados.</p>	Grupo focal
	Líderes Comerciantes del Bosque de Chapultepec	Representantes de comerciantes informales que laboran en el Bosque de Chapultepec.	Entrevista a profundidad
	Plataforma Vecinal y el Observatorio de la Colonia Juárez	Colectivo ciudadano que trabaja por temas de interés de los vecinos de la Colonia Juárez y en medios ha manifestado su oposición al desarrollo del Proyecto.	Sin contactar por la veda electoral y con el fin de evitar politizar el Proyecto y el Proceso de Consulta, considerando que uno de sus líderes participó en las elecciones a la Alcaldía de Miguel Hidalgo
	Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM)	Organización de la sociedad civil que representa a arquitectos paisajistas del país.	Contactado sin respuesta
Sector cultural	Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte de México (MOCCAM)	Colectivo de profesionales del medio cultural que promueven derechos de los trabajadores del medio.	<p>Entrevista a profundidad con uno de sus miembros.</p> <p>Pendiente por agendar un grupo</p>

Para consulta del público



			focal con más participantes.
	Frente ProMuseos	Colectivo ciudadano integrado por agentes culturales de todo el país, el cual fue creado en 2020 para exigir al Gobierno de México mayor atención a los museos del país, así como apoyos económicos para estos recintos con el objetivo de mitigar la crisis económica derivada de la pandemia COVID-19.	Entrevista de diagnóstico y Grupo focal
Grupos que trabajan directamente con el Bosque	Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec	Órgano que desde 2003 es el elemento central en la gobernanza del Bosque de Chapultepec. Tiene una integración plural independiente. Sus miembros tienen el compromiso de salvaguardar el patrimonio ambiental, cultural, histórico y territorial del Bosque. El órgano tiene como objeto evaluar, planear y diseñar, de manera coordinada con la autoridad responsable, las bases para las decisiones administrativas del Bosque.	Entrevista a profundidad con uno de sus miembros. Pendiente por agendar un grupo focal con más participantes
	Fideicomiso ProBosque	Organización ciudadana dedicada a recaudar fondos en beneficio del Bosque. Durante su existencia han emprendido más de 50 acciones en beneficio de la Primera y Segunda Sección del Bosque, así como la recaudación de 553 MDP en su beneficio. Cuenta con 22 miembros entre su Comité Técnico y su equipo operativo.	Entrevista a profundidad y grupo focal
	Taller Chapultepec	Equipo multidisciplinario que colabora en el diseño y desarrollo del Proyecto. Cuenta con especialistas en biología, arquitectura, ingeniería, diseño, entre otras.	Entrevistas a profundidad con diferentes integrantes

Para consultar al público

M
W
W



	Complejo Cultural Los Pinos	Recinto cultural del Bosque de Chapultepec que será intervenido como parte del Proyecto.	Contactado sin respuesta
	Zoológico Alfonso L. Herrera	Recinto recreativo del Bosque de Chapultepec que será intervenido como parte del Proyecto.	Contactado, sin respuesta para reagendar la entrevista que se había programado
	Cineteca Nacional	Dependencia del Gobierno de México que colabora en el desarrollo del Proyecto.	Contactado sin respuesta
	INBAL	Dependencia del Gobierno de México que colabora en el desarrollo del Proyecto.	Contactado sin respuesta
Usuarios	Usuarios y Potenciales Usuarios del Bosque de Chapultepec	Vecinos, usuarios y potenciales usuarios del Bosque considerando las intervenciones que propone el Proyecto para mejorar el acceso y la conectividad entre las diferentes secciones del Bosque.	Grupos focales

Perfil de los usuarios del Bosque de Chapultepec

Considerando que los usuarios del Bosque de Chapultepec son el principal actor de interés del Proyecto, se identificó un perfil general de los participantes tomando en cuenta los resultados de la encuesta presencial y las opiniones recibidas en los módulos informativos. Se observa que la edad mediana es de 42 años; en cuanto a la escolaridad, más del 65% tiene preparatoria o mayores estudios; y, principalmente son comerciantes, trabajadores en servicios domésticos y estudiantes.

En cuanto a su relación con el Bosque de Chapultepec, más del 60% de los usuarios participantes visitan el Bosque al menos una vez al mes y las principales actividades que realizan son caminar, convivir con familia y amigos y asistir a museos. Con respecto al transporte que utilizan para llegar, la mayoría llega en coche propio o metro. Finalmente, los resultados indican que antes del Proceso de Consulta, la mayoría de los usuarios (más del 50%) no conocía el Proyecto, especialmente aquéllos que participaron en la encuesta.

M
M
M

Ilustración 2. Perfil de los usuarios participantes del Proceso de Consulta



Opinión general sobre el Proyecto

Cuadro de resultados

Cada uno de los instrumentos de investigación utilizados permitieron conocer la opinión de los usuarios del Bosque y demás actores de interés del Proyecto sobre el mismo y las intervenciones que plantea. La siguiente tabla resume los resultados obtenidos en la aplicación de cada uno de los instrumentos que se detallará en los siguientes apartados.

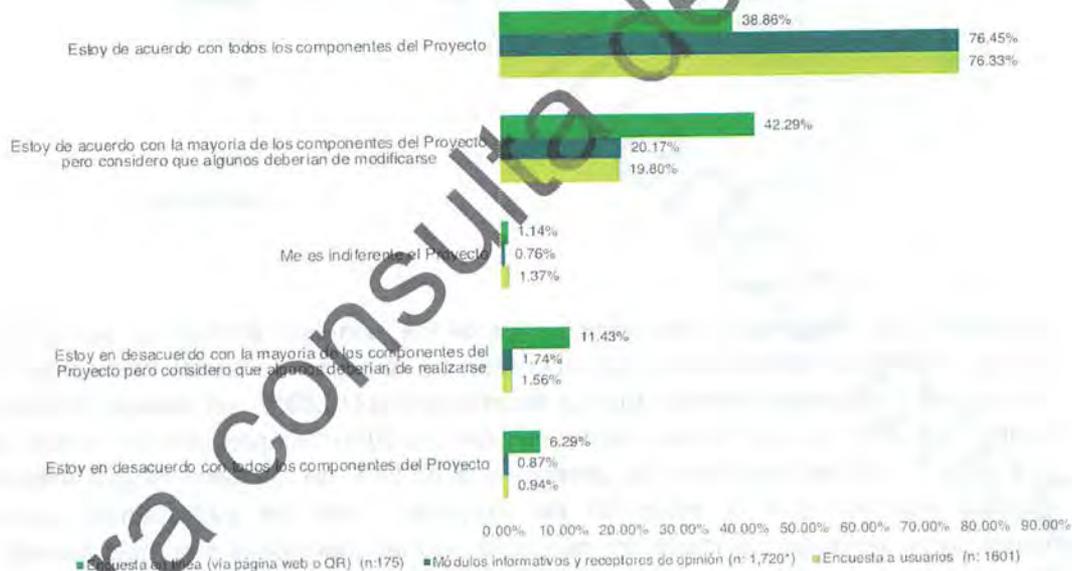
Tabla 5. Resultados generales

Instrumento	Personas participantes	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	NA/NC
Módulos informativos y receptores de opinión	1,791	1,723	11	52	5
		96.2%	0.6%	2.9%	0.3%
Encuestas on line	243	142	2	31	68
		58.4%	0.8%	12.8%	28.0%
Encuestas presenciales	1,604	1,539	22	40	3
		95.9%	1.4%	2.5%	0.2%
Reuniones con vecinas y vecinos para informar y conocer su opinión	35	19	0	13	3
		54.3%	0.0%	37.1%	8.6%
Entrevistas	13	8	2	2	1
		61.5%	15.4%	15.4%	7.7%
Total	3,686	3,431	37	138	80
		93.1%	1.0%	3.7%	2.2%

Módulos informativos, encuesta presencial y encuesta en línea

La gran mayoría de los participantes en el Proceso de Consulta está de acuerdo con el desarrollo del Proyecto: tanto en la encuesta en línea como en la encuesta a usuarios en sitio y en los módulos informativos, al menos el 80% manifestó estar de acuerdo con todos los componentes o con la mayoría de ellos. En contraste, en ninguno de los instrumentos mencionados se registró una proporción de participantes en desacuerdo con todos o la mayoría de los componentes mayor al 18%. Al respecto, es importante destacar que en los instrumentos donde hubo una mayor participación (módulos informativos y receptores de opinión y encuesta a usuarios) la aprobación del Proyecto es mayor, ya que más del 95% manifestó estar de acuerdo con todos o con la mayoría de sus componentes.

Ilustración 3. Postura frente al Proyecto³



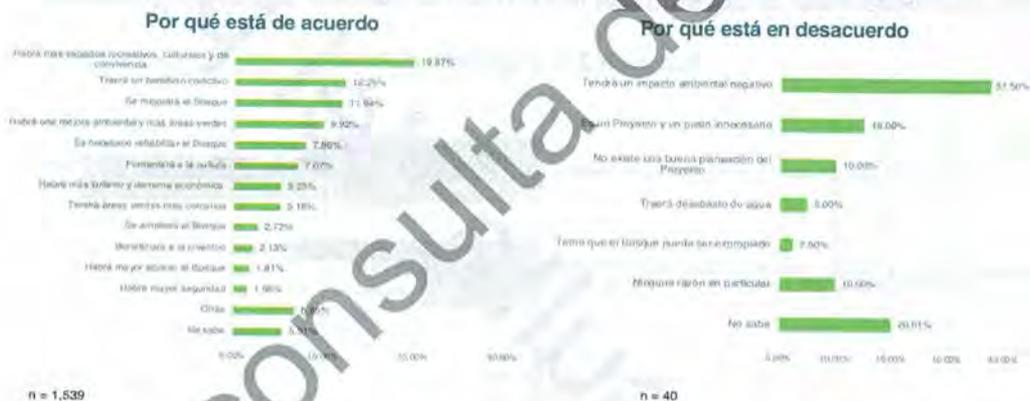
Asimismo, al desglosar los resultados de la encuesta de opinión por sección del Bosque y considerando que esta es representativa de cada una de las tres secciones del Bosque y de la futura Cuarta Sección, se observa que la aceptación es homogénea entre las

³ El universo (n) solamente contempla los resultados de las personas encuestadas que contestaron la pregunta sobre la postura frente al Proyecto.

secciones, aunque existe una mayor proporción de opiniones favorables hacia el Proyecto en su totalidad en la Tercera Sección.

Por otro lado, al profundizar en las principales razones que sustentan la postura de los participantes de la encuesta de opinión frente al Proyecto se encontró que de las 1,539 personas que dijeron estar de acuerdo con el Proyecto, 50% mencionó que las principales razones por las cuales asumen dicha postura son porque habrá más y mejores espacios de esparcimiento y convivencia, porque beneficiará a la comunidad en su conjunto, porque mejorará al Bosque y porque habrá una mejora ambiental y más áreas verdes. En contraposición, entre las 40 personas se manifestaron en desacuerdo, el 60% mencionó como las principales razones de su postura la posibilidad de un impacto ambiental negativo, porque consideran que es un gasto innecesario y porque que la planeación no es adecuada. Cabe destacar que 30% de las personas que manifestaron estar en desacuerdo no compartieron sus argumentos para tener dicha postura.

Ilustración 4. Principales razones que sustentan las posturas de acuerdo y en desacuerdo



En cuanto a las opiniones de los participantes de los módulos informativos, se observa que los principales beneficios que perciben que se derivarán de las intervenciones del Proyecto son: una mejora en los espacios de convivencia (19.88%), un impacto ambiental positivo (23.24%) y una mayor oferta cultural (14.08%). Al preguntarles sobre los principales impactos negativos, se observa que 63.58% no identificó ningún impacto negativo asociado con el desarrollo del Proyecto. Entre los participantes que sí mencionaron impactos negativos, los que tuvieron más menciones son: más tránsito y congestión vehicular (4.92%), pérdida y/o afectación de áreas verdes (4.58%) y una percepción de mal uso del presupuesto (3.13%).

Por último, tanto la encuesta presencial como los módulos informativos permitieron obtener mayor detalle de la opinión de algunas de las personas que participaron sobre el Proyecto en su conjunto. Tanto para las personas encuestadas, como quienes

Handwritten signature/initials

participaron en los módulos, su principal interés fue que la ejecución del plan sea adecuada, es decir que las licitaciones sean transparentes, que los contratistas tengan experiencia suficiente para realizar las intervenciones, y que se utilicen materiales adecuados. En segunda instancia, se mencionó que debería existir mayor información y difusión sobre el Proyecto (especialmente sobre los tiempos esperados para la ejecución de cada una de las intervenciones y mayor detalle sobre lo que implican) y, en tercer lugar, que se priorice el cuidado del medio ambiente.

Ilustración 5. Opiniones adicionales sobre el Proyecto



A pesar de que la gran mayoría de los participantes del Proceso de Consulta manifestaron estar de acuerdo con el Proyecto, menos de 30% manifestó tener conocimiento de las intervenciones que contempla el Proyecto. En la encuesta presencial, ningún participante identificó ninguna intervención en particular y por ende no opinó sobre las intervenciones específicas. Entre los participantes de los módulos informativos y de la encuesta en línea que sí opinaron sobre las intervenciones en específico, se encontró que las intervenciones con más menciones de acuerdo son:

Ilustración 6. Intervenciones con más menciones de acuerdo ⁴

En contraste, las intervenciones que tuvieron más menciones en desacuerdo, tanto en la encuesta en línea como en los módulos informativos y receptores de opinión, fueron el Pabellón Contemporáneo Mexicano y la Casa de la Cultura Política, tal y como se presenta en la siguiente ilustración:

Ilustración 7. Intervenciones con más menciones en desacuerdo ⁵

⁴ La N a lado del nombre de cada intervención indica el número de participantes que opinaron sobre esa intervención en específico.

⁵ La N a lado del nombre de cada intervención indica el número de participantes que opinaron sobre esa intervención en específico.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



Entrevistas a profundidad y grupos de enfoque

En las entrevistas a profundidad y grupos de enfoque la mayoría de los participantes expresaron diferentes inquietudes con respecto al desarrollo del Proyecto. Prácticamente todos los participantes de las entrevistas y grupos focales han seguido de cerca el Proyecto y conocen las intervenciones que se realizarán ya que tienen un mayor interés en él que el usuario promedio. Los principales argumentos que presentaron son:

Tabla 6. Argumentos de los actores y grupos de interés con los que se estableció contacto

Argumento / Cuestionamiento	Fideicomiso ProBosque	Consejo Rector Ciudadano	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora Taller Chapultepec	MOCCAM	Frente ProMuseos	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Puente	COPACO Lomas Altas	COPACO Lomas de Chapultepec I	COPACO Palmitas Polanco	SOBSE	Usuarios del Bosque	Comerciantes	Total de menciones
Falta de información y claridad sobre el Proyecto, así como sobre las intervenciones que contempla	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X	10
Percepción de que es un Proyecto impuesto por el Gobierno	X	X	X	X	X	X	X	X	X				9
Por qué se invierte en nuevas instalaciones cuando las existentes necesitan mantenimiento	X		X	X	X	X	X	X				X	8
Cómo se va a dar mantenimiento al Proyecto y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones	X	X	X		X		X				X		6

Handwritten signature and initials



Argumento / Cuestionamiento	Fideicomiso ProBosque	Consejo Rector Ciudadano	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora Taller Chapultepec	MOCCAM	Frente ProMuseos	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Puente	COPACO Lomas Altas	COPACO Lomas de Chapultepec I	COPACO Palmitas Polanco	SOBSE	Usuarios del Bosque	Comerciantes	Total de menciones
Falta de claridad y transparencia con respecto al total del presupuesto y cómo se distribuirá en los diferentes ejes e intervenciones			X	X	X			X			X		5
El Proyecto promueve la centralización de la cultura en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec (en lugar de aprovechar otros espacios)			X	X	X			X					4
Se percibe que más que un proyecto ambiental es un proyecto de infraestructura			X			X	X	X			X		5
La inversión en el Proyecto en el contexto de la pandemia COVID-19, cuando hace más falta en otros rubros (incentivos a la economía, apoyo a agentes culturales y material médico)			X	X	X	X	X						5
Se destaca la vocación ambiental del Proyecto y el esfuerzo por la	X	X	X	X		X	X	X	X	X			9

Handwritten signature/initials in blue ink.



Argumento / Cuestionamiento	Fideicomiso ProBosque	Consejo Rector Ciudadano	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora	Taller Chapultepec	MOCCAM	Frente ProMuseos	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente	COPACO Lomas Altas	COPACO Lomas de Chapultepec I	COPACO Palmas Polanco	SOBSE	Usuarios del Bosque	Comerciantes	Total de menciones
restauración del Bosque														
A favor del mantenimiento y la rehabilitación de recintos culturales (museos, teatros, espacios expositivos, etc.)	X	X		X	X						X	X		6
Se percibe como acertada la conectividad de las distintas secciones del Bosque, así como con su entorno urbano	X	X		X							X	X		5

Es importante destacar que con la mayoría de actores de interés será necesario dar seguimiento a los acercamientos iniciales que se realizaron como parte del Proceso de Consulta para profundizar en sus opiniones una vez que exista mayor detalle – o los proyectos ejecutivos – de las intervenciones que han generado mayor interés: el Pabellón Contemporáneo Mexicano, la intervención de Avenida Constituyentes, el Paso de Conexión de la Cañada, el programa hídrico, el plan de transporte sustentable y las intervenciones de la futura Cuarta Sección.

Opinión sobre el Paso de Conexión Calzada Flotante

Al igual que el Proyecto en general, la intervención Paso de Conexión Calzada Flotante tiene una buena aceptación por parte de los participantes en el Proceso de Consulta: de 803 personas que contestaron las preguntas con relación a ésta en la encuesta de

Handwritten signature and initials

opinión, más del 85% considera que es necesario conectar la Primera y la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec y el 89.40% se manifestó de acuerdo con la construcción de esta intervención tal y como está planteada. Por su parte, de 1,007 personas que contestaron las preguntas con relación a la calzada en los módulos informativos, el 84.11% se posicionó también de acuerdo.⁶ El porcentaje de los participantes que manifestaron estar en desacuerdo con esta intervención es menor al 9%. Esto significa que más del 90% de las personas participantes están, en alguna medida, de acuerdo con el Paso de Conexión Calzada Flotante.

Ilustración 8. Opinión sobre el Paso de Conexión Calzada Flotante

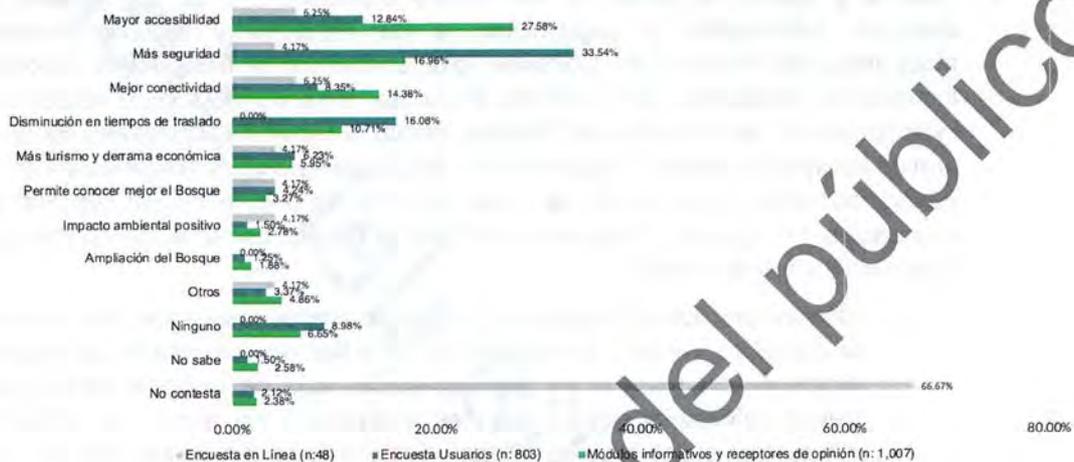


Los principales beneficios asociados con el Paso de Conexión Calzada Flotante que identificaron los usuarios participantes en el Proceso de Consulta son: mayor

⁶ El cuestionario inicial de los módulos de información y de la encuesta de opinión y la encuesta en línea preguntaba la opinión sobre cada una de las intervenciones y la participación en éstas era opcional; sin embargo, muy pocas personas opinaron sobre la calzada las primeras semanas por lo que se decidió, a partir del 14 de mayo, incluir preguntas específicas sobre ella para fomentar la participación. Estas preguntas quedaron como obligatorias en los formularios de los módulos informativos y receptores de opinión y en la encuesta de opinión. Es importante destacar que conforme avance el desarrollo de las distintas intervenciones se seguirá midiendo la opinión y actualizando la información sobre los mismos durante el Mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas y los acuerdos tomados con los vecinos durante el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones (MAIS).

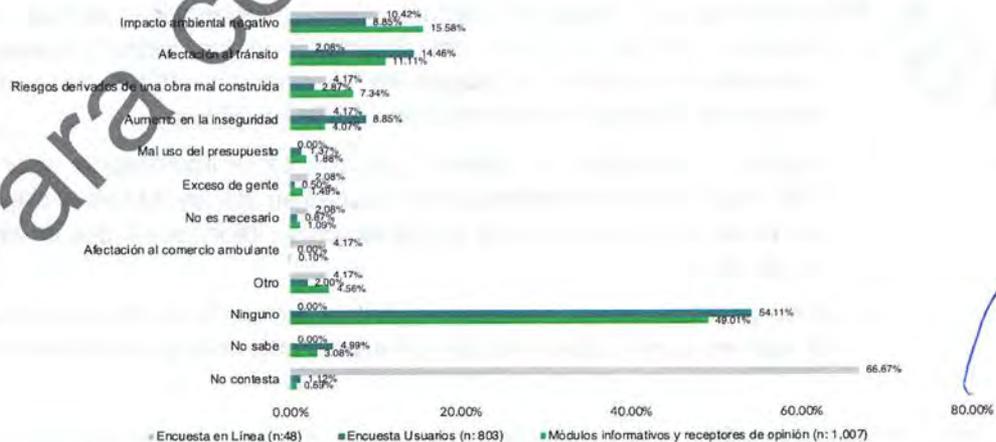
accesibilidad, más seguridad, mejor conectividad al interior del Bosque y una reducción en los tiempos de traslado.

Ilustración 9. Principales beneficios asociados con el Paso de Conexión Calzada Flotante



Con respecto a los potenciales impactos negativos asociados con el desarrollo de la Calzada alrededor del 50% de los participantes en las encuestas a usuarios y módulos informativos y receptores de opinión, manifestaron que no perciben ningún impacto negativo asociado con su desarrollo. Entre aquellos usuarios que sí identificaron posibles impactos negativos los más mencionados fueron que podría tener un impacto ambiental negativo y que tendrá afectaciones temporales al tránsito.

Ilustración 10. Principales impactos no deseados asociados con el Paso de Conexión Calzada Flotante





En los grupos de enfoque y las entrevistas no se identificó mayor interés por parte de los participantes en esta intervención en particular. Los cuestionamientos que se registraron están principalmente relacionados con la falta de información y detalle sobre cómo se realizará la intervención y los estudios de factibilidad que sustenten la definición del trazo sobre otras alternativas.

Medidas propuestas

- Diseñar y operar, a través de un tercero especializado, un mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas y recomendaciones resultantes del Proceso de Consulta, que contemple al menos tres módulos informativos itinerantes, sitio web del Proyecto, línea de WhatsApp, materiales informativos en las entradas del Bosque previo al inicio de actividades de cada una de las intervenciones y reuniones con grupos de interés, entregando informes periódicos sobre la operación de dicho mecanismo a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental. Específicamente, como parte de este mecanismo se deberá:
 - Informar ampliamente sobre los temas de interés resultantes del Proceso de Consulta Vecinal, principalmente: criterios de sustentabilidad que se adoptarán en materia de agua, medidas que se implementarán para prevenir afectaciones permanentes al arbolado así como el tratamiento que se dará al arbolado existente; sitios donde se instalará mobiliario para el estacionamiento de bicicletas; la posible reactivación del Tren Escénico como atractivo turístico; la infraestructura, equipamiento nuevo y ampliación de la oferta cultural que se contemplan en la Segunda, Tercera y Cuarta Sección, en específico Eco Deportes Polvorines y Parque de Cultura Urbana; detalle sobre las intervenciones identificadas con mayores impactos negativos: Pabellón Contemporáneo Mexicano, Paso de Conexión Calzada Flotante, Avenida Constituyentes, Casa de la Cultura Política y Casa Lázaro Cárdenas); el Programa de Seguridad a implementarse; así como sobre las acciones de rehabilitación y mantenimiento que se dará a los servicios existentes (baños, señalamientos, estacionamientos). Dicha información deberá estar disponible en el sitio web del Proyecto, en las redes sociales, en materiales informativos colocados en los sitios de intervención y en los canales de información determinados por la Autoridad.
 - Ampliar y actualizar de manera permanente la información disponible sobre las obras y actividades contempladas en el Proyecto en el sitio web, en las redes sociales y en los mecanismos de información que determine la Autoridad.
 - Informar a los vecinos y usuarios sobre los temas de interés identificados, de manera previa a que sucedan, principalmente: trabajos de construcción



y su duración, cierres en las vialidades, cierre temporal de espacios y servicios, así como el tiempo esperado de reapertura y las alternativas de otros espacios disponibles. Dicha información deberá estar disponible en el sitio web del Proyecto, en las redes sociales y en materiales informativos colocados en los sitios de intervención y en los canales de información determinados por la Autoridad.

- Dar seguimiento a las reuniones con los actores de interés identificados en el Proceso de Consulta para atender sus necesidades de información sobre el Proyecto, en especial: mayor detalle sobre las intervenciones, actividades a desarrollar, tiempos estimados de finalización de actividades y presupuesto estimado.
- Ampliar y actualizar de manera permanente la información sobre las obras y actividades contempladas en el Proyecto disponible en el sitio web, en las redes sociales y en los mecanismos de información que determine la Autoridad.
- Llevar a cabo talleres participativos con los vecinos de la intervención de Constituyentes y la futura Cuarta Sección para definir las mejores ubicaciones con el objetivo de maximizar la accesibilidad al Bosque.
- Realizar de manera permanente campañas de información y talleres de sensibilización dirigidos a los usuarios y establecimientos comerciales y de servicios para promover un adecuado manejo de residuos y el cuidado del Bosque en general.
- Realizar y dar a conocer los resultados de un estudio para determinar la afluencia real esperada de visitantes en las diferentes secciones del Bosque para, de ser necesario, realizar las modificaciones correspondientes a las intervenciones que contempla el Proyecto.
- Dar a conocer el Programa de Manejo para el Área de Valor Ambiental Bosque de Chapultepec a través de los canales establecidos por las Autoridades competentes.
- Establecer y hacer públicos los procedimientos de reclutamiento de personal para las plazas laborales disponibles.
- Implementar y hacer públicos, en conjunto con las autoridades correspondientes, programas de desvío del tránsito vehicular para agilizar la circulación que pueda verse afectada.
- Rehabilitar y dar mantenimiento a los servicios existentes (baños, señalamientos, estacionamientos).
- Hacer públicos los programas de actividades deportivas, educativas, recreativas y culturales a realizar en los espacios, así como las reglas de operación que deben

cumplir las empresas privadas que organizan eventos deportivos, educativos, recreativos y culturales.

Instalar mobiliario para el estacionamiento de bicicletas en los sitios de mayor afluencia.

Conclusiones

Con base en los resultados del Proceso de Consulta se determina que el proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura es socialmente viable. De igual manera, con base en el análisis de impactos sociales y las medidas de atención propuestas se prevé que el Proyecto tendrá un balance social positivo en el Área de Influencia. Esta conclusión se deriva de los siguientes puntos:

- Existe una amplia aceptación del Proyecto por parte de los usuarios del Bosque. Específicamente, se encontró que 95.56% de los participantes en la encuesta presencial y los módulos informativos y receptores de opinión están de acuerdo con el desarrollo del Proyecto, mientras que en la encuesta en línea alrededor del 80% está de acuerdo con todas las intervenciones o con la mayoría de ellas.
- A pesar de que la gran mayoría de participantes no conoce las intervenciones en particular que se desarrollarán como parte del Proyecto, su opinión generalizada es que siempre y cuando el Proyecto sea por el beneficio del Bosque, y se prioricen los aspectos ambientales sobre los proyectos que contemplan nueva infraestructura, están de acuerdo con ellos.
- Entre los actores y grupos de interés que participaron en las entrevistas a profundidad y grupos de enfoque predomina una postura en desacuerdo o ambivalente sobre el Proyecto. Sin embargo, si bien son grupos de interés organizados y que trabajan de cerca con el Bosque, sus principales argumentos radican en una percepción de falta de información suficiente sobre el Proyecto – que puede ser resuelto a través de la implementación de las medidas de atención – y otros temas que trascienden el Proceso de Consulta tales como asignación de presupuesto, el momento en el que se realizará el Proyecto, entre otros.
- Si bien se espera un balance social positivo, resulta fundamental la implementación de las medidas de atención propuestas para fortalecer la viabilidad social del Proyecto. En particular es de suma importancia que se establezca un mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas del Proceso de Consulta y que se mantengan abiertos los canales de comunicación asociados con el mismo.



Recomendaciones

Las recomendaciones son resultado del Proceso de Consulta llevado a cabo para conocer la opinión de los usuarios, vecinos y demás actores de interés del Bosque de Chapultepec para fortalecer la viabilidad social del mismo y contribuir a una mejor relación con los actores de interés. Además de la implementación de las medidas de atención presentadas, se recomienda llevar a cabo las acciones que se describen a continuación.

- El Proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) representa 41 intervenciones en las algunas que han tenido modificaciones en sus proyectos ejecutivos y muchas continúan siendo analizadas antes de contar con un proyecto definitivo. En este sentido, es fundamental dar prioridad a las medidas de atención propuestas relacionadas con dar continuidad a la socialización del Proyecto una vez que se concluya con el Proceso de Consulta.
- Fortalecer la coordinación entre las diferentes instituciones para promover que se transmitan mensajes homologados con respecto al Proyecto, específicamente:
 - Definir una única página web mediante la cual se transmita información sobre el Proyecto y que esta información se replique a través de las redes sociales institucionales de las diferentes dependencias.
 - Definir los voceros oficiales del Proyecto, centralizar la información y que ésta se replique a través de los diferentes medios de comunicación de los organismos involucrados.
 - Definir una periodicidad con la que se comunicará los avances del Proyecto.
- Con el objetivo de maximizar los beneficios ambientales del Proyecto, se recomienda que los proyectos ejecutivos de las nuevas infraestructuras que contempla el Proyecto tomen en cuenta principios de arquitectura bioclimática y sustentable.
- Considerando que el Proyecto tiene acciones previstas hasta 2030, es recomendable pensar en las acciones que pueda adoptar para promover la sustentabilidad del Bosque en un futuro tales como movilidad inteligente, considerar los cambios en la pirámide poblacional, cambios en las dinámicas sociales, entre otros.
- Promover que los pasos de conexión tengan vegetación para una mejor integración de éstos al Bosque.
- Considerar la regulación y control del comercio como parte del Proyecto incluyendo nueva imagen para puestos de comerciantes, mejor control de la oferta



de productos para promover mayor diversidad, capacitaciones en materia de manejo de residuos, etc.

- Evaluar la posibilidad de fortalecer la gestión de recursos para el mantenimiento de la infraestructura actual y nueva infraestructura a través de la creación de un fondo de ahorro o un fideicomiso exclusivo para este rubro.

Para consulta del público

Handwritten scribbles in the bottom left corner.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Handwritten letter 'M' in blue ink.

Handwritten letter 'A' in blue ink.

Introducción



Introducción

El 27 de diciembre de 2019 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el **Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones**. Este instrumento tiene como objetivo proteger los Derechos Humanos de los habitantes de la Ciudad de México, promover que las grandes construcciones se realicen de manera transparente y responsable, socialmente, así como hacer participe a la población de los proyectos que se desarrollen cerca al lugar donde habitan o realizan sus actividades cotidianas.

De conformidad con dicha publicación, "Se entiende al Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones como el proceso ordenado y sistemático para presentar un proyecto y obtener la opinión de las personas habitantes y usuarias del Área de Influencia, sobre los impactos generados y la manera de atenderlos; será supervisado y avalado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental".

Todo el Proceso se documenta en un entregable que integra una Evaluación de Impacto Social (Evis) y la descripción y análisis propios del Proceso de Consulta Vecinal (PCV). Los dos los elementos, cabe destacar, se complementan y retroalimentan entre sí: la Evis proporciona insumos para conocer a la población y realizar una exitosa Consulta Vecinal y ésta, aporta más información sobre la población y los impactos sociales.

Una Evis se puede definir como el "proceso de identificar las consecuencias futuras en el entorno social de una acción propuesta, así como las medidas para gestionarlas de la manera más efectiva" (IAIA, 2015). Por su parte, el PCV, como se indica anteriormente, consiste en la organización de instrumentos participativos que permiten dar a conocer los impactos del Proyecto entre la población del Área de Influencia y recabar sus opiniones.

El Proceso de Consulta del Proceso de Consulta del "Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura" (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) se realizó siguiendo la metodología integral de un Proceso de Consulta Vecinal conforme a la **Guía para la Evaluación del Impacto Social y la Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Ciudad de México**, parte del **Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones** y las mejores prácticas internacionales de la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Evaluadores de Impacto (IAIA, por sus siglas en inglés) y la Organización para las Naciones Unidas (ONU).

Los objetivos específicos fueron:



- Tener una idea clara e integral de las características demográficas, socioeconómicas y culturales de la población que se encuentra en el Área Directa de Influencia del Proyecto (Área de Influencia).
- Identificar, caracterizar, predecir y valorar los impactos sociales positivos y negativos, directos e indirectos, así como intencionales y no intencionales que podrían resultar del Proyecto.
- Definir medidas para la atención de los impactos sociales.
- Recabar la opinión de los usuarios de la Primera y Segunda Sección, así como la de usuarios y potenciales usuarios de la Tercera Sección y potenciales usuarios de la Cuarta Sección a desarrollar del Bosque de Chapultepec sobre los impactos que percibirían y cómo se podrían atender.
- Proporcionar información sobre Proyecto.
- Generar elementos para promover el desarrollo sustentable del Proyecto mediante una gestión adecuada de los impactos sociales.

Para consulta del público

M
N
4

1 Información General del Proyecto





1. Información general del Proyecto

1.1. Nombre del Proyecto

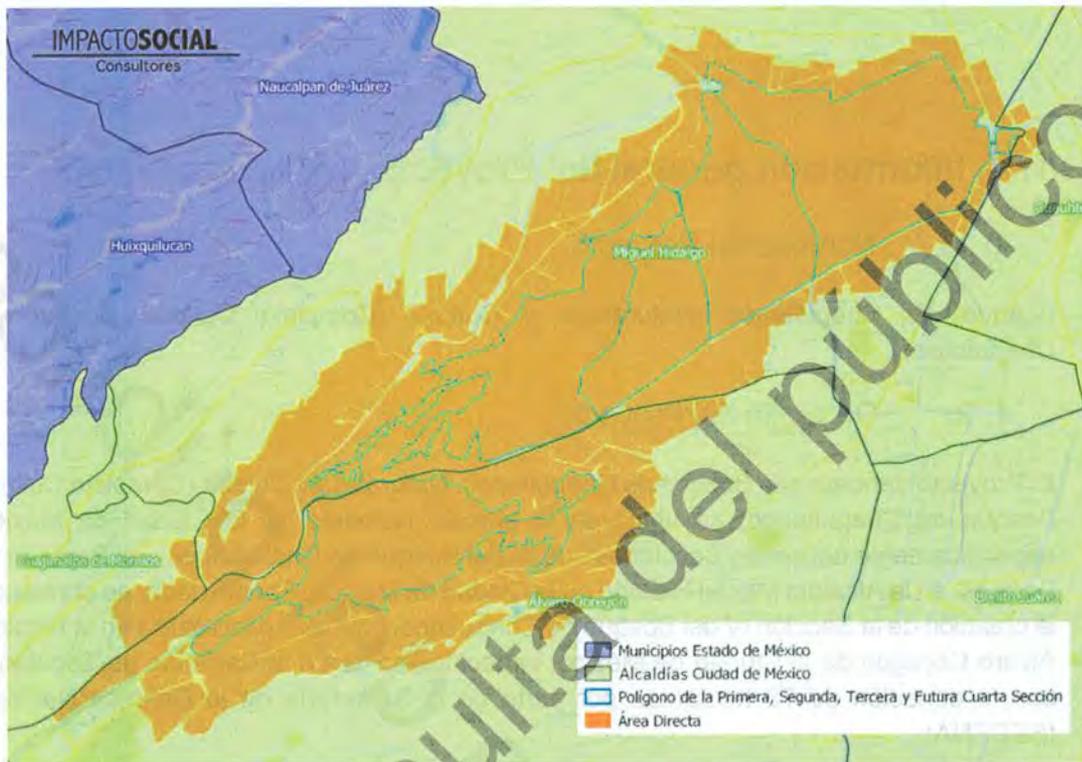
Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec).

1.2. Domicilio del Proyecto

El Proyecto denominado Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) se ubica en la porción noroeste de la Ciudad de México, específicamente ocupa las Secciones I, II, III del Bosque de Chapultepec y el Panteón de Dolores, en la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México. Por otro lado, se contempla la creación de la Sección IV del Bosque de Chapultepec, la cual se localizará en la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, específicamente en la Barranca de Tacubaya, con la donación de 73 hectáreas por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El siguiente mapa muestra la ubicación del Proyecto. El mapa muestra las alcaldías de la Ciudad de México que tocan el Área de Influencia Indirecta así como las alcaldías y municipios cercanos. En morado se muestran los municipios del Estado de México y en verde las alcaldías de la Ciudad de México. En ambos casos se muestran con transparencia para poder identificar lo que hay debajo. El Área de Influencia Directa se encuentra en naranja y se aprecia que se ubica en las alcaldías de Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y partes pequeñas de Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc. El color del Área de Influencia Indirecta se ve un poco alterado por la transparencia verde de las alcaldías de la Ciudad de México, sin embargo, en ese caso no se colocó la capa del Área Directa arriba para que el mapa permitiera apreciar los límites de las alcaldías así como identificar qué partes son Ciudad de México y qué partes Estado de México.

Ilustración 1.1 Ubicación del Proyecto



Fuente: Inegi (2016)

1.3. Descripción del Proyecto

El proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura es un proyecto integral conformado por 41 intervenciones de distintos tipos. El Proyecto se encuentra en desarrollo y podría ser modificado con base en las medidas que se emitan en el presente estudio. La presente sección aborda la descripción del Proyecto a través de la información disponible de cada una de las intervenciones.

1.3.1. Principales objetivos

El objetivo principal del Proyecto es integrar al Bosque de Chapultepec como un patrimonio vivo que promueva la justicia social, ambiental y cultural. A partir de este objetivo, el Proyecto establece ocho principios de diseño y actuación que se establecen como columna vertebral de las intervenciones que se proponen. Estos principios que se establecen tocan ocho Objetivos de Desarrollo Sostenible de los diecisiete existentes, establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y se centran en acciones



por el clima, agua limpia y saneamiento, uso de fuentes renovables de energía, bienestar y salud, reducción de las desigualdades, entre otros. Bajo esta visión se pretende impactar de manera positiva al Bosque de Chapultepec mediante las acciones.

1. Preservar y regenerar los sistemas ecológicos del Bosque de Chapultepec;
2. Manejar el agua de manera sostenible;
3. Diseñar para todos los seres vivos;
4. Preparar el Bosque de Chapultepec ante los desafíos del cambio climático;
5. Transformar el Bosque de Chapultepec en un espacio inclusivo;
6. Conectar al Bosque de Chapultepec con su entorno urbano;
7. Articular las cuatro secciones; y
8. Proporcionar una oferta cultural diversa con sensibilidad medioambiental.

Adicionalmente, plantea los siguientes objetivos específicos para cada uno de los ejes:

Ambientales

- Rescatar el sistema de escorrentías y función hídrica.
- Restaurar ambientalmente las laderas para infiltración y ralentización de escorrentías.
- Reducir el efecto de la isla de calor urbana.
- Incrementar la captura de carbono.
- Recargar los acuíferos.
- Fomentar más y mejores hábitats para fauna silvestre.

Sociodemográfico

- Convertir el Bosque de Chapultepec en un espacio accesible que beneficie a las colonias aledañas, sobre todo aquellas con escaso acceso a espacios públicos.

Infraestructura Urbana

- Resolver la conectividad en colonias al sur del Bosque en sentido norte.
- Articular las secciones del Bosque de Chapultepec para que el espacio se consolide como bosque urbano integrado.
- Aumentar e integrar la red preexistente de senderos, calles completas, ciclovías y transporte público.

Cultura

- Equilibrar la oferta de equipamiento cultural sensible al contexto en el poniente del Bosque de Chapultepec.

1.3.2. Justificación del Proyecto

El Bosque de Chapultepec enfrenta ciertos desafíos que no permiten maximizar el beneficio colectivo por temas de conectividad, accesibilidad y deterioro ambiental y de infraestructura como se detallará más adelante. Lo que ahora conocemos como el Bosque de Chapultepec no siempre ha tenido la misma forma y tamaño. Desde 1521 hasta la fecha ha crecido de manera aditiva y fragmentada, mientras que actualmente su accesibilidad es limitada al estar rodeado de grandes vialidades que funcionan como barreras urbanas y que no le permiten operar como un articulador de ciudad.

La rápida urbanización alrededor del Bosque de Chapultepec ha comprometido su protección. Como un Área de Valor Ambiental, el Bosque de Chapultepec juega un papel primordial para hacer frente a los desafíos del cambio climático. Debido a su ubicación en el poniente de la Ciudad de México, el Bosque es un espacio fundamental para la infiltración de agua y manejo de escorrentías.

De cara al futuro, bajo el aumento de precipitación y aumento de temperaturas, el Bosque jugará un rol esencial, sobre todo al salvaguardar y potenciar servicios ambientales clave para toda la urbe. Bajo este contexto, se identifican principalmente las siguientes problemáticas:

a) Deterioro ambiental: los servicios ambientales como la recarga hídrica y captura de CO₂ que el Bosque ofrece están altamente comprometidos por la presión urbana. Mientras la Primera Sección de Chapultepec cuenta con paisajes que han sido protegidos durante muchos años, lo que le permite mantener condiciones ambientales de alta calidad; la segunda y Tercera Sección cuentan con suelos y vegetación deteriorados, así como extensas zonas contaminadas. Este deterioro impide que la población pueda disfrutar de dichos espacios plenamente, resta funcionalidad ecosistémica a grandes espacios naturales, obstaculiza la conservación de la biodiversidad y la disponibilidad de servicios ambientales en general.

b) Accesibilidad social: la Primera Sección es una zona donde convergen diversas formas de transporte consolidado, por lo que es una sección ampliamente visitada por diferentes sectores de la población. Esta misma condición no se mantiene en el resto de las secciones, las cuales se encuentran más aisladas al no contar con vías de acceso claras y definidas. La Sección III y la Barranca de Tacubaya se conectan a través de rutas de autobuses que funcionan de manera ineficiente. Destaca la falta de accesibilidad y conectividad con las colonias ubicadas en el sur poniente del Bosque de Chapultepec debido a que la configuración topográfica de la zona limita la conectividad en el sentido norte-sur; esta condición se ve reflejada en un acceso desigual. Por otro lado, en dichas colonias existe una concentración de mayor densidad poblacional, marginación e índice

de pobreza, relevando así la inequidad urbana en el acceso a equipamientos urbanos, áreas verdes y espacios públicos de la Ciudad de México.

c) La infraestructura y equipamiento cultural: se concentra en la Primera Sección y no toda se encuentra en condiciones óptimas. Las condiciones de precariedad de museos y monumentos requieren ser atendidas de forma inmediata, así como, mejorar la oferta cultural en las distintas secciones con equipamiento que distribuya de manera equitativa los beneficios que ofrece el Bosque para el esparcimiento y la cultura.

Por otro lado, se identificaron retos que enfrentaría el Proyecto en materia de deterioro ambiental, sociodemográfico, de accesibilidad social, infraestructura, equipamiento, cultura, historia y normatividad. A continuación, se presenta una tabla en la que se puntualizan los principales retos identificados.

Tabla 1.1 Principales retos que enfrenta el Proyecto del PMBCH.

Retos	Descripción
Ambientales	Degradación ambiental (fragmentación ecológica y pérdida de la biodiversidad). Invisibilidad de las funciones hidrológicas a escala subcuenca. Zonas de alto riesgo por deslave (pendientes mayores al 35%).
Sociodemográficos	Fuerte contraste entre las colonias del norte y el sur del Bosque de Chapultepec por sus niveles de marginación, pobreza, densidad y acceso a espacio público.
Infraestructura Urbana	La movilidad hacia el Bosque se encuentra afectada en sentido norte-sur por su topografía accidentada al igual que en el sentido oriente-poniente. El Bosque está fragmentado internamente por su topografía y por sus vialidades. Priorización del transporte privado y motorizado.
Culturales	Desequilibrio e inequidad en la oferta de equipamiento entre las diferentes secciones. Invisibilidad de servicios ambientales del Bosque como patrimonio histórico de la ciudad.
Históricos	Falta generalizada de conocimiento sobre el origen artificial del Bosque.
Normativos	Falta de institución de un modelo de gobernanza urbana integral del Bosque, carencia de planeación integral para el Bosque y ausencia de integración con los documentos normativos de la Ciudad. Falta de actualización de los Programas de Desarrollo Urbano de las Alcaldías.

Elaborado con información del Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura.

En este contexto, por primera vez el Bosque de Chapultepec cuenta con un Plan Maestro que guía su restauración ambiental, social y cultural. El Proyecto reconoce a este gran espacio verde en su visión integral como enclave de integración ambiental, social y cultural, que contribuye al cierre de las brechas de la desigualdad y prepara a la Ciudad de México ante los desafíos del cambio climático. El Plan Maestro Bosque de Chapultepec se alinea con la propuesta de actualización del Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec que rige los usos de suelo para el Área de Valor Ambiental.

De esta forma, y con una riqueza patrimonial histórica, ambiental y cultural única, el proyecto para el Bosque Cultural Chapultepec invierte sus recursos en potenciarlo, dándole proyección para el futuro. La propuesta es ecológicamente respetuosa, socialmente responsable y económicamente viable. El Proyecto reafirma la vocación

originaria de Chapultepec como manantial y bosque público, enriqueciendo sustancialmente todos sus estratos, multiplica el potencial ambiental, fortaleciendo y aumentando las áreas verdes; y duplica su oferta cultural, diversificando sus espacios públicos.

El Proyecto se consolidará con la colaboración de instituciones y especialistas integrando las demandas de asociaciones y grupos e individuos que han manifestado sus propuestas, convirtiéndolo en un proceso participativo donde todas y todos se vean reflejados. Acota los estratos de Conectividad (movilidad y accesibilidad), Restauración Ambiental, Nodos Culturales y Proyectos Complementarios.

1. 3. 3. Intervenciones

1.1.1.1 Intervención 1. Cencalli Fonart Casa del Maíz y Cultura Alimentaria

Ilustración 1.2 Ubicación del Proyecto Cencalli, FONART, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.3 Ubicación del Proyecto Cencalli, FONART, Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Complejo Cultural Los Pinos, Sección I del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Se restaurará el antiguo edificio conocido como Molino del Rey dedicado a la divulgación y conocimiento sobre la cultura alimentaria alrededor del maíz; su difusión y su conservación, así como los usos sociales y culturales asociados al devenir de la sociedad en nuestro país. Se rehabilitarán sus accesos y áreas verdes circundantes.

Se considera la restauración del edificio histórico acorde con la normativa federal que salvaguarda los bienes culturales; se plantea la adaptación de interiores para áreas de exhibición, salas de reuniones, presentaciones de libros y otros eventos artísticos. Acorde con la metodología para intervenir este tipo de edificios se plantea la conservación del partido arquitectónico original del edificio, sin mayores intervenciones a nivel estructural, salvo en zonas que requieren mayor amplitud para las exhibiciones. Se renuevan acabados utilizando materiales y diseños adecuados para la historicidad del edificio y las fábricas originales; se llevan a cabo trabajos de albañilerías, acabados, accesibilidad y consolidaciones de elementos históricos.

También se realiza la renovación de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, incorporando nuevas instalaciones de voz y datos, vigilancia y detección de incendios. La restauración del edificio histórico agrega valor al conjunto al preservar un elemento

patrimonial icónico en la historia de la ciudad, logrando su integración con el mejoramiento de áreas exteriores y la reconversión del uso de todo el conjunto.

En cuanto a las áreas exteriores, se aprovecha el trazo y sus nivelaciones, realizando intervenciones menores con diseños urbanos y arquitectónicos que faciliten la accesibilidad de los usuarios, la señalización, el aprovechamiento de la nivelación y topografía del sitio, con un tratamiento vegetal que contribuye a un ambiente de gran calidad espacial.

La temática del museo Cencalli estará dedicada a la cultura alimentaria alrededor del maíz: su difusión y su conservación, así como sus usos sociales y culturales en festividades, rituales, gastronomía, música, danzas tradicionales, y artesanías.

Responsable: Secretaría de Cultura

Eje rector: Cultural.

Superficie de intervención: Edificio Molino del Rey en sus 5 niveles y jardines adyacentes abarca una superficie total de 3,584 m².

Duración de obras: 12 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.2 Intervención 2. Casa Lázaro Cárdenas

Ilustración 1.4 Ubicación del Proyecto Casa Lázaro Cárdenas.



Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.5 Ubicación del Proyecto Casa Lázaro Cárdenas.



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Complejo Cultural Los Pinos, Sección I del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Se convertirá en museo dedicado a promover el conocimiento y reflexión sobre las líneas filosóficas, políticas y culturales que distinguieron la época de la presidencia de Lázaro Cárdenas, dentro del Complejo Cultural Los Pinos.

A partir de la habilitación museográfica y espacial, este espacio emblemático dará cuenta de la vida y obra del General Cárdenas como el primer habitante de Los Pinos, así como su labor como mandatario destacando sus acciones y programas más representativos durante su gestión y sus aportaciones a la vida política, social y cultural de México.

Las actividades de intervención incluyen iluminación, escenografía, señalética, sonorización; así como adecuaciones para accesibilidad universal e instalación de centro de documentación.

Responsable: Secretaría de Cultura

Eje rector: Cultural.

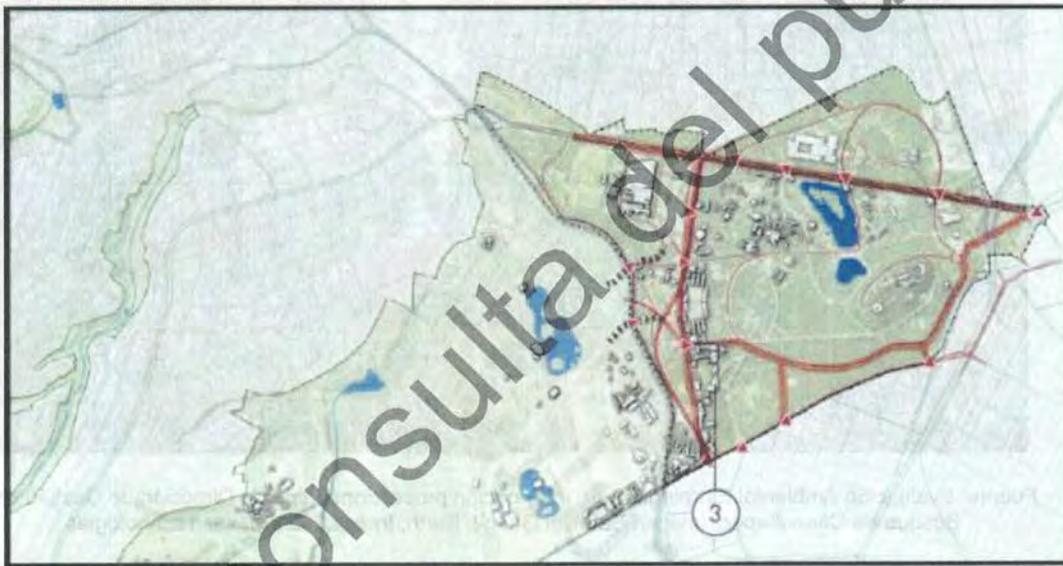
Superficie de intervención: Edificio Casa Lázaro Cárdenas en sus 2 niveles con una superficie de 642 m² por nivel y 1,284m² en total.

Duración de obras: 17 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.3 Intervención 3. Casa de la Cultura Política

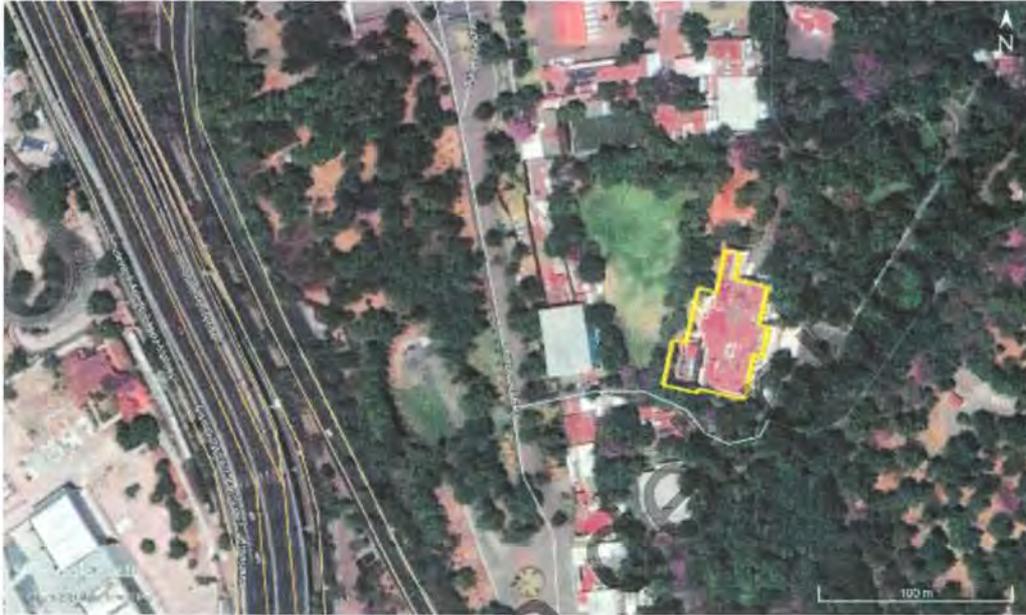
Ilustración 1.6 Ubicación del Proyecto Casa de la Cultura Política



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Handwritten signature and initials in blue ink.

Ilustración 1.7 Ubicación del Proyecto Casa de la Cultura Política.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Complejo Cultural Los Pinos, Sección I del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: En este recinto se encontrará un centro de documentación, encuentro, conferencias y exposiciones sobre la cultura política nacional a partir del Siglo XX. Se abordará desde diferentes perspectivas, incluyendo los documentos de luchas de oposición, historia de los mecanismos de poder y la historia política desde el periodismo y la caricatura que han incidido en las distintas transformaciones del país, conformado por archivos documentales, gráficos, provenientes de todo tipo de manifestaciones intelectuales, artísticas o de la sociedad civil.

Las actividades de intervención incluyen iluminación, escenografía, señalética, sonorización; así como adecuaciones para accesibilidad universal e instalación de centro de documentación.

Responsable: Secretaría de Cultura

Eje rector: Cultural.

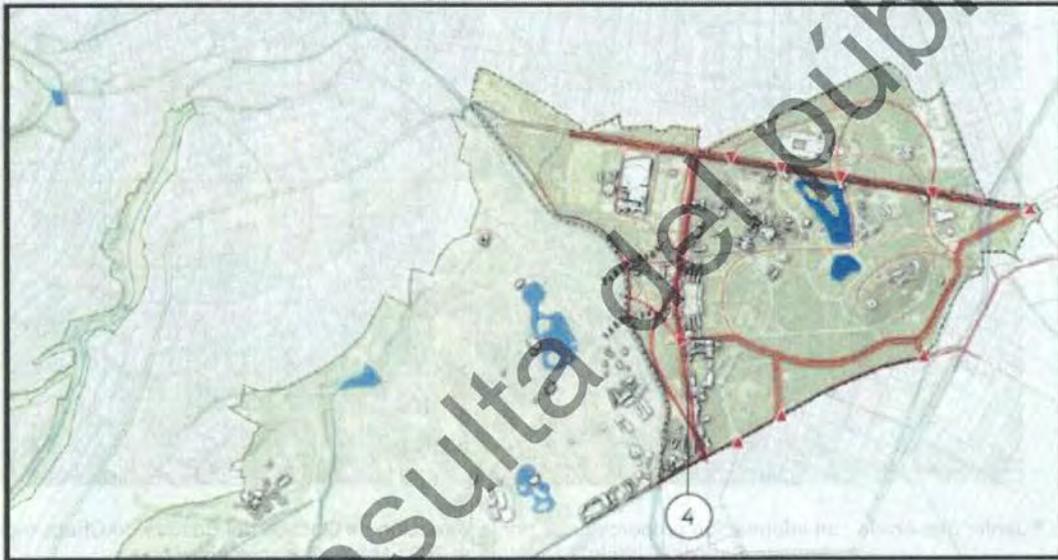
Superficie de intervención: En la antigua Residencia Oficial de Los Pinos en sus 2 niveles con una superficie de 2,530 m² por nivel y 5,060 m² en total.

Duración de obras: 11 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.4 Intervención 4. Calzada Molino del Rey y Entorno Casa del Maíz y Cultura Alimentaria

Ilustración 1.8 Ubicación del Proyecto Calzada Molino del Rey y Entorno Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

M
N
4

Ilustración 1.9 Ubicación del Proyecto Calzada Molino del Rey y Entorno Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Complejo Cultural Los Pinos, Sección I del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: El Proyecto contempla la reconfiguración de la calzada interna de Los Pinos conocida como Molino del Rey, a partir de adecuaciones geométricas, rehabilitación de áreas verdes, habilitación del área de exposiciones itinerante, incorporación de luminarias, mobiliario urbano y dispositivos de seguridad, conservando parte del adoquinado existente y habilitando pavimentos accesibles en las áreas previamente identificadas en el diseño arquitectónico.

Se propone demoler edificaciones pequeñas que actualmente se utilizan de bodegas de mantenimiento, ubicadas a un costado de la calzada. Así se ampliará el campo visual e incrementarán los metros cuadrados del espacio público con nuevas plazas de acceso al interior de Los Pinos y el área de exposiciones itinerantes.

Así mismo el Proyecto restaurará las secciones del acueducto de Chapultepec localizado en la calzada y que actualmente se encuentra cubierto por construcciones y acabados ajenos a la piedra original.

Estas acciones servirán para dar conectividad peatonal desde el metro Constituyentes hasta la Av. Reforma y el área de exposiciones itinerantes permitirá el uso del área en

M
A
M

forma dinámica, así como la conexión con dos estacionamientos subterráneos ya existentes ubicados al interior del polígono de intervención. También se habilitarán nuevas zonas de estancia y recorridos hacia el interior del Complejo Cultural Los Pinos y el entorno de la Casa del Maíz y Cultura Alimentaria.

Responsable: Secretaría de Cultura

Eje rector: Social y cultural.

Superficie de intervención: Calzada interna, zonas de estancia y recorridos hacia el interior del Complejo Cultural Los Pinos y el entorno de la Casa del Maíz y Cultura Alimentaria, contempla una superficie de 34,988 m².

Demolición: 1,722 m² de bodegas de mantenimiento.

Duración de obras: 13 meses.

Estatus: En ejecución.

1.1.1.5 Intervención 5. Pabellón Contemporáneo Mexicano

Ilustración 1.10 Ubicación del Proyecto Pabellón Contemporáneo Mexicano.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

M
LA
y

Ilustración 1.11 Ubicación del Proyecto Pabellón Contemporáneo Mexicano.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Dentro de las instalaciones del Jardín Botánico, Sección I del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: El Pabellón Contemporáneo Mexicano aprovechará las instalaciones del Jardín Botánico ubicado en la Sección I del Bosque de Chapultepec con el objetivo de utilizar las áreas impactadas existentes y que se encuentran dentro del polígono de intervención. Además de la conservación de sus áreas ajardinadas y las especies que ahí se encuentran.

Este espacio será el articulador entre los museos existentes de la Sección I del Bosque. Propone la incorporación de un pabellón que expondrá las diversas expresiones contemporáneas del país, incluyendo arquitectura, diseño, fotografía y artes plásticas.

El programa arquitectónico base del que se partirá contiene los siguientes espacios: sala de exposiciones, área administrativa, área interna de colecciones, almacén general, área de mantenimiento, *site* (centro de datos y telecomunicaciones), comedor, taquilla, restaurante, librería y módulos de baños. Se les otorgará mantenimiento a las áreas verdes existentes denominadas Jardín Botánico, y el mismo se integrará al diseño arquitectónico propuesto.

MA
MA

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Ambiental y cultural.

Superficie de intervención: Instalaciones del Jardín Botánico que abarcan una superficie total de 83,199 m². Se considera una nueva edificación de 7,000 m², así como mantenimiento a las áreas verdes existentes.

Duración de obra: 22 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.6 Intervención 6. Jardín Escénico Pabellón Acústico

Ilustración 1.12 Ubicación del Proyecto Jardín Escénico Pabellón Acústico.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.13 Ubicación del Proyecto Jardín Escénico Pabellón Acústico.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Costado del Auditorio Nacional, Sección I del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: El Jardín Escénico Pabellón Acústico se ubicará a un costado del Auditorio Nacional; se concibe como un espacio flexible para realizar actividades artísticas como danza, teatro, ópera de cámara, música contemporánea, música electrónica y nuevas tecnologías.

A partir de una forma cúbica, el edificio se distribuirá en diferentes salas de conciertos y ensayos optimizando el espacio a lo largo de los cinco niveles propuestos. El programa arquitectónico se compone por un vestíbulo principal, una sala de conciertos principal, sala de conciertos alternas, salas de ensayo, cafetería, librería, área de administración, site (centro de datos y telecomunicaciones), almacén, vestidores taquillas y módulos de baños.

Se habilitarán plazas y senderos peatonales que conecten con el Auditorio Nacional y el Centro Cultural del Bosque y se diseñarán nuevas áreas verdes, brindará accesibilidad desde Polanco, Reforma hacia la Segunda Sección del Bosque.

Dependencia: Secretaría de Obras y Servicios

Eje rector: Cultural.

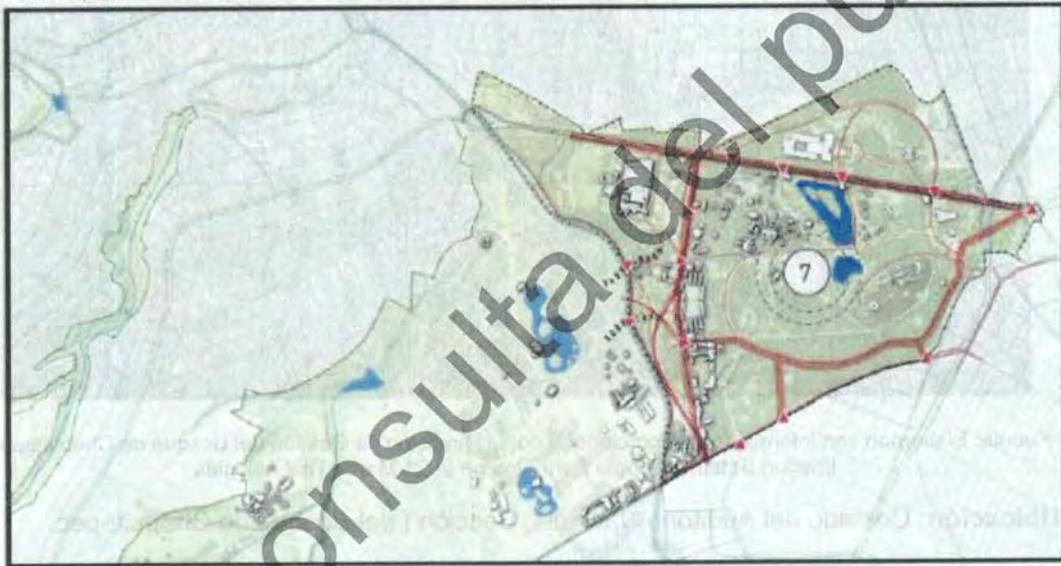
Superficie de intervención: A un costado del Auditorio Nacional en un área que abarca una superficie de 76,292 m², en un polígono de 6,820 m² ubicado al noreste del área.

Duración de obras: 20 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.7 Intervención 7. Infraestructura existente de recintos culturales

Ilustración 1.14 Ubicación del Proyecto Infraestructura existente de recintos culturales



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

M M M

Ilustración 1.15 Ubicación del Proyecto Infraestructura existente de recintos culturales.



Fuente: Elaboración propia con Información proporcionada en el Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura. Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Distintas edificaciones de la Sección I del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Rehabilitación, reparación y mantenimiento de los centros culturales, museos, teatros y escuelas de educación artística que se encuentran en el área del Bosque de Chapultepec, cuya oferta y diversos servicios que ofrecen son imprescindibles para el desarrollo y estímulo de diversas manifestaciones del quehacer cultural.

Intervención preventiva sobre el estado de las distintas estructuras que componen este conjunto de equipamientos culturales. En el caso específico de los museos, intervenciones para proteger el patrimonio. Además, contempla una actualización y adaptación en cuanto a los más recientes criterios de accesibilidad universal.

Responsable: Secretaría de Cultura

Eje rector: Cultural.

Duración de obras: 35 meses.

Recursos: 236 MDP. Concurso; estudios; proyecto ejecutivo; y ejecución de obra.



Tipo de obra: Mantenimiento mayor. Contempla remozamiento de espacios arquitectónicos, acabados e instalaciones, sustitución de iluminación, escenografía, señalética y sonorización; así como adecuaciones para accesibilidad universal y museografía. No contempla obra civil.

Requisitos: No requiere estudio adicional de Impacto Ambiental.

Estatus: En ejecución.

Lista de proyectos:

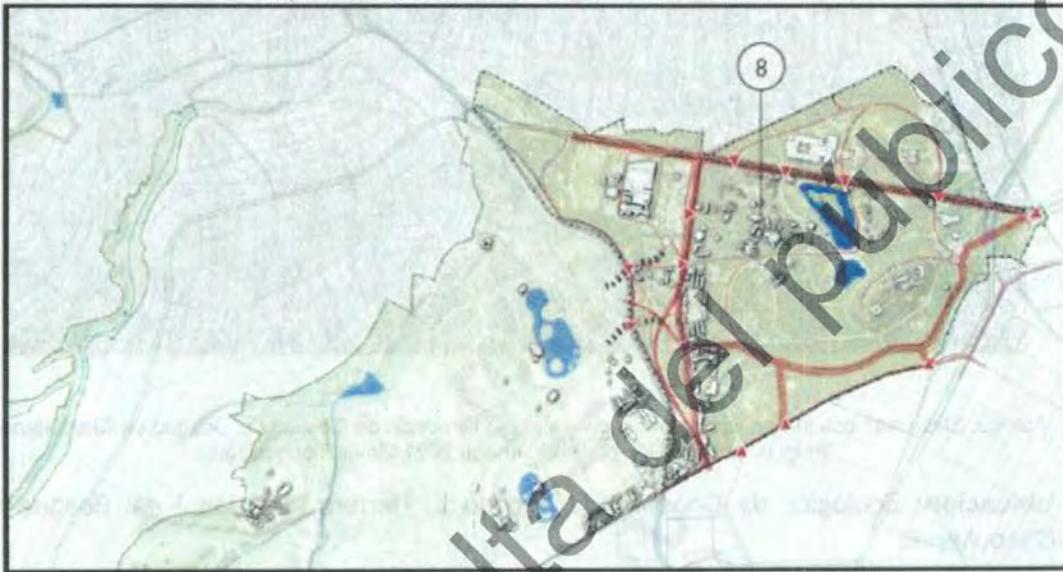
- Sendero histórico
- Centro Cultural del Bosque
- Compañía Nacional de Danza
- Compañía Nacional de Teatro
- Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental
- Escuela Nacional de Danza Folklórica
- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
- Museo de Arte Moderno "Rufino Tamayo"
- Museo Galería de Historia Museo del Caracol
- Museo Nacional de Antropología
- Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec
- Instituto Nacional de Antropología e Historia

M M H



1.1.1.8 Intervención 8. Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera

Ilustración 1.16 Ubicación del Proyecto Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021, Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Para consulta del público

Ilustración 1.17 Ubicación del Proyecto Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera, Sección I del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Con el paso de los años se vuelve indispensable la modernización de algunas de las áreas existentes y la creación de nuevas áreas que quedaron pendientes desde la remodelación del Zoológico en el año 2002 y 2004. Asimismo, los zoológicos han evolucionado para convertirse en Centros de Conservación de la Vida Silvestre a través del concepto de la Conservación Integrada, basándose en la sostenibilidad y la conservación de especies amenazadas o en peligro de extinción, manteniendo la salud y bienestar de los ejemplares bajo cuidado humano en los zoológicos, ampliando el conocimiento. En este sentido, se propone la implementación de proyectos de investigación y educación para la conservación sobre la biología y ecología de las especies mexicanas y de otras partes del mundo.

Esta intervención involucra la construcción de infraestructura un Centro Educativo y de Comunicación Ambiental para los programas de Educación para la Conservación y la Segunda Etapa del "Anfibium / Museo del Axolote y Centro de Conservación de Anfibios". Además integra mejoras para el uso del espacio destinado para visitantes, así como de exhibición, incluyendo áreas de servicio necesarias para atender el manejo de ejemplares



de fauna silvestre que se mantienen bajo cuidado humano en el zoológico de Chapultepec.

El Zoológico de Chapultepec requiere de una atención inmediata para brindar un mejor servicio a los visitantes en este espacio público, así como para la atención y manejo adecuado de las especies silvestres. El grado de deterioro que actualmente sufre el zoológico ha provocado la existencia de una gran cantidad de espacios inservibles y en desuso. Se contemplan las siguientes acciones:

- Proyecto y construcción del Centro Educativo y de Comunicación Ambiental: Contempla diversas áreas de atención al visitante, mediante la creación del área educativa contemplando auditorio, aulas, salones de usos múltiples y áreas complementarias.
- Anfibium/Museo del Axolote y Centro de Conservación de Anfibios: Se reutilizarán las instalaciones de la antigua zona de exhibición de elefantes. Incluye acabados, museografía inicial, laboratorios con mobiliario y equipamiento, señalización, terraza, áreas de servicio e infraestructura para el funcionamiento de este espacio.
- Modernización de los albergues naturalísticos: Rehabilitación y acondicionamiento de la infraestructura de albergues, exhibidores y casas de noche para las especies silvestres bajo cuidado humano, incluyendo cuerpos de agua (habilitación de sistema de filtros y bombas de diferentes albergues y zonas – biomas) y aviarios, además de la modernización de albergues (herrería, cúpulas, cambio de malla, instalaciones eléctricas, rocas, fosos, andadores, cercos eléctricos), y la rehabilitación y mejoramiento de la paleta vegetal en exhibidores y andadores e instalación de un sistema de riego.
- Proyecto de rehabilitación y/o construcción de áreas operativas, técnicas y de servicios: Construcción y habilitación del centro de diagnóstico médico veterinario, construcción del módulo de talleres y almacenes de servicios para apoyo a la infraestructura del zoológico y atención de los animales silvestres, construcción de áreas internas de servicio, rehabilitación de las zonas de entrada y salida de los visitantes (habilitación de torniquetes y acceso a discapacitados y de visitantes en general, zonas de seguridad entrada y salida) y la rehabilitación de camino de servicio en su (primera, segunda y tercer etapa).

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

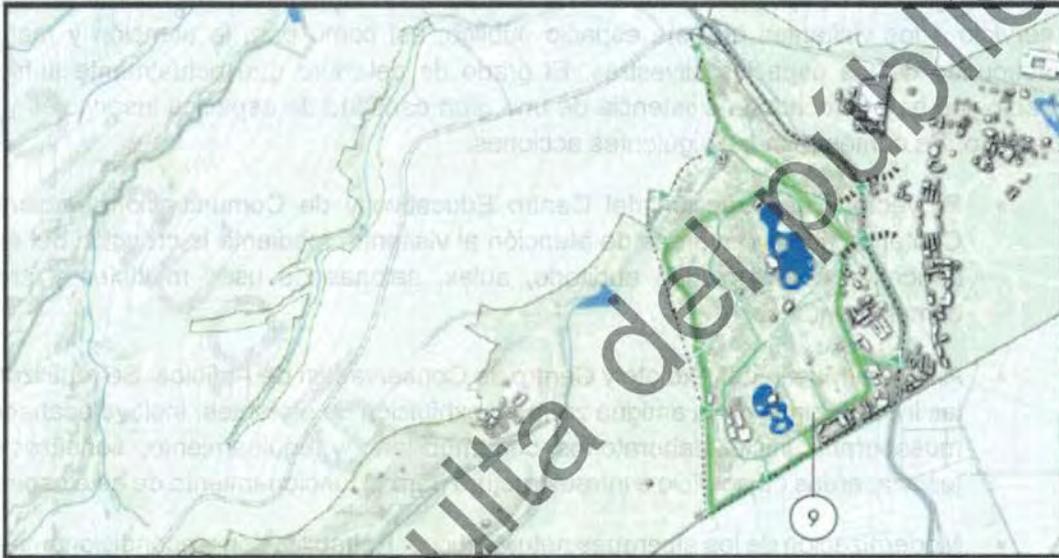
Superficie de intervención: Distintas zonas del Zoológico de Chapultepec, cuya superficie total es de 169,272 m².

Duración de obras: 33 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

1.1.1.9 Intervención 9. Centro de Cultura Ambiental

Ilustración 1.18 Ubicación del Proyecto Centro de Cultura Ambiental.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Para consulta del público

Ilustración 1.19 Ubicación del Proyecto Centro de Cultura Ambiental.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Zona del Lago Menor de la Sección II del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Espacio dedicado al conocimiento de la ecología, la riqueza natural del país y los retos ambientales. Incluye la construcción de un pabellón para exposiciones y usos múltiples que en sí mismo será un modelo de arquitectura sostenible. El pabellón albergará una exposición permanente sobre el cambio climático y exposiciones temporales, y servirá para el intercambio y divulgación de propuestas ambientales, vanguardias en tecnología verde e iniciativas comunitarias sostenibles.

La propuesta de un Centro de Cultura Ambiental (CCA) parte de la necesidad de establecer un área en la que refleje el tiempo en que vivimos. En particular, surge de la consciencia de nuestra interdependencia con el mundo natural y la crisis ecológica que enfrentamos.

El Centro servirá para mostrar la riqueza biocultural de México, así como los retos que enfrenta el país en materia ambiental. El Centro también presenta las alternativas que desde diversas iniciativas y experiencias comunitarias se construyen frente a estos retos. Se proponen principalmente los siguientes componentes:

- Jardín botánico: Se utilizarán áreas circundantes al Lago Menor. La propuesta es que este nuevo jardín etnobotánico esté enfocado no solo en plantas individuales sino en ecosistemas o hábitats, organizado en forma de islas de exhibición, incluyendo posiblemente islas etno-micológicas, y pequeños y puntuales insectarios y/o mariposarios asociados a las plantas. Centrado en la relación entre las especies y las culturas, el jardín puede incluir sistemas de producción (como en el caso del agave y el ixtle o henequén). El jardín también podría organizarse en función de especies clave (i.e., *keystone species*), o en insectos y polinizadores como parte de sistemas y asociaciones con otras especies, y abordar principios de permacultura y nuevas prácticas agroecológicas en su sentido más amplio. El jardín debe incluir micro-reservas de plantas endémicas y de valor histórico, y puede también dedicar atención especial a la historia de los jardines en el México prehispánico, como los jardines de Nezahualcóyotl y los jardines en Chalco, o los jardines de Moctezuma en Oaxtepec.
- Rehabilitación ecológica del Lago Menor: La rehabilitación ambiental del Lago Menor estará ligada al Jardín etnobotánico, por lo que se atenderán sus bordes, y se priorizará el recurso hídrico, como uno de los principales motivos narrativos históricos y mitológicos de Chapultepec.
- Pabellón de exposiciones: En la zona ya impactada que ocupa el estacionamiento, se propone construir un pabellón para exposiciones y usos múltiples que sea un modelo de arquitectura sostenible y de bajo impacto, incluirá una muestra permanente sobre el cambio climático, espacios multiusos para exposiciones temporales, auditorio y/o mediateca, librería especializada en temas ambientales y una cafetería.

El CCA se concibe como un nodo biocultural que funcione como ecosistema de educación ecológica y como un centro cultural atractivo y fértil para el intercambio de ideas sobre las propuestas ambientales y las vanguardias en tecnología verde e iniciativas comunitarias sustentables.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente (Pabellón y jardín). Secretaría de Cultura (museografía).

Eje rector: Ambiental y cultural.

Superficie de intervención: En la zona del Lago Menor que abarca una superficie total de 147,930 m². Se considera una nueva edificación de 1,571 m², así como jardín etnobotánico en las áreas verdes existentes.

Duración de obras: 18 meses.



Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.10 Intervención 10. Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental

Ilustración 1.20 Ubicación del Proyecto Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Para consulta del público

Handwritten signature or initials in blue ink.

Ilustración 1.21 Ubicación del Proyecto Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental, Sección II del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Inaugurado hace 57 años, el Museo cuenta con un complejo arquitectónico que consta de nueve amplias estructuras semiesféricas formando bóvedas de 37 m de diámetro en promedio cada una y una décima que es un casquete esférico que funciona como vestíbulo. La labor de divulgación científica es un gran compromiso para el Museo, ya que se ha influido en muchas generaciones de jóvenes, niñas y niños inspirando vocaciones científicas.

El Museo de Historia Natural abarca un área de 19,500 m². Las áreas de exhibición tienen una superficie total de aproximadamente de 7,500 m², un área administrativa con 786 m² y 6,650 m² de áreas verdes. Cuenta con una plazoleta en el área central de 850 m². Este complejo fue diseñado por el Arquitecto Leónides Guadarrama inspirado en la reproducción celular, agrupando las bóvedas en conjuntos de dos, cuatro y tres estructuras hechas de manera casi artesanal. Al paso del tiempo estas bóvedas han llegado a ser consideradas por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura como una arquitectura emblemática de la época de los sesentas en la Ciudad de México, por lo que constituye patrimonio arquitectónico urbano. Este aspecto representa un enorme reto para el espacio ya que requiere ser atendido con todo cuidado para preservar su integridad



física y una gran visión profesional para que con las mejoras y adecuaciones conserve las características de su esencia que lo constituyen como inmueble patrimonial, siempre bajo la supervisión de las autoridades competentes en la materia.

Durante el 2016 y 2017 se logró una intervención respetuosa con el espacio que renovó arquitectónica y museográficamente el Conjunto de Cuatro Bóvedas con los temas de Evolución de la Vida, Diversidad Biológica y México Megadiverso. No obstante, la sección renovada representaba solo el 40% del espacio.

El Proyecto Integral para la Rehabilitación Arquitectónica de Salas de Exhibición de los Conjuntos de Dos y Tres Bóvedas del Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental representa la continuación de este proceso de renovación. El Proyecto contempla la rehabilitación de ambos Conjuntos (Dos Bóvedas y Tres Bóvedas) conforme a las necesidades y particularidades de cada uno, así como estudios y levantamientos para la distribución de puntos de anclaje y distribución de otros elementos. Esta intervención estará fielmente apegada a las adecuaciones, instalaciones de servicios, acabados y diversos elementos utilizados en el Conjunto de Cuatro Bóvedas ya renovado.

Para lograr este objetivo se requiere la implementación de un proyecto integral que contemple la rehabilitación de ambos Conjuntos (Dos Bóvedas y Tres Bóvedas) conforme a las necesidades y particularidades de cada uno, ya que en algunos casos se requiere realizar demoliciones de muros y otras estructuras menores, así como estudios y levantamientos para la distribución de puntos de anclaje y distribución de otros elementos. También es necesaria la recuperación y resguardo de la colección existente en el Conjunto de Tres Bóvedas, así como la realización de algunos trámites adicionales vinculados a temas de regulación patrimonial, ambiental, entre otros.

Es muy importante mencionar que esta intervención estará fielmente apegada a las adecuaciones, instalaciones de servicios, acabados y diversos elementos utilizados en el Conjunto de Cuatro Bóvedas ya renovado, lo cual resultará fundamental, no sólo porque es necesario mantener un estilo homogéneo en toda la apariencia del complejo arquitectónico, sino también porque los materiales y trabajos realizados son de excelente calidad, con un costo razonable de mantenimiento y han demostrado respetar la esencia del inmueble.

Sin duda, esta renovación es un paso más para conseguir una mejor experiencia museística para los visitantes, ya que por ahora las salas del Conjunto de Dos y Tres Bóvedas han quedado rezagadas a causa del deterioro de las instalaciones derivado del tiempo transcurrido desde su apertura en 1964.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Cultural.

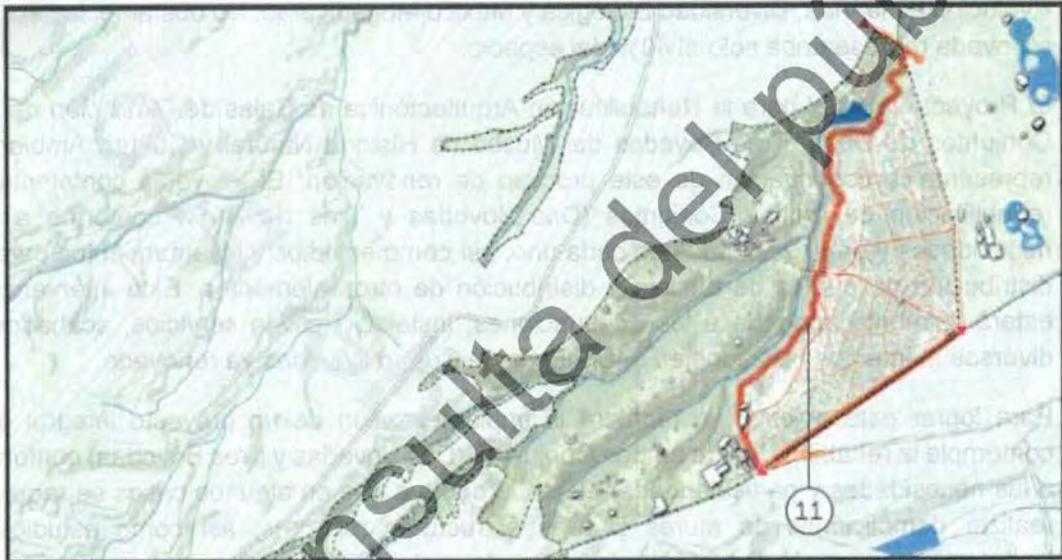
Superficie de intervención: Conjuntos Dos Bóvedas y Tres Bóvedas que abarcan una superficie de 6,000 m².

Duración de obras: 26 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.11 Intervención 11. Panteón de Dolores, Paseo Memorial

Ilustración 1.22 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Paseo Memorial



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.23 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Paseo Memorial



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies.

Ubicación: Panteón de Dolores.

Descripción general: El Paseo Memorial tiene la intención de habilitar un paso de conexión en la zona limítrofe del panteón con la barranca a través de la conformación de un andador contemplativo que recorra parte de la Sección III del Bosque de Chapultepec.

Para la habilitación del sendero se utilizarán materiales ecológicos que convivan con la imagen del espacio y garanticen un buen funcionamiento dadas las características del espacio el cual presenta una gran cantidad de escurrimientos hacia la barranca. Se incorporarán luminarias y mobiliario urbano que ayuden a otorgar mayor seguridad y áreas de estancia que permitan disfrutar de la naturaleza.

Parte de la barda perimetral colindante con la Sección III se demolerá y se integrarán muros de piedra que sirvan de límite al paso peatonal. Se habilitará un pequeño circuito vehicular el cual será únicamente para dar servicio de mantenimiento.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Ambiental.

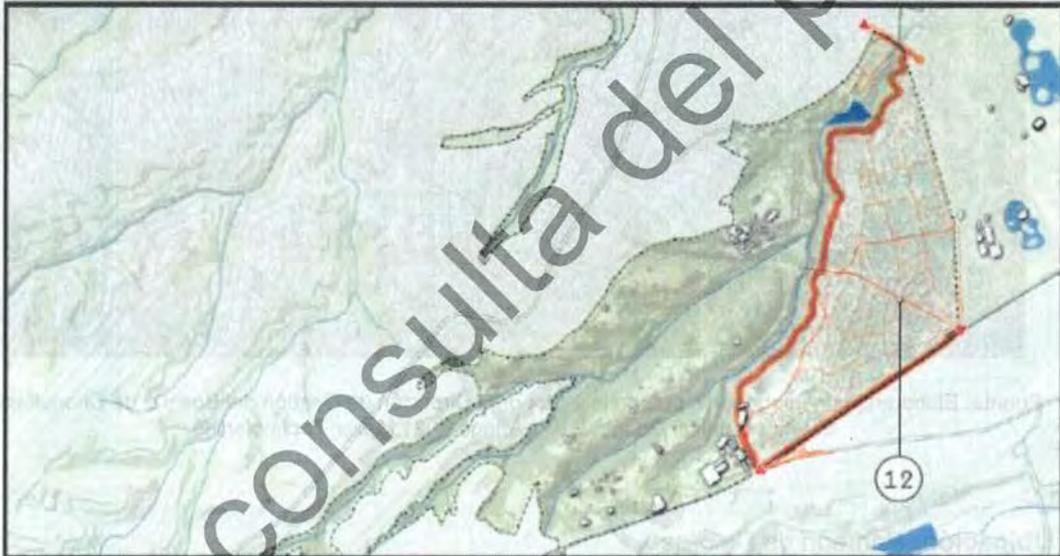
Superficie de intervención: 17,991m² del sendero ubicado a un costado de la barda perimetral colindante con la Sección III, con una longitud de 2.65 km.

Duración de obras: 6 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

1.1.1.12 Intervención 12. Panteón de Dolores, Equipamiento

Ilustración 1.24 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Equipamiento



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Handwritten signature and initials

Ilustración 1.25 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Equipamiento.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Panteón de Dolores.

Descripción general: El Panteón Civil de Dolores es uno de los panteones más antiguos e importantes en su contexto cultural y de tradición, por ello será rehabilitado como un espacio público a través de la generación de paseos y actividades culturales al interior de las instalaciones, incorporando las actividades que actualmente se desarrollan ahí.

El programa arquitectónico inicia con la rehabilitación de la plaza de acceso principal, la construcción de un nuevo edificio administrativo y un centro de información que contendrá la historia del primer panteón civil de México.

Se remodelará el crematorio que actualmente se encuentra en operación incorporando el chacuaco que sobrevive de la construcción original, la rotonda – la fuente también será restaurada, al igual que el andador que va de la puerta 6 (Av. Bosques) al andador principal que inicia desde la puerta principal hasta un mirador que conectara con el "Paseo Memorial".

El proyecto incluye la construcción de un Memorial para los Olvidados el cual reconoce a las personas no reconocidas ubicadas en las fosas comunes, dentro del propio Panteón Civil de Dolores.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

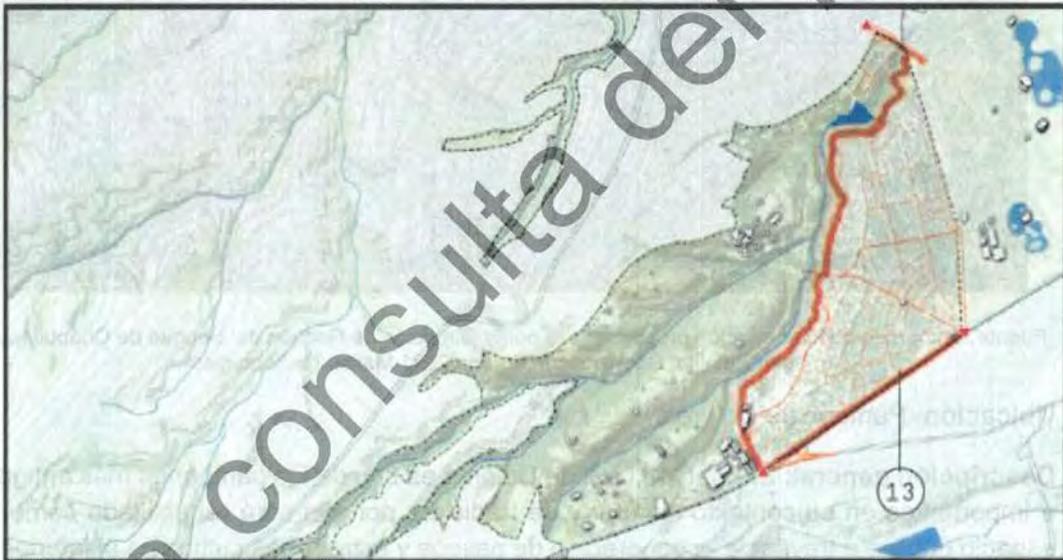
Eje rector: Cultural.

Superficie de intervención: Dentro de la poligonal de una superficie de 1,032,442 m². Las obras se desarrollarán en una superficie de 27,150 m² distribuidos en distintas zonas del panteón.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.13 Intervención 13. Panteón de Dolores, Restauración de la Barda Perimetral y Accesos

Ilustración 1.26 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Restauración de la Barda Perimetral y Accesos.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.27 Ubicación del Proyecto Panteón de Dolores, Restauración de la Barda Perimetral y Accesos.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Panteón de Dolores

Descripción general: La intervención consiste en la rehabilitación de la barda perimetral de uno de los panteones más emblemáticos del país, dignificando su imagen acorde con los valores históricos del sitio, además de vincularlo con la recuperación integral y cultural del conjunto del Bosque.

Edificado a finales del siglo XIX fue el primer panteón civil de la ciudad de México; está considerado monumento histórico por su antigüedad, su relevancia histórica para la ciudad y los personajes que en él han sido sepultados. Su diseño obedece a una intención de generar un espacio en donde conviviera el respeto a los difuntos (tradicción muy arraigada en nuestro país), en un ambiente arbolado de recogimiento, contemplación y misticismo.

Se conserva, con ciertas modificaciones, el trazo histórico de sus calles interiores y sus ejes de composición urbana, resaltando la calle principal que nace en el portón de cantera y remata con la Rotonda de los Hombres Célebres –actualmente la Rotonda de las Personas Ilustres-, además de cuatro redondeles de remate.



Los portones de acceso tienen un diseño compuesto por enmarcamientos de columnas de cantera y herrería forjada y rematada con plomos fundidos con inscripciones del año de 1894; el tramo histórico presenta cimentación de mampostería y la barda es de sillares de tepetate asentado con mortero de tierra, con refuerzos de contrafuertes.

La intervención prevé la restauración de este tramo, que es el más antiguo, mediante la utilización de procedimientos técnicos acordes con los materiales originales que aún se conservan. La falta de mantenimiento, los efectos de eventos naturales y el vandalismo han provocado un deterioro notable del sitio. Por ello, se considera la restauración del primer tramo y la rehabilitación de los dos tramos subsecuentes, los cuales fueron renovados durante el siglo XX pero presentan igualmente daños importantes que ponen en riesgo la conservación del sitio y la seguridad al interior del espacio.

Responsable: Secretaría de Cultura (Instituto Nacional de Antropología e Historia).

Eje rector: Cultural.

Superficie de intervención: Longitud aproximada de la barda perimetral de 4,000 m.

Construido y restaurado: 2,400 m². Esta área es prevista de manera preliminar para el proyecto descrito en este apartado; misma que será definida con precisión mediante el proyecto ejecutivo correspondiente.

Duración de obras: 10 meses.

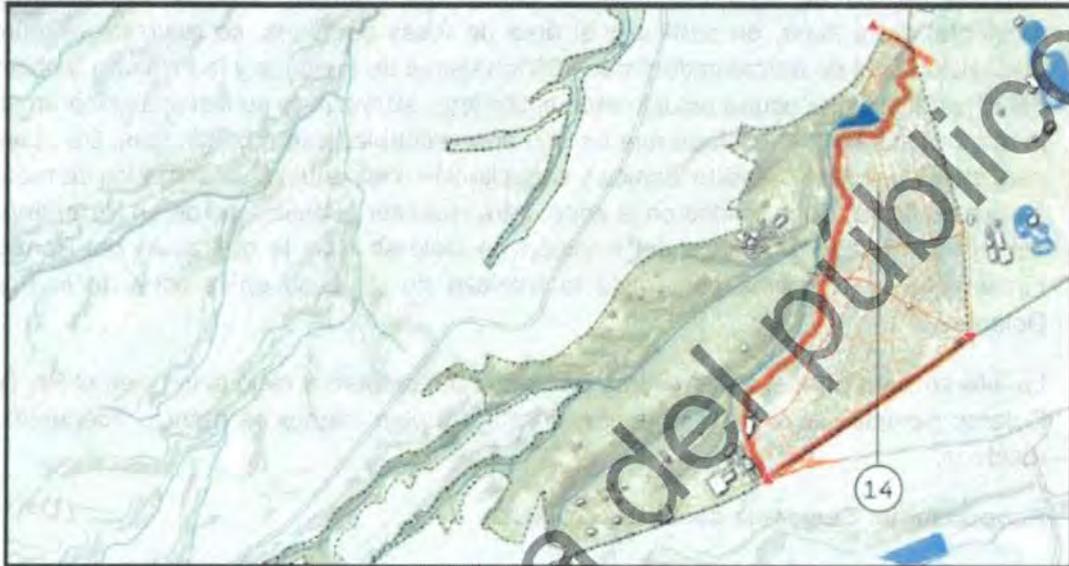
Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

M
4



1.1.1.14 Intervención 14. Programa de Residuos del Panteón de Dolores

Ilustración 1.28 Ubicación del Proyecto Programa de Residuos del Panteón de Dolores.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.29 Ubicación del Proyecto Programa de Residuos del Panteón de Dolores.





Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies.

Ubicación: Panteón de Dolores.

Descripción general: Se tiene planteado el saneamiento, clausura o cierre técnico del tiradero a cielo abierto del Panteón de Dolores, asimismo se contempla la limpieza de distintos puntos de tiros clandestinos dentro del Panteón. Incluye la restauración ambiental de la zona, en particular el área de fosas comunes, se realizará el retiro y disposición final de aproximadamente 400 toneladas de residuos y la clausura ambiental del sitio del tiro que ocupa actualmente el tiradero, alcanzando su cierre técnico en sitio, la menor cantidad de residuos que no son aprovechables serán confinados. De manera paralela se brindará asesoría técnica y capacitación a los equipos encargados de realizar el manejo de residuos sólidos en la zona, para alcanzar la obtención de un Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Panteón de Dolores para la operación del Panteón. Finalmente, el programa contempla la limpieza de residuos en la zona de la Presa Dolores.

La intervención para el saneamiento ambiental del tiradero a cielo abierto en el Panteón Dolores permitirá el cierre y la generación de un plan interior de manejo adecuado de residuos.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

Superficie de intervención: Diversos puntos del Panteón de Dolores con una superficie de 1,032,442 m².

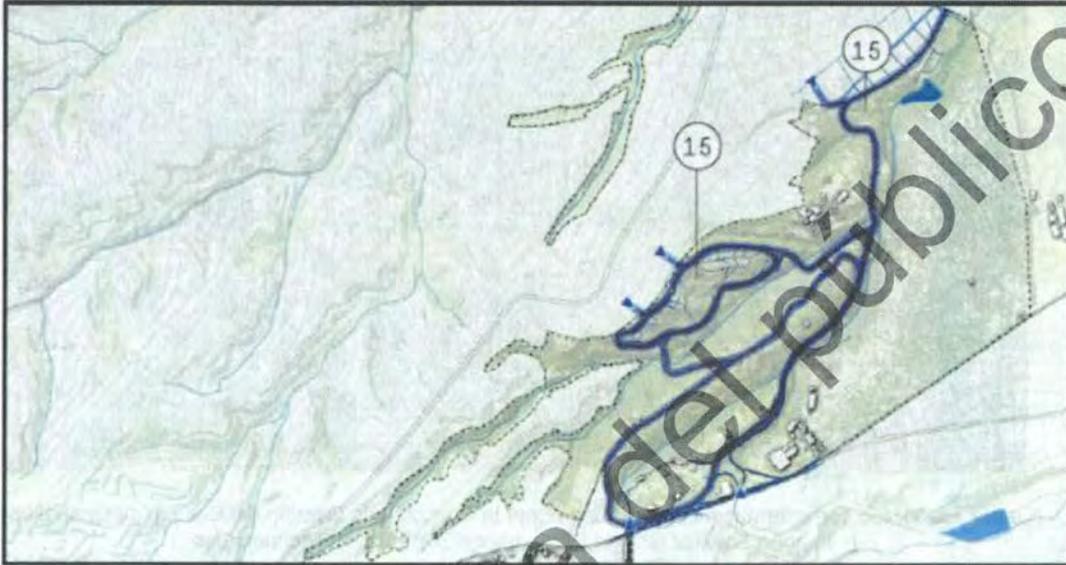
Duración de obras: 34 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.



1.1.1.15 Intervención 15. Parque Clausell y Paseo del Conejo

Ilustración 1.30 Ubicación del Proyecto Parque Clausell y Paso del Conejo.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Para consulta del público

Ilustración 1.31 Ubicación del Proyecto Parque Clausell y Paso del Conejo.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Parque Clausell y Paso del Conejo, Sección III del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Con esta intervención se aportan criterios de diseño para rehabilitar y mejorar los espacios de transición entre el bosque y la ciudad, a partir de la incorporación de pequeñas plazas de acceso que conectarán con los andadores existentes al interior del Bosque.

En la zona de Parque Clausell se propone una reconfiguración vial del circuito existente, para funcionar en un solo sentido. Asimismo, se incorporará una ciclovía confinada, se agregarán reductores de velocidad, se rehabilitan banquetas, se sustituirán luminarias y se incorporará señalización vertical y horizontal. Además, se recuperará uno de los helipuertos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el cual se convertirá en un mirador hacia las cañadas, generando así una explanada central que conectará con el equipamiento del parque público existente.

En el área verde comprendida al interior de la calle Circuito Joaquín Clausell se mejorarán las áreas de transición entre el Bosque y el área urbana de espacios abiertos de interconexión de los andadores y senderos existentes.



En el Paso del Conejo, se reconfigurarán las calles 10, Avenida Toluca y Avenida de las Lomas, se propone la rehabilitación de las banquetas existentes y la sustitución de pavimentos, se incorporarán nuevas luminarias, se retiran enrejados y se generan diferentes plazas de acceso, una principal sobre Av. Toluca, otra en la esquina de Av. Toluca con Av. de las Lomas y una más sirviendo de conexión con la pista de corredores "El Sope" y con el "Paseo Memorial". La recuperación del Bosque se realizará mediante el rescate de los andadores internos utilizando materiales y acabados permeables que permitan mantener la menor huella ecológica y sirvan como brechas cortafuego. Se rehabilitarán las áreas de estancia existentes, lo que fortalecerá las actividades recreativas y sociales.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Ambiental.

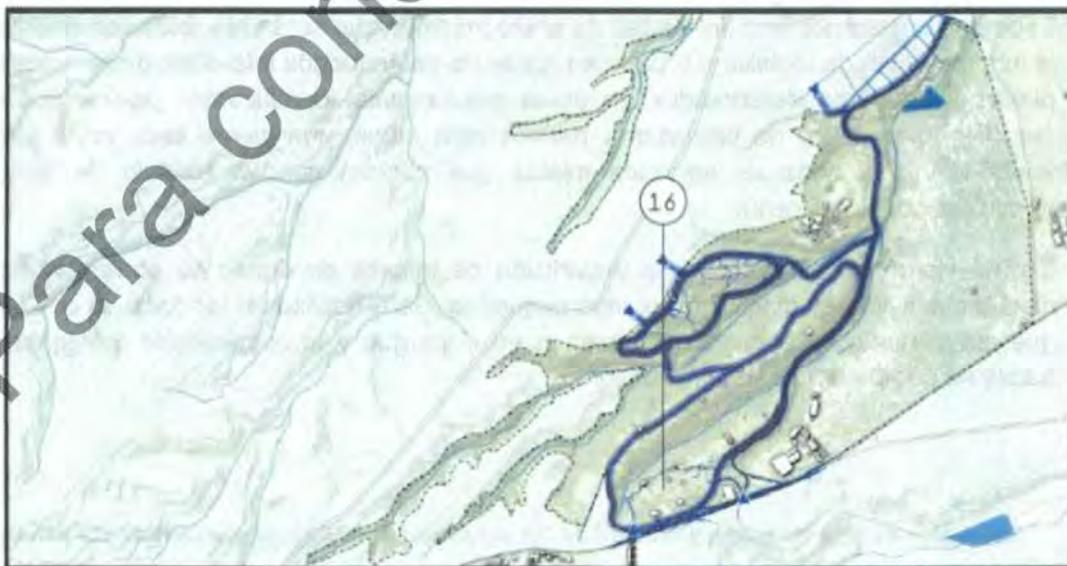
Superficie de intervención: Abarca una superficie de 314,434 m² que se conforman por el Parque Clausell, Paseo del Conejo y las vialidades de conexión entre ambos.

Duración de obras: 6 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

1.1.1.16 Intervención 16. Parque Cri Cri

Ilustración 1.32 Ubicación del Proyecto Parque Cri Cri.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.33 Ubicación del Proyecto Parque Cri Cri.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Sobre Av. Constituyentes, Sección III del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Parque Cri Cri se localiza al poniente de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, este parque funciona como un lugar de esparcimiento para realizar actividades recreativas enfocadas principalmente a niños y jóvenes.

El parque cuenta con una diversidad de áreas, mismas que serán rehabilitadas mediante la incorporación de mobiliario urbano en zonas de estar, juegos infantiles, pavimentos en plazas y senderos deteriorados en áreas previamente identificadas, pavimentos en circuitos para el uso de bicicletas y patines para niños, una fuente seca en la plaza principal y una zona de servicios misma que contará con un módulo de baños, administración y cafetería.

Se habilitarán dos áreas para la impartición de talleres en donde se podrán realizar distintas actividades dirigida a los más pequeños. Se rehabilitarán los foros al aire libre que actualmente se encuentran inmersos en el parque y la construcción existente se habilitará como edificio administrativo.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Las áreas de juegos infantiles se encontrarán divididas por edades, variando la complejidad de los juegos; también serán rehabilitadas las áreas verdes cercanas a los senderos y plazas peatonales que así lo requieran.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Ambiental, social y cultural.

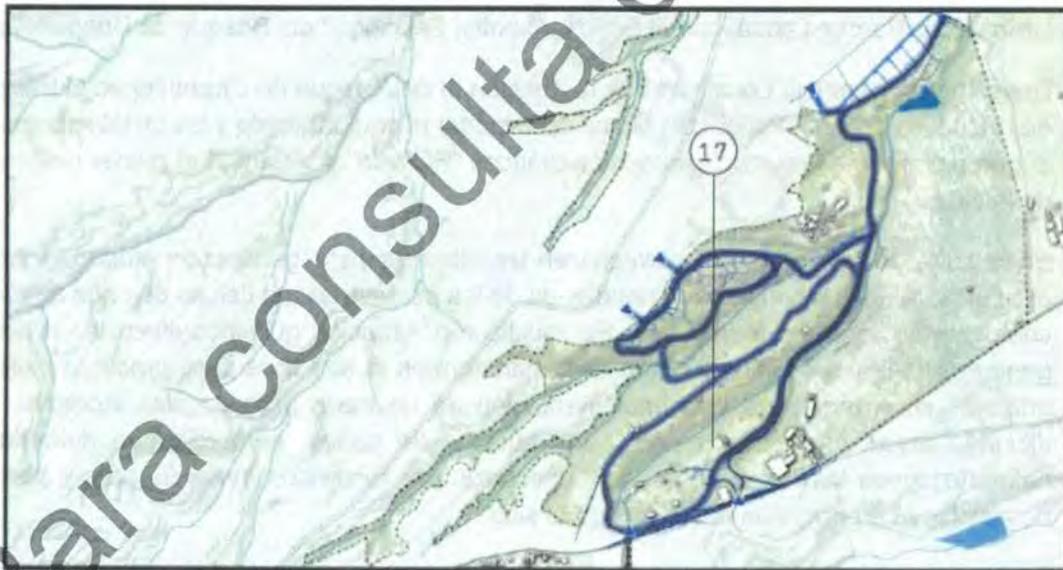
Superficie de intervención: El Parque Cri-Cri contempla una superficie de 68,990 m², con una superficie de rehabilitación de infraestructura existente de 33,311 m² y el resto de rehabilitación de áreas verdes.

Duración de obras: 13 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.17 Intervención 17. Parque de Cultura Urbana (PARCUR)

Ilustración 1.34 Ubicación del Proyecto PARCUR.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.35 Ubicación del Proyecto PARCUR.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Imagen 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Parques acuáticos El Rollo y Atlantis, Sección III del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Localizado en la Sección III del Bosque de Chapultepec el Parque de la Cultura Urbana (PARCUR) busca aprovechar el equipamiento y las instalaciones de lo que alguna vez fueron los parques acuáticos “El Rollo” y “Atlantis” el primer delfinario de la ciudad.

En la zona de “Atlantis” se aprovecharán las albercas para generar un *skatepark* para bicicletas, patines y patinetas dependiendo de las características físicas de cada espacio como profundidad y dimensiones. Se reutilizarán espacios que incentiven las artes y generen actividades lúdicas, como unas plataformas al aire libre para practicar baile o entrenar artes marciales y la implementación de un muro para escalar. Además, se incluirán áreas de servicios como dos núcleos de baños, comercio tipo dulcería y cafetería; todos los espacios se interconectarán por recorridos de andadores y plazas accesibles que permitirán recorrer todo el sitio.

Se conserva el estacionamiento existente con una capacidad de 148 automóviles y 3 autobuses, con un nuevo acceso/salida vehicular en Calle 10 para agilizar la circulación de los vehículos hacia la Av. Constituyentes.



En el parque acuático “El Rollo” se rehabilita el equipamiento existente para crear zonas de convivencia y recreación. Se habilitará una cubierta para el área de comida y sanitarios. Se intervendrán los toboganes existentes para darles el aspecto de una escultura inmersa entre la naturaleza que hoy los rodea, hasta llegar a las albercas o chapoteaderos que servirán como áreas de captación e infiltración de agua pluvial. La alberca de olas y cuartos de máquinas que funcionarían como foro al aire libre.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Ambiental, social y cultural.

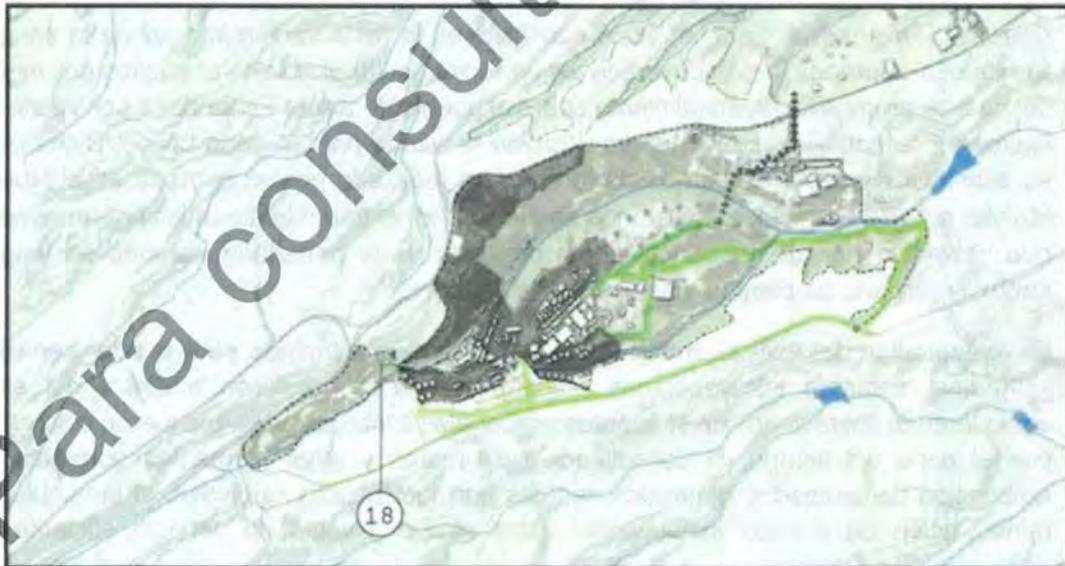
Superficie de intervención: Superficie de 59,125 m² contempla el área de los parques acuáticos “El Rollo” y “Atlantis”. Con una rehabilitación de infraestructura existente de 15,000 m² y rehabilitación de áreas verdes de 30,012 m².

Duración de obras: 9 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

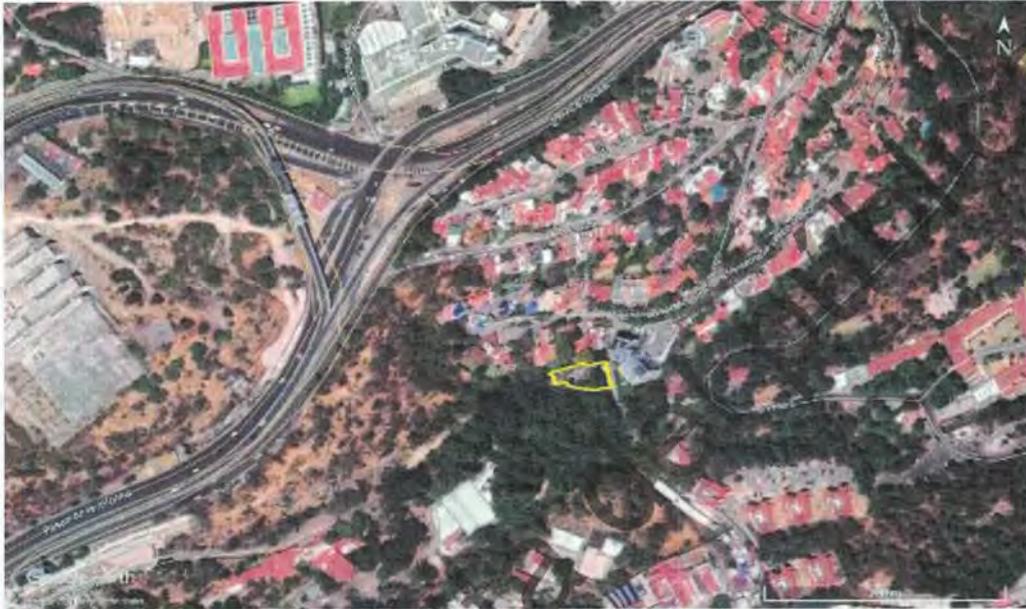
1.1.1.18 Intervención 18. Ermita Vasco de Quiroga

Ilustración 1.36 Ubicación del Proyecto Ermita Vasco de Quiroga.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.37 Ubicación del Proyecto Ermita Vasco de Quiroga.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Barranca Tacubaya.

Descripción general: La intervención consiste en la restauración integral de la antigua Ermita con el propósito de convertirla en un recinto cultural abierto al público por medio del cual se promueva el conocimiento sobre el pueblo de Santa Fe fundada por Vasco de Quiroga y rescatar la historia del gran trabajo realizado por Gregorio López. Dicha obra es considerada el primer tratado de terapéutica realizado por un europeo en el Nuevo Mundo; contiene remedios autóctonos empleados en el tratamiento de las enfermedades que habla también de un conocimiento profundo de la herbolaria, listando en lengua náhuatl una serie de plantas medicinales de la época.

La restauración del edificio pretende lograr un espacio adaptado para brindar servicios culturales mediante intervenciones respetuosas de la condición histórica del sitio, considerando liberaciones de elementos adicionales e inadecuados que fueron colocados con el paso del tiempo, la consolidación de muros y otros elementos portantes, la renovación de acabados generales acordes con las fábricas originales el inmueble, la reintegración de nuevas instalaciones para ofrecer niveles de servicio eficientes y



seguros; se busca contar con un espacio funcional en cuanto a su operación, al tiempo que se preservan sus valores arquitectónicos.

Adicionalmente, se tiene contemplado habilitar un Jardín de Herbolaria Medicinal, con el fin de mostrar a los visitantes la variedad de especies que en su momento Don Vasco de Quiroga utilizó desde entonces con fines medicinales. La restauración del edificio como testimonio del que fuera el primer pueblo-hospital de la Nueva España. El proyecto permitirá recobrar valores históricos del sitio en concordancia con la recuperación y reconversión social, cultural y ambiental de la Barranca de Tacubaya.

La intervención está guiada por la recuperación del edificio histórico como nodo cultural de la zona para lograr, posteriormente, su vinculación con los tramos conservados del acueducto y del manantial de Santa Fe. Se pretende recuperar la interrelación entre espacio construido y áreas exteriores con el sentido de impulsar una cultura ambiental de recuperación ecológica de los alrededores de la Ermita, así como de habilitar el Jardín de Herbolaria Medicinal, mediante el rescate del uso del agua y el tratamiento de la vegetación, así como la intervención a escala urbana para la reconfiguración de un espacio público que propicie la llegada de visitantes y la apreciación del edificio histórico.

La intervención preserva los elementos arquitectónicos y urbanos del sitio, de manera que se salvaguarden y conserven para generaciones futuras; los elementos arquitectónicos conservarán sus características, fábricas y diseños originales, con un criterio de conservación respetuoso que evita degradación. Las acciones de intervención se caracterizan por lo tanto en el respeto a las fábricas originales, además de integrar los elementos perdidos, dejando vestigio de la intervención.

Responsable: Secretaría de Cultura (Instituto Nacional de Antropología e Historia).

Eje rector: Cultural.

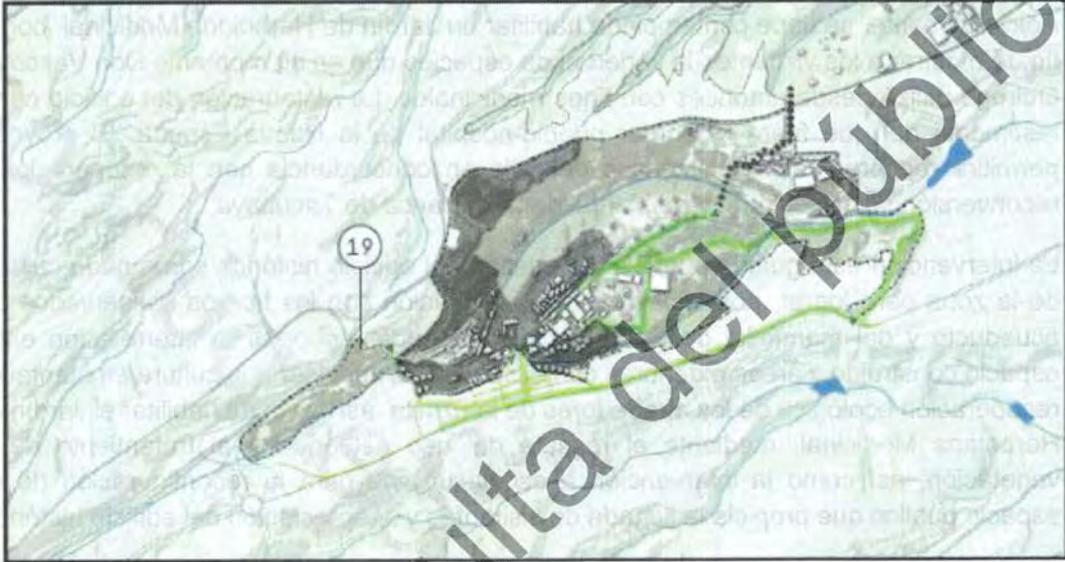
Superficie de intervención: El sitio de la intervención abarca una superficie de 862 m², con un desplante de 565 m² y una superficie total de restauración de 1,130 m².

Duración de obras: 17 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

1.1.1.19 Intervención 19. Entorno del Manantial y Exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga

Ilustración 1.38 Ubicación del Proyecto Entorno del Manantial y Exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.39 Ubicación del Proyecto Entorno del Manantial y Exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies).

Ubicación: Barranca de Tacubaya.

Descripción general: La intervención tiene como objetivo restaurar el patrimonio natural e histórico correspondiente al entorno de los manantiales de Santa Fe y la ermita Vasco de Quiroga a través del ordenamiento, rehabilitación y saneamiento de las áreas existentes.

Se propone que los Manantiales Santa Fe sean áreas de captación resguardadas y se conservarán las colindancias originales como la barda antigua y los posibles restos del acueducto del siglo XVII.

Se habilitará un jardín de extensión reducida, que mostrará una mezcla de plantas medicinales el cual hará alusión a los aportes de Gregorio López. Además, se contempla una zona de humedales del otro lado del cauce del Río.

Estos humedales tienen como principal función sanear el Río Tacubaya y ofrecer la posibilidad de tratar las descargas residuales que hoy lo contaminan. Se propone una serie de muros de gavión que con la topografía existente ofrecen distintos tipos de vegetación para limpiar las aguas antes de que estas lleguen al Río.

A partir de un ordenamiento del paisaje el espacio de los manantiales será articulado a través de senderos peatonales, miradores y áreas de estar, a la Ermita Vasco de Quiroga, la Casa del Agrónomo y con la Av. Bandera, misma que conecta a los complejos culturales de la Barranca de Tacubaya.

Con estas acciones se habilitarán dos entradas, una peatonal por calle Bellavista y la otra vehicular y peatonal desde calle Reforma.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Ambiental.

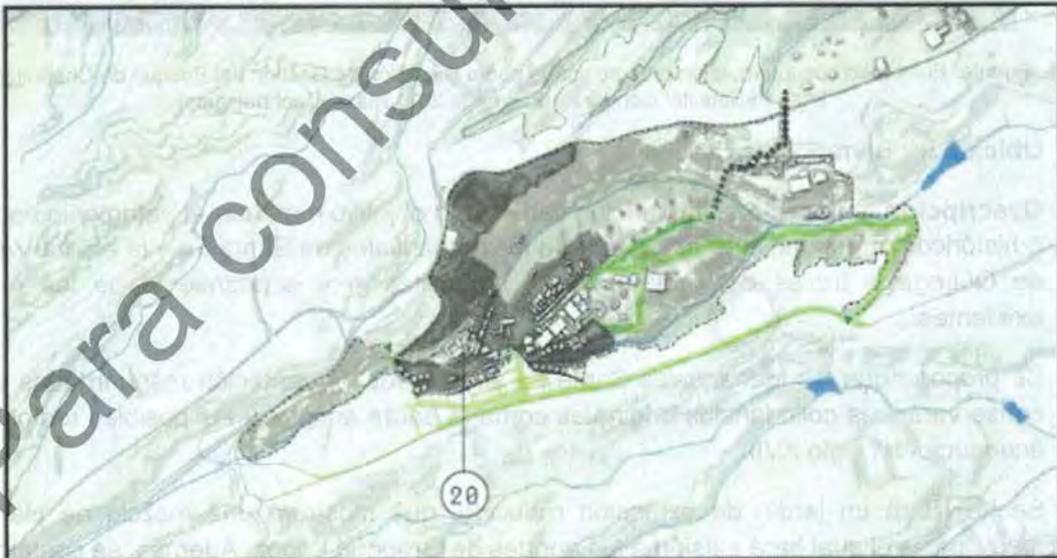
Superficie de intervención: El proyecto contempla una superficie total de 17,243.360 m², un área construida de 1,040 m², área verde de 11,160 m² y un área peatonal de 1,025 m².

Duración de obras: 6 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.20 Intervención 20. Pabellón Antigua, Ex Fábrica de Pólvora

Ilustración 1.40 Ubicación del Proyecto Pabellón Antigua, Ex Fábrica de Pólvora.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.41 Ubicación del Proyecto Pabellón Antigua, Ex Fábrica de Pólvora.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Antigua Fábrica de Pólvora del Campo Militar 1-F, Barranca de Tacubaya.

Descripción general: El Pabellón de la Defensa Nacional aprovechará las instalaciones de la antigua Fábrica de Pólvora del Campo Militar 1-F ubicada en la Barranca de Tacubaya con el objetivo de reutilizar la infraestructura existente que se encuentra dentro del polígono de intervención. El espacio funcionará para presentar exposiciones temporales y permanentes sobre la cultura, historia y educación militar mexicana desde sus orígenes prehispánicos hasta nuestros días.

El programa arquitectónico será el siguiente: sala de exposiciones, área administrativa, almacén general, área de mantenimiento, site (centro de datos y telecomunicaciones), comedor, taquilla, cafetería, librería y módulos de baños.

Se le otorgará mantenimiento a las plazas y áreas verdes existentes y se habilitará un estacionamiento.

Responsable: Secretaría de Cultura

Eje rector: Cultural.

Superficie de intervención: Contempla un polígono de 50,831 m², con un desplante de construcciones existentes de 12,134 m².

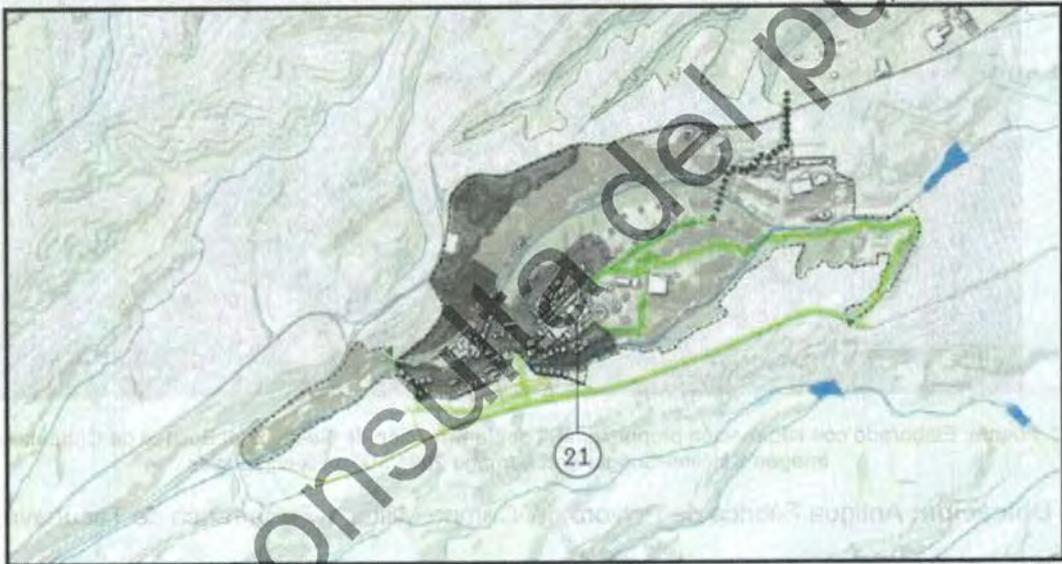
Duración de obras: 10 meses.

Recursos: 70 MDP. Proyecto ejecutivo; y ejecución de obra.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.21 Intervención 21. Bodega Nacional de Arte, Talleres de Arte y Oficinas

Ilustración 1.42 Ubicación del Proyecto Bodega Nacional de Arte, Talleres y Oficinas.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

M
4

Ilustración 1.43 Ubicación del Proyecto Bodega Nacional de Arte, Talleres y Oficinas.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Antigua Fábrica de Cartuchos, Barranca de Tacubaya.

Descripción general: Localizada en la Barranca de Tacubaya, la Bodega Nacional de Arte reconfigurará las instalaciones de la Antigua Fábrica de Cartuchos con el objetivo de recuperar la infraestructura existente que se encuentra dentro del polígono de intervención.

El complejo funcionará como un espacio expositivo y de conservación, que otorgará condiciones óptimas de seguridad, iluminación y climatización para garantizar la conservación de acervos, salas de reserva y equipamientos técnicos para la conservación, servicio y estudio de las colecciones públicas y de los museos históricos del país.

Se habilitarán áreas específicas para el desarrollo de diversos talleres relacionados con las artes y oficios como: fotografía, música, danza, teatro, escultura, gastronomía, herbolaria, botánica, pintura, cerámica, artes gráficas, joyería, herrería, cantería, ebanistería, electricidad y computación.

Para complementar el programa arquitectónico se construirán áreas para bodegas de acervo nacional de museos y una bodega visitable. El proyecto además incluye intervenir

las áreas exteriores, a través de la incorporación de iluminación y mobiliario urbano, la habilitación de plazas y jardines.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Cultural.

Superficie de intervención: Contempla un polígono de una superficie total de 95,620 m², donde se encuentra el edificio a rehabilitar que cuenta con una superficie de 20,245 m².

Duración de obras: 10 meses.

PMRCDMIA (SEDEMA).

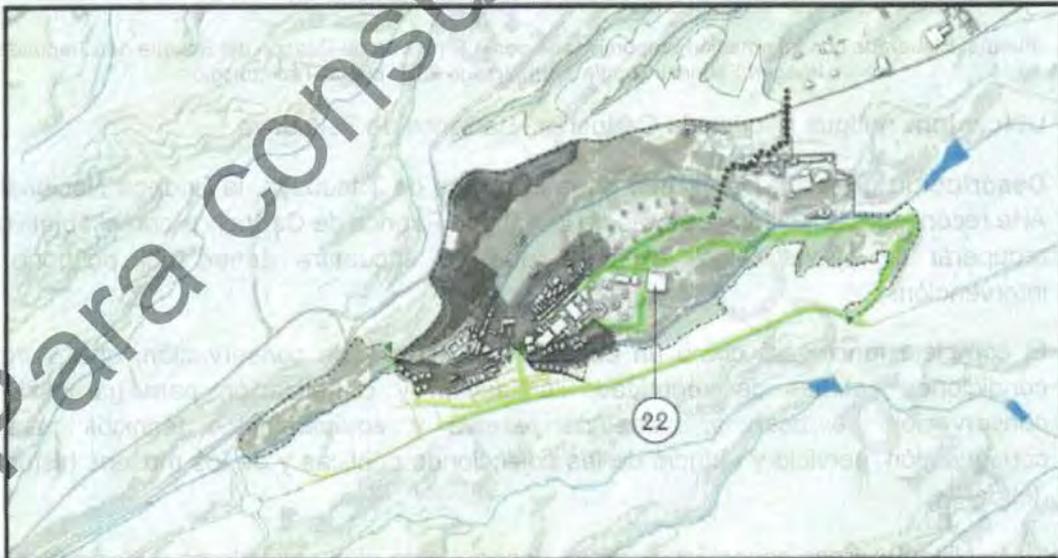
Registro de Manifestación de Construcción tipo C (SEDUVI).

Dictamen de Impacto Urbano (SEDUVI).

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.22 Intervención 22. Cineteca Nacional Chapultepec

Ilustración 1.44 Ubicación del Proyecto Cineteca Nacional Chapultepec.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Handwritten signature and initials in blue ink.

Ilustración 1.45 Ubicación del Proyecto Cineteca Nacional Chapultepec.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Instalaciones de la Ensambladora de Armas, Barranca de Tacubaya.

Descripción general: Localizada en la Barranca de Tacubaya, la Cineteca Nacional Chapultepec aprovechará las instalaciones en la Ensambladora de Armas con el objetivo de rescatar los edificios de la industria militar mediante una intervención y adecuación arquitectónica que permita adecuar las instalaciones actuales en un espacio lúdico y cultural.

El programa arquitectónico integrará 6 salas de cine dentro del espacio existente de la Ensambladora militar y 2 salas exteriores, se ubicará taquillas, sala de exposiciones, mediateca, ludoteca, librería, cafetería, restaurante, dulcerías, librería, terrazas, almacén general, área de mantenimiento, oficinas administrativas, vestidores, módulos de baños, comedor, bodega, site (centro de datos y telecomunicaciones) y un área para el control de proyección.

Se intervendrán las áreas exteriores, cuya infraestructura existente también será aprovechada para integrar espacios deportivos cubiertos, un foro al aire libre, plazas, andadores peatonales y jardines; se contempla además un estacionamiento para 500 autos.

El programa incluye sanear el paisaje inmediato a la Cineteca con un proyecto de arquitectura de paisaje, conservación y preservación de las áreas abiertas colindantes al inmueble e intervenir las fachadas del edificio existente con la finalidad de abrir vistas hacia el paisaje.

El proyecto tiene como objetivo reciclar la infraestructura existente para no generar una huella ecológica en el espacio, además de integrar materiales y acabados que requieran de poco mantenimiento y alta durabilidad.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Secretaría de Cultura

Eje rector: Cultural.

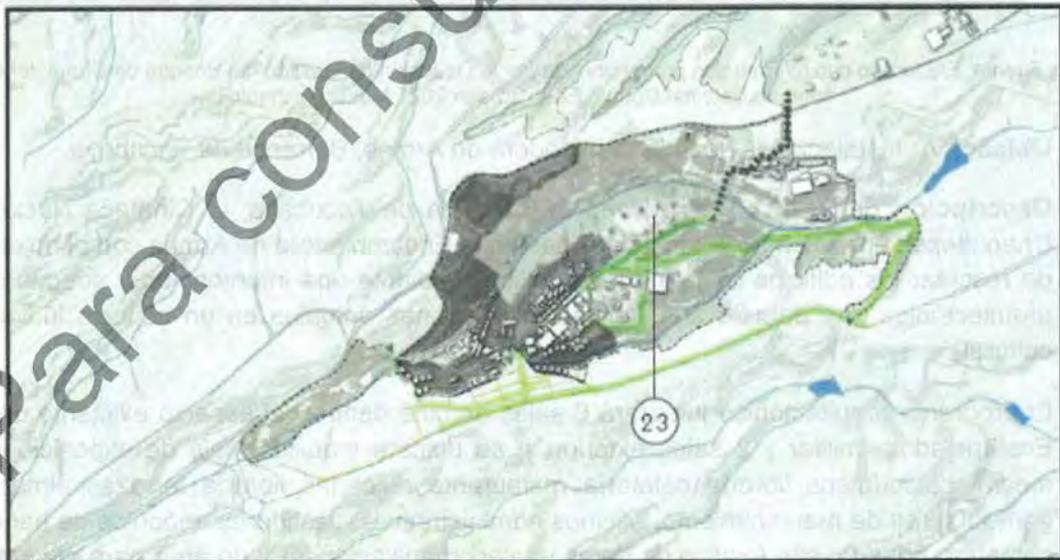
Superficie de intervención: Un polígono con una superficie total de 115,577 m² y la rehabilitación de una edificación de 12,310 m².

Duración de obras: 10 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.23 Intervención 23. Polvorines, Eco Deportes

Ilustración 1.46 Ubicación del Proyecto Polvorines, Eco Deportes.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Handwritten signature and initials in blue ink.



Ilustración 1.47 Ubicación del Proyecto Polvorines, Eco Deportes.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Polvorines, Barranca de Tacubaya.

Descripción general: Los polvorines se localizan dentro de la Barranca de Tacubaya. Este espacio en específico se destaca por su ubicación y los atributos del paisaje convirtiéndolo en un lugar de gran valor ecológico. El programa arquitectónico gira en torno a la incorporación de senderos seguros, sustentabilidad y conservación ambiental. Estas acciones serán complementadas con la propuesta del Plan de Manejo Ambiental.

La propuesta arquitectónica respeta las construcciones existentes como parte de la memoria militar mexicana y los habilita como pabellones de agua, islas verdes, huertos contenidos y espacios de estancia. Se aprovecharán las características del espacio para realizar eco deportes. Se habilitarán senderos seguros que generan recorridos peatonales y ciclistas. Se crearán humedales.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Ambiental.

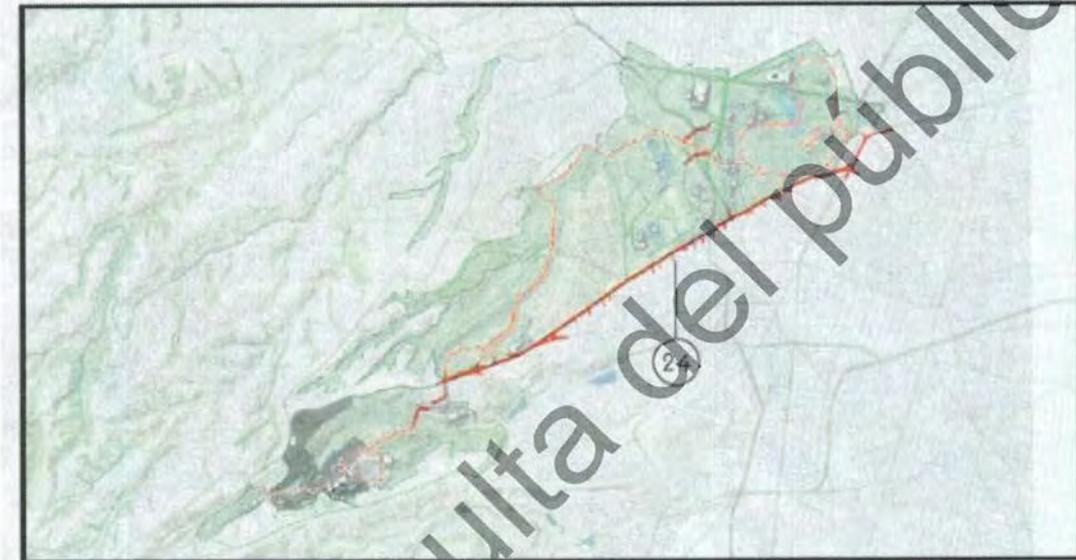
Superficie de intervención: Contempla una superficie total de 115,577 m² y la rehabilitación de edificaciones existentes con una superficie de 2,015 m².

Duración de obras: 10 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.24 Intervención 24. Avenida Constituyentes

Ilustración 1.48 Ubicación del Proyecto Avenida Constituyentes.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.49 Ubicación del Proyecto Avenida Constituyentes.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Av. Constituyentes entre el tramo que comprende su cruce al suroeste con calle Zaragoza y al noreste con Av. José Vasconcelos.

Descripción general: La configuración actual de Av. Constituyentes representa una barrera urbana para las colonias ubicadas al sur del Bosque de Chapultepec debido a la prioridad para el vehículo particular y el transporte de carga, misma que ha condicionado los aspectos de inaccessibilidad e inseguridad tanto para los habitantes, así como los transeúntes de la zona.

Este proyecto busca crear condiciones óptimas de accesibilidad y con ello incrementar la seguridad y mejorar la imagen urbana a partir de la reconfiguración de la Avenida Constituyentes. Se propone el desarrollo de pasos peatonales a nivel, que incentiven la conectividad del Bosque de Chapultepec con la ciudadanía y eliminen la barrera vehicular que al día de hoy corta tajantemente los usos de Bosque, para ello se estudiará la posición de una serie de desniveles vehiculares a lo largo de 4km.

Complementario a los desniveles vehiculares, se rehabilitarán las banquetas existentes, modificando los niveles, acabados, incorporación de un nuevo frente vegetal, incorporación de plazas peatonales, ampliación de camellón, renovación de la instalación eléctrica e incorporación de tecnología de bajo consumo energético.

M
M
M

Los puentes peatonales existentes serán sustituidos por estos pasos peatonales a nivel, recuperando los espacios utilizados por rampas y escaleras como áreas para el peatón generando mayor accesibilidad y seguridad de los usuarios.

La reconfiguración de Av. Constituyentes se convierte en el proyecto más importante del entorno a la Primera, Segunda y Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, al incorporar las condiciones sociales de su entorno, aperturando un diálogo y acercamiento a miles de familias marginadas.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Social.

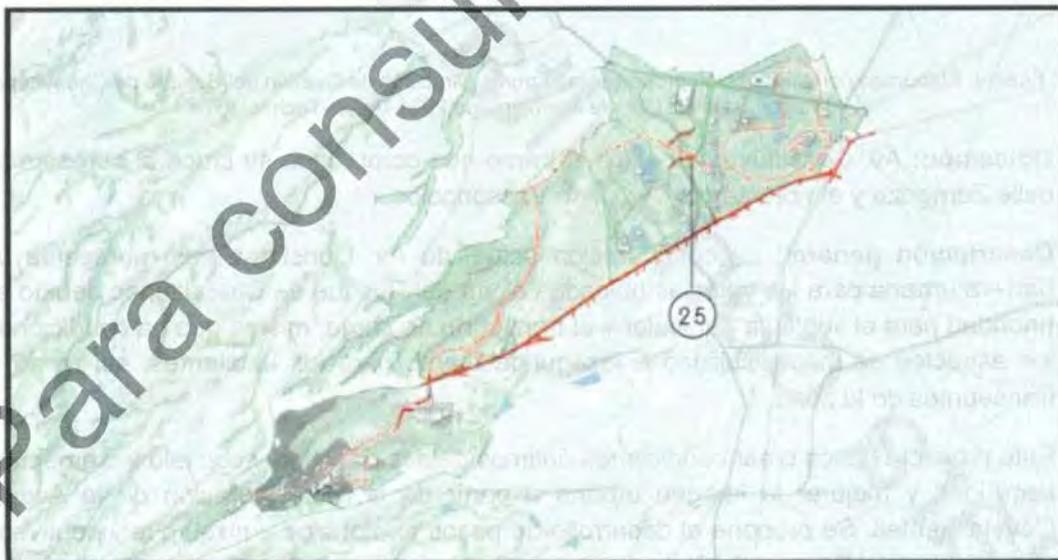
Superficie de intervención: El polígono de rehabilitación de 295,712 m².

Duración de obras: 37 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.25 Intervención 25. Paso de Conexión Calzada Flotante

Ilustración 1.50 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Calzada Flotante.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Handwritten signature or initials in blue ink.

Ilustración 1.51 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Calzada Flotante



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Conexión sobre Periférico entre Molino del Rey y Calzada de los Compositores.

Descripción general: Construcción de Infraestructura de conectividad denominada "Calzada flotante" en la Sección I, es equivalente a un puente peatonal con un trazo que cruza por debajo del segundo piso del Periférico, conectando la Sección I de Plaza de la Lealtad con el costado de "La Feria", uniéndose a la Sección II por el acceso de Av. Alencastre y el eje formado con la Calzada de los Compositores.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Social.

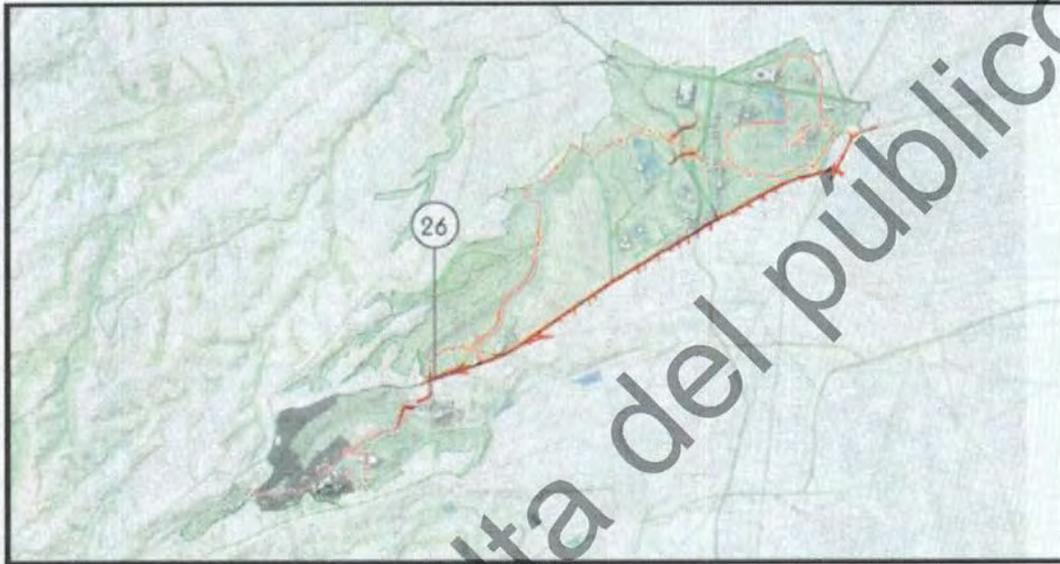
Superficie de intervención: El proyecto contempla una superficie a intervenir de 8,255 m².

Duración de obras: 16 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.26 Intervención 26. Paso de Conexión de la Cañada

Ilustración 1.52 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión de la Cañada.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021, Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Ilustración 1.53 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión de la Cañada.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Conexión bajo Av. Constituyentes entre Parque Cri-Cri y Centro Hípico Militar.

Descripción general: Construcción de Infraestructura de conectividad entre la Sección III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya. Esta cañada-paseo se desarrolla desde el estacionamiento adyacente al Parque Cri-Cri (Sección III), cruzando por debajo de la Av. Constituyentes y se inserta en la plaza inferior del Centro Hípico Militar (Barranca de Tacubaya), en su recorrido se conecta con la cuenca profunda de los Polvorines.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Social.

Superficie de intervención: La intervención contempla un polígono con una superficie de 32,665.15 m².

Duración de obras: 22 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

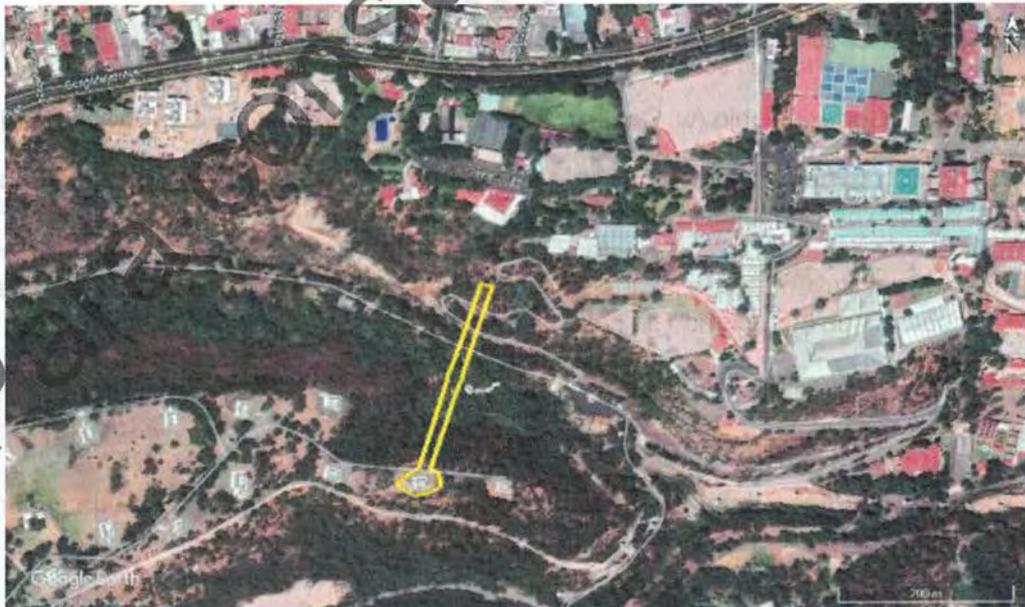
1.1.1.27 Intervención 27. Paso de Conexión Puentes los Polvorines

Ilustración 1.54 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Puentes los Polvorines.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.55 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Puentes los Polvorines.





Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Barranca de Tacubaya.

Descripción general: Construcción de Infraestructura de conectividad. La Calzada de los Polvorines, será un paso peatonal en puente que cruza la Barranca Tacubaya, continuando la interconexión con la Sección III del Bosque de Chapultepec, a partir del Centro Hípico Militar, hasta la parte media del lomerío que conforma la zona de Los Polvorines, funcionará como mirador natural y conexión de senderos y caminos internos de la Barranca Tacubaya.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Social.

Superficie de intervención: Contempla una superficie de desplante de 3,335 m².

Duración de obras: 22 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.28 Intervención 28. Paso de Conexión Chivatito

Ilustración 1.56 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Chivatito.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.57 Ubicación del Proyecto Paso de Conexión Chivatito.



Fuente: Elaborado con información proporcionada por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Conexión sobre Periférico entre Calzada Chivatito y Alencastre.

Descripción general: El Paso de Conexión Chivatito tiene como objeto brindar servicio a toda la población proveniente de la zona de Av. Reforma y Polanco que decida cruzar a pie o en bicicleta Anillo Periférico hacia la Segunda Sección del Bosque y viceversa, mejorando el área pública alrededor del acceso al metro Auditorio en la esquina Av. Paseo de la Reforma y Calzada Chivatito.

La trayectoria desde la Sección I del Bosque de Chapultepec será cercana al Complejo Cultural Bosque integrándose a la intervención del Paseo Biocultural del Cubo Escénico, y brindando accesibilidad al Parque Rosario Castellanos en la Sección II del Bosque de Chapultepec. El puente contará con accesos adicionales que permitirán cruzar únicamente el Periférico.

Este paso de conexión permitirá cruzar a peatones y ciclistas de manera segura Anillo Periférico vialidad que funciona como una barrera urbana entre la Primera y Segunda Sección del Bosque. El diseño involucra la incorporación de áreas verdes, luminarias y mobiliario urbano.

Handwritten signature or initials in blue ink.



Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Social.

Superficie de intervención: La intervención contempla una superficie a intervenir de 8,376 m².

Duración de obras: 16 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.29 Intervención 29. Circuito de Transporte Sustentable Interno

Ilustración 1.58 Ubicación del Proyecto Circuito de Transporte Sustentable Interno.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Para consulta del público

Ilustración 1.59 Ubicación del Proyecto Circuito de Transporte Sustentable Interno.



Fuente: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Ubicación: Secciones I, II y III y Barranca de Tacubaya.

Descripción general: El circuito de transporte sustentable interno conectará las tres secciones del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya, al tiempo que se incentivará la movilidad sustentable dentro de las mismas, contemplando la implementación de ciclovías, pasarelas y paseos peatonales y ciclistas ambientales, enlazando los principales accesos con los equipamientos e instalaciones del Bosque de Chapultepec de una manera eficiente y segura. El objetivo es crear una red de movilidad interna sustentable (incentivar la movilidad activa y sustentable mediante la creación de itinerarios peatonales y ciclistas que atiendan las características físicas, naturales y culturales de cada sección del Bosque de Chapultepec).

La estrategia se basa en implementar un circuito de transporte seguro y eficiente al interior del Bosque de Chapultepec (instalación de un sistema de transporte interno que permita realizar los desplazamientos al interior). Se propone la habilitación de una ruta de transporte sustentable interno para conectar las tres secciones del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya de manera estratégica.



El circuito de transporte cuenta con 10,883 m² con 15 paradas distribuidas a lo largo de las tres secciones del Bosque de Chapultepec y la Barranca Tacubaya, este circuito transitará por carriles confinados los cuales serán carriles compartidos con ciclistas. La ruta iniciará del Altar a la Patria en la Primera Sección, hasta la Ermita Vasco de Quiroga en la Barranca Tacubaya, además se propone una ruta específica del Altar a la Patria al Castillo de Chapultepec.

Se incorporarán unidades de tracción eléctrica con una capacidad de 12 personas, de dimensiones máximas de 3.9 m de longitud, 2 m de ancho y 2.5 m de alto, con velocidad máxima de 60 km/hr. En cada una de las paradas se habilitarán estelas inteligentes que indiquen el nombre de la parada y la ruta, así como mapa de ubicación del entorno inmediato e información del Bosque de Chapultepec.

La planeación de integración de transporte sustentable y accesible surge a partir de la imagen de un futuro deseado, donde pueden existir verdaderas alternativas de transporte sustentable y accesible para los usuarios. Se visualiza un futuro donde las personas puedan realizar viajes cortos, seguros y saludables, donde caminar enriquezca los sentidos en un ambiente próspero y tranquilo, y la conectividad, accesibilidad y sustentabilidad encuentren su equilibrio óptimo.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Social.

Superficie de intervención: Contempla una longitud de 10,883 m.

Duración de obras: 2023.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

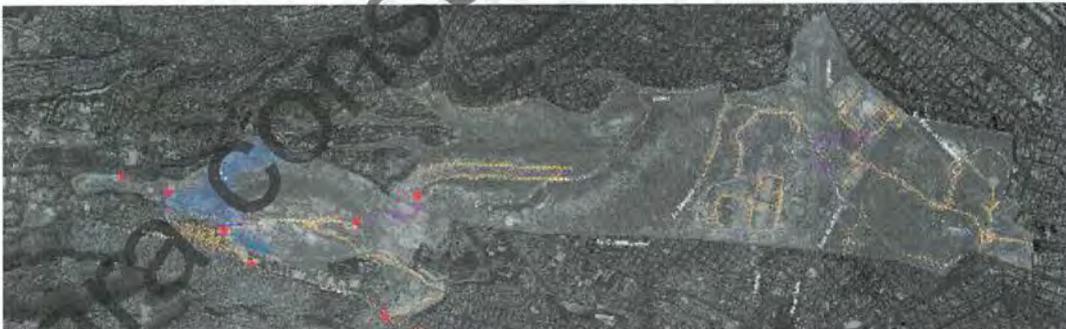
1.1.1.30 Intervención 30. Interconexión de Museos

Ilustración 1.60 Ubicación del Proyecto Interconexión de Museos.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.61 Ubicación del Proyecto Interconexión de Museos.



Fuente: Proporcionado por la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec

Ubicación: Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca Tacubaya.

Descripción general: La intervención de Interconexión de Museos busca ordenar los usos y dinámicas actuales que se desarrollan a lo largo del Bosque de Chapultepec y la zona urbana colindante. Para ello, propone la rehabilitación de senderos existentes,

M
M
M



habilitación de nuevos senderos, ampliación de banquetas, incorporación de cruces seguros, ciclovías, ordenamiento del comercio e incorporación de nueva señalética.

La intervención permitirá conectar la diversa oferta cultural, histórica, ambiental y recreativa con la que cuenta el Bosque de Chapultepec. En este sentido, se habilitarán nuevos espacios y recorridos seguros y accesibles que permitan mejorar las interacciones humanas, eliminando las barreras urbanas que limitan el uso y el disfrute del Bosque respetando la riqueza natural y dignificando los espacios que actualmente se encuentran en un estado de deterioro.

Entendiendo que el Bosque de Chapultepec no es un espacio aislado, se realiza un análisis urbano que permite identificar las problemáticas actuales de la zona urbana colindante al Bosque. Este análisis permite entablar una serie de acciones puntuales que mejorarán la movilidad dentro y fuera del Bosque a través de adecuaciones geométricas, la modificación de configuraciones actuales de calles y el ordenamiento de los flujos vehiculares.

Responsable: Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México

Eje rector: Social.

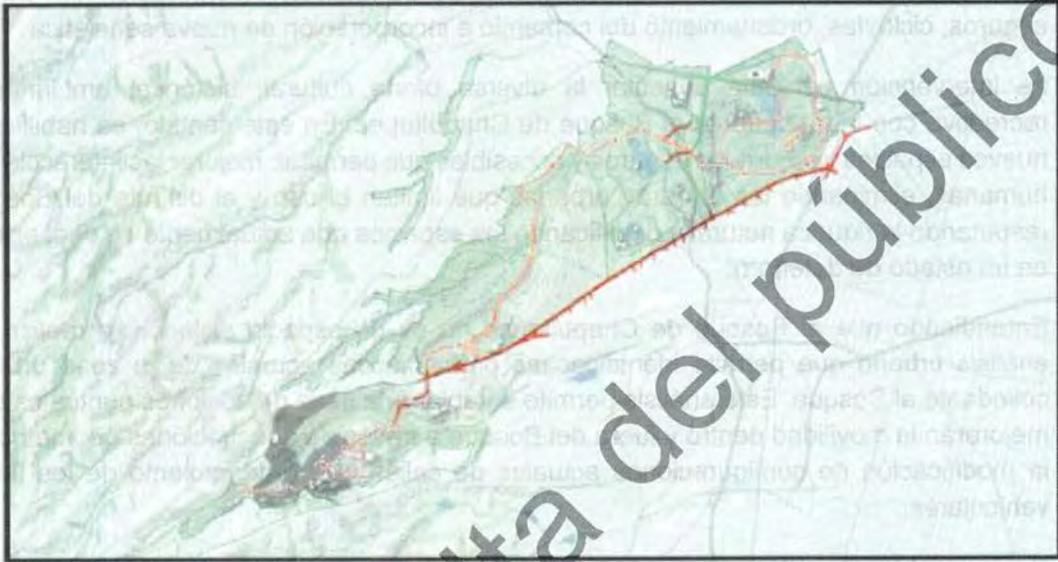
Superficie de intervención: Contempla un polígono con una superficie total a intervenir de 236,325 m².

Duración de obras: 37 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.31 Intervención 31. Programa de Mejoramiento Hidrico de las cuatro secciones (lagos, fuentes, escorrentías, descargas)

Ilustración 1.62 Ubicación de Proyectos de Restauración Ambiental para el PMBCH.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Handwritten signature/initials in blue ink.

Ilustración 1.63 Ubicación de Proyectos de Mejoramiento Hídrico para el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya.



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca Tacubaya.

Descripción general: Contempla el tratamiento de las descargas de aguas residuales mediante ecotécnicas pasivas, la habilitación de estructuras para el control de la erosión y de la infiltración de agua pluvial. Con intervenciones en la primera y Segunda Sección y en el vaso regulador de la Barranca de Dolores para mejorar su funcionamiento. Propone un Programa de Mejoramiento Hídrico para las Secciones I, II, III y Barranca Tacubaya, mediante una serie de medidas para la restauración hídrica que incluyen la limpieza y retiro de residuos sólidos y facilitar la infiltración del agua pluvial.

Se asegurará la filtración y retención de agua a través de soluciones basadas en la naturaleza e infraestructura verde, la recuperación de la fertilidad del suelo y la restauración de áreas degradadas. Los objetivos que se proponen para una estrategia integral de restauración hídrica son los siguientes:

- a) Restaurar las condiciones ambientales que permitan reducir la erosión en los cauces;

M
A
M

- b) Detener la erosión en los puntos críticos de los cauces y que mejoren las condiciones para la infiltración del agua;
- c) Mejorar las condiciones de calidad del agua de los escurrimientos.

Para cumplir con los objetivos anteriores, se deben de llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Modernización de la red de agua tratada en fuentes y lagos;
- b) Implementación de un programa de escorrentías y control de erosión, manejo de descargas de aguas residuales con métodos alternativos, así como rehabilitación del vaso regulador de la presa de Dolores;
- c) Mejorar el manejo de lagos y fuentes;
- d) Restablecimiento de la dinámica hidráulica;
- e) Mejora de la calidad del agua del Lago Menor y Lago Mayor;
- f) Modernización de recirculación del agua tratada para su reúso a través del cárcamo Reforma y Canal del Quijote;
- g) Métodos alternativos para atención de encharcamientos;
- h) Generación y aplicación de biotecnología combinada con infraestructura amigable con el ambiente para el control de escorrentías hacia y en la barranca de Dolores;
- i) Tratamiento de aguas residuales mediante ecotecnias pasivas;
- j) Instalación de muros gavión para el control de la erosión e infiltración de agua pluvial;
- k) Desazolve y reconstrucción de las estructuras de control de la Presa de Dolores;
- l) Desazolve del Lago Mayor y Lago Menor; y
- m) Rehabilitación de fuentes.

Lo anterior no solo traerá beneficios ecológicos al Bosque, sino que lo dotarán de un carácter recreativo y educativo para el disfrute de los habitantes de la CDMX.

Asimismo, bajo la coordinación de Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT), el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el proyecto "Diagnóstico y propuestas para la gestión de los recursos hídricos en las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec", realizará un diagnóstico integral de los recursos hídricos del Bosque a través de un análisis en la calidad del agua, sus fuentes e identificación de descargas de aguas residuales así como medidas para su tratamiento. Como resultado de este análisis se tendrá una propuesta de estrategias para el manejo sustentable de los recursos hídricos del Bosque; atención de la problemática de las descargas de aguas residuales clandestinas para su reconversión del reúso de agua tratada y su reincorporación a la Barranca de Dolores; y generación y aplicación de biotecnología combinada con infraestructura amigable con el ambiente para el control de escorrentías hacia y en la barranca de Dolores favoreciendo la infiltración del agua de lluvia.



Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

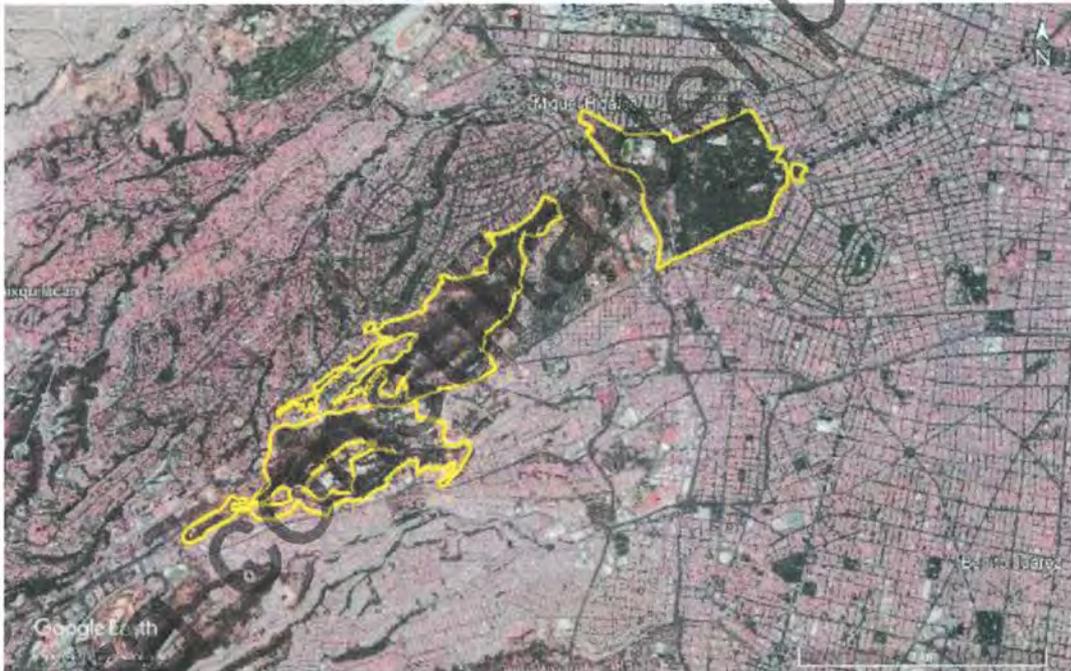
Superficie de intervención: Contempla una superficie total de 236,325 m².

Duración de obras: 32 meses.

Estatus: En elaboración de proyectos ejecutivos y programas.

1.1.1.32 Intervención 32. Restauración de Suelos

Ilustración 1.64 Ubicación del Proyecto de Restauración de Suelos para el PMBCH. Secciones I y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Secciones I y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya.

Descripción general: La intervención se enfocará en el saneamiento y revegetación de las Secciones I y III del Bosque de Chapultepec y Barranca Tacubaya. El mejoramiento de los suelos del bosque es una necesidad relevante para su subsistencia dadas las condiciones actuales de deterioro. Por ello se tienen previstas diversas acciones como la incorporación del material vegetal que resulte de las acciones de retiro de arbolado muerto

Handwritten signature or initials in blue ink.



o enfermo, de la poda de árboles y arbustos, del mantenimiento general y el deshierbe de algunas zonas, así como el tratamiento, control y prevención de plagas y enfermedades y forestación. Toda esta materia orgánica se aprovechará en la preparación de composta para producir tierra de mayor fertilidad, reduciendo el uso de fertilizantes químicos. De esta manera, además, se hace un uso más eficiente de los recursos económicos y bióticos del Bosque. Para la restauración de suelos desgastados se aplicarán técnicas y principios de la agroforestería de sucesión por su mayor capacidad de regeneración de suelo.

En este contexto, la restauración de suelos tiene como objetivos aprovechar la materia orgánica que resulta de la poda de hierbas, arbustos y árboles, así como de la molienda de los árboles de saneamiento forestal con el fin de mejorar la calidad de los suelos del bosque y favorecer las condiciones para su restauración ecológica. La restauración de la fertilidad de los suelos puede hacerse con comunidades vegetales, que deberán demostrarse exitosas para diferentes zonas del Bosque. Comprende necesariamente la gestión de materia orgánica estabilizada y de nitrógeno biodisponible en cada área.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

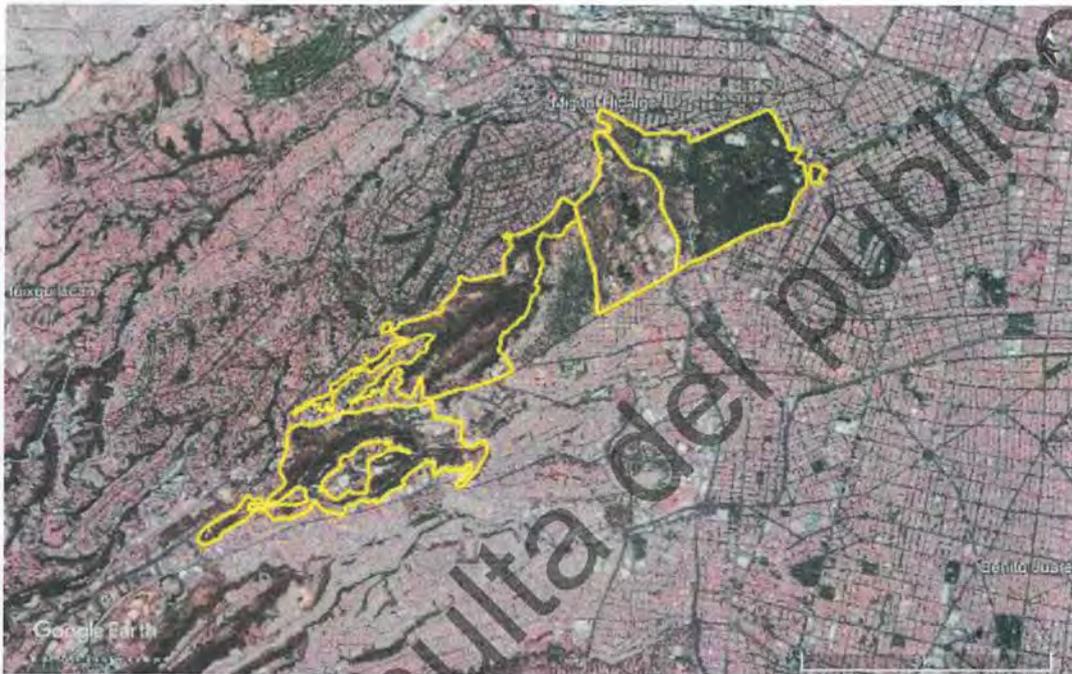
Superficie de intervención: Contempla una superficie de intervención de 40 ha.

Duración de las actividades: 32 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

1.1.1.33 Intervención 33. Equipamiento para el Monitoreo de Especies

Ilustración 1.65 Ubicación de Proyectos de Equipamiento para el Monitoreo de Especies para el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya.



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Secciones I, II y III y Barranca Tacubaya.

Descripción general: El desarrollo del proyecto contempla la adquisición de instrumentos, herramientas y equipo para el monitoreo participativo de especies (cámaras, guías, binoculares, intercomunicadores, sistematización, entre otros). Lo anterior para la preservación de los servicios ecosistémicos que ofrece el Bosque de Chapultepec, así como para el monitoreo de especies mediante la adquisición e instalación de equipo para monitoreo de fauna silvestre en el Bosque de Chapultepec.

La intervención propone contribuir al bienestar y preservación del hábitat de las múltiples especies que integran la población animal del Bosque, mediante el monitoreo de la salud de los individuos y su conservación.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

Superficie de intervención: Secciones I, II y III y Barranca Tacubaya.

Duración de las actividades: 31 meses.

Estatus: En planeación.

1.1.1.34 Intervención 34. Control de Fauna Nociva

Ilustración 1.66 Ubicación de Proyectos de Control de Fauna Nociva para el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya.



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Sección I, II y III y Barranca de Tacubaya.

Descripción general: La intervención permitirá implementar estrategias de control de fauna que pueda considerarse como nociva o feral, ya sea para la población o para otras especies en el Bosque Chapultepec. Asimismo, con la finalidad de restablecer el equilibrio y salud ambiental del Bosque de Chapultepec, se instrumentarán acciones para favorecer la presencia de especies endémicas y en peligro de extinción como el gorrión mexicano, el ajolote, el acocil, el mexcalpique y el cacomixtle, además de especies migratorias entre las que se encuentran patos silvestres y garzas.



Se llevarán a cabo importantes esfuerzos hacia la eliminación de ratas y reubicación de otras especies como gatos, perros, ardillas, mojarra y palomas, se reducirán sitios de anidación, mediante técnicas no letales, de especies exóticas como zanates y gorriones europeos. Estos esfuerzos propiciarán la llegada de aves migratorias y el control de la fauna nociva.

Se contemplan las siguientes acciones:

- a) Adquisición de equipo para el diagnóstico, monitoreo, captura, control reproductivo, así como material para capacitaciones y difusión, elaboración de un diagnóstico y monitoreo de fauna (nativa y exótica).
- b) Captura de animales para su esterilización, medicina preventiva (vacunación y desparasitación), identificación y liberación de animales, su evaluación conductual, un programa de adopción de animales candidatos, estudios de epidemiología de muestras biológicas, estudios de telemetría, dieta de animales capturados.
- c) Sensibilización de la población residente, así como de los visitantes sobre la tutela responsable de animales de compañía.
- d) Señalización de animales de compañía, fauna silvestre e interacciones.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

Superficie de intervención: Sección I, II y III y Barranca de Tacubaya.

Duración de las actividades: 29 meses.

Estatus: En planeación.

Para consulta del público

M
M

1.1.1.35 Intervención 35. Rehabilitación ambiental de Parques

Ilustración 1.67 Ubicación de Proyectos de Control de Fauna Nociva para el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya.



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Parques La Amistad, Gandhi, Tamayo, Líbano y Winston Churchill, Rosario Castellanos, La Tapatía, el parque Infantil La Hormiga.

Descripción general: Consiste en rehabilitar los parques públicos del Bosque y sus alrededores: La Amistad, Gandhi, Tamayo, Líbano y Winston Churchill, Rosario Castellanos, La Tapatía, el parque Infantil La Hormiga. Se realizará la recuperación de plazas y espacios enfocados en actividades educativas y recreativas, rehabilitación de mobiliario urbano y pavimentos, haciendo uso de las construcciones ya existentes.

Las acciones que se pretenden llevar a cabo para el desarrollo de esta intervención son las siguientes:

- Mejoramiento y mantenimiento de suelos, manejo de plagas y enfermedades fitosanitarias, retiro de arbolado muerto, reforestación de los espacios.
- Mejora y rehabilitación de mobiliario urbano en mal estado (bancas, bolardos, botes de basura, luminaria, etc.).



- c) Mantenimiento en la infraestructura (fuentes, comercio fijo, guarniciones, monumentos, baños, etc.).
- d) Recuperación de lugares de reunión y espacios donde los usuarios realizan diferentes actividades, tanto deportivas como sociales.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Social y ambiental.

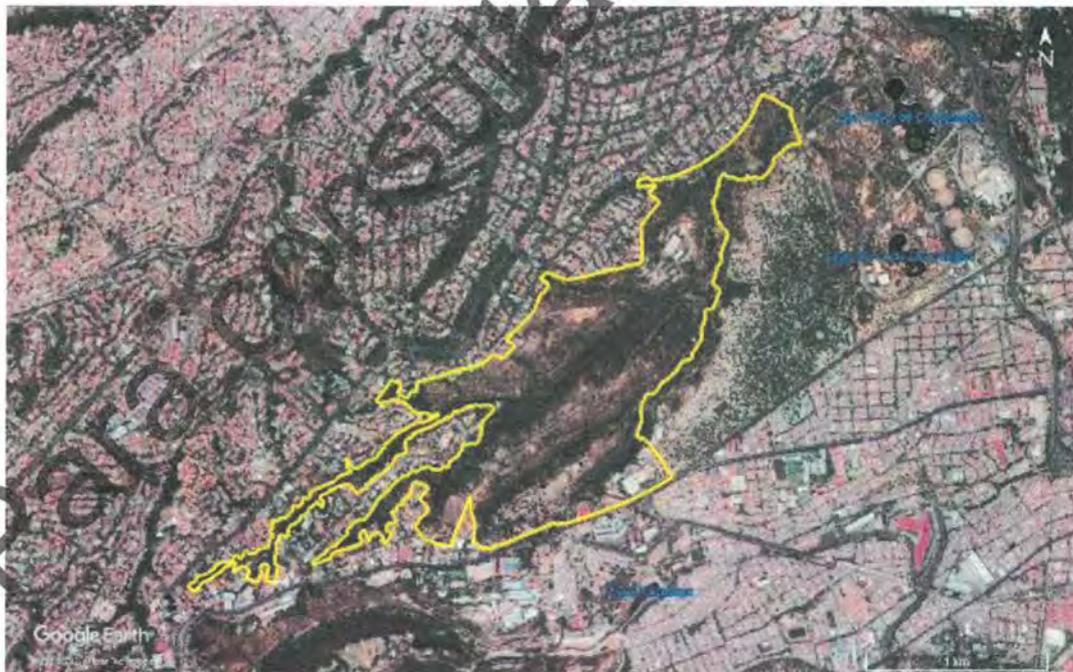
Superficie de intervención: Parques La Amistad, Gandhi, Tamayo, Líbano y Winston Churchill, Rosario Castellanos, La Tapatía, el parque Infantil La Hormiga.

Duración de obras: 32 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.

1.1.1.36 Intervención 36. Programa de Manejo y Plan Ejecutivo de la Sección III

Ilustración 1.68 Ubicación del Proyecto Programa de Manejo y Plan Ejecutivo de la Sección III del Chapultepec.



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies



Ubicación: Sección III del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Implementación del Plan Maestro de la Tercera Sección del Área de Valor Ambiental, con la categoría de Bosque Urbano denominada "Bosque de Chapultepec", publicado el 12 de marzo de 2018 en la Gaceta 279 Bis en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El instrumento conceptualiza las líneas generales de acción a corto y mediano plazo para la rehabilitación, conservación, preservación y el aprovechamiento de los recursos de la Sección III del Bosque de Chapultepec. Se tiene un primer diagnóstico forestal, hídrico, de movilidad y de infraestructura, y en las fases subsecuentes de este proceso de planeación se desarrollarán estudios y proyectos específicos, basados en especialidades científicas, técnicas y de diseño.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

Superficie de intervención: Sección III del Bosque de Chapultepec.

Duración de las actividades: 32 meses.

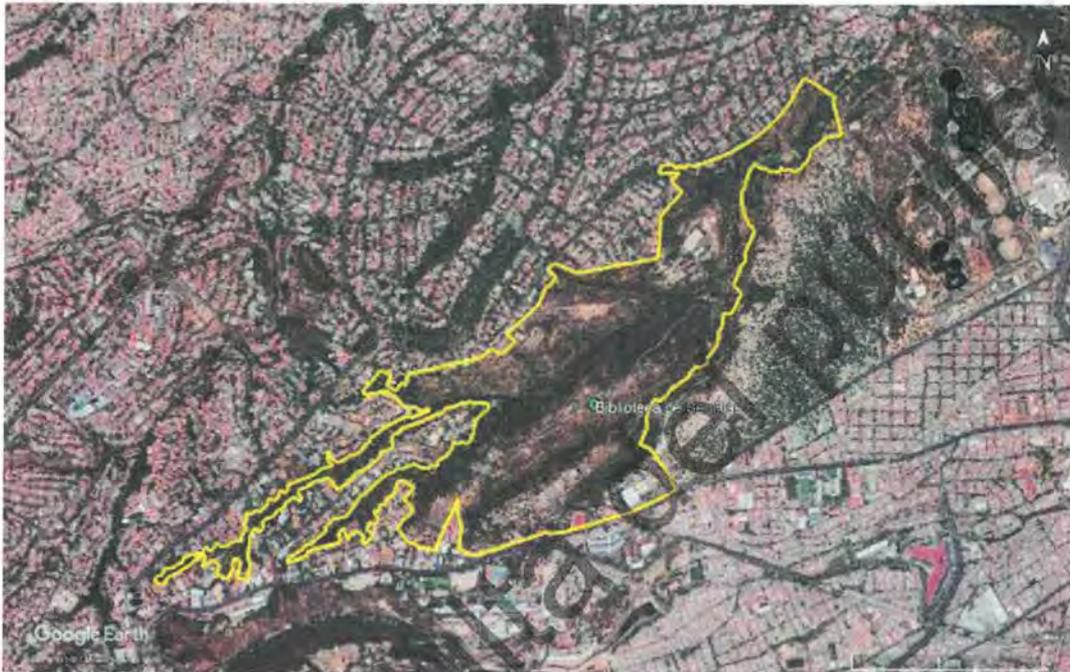
Estatus: En planeación.

Para consulta del público

M
M

1.1.1.37 Intervención 37. Biblioteca de Semillas

Ilustración 1.69 Ubicación del Proyecto Biblioteca de Semillas de la Sección III del Chapultepec.



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Sección III del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Espacio para almacenar semillas de las plantas que se van a usar en la reforestación del Bosque para que en el futuro se puedan usar para conservarlo.

El Bosque está rodeado por calles, casas, edificios, etcétera, lo cual disminuye su capacidad natural de regenerarse y recuperarse de forma natural y necesita de la intervención humana. Para que esté en buen estado y garantizar su subsistencia se requiere mantenerlo constantemente y proveerle de semillas y plantas nuevas. El Plan de Manejo y Restauración Ecológica del Bosque contempla la creación de un banco de semillas, denominado Biblioteca de Semillas, que sirva para resguardar en condiciones adecuadas semillas de las especies seleccionadas para la revegetación de la Sección III en un primer momento, y posteriormente de todo el Bosque. De esta manera, se garantiza la disponibilidad de semillas en el momento en que se necesite y se reducen los costos de comprarlas en el futuro, generando economías que permitan hacer un mejor uso de los recursos disponibles.



La Biblioteca de Semillas se ubicará en lo que actualmente es un kiosco en desuso de 255 m², en la calle Zaragoza, dentro de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec. Considerando el equipamiento necesario que salva guarde ejemplares de semillas (un almacén frío de semillas, cámara de refrigeración) y un almacén seco de semillas. También servirá como oficina del personal que participará en los procesos de mejora al interior del Bosque.

Además de ser un espacio fundamental para el mantenimiento del Bosque, la Biblioteca de Semillas es también una oportunidad para la vinculación de Chapultepec con la sociedad y de aprendizaje sobre los servicios ambientales que el Bosque brinda a la Ciudad de México. De esta manera, se prevé rehabilitar, equipar e integrar un kiosco en desuso para un nuevo destino biocultural, que fortalezca el conocimiento y los servicios ambientales.

El Bosque de Chapultepec beneficia a 19 millones de visitantes anuales y se pretende que la Biblioteca de Semillas dé servicio a 100,000 personas al año.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

Superficie de intervención: El proyecto contempla una superficie de 255 m².

Duración de obras: 6 meses.

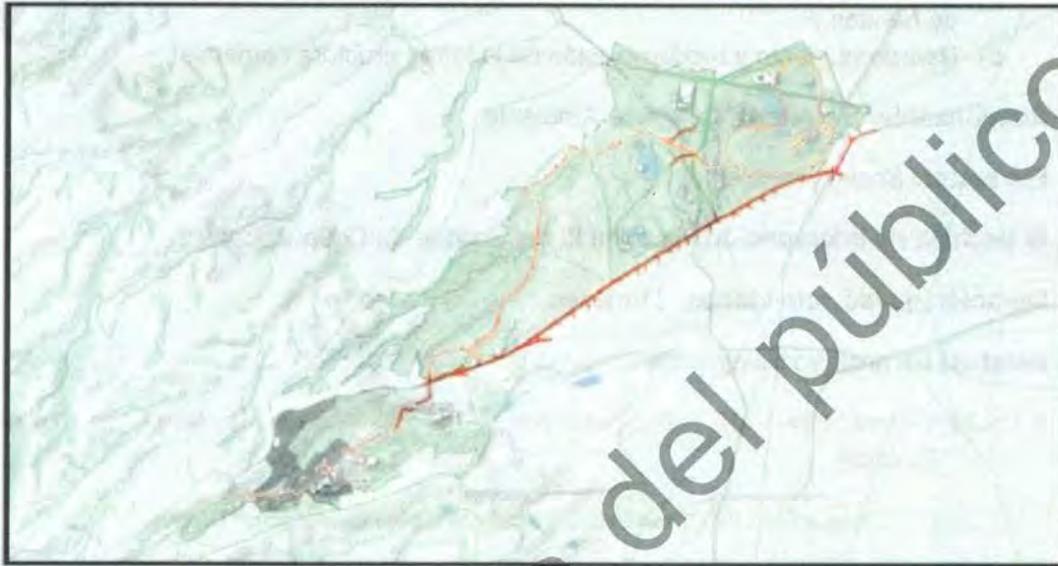
Estatus: En ejecución.

M M M



1.1.1.38 Intervención 38. Rehabilitación y Equipamiento

Ilustración 1.70 Ubicación de Proyectos Complementarios para el PMBCH.



Fuente: Plan Maestro Integral 2021, Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura

Ilustración 1.71 Ubicación del Proyecto de Rehabilitación y Equipamiento.



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Sección III del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Consiste en rehabilitación y equipamiento del Bosque de las áreas que requieran las siguientes acciones:

- a) Acondicionamiento y mejoramiento que se encuentren en deterioro o desuso tal como sustitución de luminarias, bebederos, bici estacionamientos, rehabilitación de fuentes.
- b) Reordenamiento y modernización de la infraestructura comercial.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Social y ambiental.

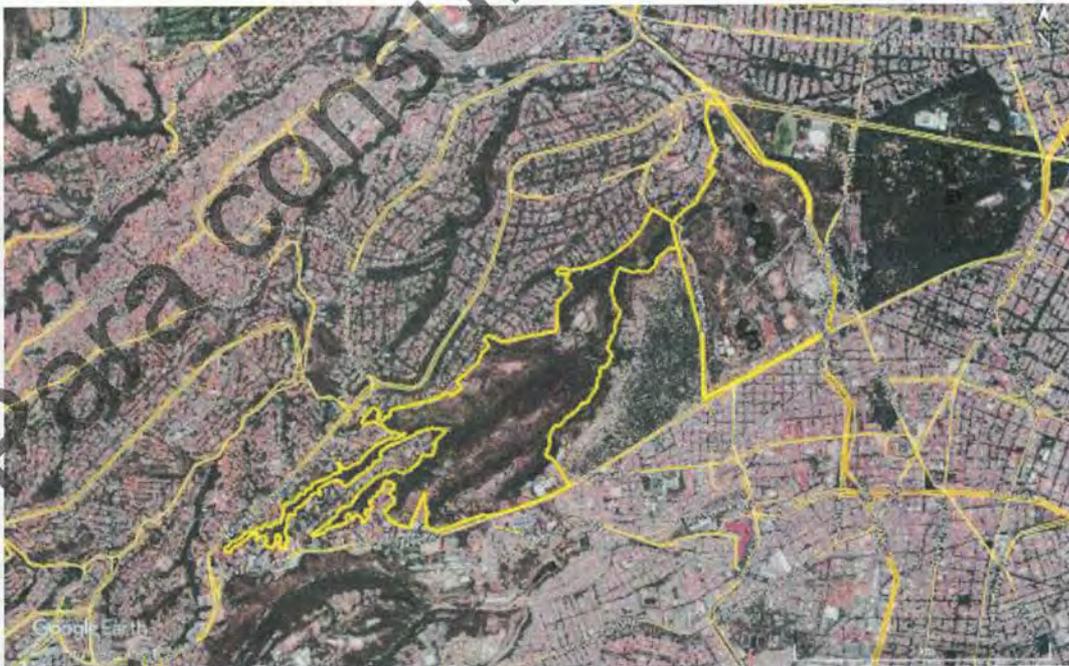
Superficie de intervención: Sección III del Bosque de Chapultepec.

Duración de las actividades: 31 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

1.1.1.39 Intervención 39. Equipamiento de kioscos, Segunda y Tercera Sección

Ilustración 1.72 Ubicación del Proyecto para el equipamiento de kioscos.



M
N



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Secciones II y III del Bosque de Chapultepec.

Descripción general: Consiste en la rehabilitación y equipamiento de quioscos existentes en los senderos de las Secciones II y III del Bosque de Chapultepec, ya que estas instalaciones se encuentran dañadas. A pesar de contar con una buena infraestructura, es necesario rehabilitarlos y ponerlos al servicio de los visitantes.

Las acciones de equipamiento y rehabilitación se realizarán con la referencia de elementos arquitectónicos ya existentes del Bosque, estos elementos darán servicio a las áreas circundantes donde se ubiquen.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

Superficie de intervención: Secciones II y III del Bosque de Chapultepec.

Duración de las actividades: 31 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

Para consulta del público

1.1.1.40 Intervención 40. Programa de Seguridad

Ilustración 1.73 Ubicación del Programa de Seguridad el PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya.



Fuente: Elaboración propia, Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya.

Descripción general: Con el propósito de reforzar la seguridad de los usuarios, se considera contar con equipo que permita el monitoreo del espacio, como son cámaras en áreas estratégicas, centro de control de seguridad en el edificio conocido como la "Quinta Colorada" (Internet, equipo de radiocomunicación, software y equipos de cómputo). Asimismo, se sustituirán las luminarias con sistema fotovoltaico. El equipamiento para la seguridad será establecido con equipo de vigilancia, ambulancias, patrullas, motocicletas, equipos de radiocomunicación, entre otros. Con el fin de garantizar la estancia segura de los visitantes, se pretende diseñar e implementar un Programa de Gestión Integral de Riesgos, en el que se identifiquen posibles riesgos y se propongan alternativas para su atención, así como el diseño e implementación de la "APP Bosque de Chapultepec", que permita a los interesados identificar sitios de interés, biodiversidad de espacios, así como conocer la oferta cultural y ambiental.



Desarrollo e implementación de un programa de seguridad que permita minimizar los riesgos físicos para los visitantes y trabajadores, así como salvaguardar las instalaciones y el equipamiento del Bosque de Chapultepec:

- a) Diseño, implementación y equipamiento del Programa Interno de Gestión integral de riesgos y Protección Civil, donde se atiendan las adecuaciones, reparaciones y mantenimiento necesario para que los inmuebles e instalaciones cumplan con las normas de seguridad vigentes. (Audiorama y puente Juventud Heroica principalmente).
- b) Sistema de video vigilancia de dos vías sectorizado y conectado al C5 para atención inmediata, con centro de monitoreo las 24 horas.
- c) Implementación de un software y plataforma de gestión de personal de seguridad e información en tiempo real.
- d) Diseño e instrumentación de la APP Bosque de Chapultepec de acceso gratuito para visitantes, trabajadores y proveedores.
- e) Dotar del equipamiento necesario para que el personal de seguridad pueda desempeñar correctamente sus funciones (bicicletas eléctricas y/o Motocicletas, internet, equipos de radio comunicación, software, equipos de cómputo, uniformes, equipo especial para combate de incendios, entre otros)
- f) Diagnostico e implementación de la señalética adecuada: de información, de prohibición, de obligación y de advertencia.
- g) Fortalecimiento del cuerpo de seguridad con el incremento del estado de fuerza permanente y paramédicos de primera atención.
- h) Programa de capacitación permanente para el equipo de seguridad y protección civil.

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Ambiental.

Superficie de intervención: Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya.

Duración de obras: 34 meses.

Estatus: En proceso de ejecución.

MA
M 10

1.1.1.41 Intervención 41. Rehabilitación de infraestructura en abandono

Ilustración 1.74 Ubicación del Programa de Rehabilitación de Infraestructura en Abandono del PMBCH. Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y Barranca de Tacubaya.



Fuente: Elaboración propia. Imagen Satelital Google Earth, Image 2021 Maxar Technologies

Ubicación: Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya.

Descripción general: Se enfoca en los espacios existentes que se encuentran en deterioro y abandono, se plantea la recuperación y rehabilitación de baños de carlota, audiorama, así como la rehabilitación del sistema de drenaje. Se rehabilitará Cincalco, los kioscos y la infraestructura operativa, asimismo se rehabilitará la pista de corredores "El Sope" y "Circuito Correr es Salud".

Responsable: Secretaría del Medio Ambiente

Eje rector: Social y ambiental.

Superficie de intervención: Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya.

Duración de obras: 31 meses.

Estatus: En elaboración de proyecto ejecutivo.



1. 4. Etapas del Proyecto y descripción de las mismas

Como se explica anteriormente, el Proyecto consiste en 41 intervenciones que se desarrollarán en distintos ámbitos y espacios de la Sección I, II, III y la Barranca de Tacubaya (futura Cuarta Sección), así como en algunas vialidades cercanas al Bosque como parte del Eje Social. En la siguiente tabla se presenta la cantidad de proyectos o intervenciones que corresponde a cada tipo de actividad conforme a la clasificación que se realizó a lo largo de este capítulo, separándolos en obra mayor, obra menor, mantenimiento mayor o acciones y estudios según corresponde.

Tabla 1.2 Tabla resumen de proyectos por tipo.

Tipo de proyecto	Número de intervenciones
Acciones y estudios	4
Mantenimiento mayor	11
Obra mayor	11
Obra menor	15
Total general	41

Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Para consulta del público

Ilustración 1.75 Tipos de intervenciones



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

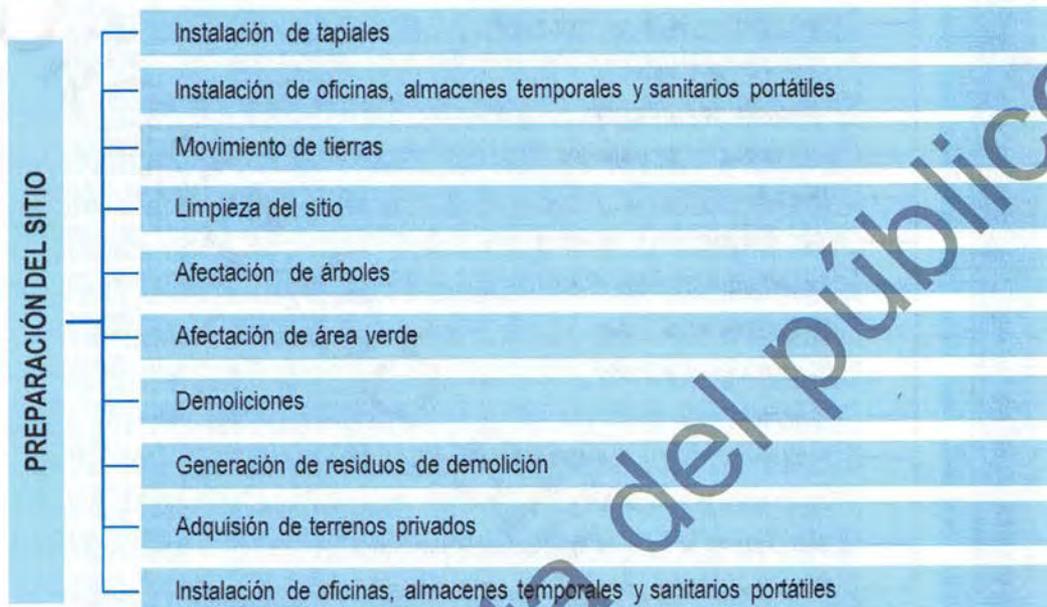
Como puede apreciarse, predominan los proyectos clasificados como obra mayor y obra menor, en tanto que los proyectos menos abundantes son los del tipo acciones y estudios. En este sentido, no todas las intervenciones tendrán las mismas etapas. Asimismo, las etapas de cada intervención se desarrollarán en distintos momentos. En este apartado, se mencionan las principales actividades de las etapas de Preparación del sitio y construcción y Operación y mantenimiento para las intervenciones que tendrán estas etapas.

4.1. Preparación del sitio y construcción

A continuación, se ilustran en color azul aquellas actividades contempladas en las etapas de preparación del sitio y construcción del Proyecto.



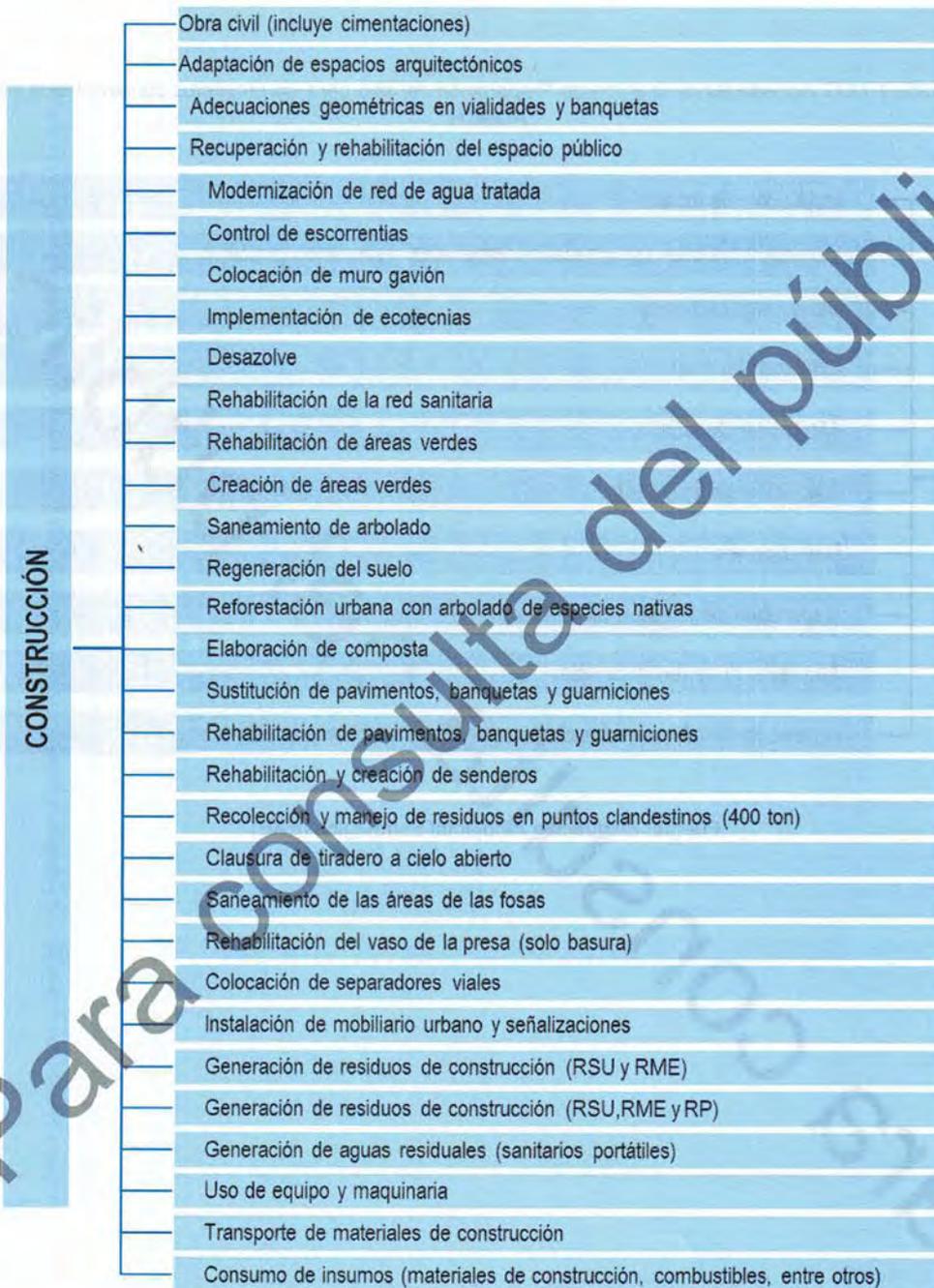
Ilustración 1.7677 Actividades de la etapa de Preparación del sitio para los proyectos contemplados en el PMBCH.



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Para consulta del público

Ilustración 1.78 Actividades de la etapa de Construcción para los proyectos contemplados en el PMBCH.

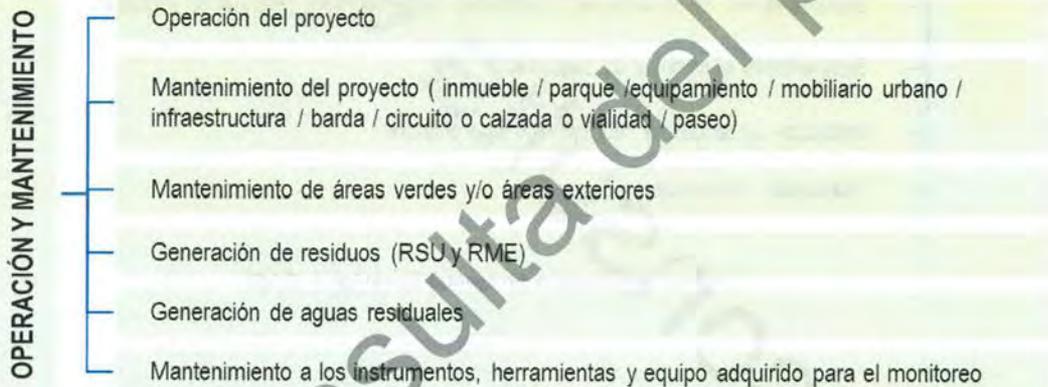


Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

1. 4. 2. Operación y mantenimiento

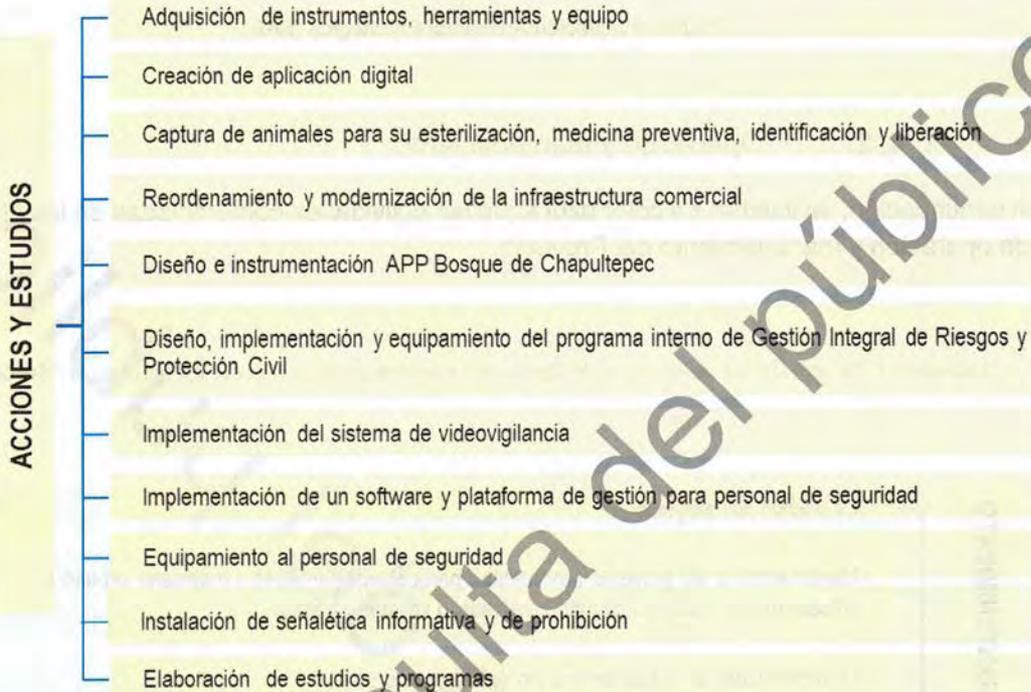
A continuación, se ilustran en color azul aquellas actividades contempladas en las etapas de operación y mantenimiento del Proyecto.

Ilustración 1.79 Actividades de la etapa de Operación para los proyectos contemplados en el PMBCH.



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Ilustración 1.80. Acciones y estudios para los proyectos contemplados en el PMBCH.



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)



1. 4. 3. Abandono del sitio

No aplica.

1. 5. Ubicación geográfica del Proyecto

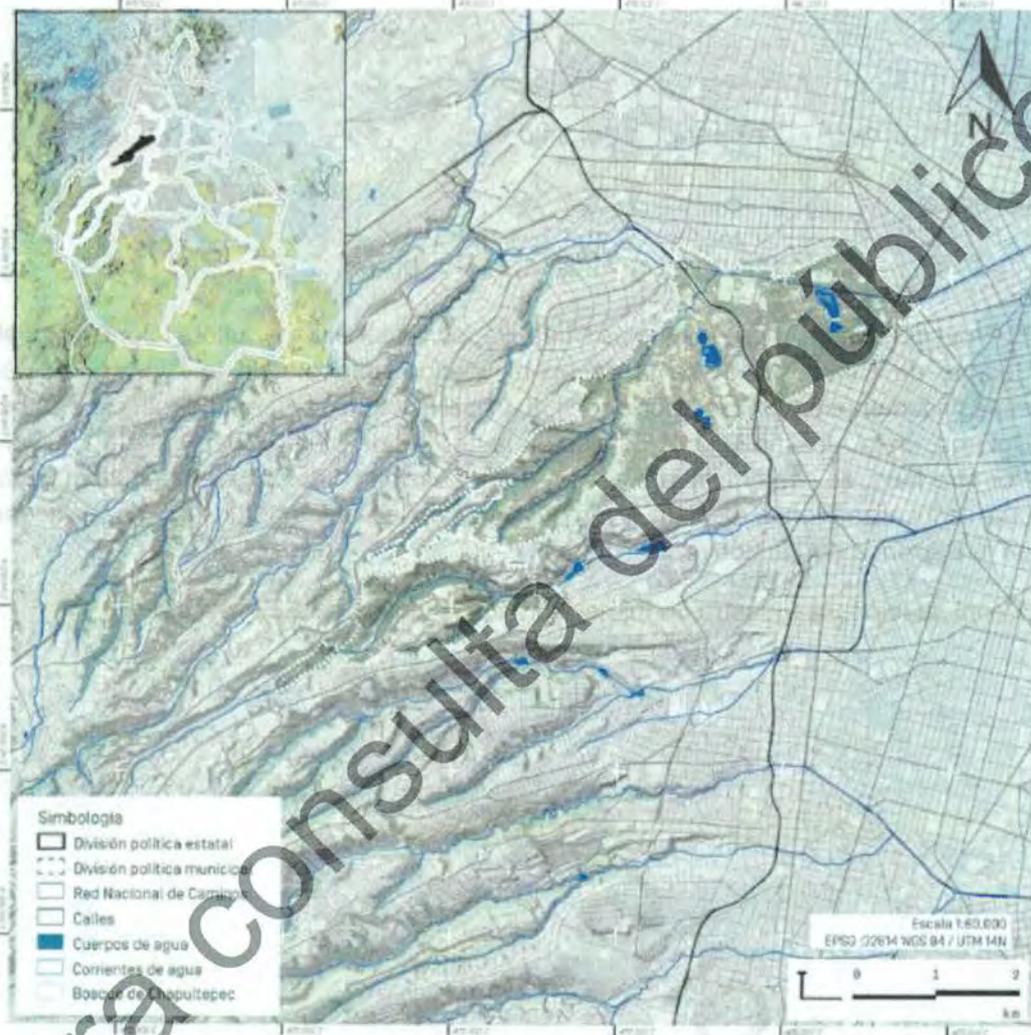
El Proyecto denominado Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) se ubica en la porción noroeste de la Ciudad de México, específicamente ocupa las Secciones I, II, III del Bosque de Chapultepec y el Panteón de Dolores, en la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México y el Panteón de Dolores. Por otro lado, se contempla la creación de la Sección IV del Bosque de Chapultepec, la cual se localizará en la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México, específicamente en la Barranca de Tacubaya.

A continuación, se muestra de manera gráfica la ubicación del Proyecto.

Para consulta del público

M
M

I Ilustración 1.81 Ubicación del Proyecto Plan Maestro Bosque de Chapultepec.



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

(Modificado del Plan Maestro Integral 2021. Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura)

1.5.1. Uso del Suelo del Predio

De acuerdo con la Evaluación Ambiental Estratégica el concepto de Sistema Ambiental (SA) puede tener diversas connotaciones, sin embargo, desde el punto de vista ambiental,

Evaluación de Impacto Social y Proceso de Consulta Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura



éste puede definirse como el espacio geográfico conformado por un ecosistema o conjunto de ecosistemas, comprendidos como unidades funcionales, cuya interacción comprende los subsistemas culturales, económicos y sociales. Para conocer los usos de suelo y vegetación del Sistema Ambiental (SA), se tomó como base la caracterización de la vegetación de acuerdo con la Serie VI del INEGI disponible en formato vectorial, la cual contiene información reciente de las áreas de estudio. Con base en dicha fuente, en el SA los usos de suelo presentes son: Urbano Construido (AH) y Bosque Cultivado (BC). Urbano Construido se define como el conglomerado demográfico, considerando dentro del mismo los elementos naturales y las obras materiales que lo integran; en tanto, Bosque Cultivado, se refiere a Plantaciones de árboles establecidas con diferentes fines: uso forestal, control de erosión, recreación, etc. (INEGI, 1994). La siguiente tabla se presenta la superficie que ocupa cada tipo de uso de suelo y vegetación en el SA.

Tabla 1.3 Superficies por uso de suelo dentro del SA

Uso de Suelo y Vegetación	Superficie en m ²	Superficie en Hectáreas
Bosque Cultivado	5,730,041.71	573.00
Urbano Construido	30,831,074.90	3,083.11
Total	36,561,116.61	3,656.11

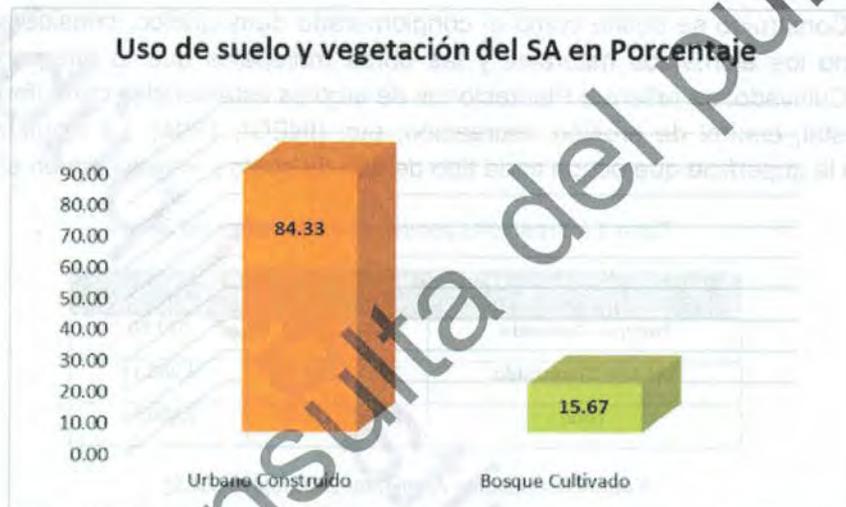
Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Para consulta de público

Handwritten signature or initials in blue ink.

Como se puede observar en la tabla anterior, el uso de suelo dominante en el SA es el urbano construido con una superficie de 3,083.11 hectáreas que significan el 84.33% de la superficie del SA, mientras que el bosque cultivado se distribuye en 573 hectáreas que representan el 15.67% restante del SA y que corresponden al área del Bosque de Chapultepec.

Ilustración 1.82 Uso de suelo y vegetación del Sistema Ambiental en Porcentaje

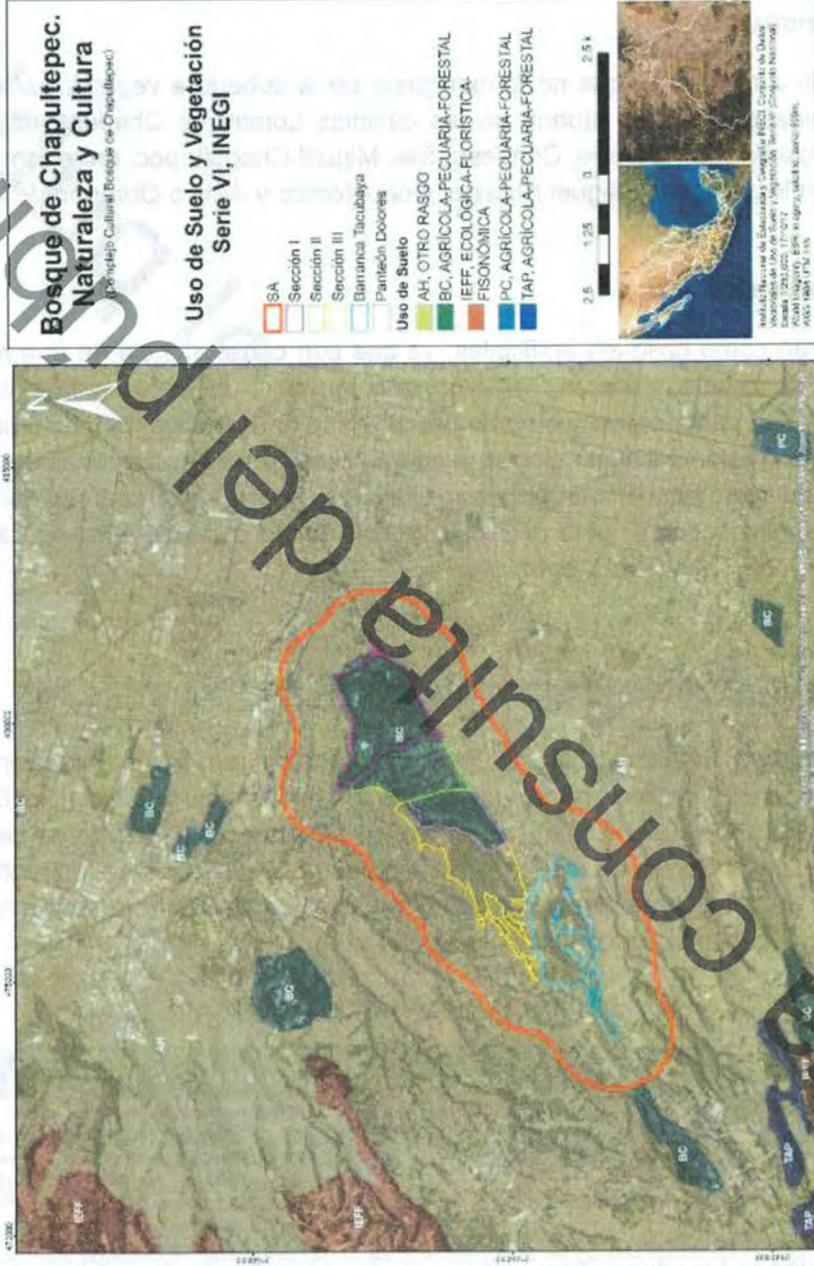


Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

M y 265



Ilustración 1.83 Usos de suelo y vegetación identificados dentro del Sistema Ambiental del Privilegio



Fuente: Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)

Handwritten signature and initials in blue ink.

En los siguientes párrafos se presenta una descripción general de los usos de suelo y tipos de vegetación presentes en el SA de estudio, utilizando como referencia la carta de Uso de Suelo y Vegetación de INEGI Serie VI (INEGI, s.f.).

Urbano Construido

Corresponde a elementos que no forman parte de la cobertura vegetal, para el presente caso se muestran la zona urbana de las colonias Lomas de Chapultepec, Polanco IV Sección, Anzures, Roma Norte, Condesa, San Miguel Chapultepec, entre otras, las cuales se ubican en las alcaldías Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón de la Ciudad de México.

Bosque Cultivado

Se consideran como bosques artificiales, ya que son consecuencia de una reforestación con árboles de distintos géneros, por lo general con especies exóticas. Los fines de estas plantaciones son el recreativo y ornamental, además de conservar el medio ambiente, así como evitar la erosión del suelo. Según la adaptabilidad, éstas son algunas de las especies que más se cultivan: pino (*Pinus* spp.), eucalipto (*Eucalyptus* spp.), cedro (*Cupressus* spp.), casuarina (*Casuarina* sp.), pirúl (*Schinus molle*), álamo o chopo (*Populus* spp.), fresno (*Fraxinus* sp.), aïle (*Alnus* sp.), entre otros.

1. 5. 2. Superficie total del Predio.

Como se explica anteriormente, el Proyecto consiste en 41 intervenciones que se desarrollarán en distintos ámbitos y espacios de la Sección I, II, III y la Barranca de Tacubaya (futura Cuarta Sección), así como en algunas vialidades cercanas al Bosque como parte del Eje Social. La siguiente tabla muestra la superficie de intervención. No se muestra un total por la naturaleza propia del Proyecto con elementos tanto de construcción, como de mantenimiento, rehabilitación e inversión.

Tabla 1.4 Superficie de las intervenciones

Intervención	Superficie de intervención
1. Cencalli Fonart Casa del Maíz y Cultura Alimentaria	Edificio Molino del Rey en sus 5 niveles y jardines adyacentes abarca una superficie total de 3,584 m ² .
2. Casa Lázaro Cárdenas	Edificio Casa Lázaro Cárdenas en sus 2 niveles con una superficie de 642 m ² por nivel y 1,284m ² en total.
3.Casa de la Cultura Política	En la antigua Residencia Oficial de Los Pinos en sus 2 niveles con una superficie de 2,530 m ² por nivel y 5,060 m ² en total.
4.Calzada Molino del Rey y Entorno Casa del Maíz y Cultura Alimentaria	Calzada interna, zonas de estancia y recorridos hacia el interior del Complejo Cultural Los Pinos y el entorno de la

M
N



Intervención	Superficie de intervención
	Casa del Maíz y Cultura Alimentaria, contempla una superficie de 34,988 m ² .
5. Pabellón Contemporáneo Mexicano	Instalaciones del Jardín Botánico que abarcan una superficie total de 83,199 m ² . Se considera una nueva edificación de 7,000 m ² , así como mantenimiento a las áreas verdes existentes.
6. Jardín Escénico Pabellón Acústico	A un costado del Auditorio Nacional en un área que abarca una superficie de 76,292 m ² , en un polígono de 6,820 m ² ubicado al noreste del área.
7. Infraestructura existente de recintos culturales	Superficie por definir, en distintas edificaciones de la Sección I del Bosque de Chapultepec.
8. Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera	Distintas zonas del Zoológico de Chapultepec, cuya superficie total es de 169,272 m ² .
9. Centro de Cultura Ambiental	En la zona del Lago Menor que abarca una superficie total de 147,930 m ² . Se considera una nueva edificación de 1,571 m ² , así como jardín etnobotánico en las áreas verdes existentes.
10. Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental	Conjuntos Dos Bóvedas y Tres Bóvedas que abarcan una superficie de 6,000 m ² .
11. Panteón de Dolores, Paseo Memorial	17,991m ² del sendero ubicado a un costado de la barda perimetral colindante con la Sección III, con una longitud de 2.65 km.
12. Panteón de Dolores, Equipamiento	Dentro de la poligonal de una superficie de 1,032,442 m ² . Las obras se desarrollarán en una superficie de 27,150 m ² distribuidos en distintas zonas del panteón.
13. Panteón de Dolores, Restauración de la Barda Perimetral y Accesos	2,400 m ² . Esta área es prevista de manera preliminar para el proyecto descrito en este apartado; misma que será definida con precisión mediante el proyecto ejecutivo correspondiente.
14. Programa de Residuos del Panteón de Dolores	Diversos puntos del Panteón de Dolores con una superficie de 1,032,442 m ² .
15. Parque Clausell y Paseo del Conejo	Abarca una superficie de 314,434 m ² que se conforman por el Parque Clausell, Paseo del Conejo y las vialidades de conexión entre ambos.
16. Parque Cri Cri	El Parque Cri-Cri contempla una superficie de 68,990 m ² , con una superficie de rehabilitación de infraestructura existente de 33,311 m ² y el resto de rehabilitación de áreas verdes.
17. Parque de Cultura Urbana (PARCUR)	Superficie de 59,125 m ² contempla el área de los parques acuáticos "El Rollo" y "Atlantis". Con una rehabilitación de infraestructura existente de 15,000 m ² y rehabilitación de áreas verdes de 30,012 m ² .
18. Ermita Vasco de Quiroga	El sitio de la intervención abarca una superficie de 862 m ² , con un desplante de 565 m ² y una superficie total de restauración de 1,130 m ² .
19. Entorno del Manantial y Exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga	Contempla una superficie total de 17,243.360 m ² , un área construida de 1,040 m ² , área verde de 11,160 m ² y un área peatonal de 1,025 m ² .
20. Pabellón Antigua, Ex Fábrica de Pólvora	Contempla un polígono de 50,831 m ² , con un desplante de construcciones existentes de 12,134 m ² .
21. Bodega Nacional de Arte, Talleres de Arte y Oficios	Contempla un polígono de una superficie total de 95,620 m ² , donde se encuentra el edificio a rehabilitar que cuenta con una superficie de 20,245 m ² .
22. Cineteca Nacional Chapultepec	Un polígono con una superficie total de 115,577 m ² . y la rehabilitación de una edificación de 12,310 m ² .
23. Polvorines, Eco Deportes	Contempla una superficie total de 115,577 m ² . y la rehabilitación de edificaciones existentes con una superficie de 2,015 m ² .
24. Avenida Constituyentes	El polígono de rehabilitación de 295,712 m ² .
25. Paso de Conexión Calzada Flotante	El proyecto contempla una superficie a intervenir de 8,255 m ² .



Intervención	Superficie de intervención
26. Paso de Conexión de la Cañada	La intervención contempla un polígono con una superficie de 32,665.15 m2.
27. Paso de Conexión Puente los Polvorines	Contempla una superficie de desplante de 3,335 m2.
28. Paso de Conexión Chivatito	La intervención contempla una superficie a intervenir de 8,376 m2.
29. Circuito de Transporte Sustentable Interno	Contempla una longitud de 10,883 m.
30. Interconexión de Museos	Contempla un polígono con una superficie total a intervenir de 236,325 m2.
31. Programa de Mejoramiento Hídrico de las cuatro secciones (lagos, fuentes, escorrentías, descargas)	Contempla una superficie total de 236,325 m2.
32. Restauración de Suelos	Contempla una superficie de intervención de 40 ha.
33. Equipamiento para el Monitoreo de Especies	Secciones I, II y III y Barranca Tacubaya.
34. Control de Fauna Nociva	Sección I, II y III y Barranca de Tacubaya.
35. Rehabilitación ambiental de Parques	Parques La Amistad, Gandhi, Tamayo, Libano y Winston Churchill, Rosario Castellanos, La Tapatía, el parque Infantil La Hormiga.
36. Programa de Manejo y Plan Ejecutivo de la Sección III	Sección III del Bosque de Chapultepec.
37. Biblioteca de Semillas	El proyecto contempla una superficie de 255 m2.
38. Rehabilitación y Equipamiento	Sección III del Bosque de Chapultepec.
39. Equipamiento de kioscos, Segunda y Tercera Sección	Secciones II y III del Bosque de Chapultepec.
40. Programa de Seguridad	Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya.
41. Rehabilitación de infraestructura en abandono	Secciones I, II y III del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya.

Para consulta del público

M
M

2 Información general del Promovente

NA M M



2. Información general del Promovente

2. 1. Razón social

Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental,
Gobierno de la Ciudad de México.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 18 de julio de 2019 (última reforma 23 de abril de 2021).

2. 2. R.F.C.

GDF9712054NA

2. 3. Nombre del Representante Legal

Ing. Rafael Obregón Viloría.

Director General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental.

2. 4. R.F.C. del Representante Legal

OEVR630918RJ3

2. 5. Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones

Av. Constituyentes s/n
1ra. Sección del Bosque de Chapultepec
Miguel Hidalgo, C.P. 11000
Ciudad de México.

2. 6. Correo electrónico y números telefónicos

Teléfono: (55) 552711720

Correo electrónico: robregon@sedema.cdmx.gob.mx

Para consulta del público

Página intencionada en blanco

152

Handwritten marks on the left side of the page.

Handwritten signature or initials on the bottom right.

3 Información general del responsable de realizar el Estudio de Impacto Social y la Consulta Vecinal

Handwritten signature



3. Información general del responsable de realizar Estudio de Impacto Social y la Consulta Vecinal

3. 1. Razón Social

Impacto Social Consultores, S.C.

3. 2. R.F.C.

[Redacted]

3. 3. Nombre del Representante Legal

[Redacted]

3. 4. R.F.C del Representante Legal

[Redacted]

3. 5. Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones

[Redacted]

3. 6. Correo electrónico y números telefónicos

[Redacted]

[Redacted]

3. 7. Curriculum Vitae

En Impacto Social Consultores contamos con un equipo multidisciplinario con amplia experiencia en asuntos públicos y desarrollo del sector privado. Hemos trabajado para el sector público, privado y ONGs en evaluaciones de impacto social, diseño e implementación de planes de gestión social, estudios de políticas públicas basadas en evidencia, evaluación de programas sociales, diseño de estrategia, diseño de indicadores y gestión de recursos, entre otros.

Nos mantenemos siempre a la vanguardia de los últimos desarrollos y mejores prácticas en políticas públicas y programas de desarrollo social y fomento económico, así como las evaluaciones relacionadas a las mismas. Como miembros de la IAIA, estamos convencidos de que el éxito de las inversiones públicas y privadas depende también de su entorno social. Por eso, trabajamos con nuestros clientes para desarrollar rigurosos estudios y estrategias

para consulta del público



de gestión social que permitan identificar riesgos y oportunidades del entorno social de sus proyectos para fortalecer su viabilidad.

3. 7. 1. Experiencia Relevante

Como parte del trabajo de gabinete realiza indicadores, análisis, evoluciones de proceso, programas de desarrollo social, marco lógico, teoría de cambio, análisis de lecciones aprendidas, entre otros. Por otro lado, ISC cuenta con amplia experiencia en trabajo de campo en la aplicación de herramientas cuantitativas y cualitativas, como encuestas, entrevistas-semiestructuradas, grupos de enfoque, talleres comunitarios, observaciones participativas y talleres de capacitación. De esta manera, ofrece servicios hechos a la medida de acuerdo con las necesidades de sus clientes.

ISC cuenta con un equipo multidisciplinario con amplia experiencia en asuntos públicos y prácticas de desarrollo (para los sectores público y privado) en México y Sudamérica. La cartera de clientes incluye importantes organizaciones internacionales, empresas privadas y del sector público con los que colabora realizando evaluaciones y ejecutando diversos proyectos de carácter social. El equipo incluye a especialistas en temas de sustentabilidad, gestión social, desarrollo económico, derechos humanos, pueblos indígenas y género.

ISC ha elaborado numerosas Evaluaciones de Impacto Social, entre otros proyectos. Específicamente, ha desarrollado las Evaluaciones de Impacto Social y Socializaciones indicadas abajo.

	nov-18	dic-18	Evaluación de Impacto Social de un parque solar de 248 MW en el municipio de Lerdo, Durango.
	nov-18	nov-18	Análisis de cumplimiento en términos de Principios de Ecuador / <i>Due Diligence</i> de un proyecto eólico con capacidad de 225 MW en los municipios de Villagrán y San Carlos, Tamaulipas.
AES	nov-18	nov-18	Análisis de cumplimiento en términos de Principios de Ecuador / <i>Due Diligence</i> de un proyecto eólico de 225MW en el municipio de Villagrán, Tamaulipas.
	sep-18	abr-19	Evaluación de Impacto Social de un parque solar 158MW en el municipio de Durango, Durango.
	sep-18	abr-19	Evaluación de Impacto Social de un parque solar 158 MW en el municipio de Vicente Guerrero, Durango.
	sep-18	abr-19	Evaluación de Impacto Social de un parque solar 100 MW en el municipio de El Llano, Aguascalientes.
Aljaval	dic-15	feb-16	Evaluación de Impacto Social y Plan de Gestión Social para la construcción y operación de una planta fotovoltaica con una capacidad inicial de 100MW en Ascensión, Chihuahua.

Handwritten signature and initials in blue ink.



	dic-19	ene-20	Evaluación de Impacto Social y Proceso de Consulta Vecinal para la construcción y operación de Cablebús Línea 2 a desarrollarse en la alcaldía de Iztapalapa.
Colinas de Buen			
	mar-20	sep-20	Evaluación de Impacto Social y Proceso de Consulta Vecinal para la construcción y operación de Trolebús Elevado Eje 8 Sur a desarrollarse en la alcaldía de Iztapalapa.
EGS Ralos	feb-16	abr-16	Evaluación de Impacto Social y elaboración de un plan de gestión social para la construcción y operación de una planta fotovoltaica con una capacidad inicial de 40MW en Hermosillo, Sonora para EGS Ralos.
Emerging America	feb-18	ago-18	Evaluación de Impacto Social para un proyecto de generación eléctrica por ciclo simple con capacidad de 200MW en el municipio de Lerdo en el estado de Durango.
Emerging America / Fermaca	jul-15	sep-15	Evaluación de Impacto Social y elaboración de un plan de gestión social para la construcción y operación de una planta de generación de electricidad con una capacidad inicial de 100MW y una capacidad proyectada dentro del mediano plazo de 600MW en Aquiles Serdán, Chihuahua para un proyecto financiado por <i>Emerging America</i> y Fermaca a ser construido por <i>Wärtsilä</i> .
	feb-19	mar-19	Evaluación de Impacto Social de una central de generación de energía térmica con capacidad de 203.588 MW en el municipio de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
Empower	feb-19	mar-19	Evaluación de Impacto Social de una central de generación de energía térmica con capacidad de 207.207 MW en el municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí.
	feb-19	mar-19	Evaluación de Impacto Social de una central de generación de energía térmica con capacidad de 207.207 MW en el municipio de El Salto, Guadalajara.
	feb-19	mar-19	Evaluación de Impacto Social de una central de generación de energía térmica con capacidad de 108.172 MW en el municipio Querétaro.
Endeavour Silver	sep-18	ene-19	Plan de Sustentabilidad <i>Post-Cierre</i> para una mina de plata y oro subterránea en Durango y dos en Guanajuato.
Granjas Carroll de México	ago-15	sep-15	Evaluación de Impacto Social para la instalación y operación de una planta de cogeneración de electricidad para Granjas Carroll de México en Perote, Veracruz.
	ago-15	sep-15	Evaluación de Impacto Social para la instalación y operación de un motor a biogás para Granjas Carroll de México en Cuyoaco, Puebla.
Iberdrola	jul-16	oct-16	Evaluación de Impacto Social con base en diversos métodos participativos para la construcción y operación de una central fotovoltaica con capacidad de 200MW a desarrollarse en el municipio de Cuyoaco, Puebla.

M
N
M



	nov-18	dic-18	Evaluación de Impacto Social de una central fotovoltaica con capacidad de 585.2 MWac en el municipio de Pinos, Zacatecas.
	dic-19	Presente	Socialización de la Central Fotovoltaica Cuyoaco en las localidades del área de influencia. Desarrollo de un Plan de inversión social con base en mecanismos participativos y de consulta pública. Implementación del Plan de gestión (Plan de Inversión Social, Plan de Comunicación y Mecanismo de Atención y Participación de Actores de Interés) del proyecto.
	ene-20	Presente	Socialización de la Ampliación de la Central de Ciclo Combinado Tamazunchale en las localidades del área de influencia. Diseño de estrategia de relacionamiento comunitario con comunidades indígenas del área de influencia. Desarrollo de un Plan de inversión social con base en mecanismos participativos y de consulta pública. Implementación del Plan de gestión (Plan de Inversión Social, Plan de Comunicación y Mecanismo de Atención y Participación de Actores de Interés) del proyecto.
	jun-16	dic-16	Sistema de gestión social que consistió en el desarrollo de una serie de políticas y procedimientos para manejar efectivamente el aspecto social de los diferentes proyectos de IEnova en sus diferentes etapas.
	oct-16	dic-16	Evaluación de Impacto Social y Plan de Gestión Social para la construcción y operación de un parque solar fotovoltaico con una capacidad de 41 MW en el municipio de Tecate, Baja California.
IEnova	jun-17	mar-18	Evaluación de Impacto Social para una terminal de refinados dentro de la API Veracruz de hasta 1,400 Mb barriles.
	nov-17	mar-18	Evaluación de Impacto Social para una terminal de almacenamiento y reparto con capacidad de hasta 940 mil barriles (Mb) en el municipio de Tizayuca, Estado de México.
	nov-17	mar-18	Evaluación de Impacto Social para una terminal de almacenamiento y reparto con capacidad de hasta la capacidad a 795 mil barriles (Mb) en el municipio Huejotzingo, Puebla.
	ago-18	nov-18	Evaluación de Impacto Social de la segunda fase de un parque eólico en el municipio de la Rumorosa, Baja California.
Impulsora Latinoamericana de Energía Renovable /Iberdrola	nov-18	Presente	Análisis de cumplimiento en términos de Principios de Ecuador y Normas de Desempeño de la central eólica PIER. Diseño e implementación de Plan de Comunicación y Vinculación Comunitaria para la central eólica PIER de 220 MW.

M
M
M



Impulsora Latinoamericana de Energías / Iberdrola / APIA XXI	dic-16	mar-17	Evaluación de Impacto Social para la construcción de una central eólica con una capacidad de 220MW a ser desarrollado en los municipios de Chapulco, Cañada de Morelos, Nicolás Bravo, Palmar de Bravo y Esperanza en el estado de Puebla.	
Kiewit Energy de México	nov-18	feb-19	Evaluación de Impacto Social de una Terminal de Combustibles con capacidad de almacenamiento de 520,000 BBLs para Gasolina Regular, 80,000 BBLs para Gasolina Premium y 150,000 BBLs para Diésel, en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.	
Origina	may-20	jul-20	Evaluación de Impacto Social y Proceso de Consulta Vecinal del proyecto Origina Santa Fe.	
	oct-20	presente	Evaluación de Impacto Social y Proceso de Consulta Vecinal del proyecto Origina Pedregal Torre B.	
Petrofac	may-19	jun-20	Elaboración de informe de seguimiento de la implementación del Plan de Gestión Social del Área Contractual Santuario – El Golpe.	
Pulso Inmobiliario	jul-20	presente	Socialización del proyecto Hamburgo 188 con base en el Acuerdo de Facilidades de Reforma a través del establecimiento de módulos informativos y una página web del proyecto.	
	jul-20	presente	Evaluación de Impacto Social y Proceso de Consulta Vecinal del proyecto Reforma 336, así como socialización del proyecto en línea con los requerimientos del Acuerdo de Facilidades de Reforma.	
Renovare	ago-16	sep-16	Evaluación de Impacto Social de una central de ciclo combinado en el municipio Lagos de Moreno, Jalisco.	
TAG Norte	Pipelines	ago-18	mar-19	Desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental y Social para el cumplimiento de Principios de Ecuador y Normas de Desempeño de la Corporación Internacional Financiera (IFC por sus siglas en inglés) del Banco Mundial de Los Ramones Fase II Norte, un gasoducto de más de 400 Km de longitud que cruza por 14 municipios en los estados de: Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.
TransCanada	sep-15	ene-16	Diagnóstico sociocultural y un diagnóstico socioeconómico de las localidades indígenas del área de influencia del gasoducto Tuxpan-Tula. Elaboración de una evaluación de impacto social, incluyendo un mapeo extenso de actores de interés, caracterización de pueblos indígenas y elaboración de un plan de gestión social para la construcción y operación del gasoducto Tuxpan-Tula a realizarse en las entidades de Veracruz, Puebla, Hidalgo y Estado de México por TransCanada.	
	oct-15	jul-16	Evaluación de Impacto Social para la construcción y operación del gasoducto marino Sur de Texas – Tuxpan, tanto	

Handwritten signature and initials in blue ink.



de su área de influencia marina como de su área de influencia terrestre.

ene-16 jun-16

Evaluación de Impacto Social, incluyendo un mapeo extenso de actores de interés, caracterización del área de influencia con un enfoque de capitales comunitarios y elaboración de un plan de gestión social para la construcción y operación del gasoducto Tula-Villa de Reyes a realizarse en las entidades de Estado de México, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí por TransCanada.

jul 17 nov 17

Análisis de impactos sociales en el área de influencia offshore del gasoducto Sur de Texas –Tuxpan y diseño de plan de acercamiento y compensación para pescadores del área de influencia marina del Proyecto.

sep-17 nov-17

Análisis de prefactibilidad social del reruteo del gasoducto Tuxpan – Tula en la Sierra Norte de Puebla.

feb-19 feb-19

Evaluación de Impacto Social de una estación de compresión con una presión de entrega de hasta 250 MMPCD en el municipio de El Salto, Jalisco.

Para consulta

Comentarios

Handwritten initials and signature



3. 8. Declaración bajo protesta

Lic. Andree Lilian Guigue Pérez
Directora General De Evaluación De Impacto Y Regulación Ambiental
Secretaría Del Medio Ambiente Ciudad De México
Gobierno de la Ciudad de México

P R E S E N T E

Yo, [REDACTED], en nombre y representación de Impacto Social Consultores, S.C., por medio de la presente declaro bajo protesta que la Evaluación de Impacto Social y el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones del "PROCESO DE CONSULTA BOSQUE DE CHAPULTEPEC, NATURALEZA Y CULTURA" (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) fueron realizados siguiendo las mejores metodologías existentes y las mejores prácticas internacionales en la materia. Toda la información presente en el estudio es fidedigna y verificable. Asimismo, las medidas de prevención, mitigación y compensación propuestas son las más efectivas para atenuar los impactos sociales negativos identificados y las medidas de ampliación para fortalecer los beneficios asociados al Proyecto.

A T E N T A M E N T E

[REDACTED]

[REDACTED]
Representante legal
Impacto Social Consultores, S.C.

[Handwritten signature]

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN

Señora Lilia Guzmán Pérez
Directora General de Evaluación de Impacto y Restauración Ambiental
Secretaría del Medio Ambiente Ciudad de México
Gobierno de la Ciudad de México

Para consulta del público

PRESENTE

Yo, [redacted], en nombre y representación de Impacto Social Consultores S.C., por medio de la presente declaro bajo protesta que la Evaluación de Impacto Social y el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones del PROCESO DE CONSULTA SOCIAL DE CHARLA TERRESTRE NATURALIZA Y CULTURA (Complejo [redacted]) fueron realizados siguiendo las mejores metodologías y estándares de la industria, así como las mejores prácticas internacionales en la materia. Asimismo, las medidas de prevención, mitigación y restauración propuestas son las más adecuadas para evitar los impactos sociales negativos identificados y las medidas de monitoreo y seguimiento asociadas al Proyecto.

ATENTAMENTE



[redacted]
Representante legal
Impacto Social Consultores S.C.

Handwritten initials: M, A, 3

Handwritten initials: M, y, A

4 Normatividad aplicable





4. Normatividad aplicable

4.1. Constitución federal y local

4.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El Artículo 40 de la Constitución define al Estado mexicano como federal, lo cual implica que existen normas y temas de regulación válidos en todo el territorio nacional y normas temas de regulación específicos para cada entidad federativa. El artículo 122 establece, a su vez, que la Ciudad de México es una entidad federativa que goza de autonomía en todo lo concerniente a su régimen interior y a su organización política y administrativa. Este artículo, en la base III del apartado A, señala que el titular del Poder Ejecutivo se denominará Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y tendrá a su cargo la administración pública de la entidad.

4.1.2. Constitución Política de la Ciudad de México

La Constitución de la Ciudad de México, por su parte, establece que las autoridades de la Ciudad ejercen las facultades previstas en ella y todas aquellas que no concede expresamente a los funcionarios federales. En tanto, en el artículo 32, Apartado A, numeral 1, establece que la persona titular del Poder Ejecutivo se denominará Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y tendrá a su cargo la administración pública de la entidad.

Adicionalmente, es preciso considerar que la Constitución Política de la Ciudad de México establece que las autoridades deben garantizar el derecho de acceso a la información pública y establecer mecanismos de participación y consulta ciudadana y privilegiar el interés público; en tanto, también dispone que el derecho a la ciudad es un derecho colectivo con el cual se garantiza el ejercicio pleno de los derechos humanos, la función social de la ciudad, su gestión democrática y asegura la justicia territorial, la inclusión social y la distribución equitativa de bienes públicos con la participación de la ciudadanía.

Por otro lado, también es relevante mencionar las obligaciones de la Ciudad de México en relación al derecho al medio ambiente sano, al desarrollo sustentable, el derecho a la ciudad, al espacio público, al libre tránsito y movilidad contenidos en el Título segundo Capítulo II y Título Tercero Capítulo Único de la Constitución Política de la Ciudad de México.

4. 2. Tratados Internacionales

4. 2. 1. Declaración Universal de Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A (III), como un ideal común para todos los pueblos y naciones. La Declaración establece, por primera vez, los derechos humanos fundamentales que deben protegerse.

4. 2. 2. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales es un instrumento internacional del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos, es decir, del Sistema de Naciones Unidas, que regula la protección de los derechos económicos, sociales y culturales. Los derechos económicos, sociales y culturales se consideran derechos de igualdad material a través de los que se busca alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas y una vida digna. Por su parte, los derechos civiles y políticos son los que persiguen la protección de los seres humanos contra los abusos de autoridad del gobierno en aspectos relativos a la integridad personal, a cualquier ámbito de la libertad.

4. 2. 3. Protocolo de Kioto

El Protocolo de Kioto fue creado para reducir las emisiones de gases de efecto (GEI) invernadero que causan el calentamiento global. Es un instrumento para poner en práctica lo acordado en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático fue firmada por el Gobierno de México en 1992 y ratificada ante la Organización de las Naciones Unidas en 1993. El protocolo entró en vigor el 16 de febrero de 2005 para las naciones que lo ratificaron, entre ellas México, que lo hizo en el año 2000. El Protocolo de Kioto promueve el desarrollo sustentable de los países en desarrollo.

4. 2. 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible y Derechos Humanos

Los compromisos internacionales en materia ambiental y de derechos humanos entre los que se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana, el Acuerdo de París, el Acuerdo de Escazú y los principios ambientales previstos tanto en la Declaración de Estocolmo como en la Declaración de Río han sido incorporados en todo el andamiaje jurídico ambiental tanto federal como de la Ciudad de México, por lo que también deben ser considerados en todo tipo de proyectos regidos por la normatividad mexicana vigente. Lo anterior se desprende a partir de la reforma



constitucional en materia de derechos humanos del 10 de junio de 2011 donde se enmarcan las obligaciones y atribuciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM), y aquellas derivadas del marco internacional de protección a los derechos humanos entre los que se encuentra también la agenda internacional para el desarrollo sostenible.

De la misma manera, son relevantes los compromisos de la Agenda 2030 y los Objetivos para el Desarrollo Sostenible. Asimismo se consideran importantes el objetivo de Desarrollo Sostenible 9 sobre infraestructura e innovación; el objetivo 10 sobre reducción de las desigualdades; el objetivo de Desarrollo Sostenible 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles.

4. 2. 5. Nueva Agenda Urbana

La Nueva Agenda Urbana que busca ciudades más incluyentes y conectadas a través de procesos de planificación creando la interacción entre urbanización y desarrollo sostenible. En el párrafo 10 reconoce que la cultura y la diversidad cultural son fuentes de enriquecimiento para la humanidad y realizan un aporte importante al desarrollo sostenible de las ciudades, los asentamientos humanos y los ciudadanos.

Asimismo, la nueva Agenda Urbana en el párrafo 13 aborda la igualdad en el acceso a todos los bienes públicos y servicios a través de la movilidad, y promueve la planificación basada en la edad y el género e inversiones para una movilidad urbana sostenible, segura y accesible para todos, facilitando los vínculos de las personas con los lugares, los bienes, los servicios y las oportunidades.

4. 2. 6. Acuerdo de París

Por otro lado, y vinculado con el derecho a un medio ambiente sano, el Acuerdo de París adoptado en 2015 durante la COP21 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático tiene como objetivo reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo, con acciones específicas y medibles de mitigación y adaptación en el ordenamiento territorial, la planeación y el mejoramiento de la movilidad que reconoce, es clave para cumplir con el compromiso.

4. 2. 7. Acuerdo de Escazú

El Acuerdo de Escazú busca garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible. Su nombre formal es Acuerdo Regional sobre el

Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

4. 3. Leyes y Reglamentos

4. 3. 1. Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal

La Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal define al Medio Ambiente como el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados. Asimismo, esta Ley señala que dentro de las atribuciones que corresponden a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se encuentra promover la participación ciudadana en materia ambiental.

4. 3. 2. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México

El artículo 3 en su fracción XV define como Gabinete al conjunto de las y los titulares de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades, por su parte, la fracción XVII, reconoce que la persona Titular del Poder Ejecutivo es la Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; asimismo, en la fracción XVIII, señala al poder Ejecutivo como el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México cuya titularidad recae en la Jefa o Jefe de Gobierno.

El artículo 7 establece que el Poder Ejecutivo se confiere a una persona denominada Jefa o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien tendrá a su cargo la Administración Pública de la entidad y las atribuciones que le señalen la Constitución Federal, la Constitución Local, la Ley en cuestión, y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en la Ciudad de México.

Este artículo también indica que las atribuciones del Poder ejecutivo se podrán delegar a las personas servidoras públicas subalternas mediante acuerdos que se publicarán en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su entrada en vigor y, en su caso, en el Diario Oficial de la Federación para su mayor difusión, excepto aquellas que por disposición jurídica no sean delegables.

El artículo 8, en su párrafo tercero, señala que la persona titular de la Jefatura de Gobierno se encuentra facultada para crear mediante reglamento, decreto o acuerdo, los órganos desconcentrados, institutos, consejos, comisiones, comités y demás órganos de apoyo al desarrollo de las actividades de la Administración Pública de la Ciudad.

El artículo 10, en la fracción II, indica que la persona titular de la Jefatura de Gobierno tiene las atribuciones de promulgar y ejecutar las leyes y decretos expedidos por el Congreso; en la fracción XXII, a su vez, se establece que otra atribución es la de presentar



observaciones a las leyes y decretos expedidos por el Congreso, en los plazos y bajo las condiciones señaladas en las leyes.

El artículo 11, en la fracción I, señala que la Administración Pública de la Ciudad de México es centralizada e integrada por la Jefatura de Gobierno, las Secretarías, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y los Órganos Desconcentrados. En relación con lo anterior, el artículo 12, estipula que la persona titular de la Jefatura de Gobierno también es titular de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal de la Ciudad de México. A esta persona le corresponden originalmente todas las facultades establecidas en los ordenamientos jurídicos relativos a la Ciudad y las puede delegar a las personas servidoras públicas subalternas mediante acuerdos y demás instrumentos jurídicos que se publicarán en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su entrada en vigor, excepto aquellas que por disposición jurídica no sean delegables.

El Artículo 14, en tanto, establece que las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México conducirán sus actividades en forma programada, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades determinen el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad; el Programa de Gobierno de la Ciudad, el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad y los demás Programas que deriven de estos y los que establezca la persona titular de la Jefatura de Gobierno. De igual manera sus actividades serán enfocadas en el fortalecimiento y creación de políticas públicas para promover, respetar, proteger y garantizar el derecho a un medio ambiente sano, la movilidad, la salud mental y física, así como los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

El Artículo 16 refiere que la persona titular de la Jefatura de Gobierno se auxilia en el ejercicio de sus atribuciones, que comprende el estudio, planeación y despacho de los negocios del orden administrativo de las dependencias de la Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de la Contraloría General, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y Secretaría del Medio Ambiente, entre otras.

El Artículo 20, fracción IV, menciona que las personas titulares de las Dependencias tienen las siguientes atribuciones generales: someter a la aprobación de la persona titular de la Jefatura de Gobierno, previa revisión de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y circulares respecto de los asuntos de su competencia, y vigilar su cumplimiento.

Sucesivamente, el Artículo 21, párrafo primero, estipula que los reglamentos, decretos y acuerdos expedidos por la persona titular de la Jefatura de Gobierno deberán, para su validez y observancia, ser refrendados por la persona Titular de la Dependencia que corresponda, según la materia de que se trate. Cuando se refieran a materias que sean

M
M
M



competencia de dos o más Dependencias, deben refrendarse por las y los titulares de las mismas que conozcan de esas materias conforme a las leyes.

Finalmente, cabe mencionar que la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México señala que la Administración Pública deberá garantizar en sus actos y procedimientos el Derecho a la Buena Administración Pública, rigiéndose entre otros, bajo los principios de innovación, atención ciudadana, gobierno abierto y plena accesibilidad, economía, información, transparencia e imparcialidad.

4.3.3. Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México

El Artículo 6 indica que la Jefatura de Gobierno para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen contará con Unidades de Asesoría, de Apoyo Técnico, Jurídico, de Coordinación y de Planeación del Desarrollo, se le adscriben determinadas Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico-Operativo y Órganos Desconcentrados. El Artículo 7 establece que para el despacho de los asuntos que competan a las Dependencias de la Administración Pública, se les adscriben determinadas Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico-Operativo y Órganos Desconcentrados. Finalmente, el Artículo 8 refiere que las atribuciones genéricas y específicas señaladas para las Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico-Operativo, pueden ser ejercidas de manera directa por las personas Titulares de las Dependencias en el ámbito de su competencia, cuando así lo estimen conveniente.

4.4. Normas Oficiales federales y locales

El proyecto debe sujetarse al cumplimiento de distintas Normas. A continuación, se hace mención de ellas.

- **NOM-002-SEMARNAT-1996** – Contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado. Fecha publicación: 04/23/2003. Fecha última actualización: 03/06/1998
- **NOM-041-SEMARNAT-2006** – Emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación. Fecha publicación: 03/06/2007. Fecha última actualización: 14/10/2015
- **NOM-045-SEMARNAT-2006** – Vehículos en circulación que usan diésel como combustible. Fecha publicación: 09/13/2007. Fecha última actualización: 19/10/2017

M
M



- **NOM-059-SEMARNAT-2010** – Especies nativas de México de flora y fauna silvestres – Categorías de riesgo. Fecha publicación: 12/30/2010. Fecha última actualización: 26/11/2010
- **NOM-080-SEMARNAT-1994** – Límites máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos automotores. Fecha publicación: 01/13/1995. Fecha última actualización: 23/04/2003
- **NOM-161-SEMARNAT-2011** – Residuos de Manejo Especial y determinar cuáles están sujetos a Plan de Manejo. Fecha publicación: 02/01/2013. Fecha última actualización: 01/02/2013.
- **NADF006-RNAT-2016** – Establece los requisitos, criterios, lineamientos y especificaciones técnicas que deben cumplir las autoridades, personas físicas o morales que realicen actividades de fomento, mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes en la Ciudad de México. Fecha publicación: Fecha última actualización: 13/04/2018.
- **PROY-NADF-001-RNAT-2015** – Establece los requisitos y especificaciones **NADF-004-AMBT-2004** – Establece las condiciones de medición y los límites máximos permisibles para vibraciones mecánicas que deberán cumplir los responsables de fuentes emisoras en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Fecha publicación: Fecha última actualización: 11/02/2005.
- **NADF-001-RNAT-2015** – Define las técnicas que deberán cumplir las personas físicas, morales de carácter público o privado, autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Fecha publicación: Fecha última actualización: 01/04/2016
- **NADF-007-RNAT-2013** – Establece la clasificación y especificaciones de manejo para residuos de la construcción y demolición, en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México. Fecha publicación: Fecha última actualización: 26/02/2015.
- **NADF-001-RNAT** – Establece los requisitos y especificaciones técnicas que deberán cumplir las autoridades, empresas privadas y particulares que realicen poda, derribo y restitución de árboles en el Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

4.5. Ordenamientos territoriales

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1999 y sus respectivas modificaciones al 2010, establecen en su artículo 25, la revisión de los Programas Delegacionales de

Handwritten signature and initials in blue ink.

Desarrollo Urbano, en función de las determinaciones del Sistema de Información y Evaluación a que se refiere esta Ley. Esto dando cumplimiento a lineamientos estratégicos contenidos en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2003 y estableciendo la congruencia con el Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal y los ordenamientos en la materia, así como valorando la operatividad del Programa Delegacional de Desarrollo vigente en función de la realidad socioeconómica de la demarcación.

4. 6. Otros

4. 6. 1. Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones

El 27 de diciembre de 2019 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el **Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones**. De conformidad con dicha publicación,

“Se entiende al Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones como el proceso ordenado y sistemático para presentar un proyecto y obtener la opinión de las personas habitantes y usuarias del Área de Influencia, sobre los impactos generados y la manera de atenderlos; será supervisado y avalado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental”.

Este instrumento tiene como objetivo proteger los Derechos Humanos de los habitantes de la Ciudad de México, promover que las grandes construcciones se realicen de manera transparente y responsable socialmente, así como hacer partícipe a la población de los proyectos que se desarrollen cerca al lugar donde habitan o realizan sus actividades cotidianas. De acuerdo con la Guía para la Evaluación del Impacto Social y la Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Ciudad de México, contenida en el Aviso, el documento deberá contar con los siguientes capítulos:

1. Información general del Proyecto
2. Información general del Promovente
3. Información general del responsable de realizar el Estudio de Impacto Social y la Consulta Vecinal
4. Normatividad aplicable
5. Área de Influencia del Proyecto
6. Identificación y caracterización de la población del Área de Influencia del Proyecto
7. Levantamiento de Línea Base
8. Mapeo de Actores
9. Identificación, caracterización, valoración y predicción de impactos sociales (positivos y negativos)
10. Medidas de atención o de ampliación de impactos sociales del Proyecto
11. Consulta vecinal



- 12. Recomendaciones
- 13. Conclusiones
- 14. Bibliografía e información consultada

La publicación de este Aviso, de acuerdo con la misma Gaceta, se fundamenta en los artículos 122, Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, Apartado A, numeral 1, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, fracciones XV, XVII y XVIII, 7, 8, párrafo tercero, 10, fracción II, y XXII, 11, fracción I, 12, 14, 16, fracciones II, III, VI, VIII y X, 20, fracción IV, 21, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 6, último párrafo, 7, fracciones II Apartado H y X último párrafo, 8º y 106 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. A continuación, se explica brevemente esta normatividad.

4.6.2. Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo tiene como uno de sus objetivos la construcción de un país con bienestar y el impulso al desarrollo sostenible. El principal compromiso en materia de desarrollo sostenible dentro del Plan Nacional de Desarrollo es lograr la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. A partir de lo anterior se desprende la necesidad de que sean considerados en su totalidad los impactos que tiene cualquier programa público en el tejido social, la ecología y en la economía. Adicionalmente, el desarrollo sostenible deberá subsanar las injusticias sociales.

4.6.3. Mejores Prácticas Internacionales para la Elaboración de Evaluaciones de Impacto Social

Tabla 4.1 Estándares internacionales con mejores prácticas para la elaboración de Evis

Documento	Descripción
Principios de Ecuador (2015)	Marco para el manejo de riesgos de los proyectos que busca fomentar decisiones de inversión informadas y responsables. Entre los aspectos que se deberán tomar en cuenta, se encuentran: evaluación de impacto ambiental y social, normas ambientales y sociales aplicables, sistema de gestión social y planes de acción de los principios, tratamiento y participación de los grupos de interés, mecanismos de quejas, revisión independiente de los planes desarrollados e implementados, compromisos contractuales, seguimiento y presentación de informes independientes, y presentación de informes y transparencia.
Normas de desempeño sobre la sostenibilidad ambiental y social de la Corporación Financiera Internacional (2012)	Normas de desempeño en materia de sostenibilidad ambiental y social que la CFI exige a todos sus clientes para manejar los riesgos e impactos ambientales y sociales, con el fin de mejorar las oportunidades de desarrollo y garantizar la sostenibilidad de los proyectos en cuestión.
Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos (2011)	Principios rectores que se deben seguir para que las políticas emprendidas por las empresas privadas cumplan con su responsabilidad de respetar los derechos humanos, así como recomendaciones sobre cómo implementar los principios y presentar los informes de estos.



Documento	Descripción
Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para 'proteger, respetar y remediar' (2011)	Mejores prácticas de responsabilidad social corporativa para integrar prácticas responsables en las estrategias y operaciones del día a día de las empresas miembro.

Fuente: ISC (2021)

Para consulta del público

Handwritten signature and initials in blue ink.

5 Área de Influencia del Proyecto

[Handwritten signature]



5. Área de Influencia del Proyecto

Un Área de Influencia se compone del territorio que se verá potencialmente afectado por el impacto de un proyecto (Vanclay, 2015). Así, en una Evaluación de Impacto Social se puede entender como el área física (y sus componentes) sobre la cual un proyecto produce impactos sociales, causados por sus actividades asociadas en sus distintas etapas de desarrollo y vida (Vanclay, 2015). En una Evaluación de Impacto Social, la utilidad del Área de Influencia radica en poder identificar a la población que sería impactada por un proyecto.

5.1. Delimitación del Área de Influencia (Área Núcleo, Zona de Amortiguamiento y Área de Influencia Directa)

Con el fin de analizar los asentamientos humanos que existen alrededor del Proyecto, se estableció un Área de Influencia siguiendo las mejores prácticas internacionales, así como el Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en diciembre de 2019. Partiendo de la premisa de que las principales personas impactadas por el Proyecto serán los usuarios y en segundo lugar, los vecinos del Bosque, se propone definir el Área de Influencia de la siguiente manera: un Área Núcleo, Zona de Amortiguamiento y Área Directa con un espacio geográfico delimitado donde existe la certeza de que se ubican los usuarios y los vecinos y un Área Indirecta que no tiene límites geográficos asociados como tal y que contendría a las personas que recibirían un impacto indirecto derivado del Proyecto (como por ejemplo, los beneficios ambientales de manera no directa).

El Área de Influencia está compuesta por las siguientes zonas:

- e) El **Área Núcleo** se definió el espacio donde se desarrollarán las intervenciones asociadas a un espacio geográfico.⁷ Puesto que dependiendo de las recomendaciones emitidas por este documento, el proyecto podría tener algunas modificaciones, no se especifica su ubicación exacta, sin embargo, existe la certeza de que se ubicará dentro del Área Directa. El Área Núcleo (o Áreas Núcleo de las intervenciones) se ubica en las alcaldías de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.
- f) La **Zona de Amortiguamiento** quedó establecida como los 15 metros contiguos al Área Núcleo. Al igual que el Área Núcleo, la Zona de Amortiguamiento se ubica

⁷ Como se indica en el apartado 1 Información general del Proyecto, hay intervenciones que no se realizarán en un espacio físico determinado.



dentro del Área Directa. La Zona de Amortiguamiento (o Zonas de Amortiguamiento de las intervenciones) toca las alcaldías de Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.

- g) Por su parte, el **Área Directa** se integró de las manzanas que tocan la Primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec y hasta 150 metros alrededor, así como las manzanas que tocan la Tercera y Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya) y hasta 500 metros en torno a éstas. El radio se construyó para asegurar que contenga al Área Núcleo y la Zona de Amortiguamiento con una distancia razonable que sirva de transición a donde no habrá impactos directos por el desarrollo de las intervenciones asociadas a un espacio físico (por ejemplo, la inversión en museos). El Área Directa es irregular debido a que se estima que los impactos directos se experimentarán de manera distinta en la Primera y Segunda Sección, en comparación con la Tercera y futura Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya). El Área Directa toca parte de las alcaldías de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Cuauhtémoc.

El Área Núcleo, Zona de Amortiguamiento y Área Directa concentra a la mayoría de población usuaria del Bosque de Chapultepec (Primera, Segunda y Tercera Sección) y la potencial usuaria (Tercera y Cuarta Sección). Estas personas no viven ahí pero en el día se pueden ubicar en la zona y serán las primeras que identificarán cambios asociados al Proyecto. Asimismo contempla a las y los vecinos cercanos que también podrían experimentar algún impacto directo. Es importante destacar que dada la naturaleza del Área de Influencia, sólo se caracterizará al Área Directa, donde sucederán los impactos directos (y que contiene al Área Núcleo y Zona de amortiguamiento). A los usuarios, además, se les describirá a través de la encuesta representativa que realizó en el Área Directa del Proyecto.

- h) Por último, el **Área Indirecta** se considera como los espacios donde personas que podría recibir algún impacto indirecto del Proyecto (como por ejemplo, los beneficios ambientales de manera no directa) y que no son ni usuarios ni vecinos. El Área Indirecta es fácil de conceptualizar, sin embargo, no es posible acotarla a un espacio geográfico como tal. Esta zona podría abarcar el resto de la Ciudad de México e incluso entidades cercanas.

El siguiente mapa muestra el Área Directa del Proyecto. El Área Núcleo y la Zona de Amortiguamiento quedarían incluidas en dicha Área.

Handwritten signature in blue ink.



Ilustración 5.1 Área de Influencia Directa del Proyecto



Fuente: Inegi (2016)

5.2. Caracterización del Área de Influencia

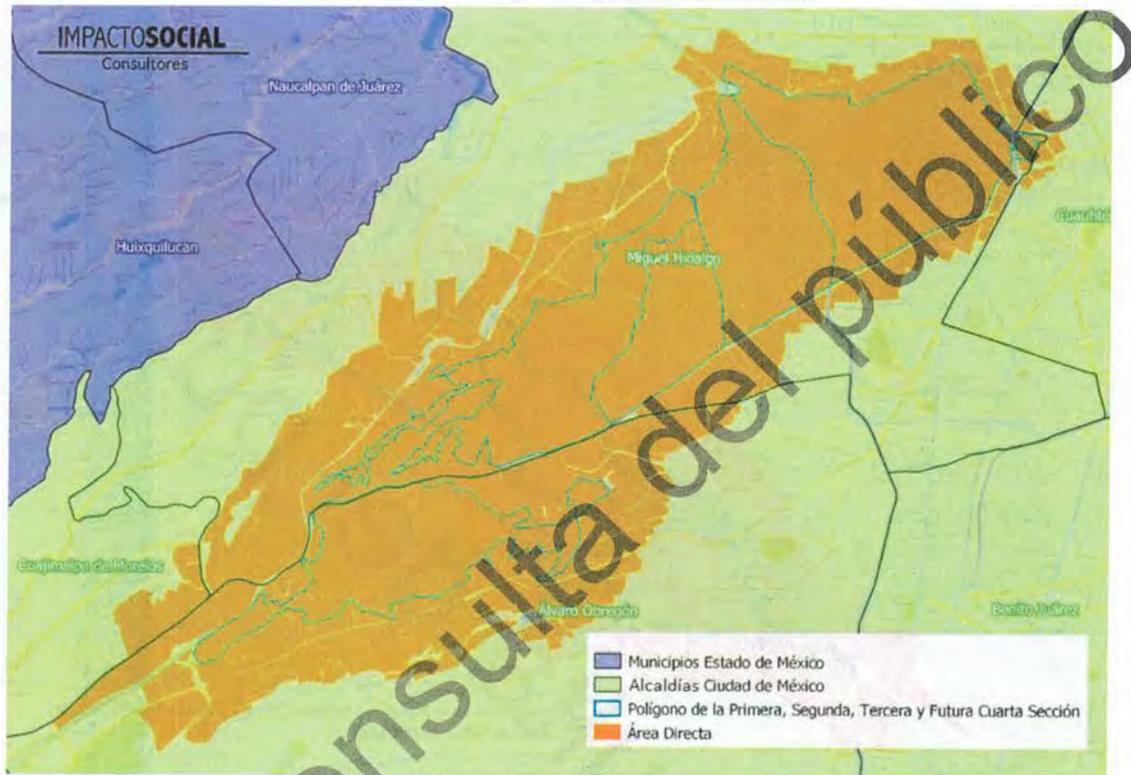
5.2.1. Unidades territoriales y/o administrativas (Alcaldías, Localidades, Colonias, Barrios, etc.)

5.2.1.1. Alcaldías y Municipios

El área donde se desarrollará el Proyecto se ubica entre las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón; el Área de Influencia Directa, por su parte, toca además las alcaldías de Cuauhtémoc y Cuajimalpa de Morelos. El siguiente mapa muestra las alcaldías de la Ciudad de México que tocan el Área de Influencia Indirecta, así como las alcaldías y municipios cercanos. En morado se muestran los municipios del Estado de México y en verde las alcaldías de la Ciudad de México. En ambos casos se muestran con transparencia para poder identificar lo que hay debajo. El Área de Influencia Directa se encuentra en naranja y se aprecia que se ubica en las alcaldías de Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y partes pequeñas de Cuajimalpa de Morelos y Cuauhtémoc. El color del Área de Influencia Indirecta se ve un poco alterado por la transparencia verde de las alcaldías de la Ciudad de México, sin embargo, en ese caso no se colocó la capa del Área Directa arriba para que el mapa

permitiera apreciar los límites de las alcaldías, así como identificar qué partes son Ciudad de México y qué partes Estado de México.

Ilustración 5.2 Alcaldías que forman parte del Área de Influencia Directa



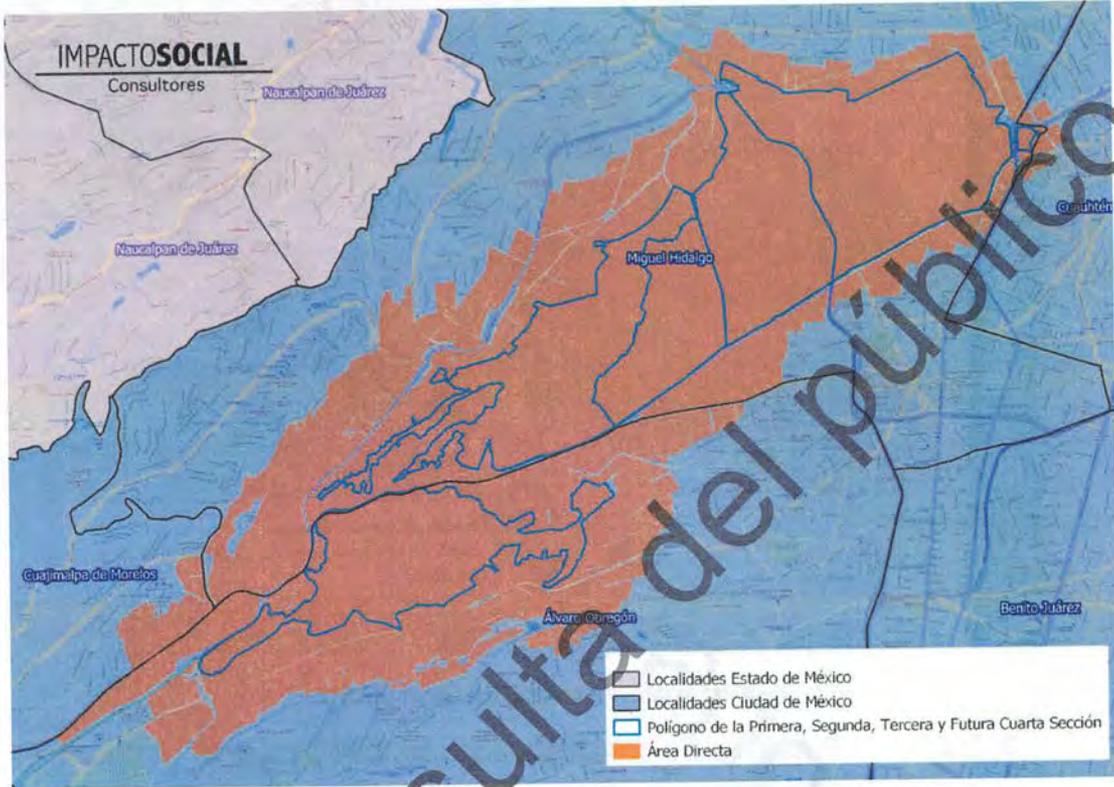
Fuente: Marco Geoestadístico Integrado (INEGI, 2016)

5.2.1.2. Localidades

Con base en el Glosario del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), una localidad es todo lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas; asimismo, su nombre se encuentra definido por la ley o la costumbre. En términos de unidades territoriales, existen localidades dentro de la Ciudad de México, específicamente, dentro de cada alcaldía. Una alcaldía puede ser equivalente a una localidad o bien contener a varias. En el caso del Área de Influencia Directa del Proyecto las localidades son Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Cuajimalpa de Morelos.



Ilustración 5.3 Localidades que toca el Área de Influencia Directa



Fuente: Marco Geostadístico Integrado (INEGI, 2019)

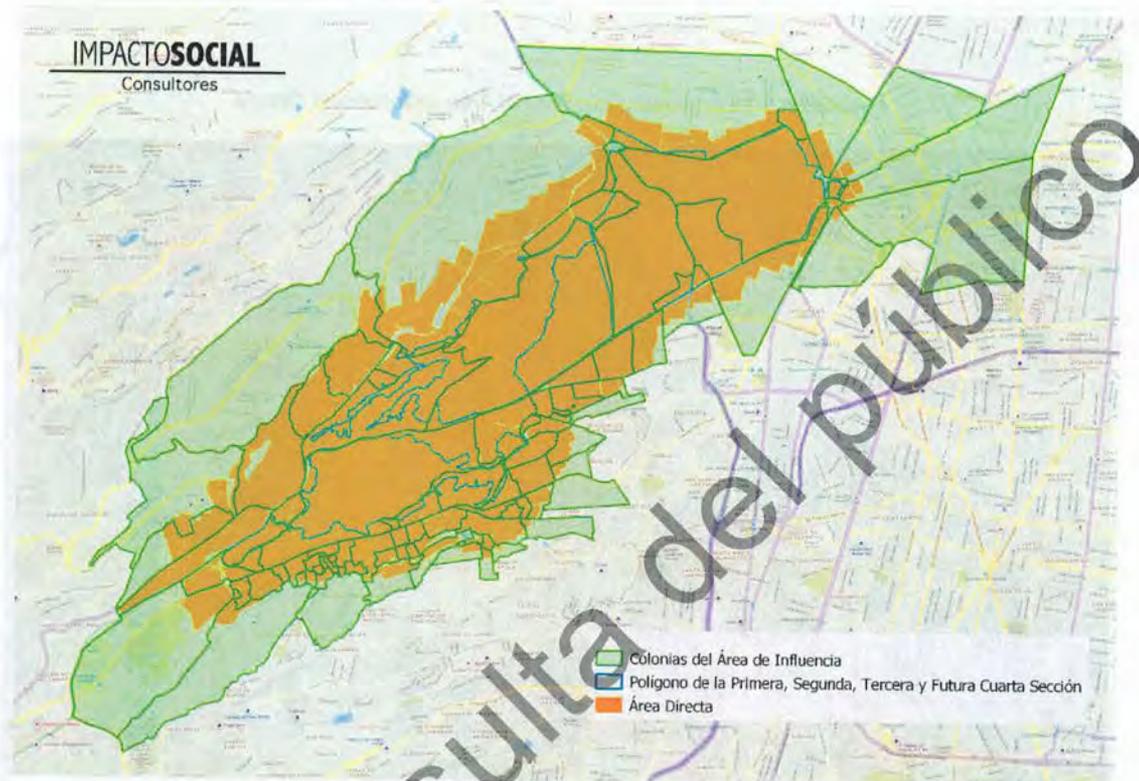
5.2.1.3. Colonias

De acuerdo con el Marco Geográfico Electoral de diciembre de 2020, el Área de Influencia de este Proyecto abarca 92 colonias, de las cuales 64 pertenecen a la Alcaldía de Álvaro Obregón, 20 pertenecen a Miguel Hidalgo, 6 pertenecen a Cuauhtémoc y 2 pertenecen a Cuajimalpa de Morelos. Para consultar la lista de colonias, dirigirse al Anexo 1.

Para Consulta del público

M y

Ilustración 5.4 Colonias del Área de Influencia Directa



Fuente: Instituto Nacional Electoral (2020)

5.2.2. Pueblos y Barrios Originarios (urbanos y rurales)

De acuerdo con el Artículo 64 de la Constitución de la Ciudad de México, se entiende por Pueblos y Barrios Originarios y comunidades indígenas residentes:

- Los Pueblos y Barrios Originarios son aquellos que descienden de poblaciones asentadas en el territorio actual de la Ciudad de México desde antes de la colonización y del establecimiento de las fronteras actuales y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, sistemas normativos propios, tradición histórica, territorialidad y cosmovisión, o parte de ellas; y, las comunidades indígenas residentes son una unidad social, económica y cultural de personas que forman parte de pueblos indígenas de otras regiones del país, que se han asentado en la Ciudad de México y que en forma comunitaria reproducen total o parcialmente sus instituciones y tradiciones.

Asimismo, el Artículo 65 Fracción A de la Constitución de la Ciudad de México menciona que los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades indígenas residentes tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural.

De acuerdo con en el Primer Informe de Gobierno de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (2018-2019) se identifica el Pueblo Santa Fe de Vasco de Quiroga, el cual se encuentra dentro del Área Directa.

Ilustración 5.5 Pueblos Originarios del Área de Influencia Directa



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México (2021) y SEPI (2019)

5. 2. 3. Patrimonio ambiental (tangible o intangible)

En lo que respecta al patrimonio ambiental, el Área de Influencia Directa del Proyecto contiene Áreas Naturales Protegidas, áreas de valor ambiental y áreas verdes. Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) son porciones terrestres o acuáticas del territorio nacional representativas de los diversos ecosistemas, donde el ambiente original no ha sido esencialmente alterado y que producen beneficios ecológicos cada vez más reconocidos y valorados (CONABIO, s.f). De acuerdo con Artículo 46 de la LGEEPA se consideran tipos de ANP competencia de la federación, las siguientes:

- Reservas de la Biosfera (RB).
- Parques Nacionales (PN).
- Monumentos Naturales (MN).
- Áreas de Protección de los Recursos Naturales (APRN).



- Áreas de Protección de Flora y Fauna (APFF).
- Santuarios (S).
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC).

Adicionalmente, los gobiernos estatales y municipales pueden establecer ANP, siempre y cuando estas zonas no hayan sido declaradas previamente ANP competencia de la federación:

- Parques y Reservas Estatales (PRE): Así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales.
- Zonas de conservación ecológica municipales (ZCEM), así como las demás categorías que establezcan las legislaciones locales.

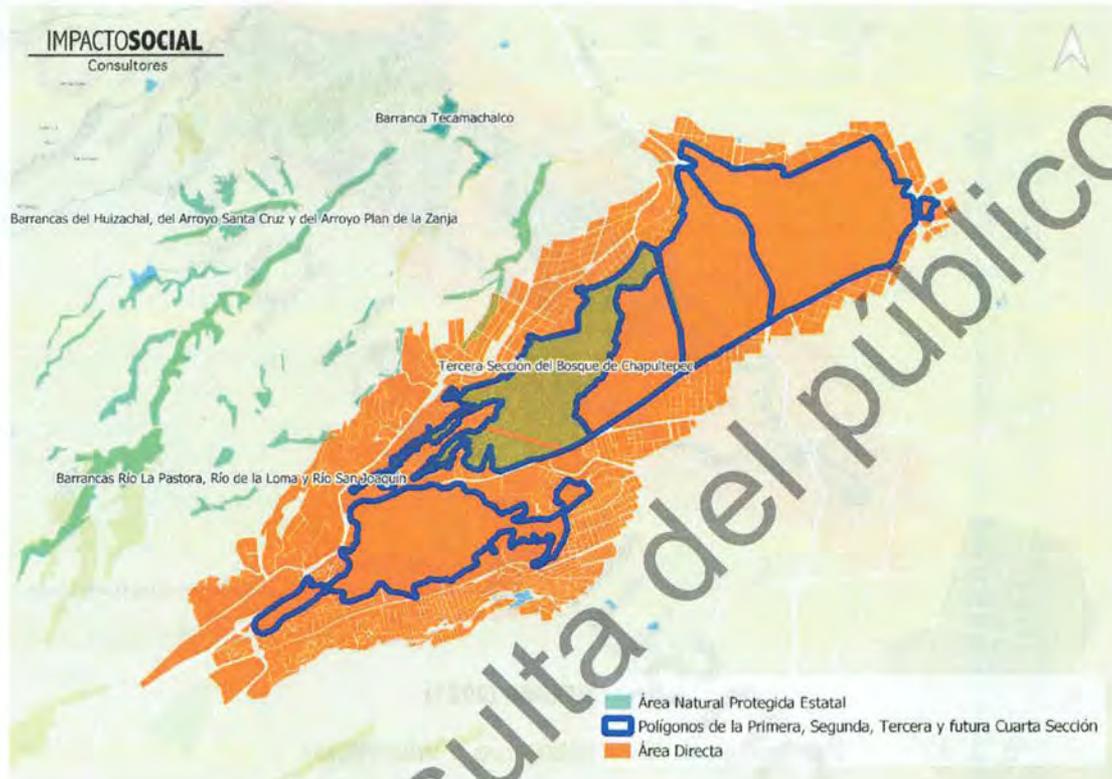
Asimismo, en la Ciudad de México se encuentran distintas Áreas Naturales Protegidas (ANP) de competencia federal y local que están reguladas por la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEGEEPA) y la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. Una superficie se decreta como ANP con el objetivo de proteger y conservar los recursos naturales de flora y fauna que posee o los ecosistemas presentes en ella, representativos a nivel local. En la Ciudad de México existen 25 ANP divididas en ocho categorías de acuerdo con las leyes mencionadas y sus respectivos decretos de creación (SEDEMA, 2020).

El Área de Influencia Indirecta incluye la parte más grande de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec y toca un tramo pequeño que también forma parte de esa sección. La Tercera Sección es una ANP con categorías de Bosque Urbano. Asimismo, toca pequeñas partes de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica denominada Bosques de las Lomas.

M
ZZ



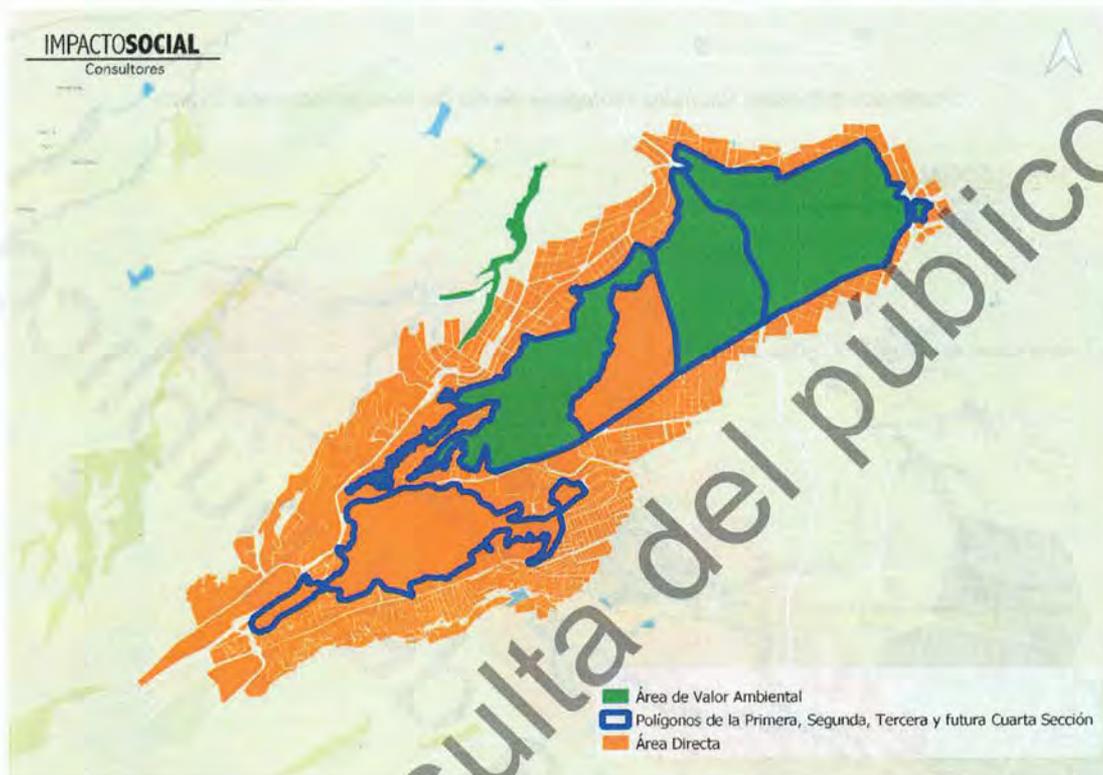
Ilustración 5.6 Áreas Naturales Protegidas dentro del Área de Influencia Directa



Fuente: CONABIO (2015)

Por su parte, las Áreas de Valor Ambiental (AVA) son aquellas áreas verdes cuyos ambientes originales no han sido modificados por actividades antropogénicas y que requieren ser restauradas o preservadas, en función de que mantienen ciertas características biofísicas y escénicas que les permiten contribuir a mantener la calidad ambiental de la Ciudad (SEDEMA, 2021). Desde el 2003, el Bosque de Chapultepec fue declarado por el Gobierno del Distrito Federal como un AVA debido a que sus características biológicas y físicas le permiten prestar servicios ambientales importantes a la Ciudad de México (Diario Oficial del Distrito Federal, 2003).

Ilustración 5.7 Áreas de valor ambiental dentro del Área de Influencia



Fuente: SEDEMA (2021)

5. 2. 4. Patrimonio cultural (tangible o intangible)

Las alcaldías que toca el Área de Influencia Directa cuentan con un importante patrimonio cultural tangible e intangible que viene desde tiempos del México prehispánico y representan un importante legado histórico para los habitantes de la zona. Las cuatro alcaldías cuentan con museos, teatros, librerías, galerías, bibliotecas, casas de artesanías y casas y centros culturales que representan muestras tangibles de la cultura de la zona. cuentan con declaratorias de la UNESCO que reconocen y protegen distintas expresiones tangibles de la cultura que van más allá de sitios o lugares. En Álvaro Obregón, hay 5 declaratorias de la UNESCO, que son: la colección de 50 encuentros de Música y Danza Indígena, el Canto General de Pablo Neruda Primera Edición de 1950, la Campaña de Fomento a la Lectura Gandhi, el Archivo Ernesto García Cabral, del Taller Ernesto García Cabral y el Archivo de Comerciantes vascos de la Nueva España, entre 1757 y 1850 (Sistema de Información cultural, 2020). Del mismo modo, la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con 6 declaratorias de la Unesco, que son: El código Huetamo, las Partituras manuscritas del músico Julián Carrillo 1905-1910, los Archivos del Conflicto territorial entre Culhuacán



y Xochimilco (1573-1575), la Colección Álbumes Fotográficos Históricos de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, la Biblioteca de Ignacio Ramírez Calzada El Nigromante y la Colección de Códices Mexicanos (Sistema de Información cultural, 2020). Finalmente, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos hay 2 declaratorias de la UNESCO que son: El archivo de Alberto Salinas Carranza, Secciones Fotográfica y documental, Colección Revista Yohtli (1916-1923) y el Archivos de Porfirio Díaz y Manuel González (Sistema de Información cultural, 2020). Todos estos documentos de distintas épocas históricas de México son importantes para el patrimonio cultural del país. En Cuauhtémoc, por su parte, se ubican 13 documentos con declaratoria: Archivo Salvador Toscano; Archivos De y sobre Sor Juana Inés de la Cruz; El cocinero mexicano; Expedientes sobre el nacimiento de un derecho; Fondo Consejo Mexicano de Fotografía del Centro de la Imagen; Tratado para Proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco); Fondo del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Archivo Histórico de la Ciudad de México; La administración de la justicia federal durante el final del Porfiriato, la Revolución y la Post Revolución Suprema Corte de Justicia de la Nación; Fondos del Archivo Histórico del Colegio de Vizcaínas: educación y amparo de la mujer en la historia de la humanidad; Declaración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la participación del Poder Judicial de la Federación en el cumplimiento de la sentencia de la Corte Internacional de Derechos Humanos derivado del caso Radilla Pacheco contra México; Colección Siglo XVI-Siglo XX del Centro de Documentación e Investigación, Comunidad Ashkenazí de México; y finalmente, Archivo Histórico del Distrito Federal Carlos de Sigüenza y Góngora; Ciudad de México. Ciudad Creativa del Diseño.

Por otro lado, el patrimonio cultural intangible son los elementos culturales no materiales que existen dentro de estas comunidades, como sus costumbres, festividades, tradiciones, ceremonias y gastronomía. En la alcaldía Álvaro Obregón, se encuentra el festival de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, en la que se busca visibilizar la riqueza cultural, artística e histórica de las personas indígenas y habitantes de los pueblos y barrios originarios (Sistema de Información Cultural, 2020). Del mismo modo, en la alcaldía existen distintas fiestas patronales como la Fiesta patronal de la Virgen de Guadalupe en Santa Rosa Xochiac, la Fiesta Tradicional de la Virgen del Carmen en la Colonia San Ángel, la Fiesta Patronal de San Bartolo en el pueblo de San Bartolo Ameyalco, la Fiesta Patronal de la Virgen de la Natividad en el pueblo Tetelpan, la Fiesta Patronal de San Francisco de Asís en el Pueblo de Santa Fé y la Fiesta Patronal de la Virgen de la Concepción. En la alcaldía también se sigue la tradición de celebrar la Feria de las Flores desde 1857 (INAFED, s.f.). Todas estas manifestaciones culturales forman parte del patrimonio intangible de la zona y representan una importante conexión con la historia de la de la alcaldía. La alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, por ejemplo, cuenta con el idioma náhuatl como una muestra del patrimonio cultural inmaterial, pues se considera que las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma, son parte esencial de la cultura intangible de la zona (Sistema de Información Cultural, 2020). Del mismo modo, dentro de sus pueblos originarios existen diversas fiestas

y costumbres, como son las distintas celebraciones que se dan dentro de la Semana Santa, un ejemplo de esto es la tradición del sábado de Gloria llamado los Judas Vivos, donde los personajes del Grupo de Semana Santa que portan vestimenta roja y máscaras comienzan a repartir "latigazos" a las personas que así lo desean como forma de expiar sus pecados (Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, 2019). En la alcaldía de Miguel Hidalgo, se sigue la tradición de realizar altares y festividades en el marco del día de los muertos, que es conmemorado con leyendas de la zona, danzas típicas mexicanas y música y cuentos para los niños (Alcaldía Miguel Hidalgo, 2018). Finalmente, en la alcaldía Cuauhtémoc destacan las festividades relacionadas con la Semana Santa.

Ahora bien, específicamente, en el Área de Influencia Directa existen 68 inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano. De estos, 62 se ubican en la alcaldía Miguel Hidalgo, cinco en Álvaro Obregón y uno en Cuauhtémoc.

Tabla 5.1 Estándares internacionales con mejores prácticas para la elaboración de EviS

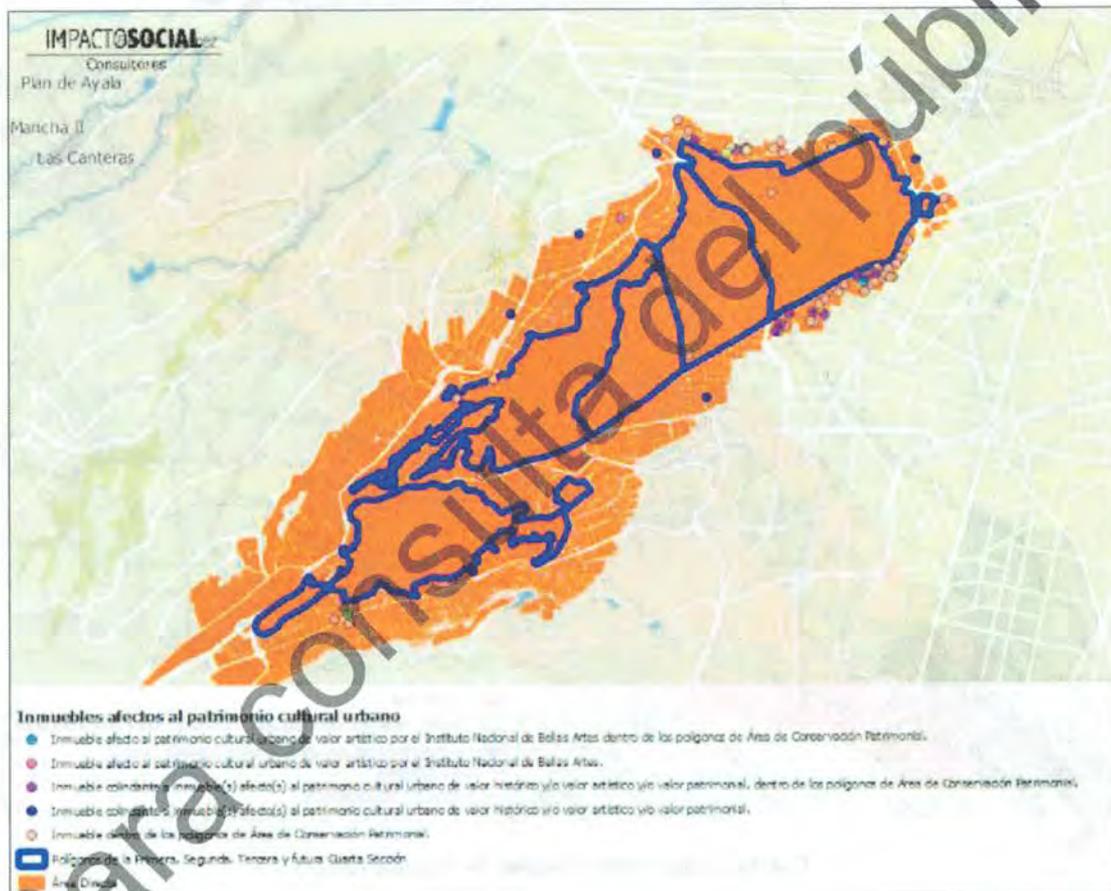
Categoría	Número de inmuebles
Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.	1
Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y de valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.	4
Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes.	1
Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.	1
Inmueble colindante a inmueble(s) afecto(s) al patrimonio cultural urbano de valor histórico y/o valor artístico y/o valor patrimonial, dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.	15
Inmueble colindante a inmueble(s) afecto(s) al patrimonio cultural urbano de valor histórico y/o valor artístico y/o valor patrimonial.	7
Inmueble dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.	39
Total	68

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México (2021)

Dos de los principales elementos del patrimonio cultural del Bosque de Chapultepec son el Castillo de Chapultepec y el Altar a la Patria (Milenio, 2014). La relevancia cultural del Castillo de Chapultepec radica en las diversas utilidades que se le han dado a lo largo de la historia. Fue construido entre 1783 y 1785, por órdenes del virrey Bernardo de Gálvez y su utilidad en ese momento era una casa de descanso. Posteriormente, se le han dado otros usos, los cuales van desde ser la sede del Colegio Militar, escenario de batallas durante la invasión estadounidense, residencia imperial de Maximiliano y Carlota, e incluso ha sido residencia presidencial. Desde que Lázaro Cárdenas lo decretó como museo así se ha mantenido hasta la actualidad, dicho museo cuenta con obras pictóricas y escultóricas, indumentaria, tecnología, numismática, instrumentos musicales, enseres de plata y

cerámica, banderas, carruajes y documentos (ILAM Patrimonio, s.f.). Por otro lado, la importancia cultural del Altar a la Patria se centra en rendir homenaje a los seis cadetes que defendieron el Castillo de Chapultepec durante el conflicto armado ocasionado por la invasión estadounidense (Ciudad de México, 2016). Finalmente, en lo que respecta al patrimonio cultural intangible en el Área de Influencia Directa destacarían las celebraciones religiosas del Pueblo Originario de Santa Fe de Vasco de Quiroga.

Ilustración 5.8 Inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano del Área de Influencia



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México (2021)

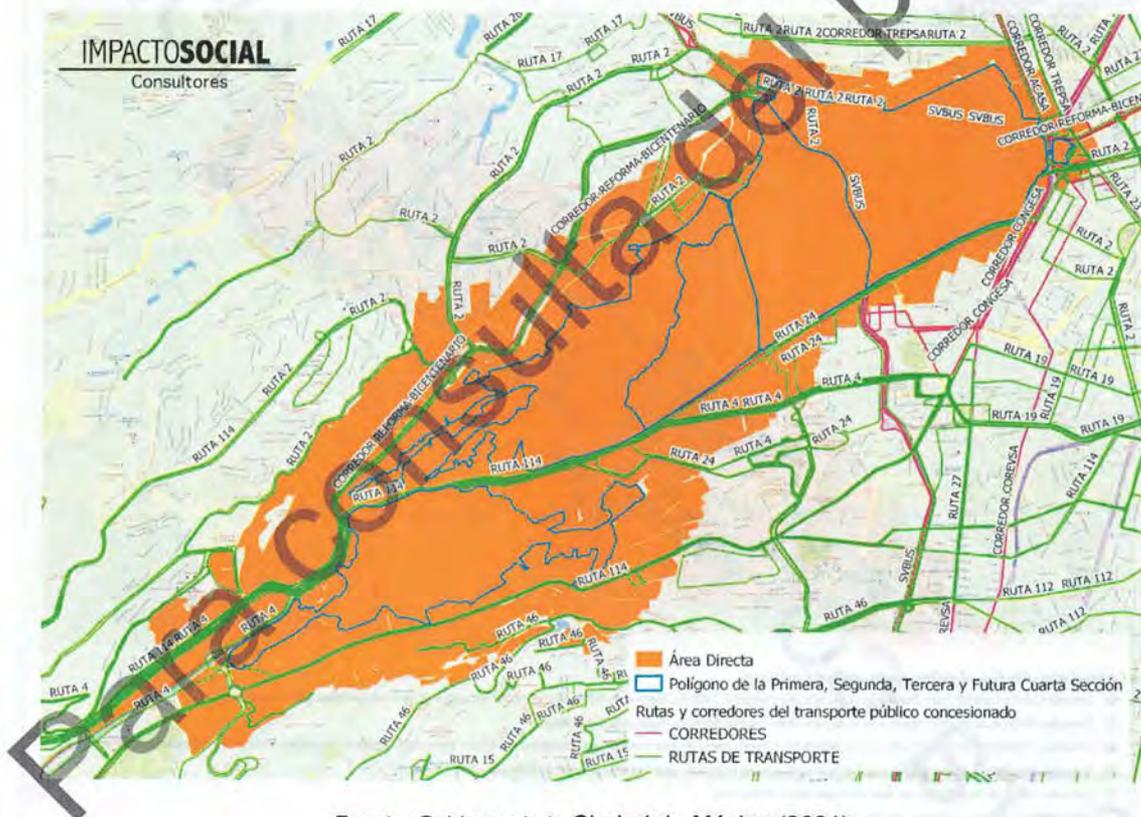
5. 2. 5. Accesibilidad y movilidad

De acuerdo con el sitio web Lugares Accesibles, que se encarga de evaluar la comodidad, facilidad o limitaciones que se encuentran las personas con discapacidad al acudir a lugares turísticos en la Ciudad de México, el Bosque de Chapultepec cuenta con rampas en todas las áreas del parque, sillas de ruedas disponibles para su uso dentro de las instalaciones del zoológico, elevadores, sanitarios especializados, pasillos espaciosos que facilitan la

movilidad en silla de ruedas, permiten el acceso a perros guías, pasamanos y estacionamiento exclusivo para personas discapacitadas.

Los medios de transporte público para llegar al Bosque de Chapultepec son 3 estaciones de metro y 6 estaciones de autobús. En cada una de las opciones se tiene que completar el recorrido a pie para llegar a las instalaciones con promedio de 10 minutos; la entrada principal de la estación del metro Chapultepec no cuenta con facilidad de acceso para personas con discapacidad, mientras que las otras dos cuentan con asientos exclusivos. Las estaciones de metrobús no cuentan con espacios y accesos seguros para pasajeros con discapacidad (Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del D.F., Metrobús, s.f.)

Ilustración 5.9 Rutas de transporte concesionado



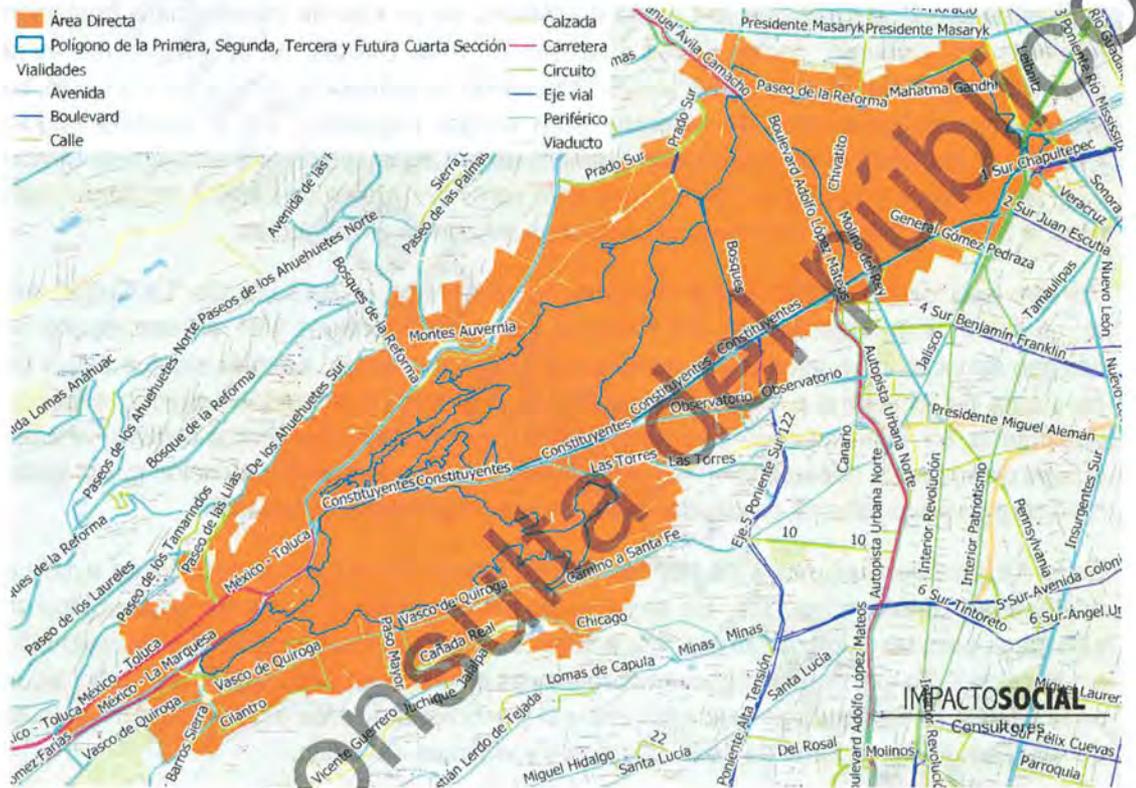
Fuente: Gobierno de la Ciudad de México (2021)

Por el Área de Influencia Directa pasan distintos tipos de vialidades como avenidas, calles, calzadas, carreteras, circuitos, ejes viales, enlaces, glorietas y retornos. Las principales vialidades son algunas de las más concurridas de la Ciudad de México, comenzando por el Periférico (Boulevard Adolfo López Mateos). Otras vialidades relevantes en el Área de Influencia del Proyecto son Paseo de la Reforma, Parque Lira, Constituyentes, Vasco de

M
CR

Quiroga, Camino a Santa Fe, Paseo de las Palmas y Chapultepec. Cabe destacar que hay dos carreteras que pasan por el Área de Influencia Directa: México-La Marquesa y México-Toluca.

Ilustración 5.10 Vialidades cercana al Área de Influencia



Fuente: Red Nacional de Caminos (IMT, 2020)

5.6. Rutas de migración y procesos migratorios

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (s.f.), la migración es el desplazamiento de personas que cambian su residencia habitual desde una unidad político-administrativa hacia otra dentro de un mismo país o que se mudan de un país a otro, en un periodo determinado. Las causas de este fenómeno se atribuyen a distintas fuentes, una de las que enuncia la Organización Internacional para las Migraciones es la falta de oportunidades y presencia de carencias en los Estados de donde migran las personas (OIM, 2017).

La Ciudad de México es una ciudad de tránsito para diferentes flujos migratorios. Por ejemplo, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Ciudad de México



es una zona de tránsito para migrantes centroamericanos repatriados por Estados Unidos. De acuerdo con cifras del 2012, entre 15.1% y 23.8% de salvadoreños afirmaron haber transitado por la Ciudad, mientras que entre 9.9% y 14.7% de migrantes guatemaltecos pasaron por esta zona y finalmente, entre 5.2% y 6.8% de hondureños transitaron por la Ciudad de México. Asimismo, la Ciudad de México es una zona con una alta intensidad migratoria interna en el país. El saldo neto migratorio (SNM), que mide la diferencia entre la inmigración y la emigración a nivel interno, tiene un saldo negativo con 2,630,069 personas, de acuerdo con información del 2010.

A nivel nacional se sabe que la Ciudad de México es un sitio de tránsito para población migrante, sin embargo, dentro de las alcaldías del Área Directa, no es claro cómo es la dinámica migratoria. Dentro de las alcaldías del Área de Influencia Directa del Proyecto, se encontraron distintos sitios de albergue para acoger migrantes. En la Alcaldía Miguel Hidalgo se identificó el proyecto Casa Mambré de la Organización Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados (SMR), que sirve como un refugio de corto a mediano plazo (desde 3 meses hasta 1 año) para las personas migrantes y refugiadas.

Por otro lado, en la Alcaldía Álvaro Obregón, se encuentran el centro de día "La Ceiba" que forma parte de la Organización Sin Fines de Lucro Sin Fronteras IAP, en este centro se otorgan servicios para ayudar a la integración de ellos migrantes, además de que existe un programa de alimentos a los que las personas migrantes y refugiadas pueden acceder. Igualmente, en Álvaro Obregón, se encuentra la Casa Tochan, que otorga comida, vestido, equipo de limpieza, acompañamiento para trámites de regularización, atención psicológica, médica y diversos talleres para todas las personas migrantes y refugiadas.

En la Alcaldía de Cuajimalpa no hay registro de ningún albergue o institución de ayuda o acompañamiento a migrantes. En alcaldía Cuauhtémoc fue donde más se identificaron albergues para las y los migrantes, entre ellos "La Casa de los Amigos", una organización sin fines de lucro que coordina diversos programas para apoyar a los migrantes y refugiados en la CDMX, la Casa otorga estancia temporal y acompañamiento para un número selecto de refugiados, buscadores de asilo, migrantes y víctimas del delito.

En esta misma alcaldía también se encuentra el albergue de los Servicios Jesuitas, en donde se otorga cama, alimento, cuidado y asesoramiento legal en caso de ser necesario a las personas migrantes y refugiadas en México. Igualmente, se encuentra La Casa Alianza, que se encarga de dar un lugar digno y seguro para vivir a las y los niños migrantes no acompañados que por cualquier circunstancia han tenido que vivir en las calles, además de la vivienda, se encarga de proveer servicios psicológicos, médicos, académicos y jurídicos. Dentro de la misma alcaldía igual se encuentra el Hogar la Esperanza de la Organización de la Sociedad Civil del Ejército de la Salvación, un centro que provee vivienda digna a las personas migrantes y refugiadas.

M
N



5. 2. 7. Actividades económicas

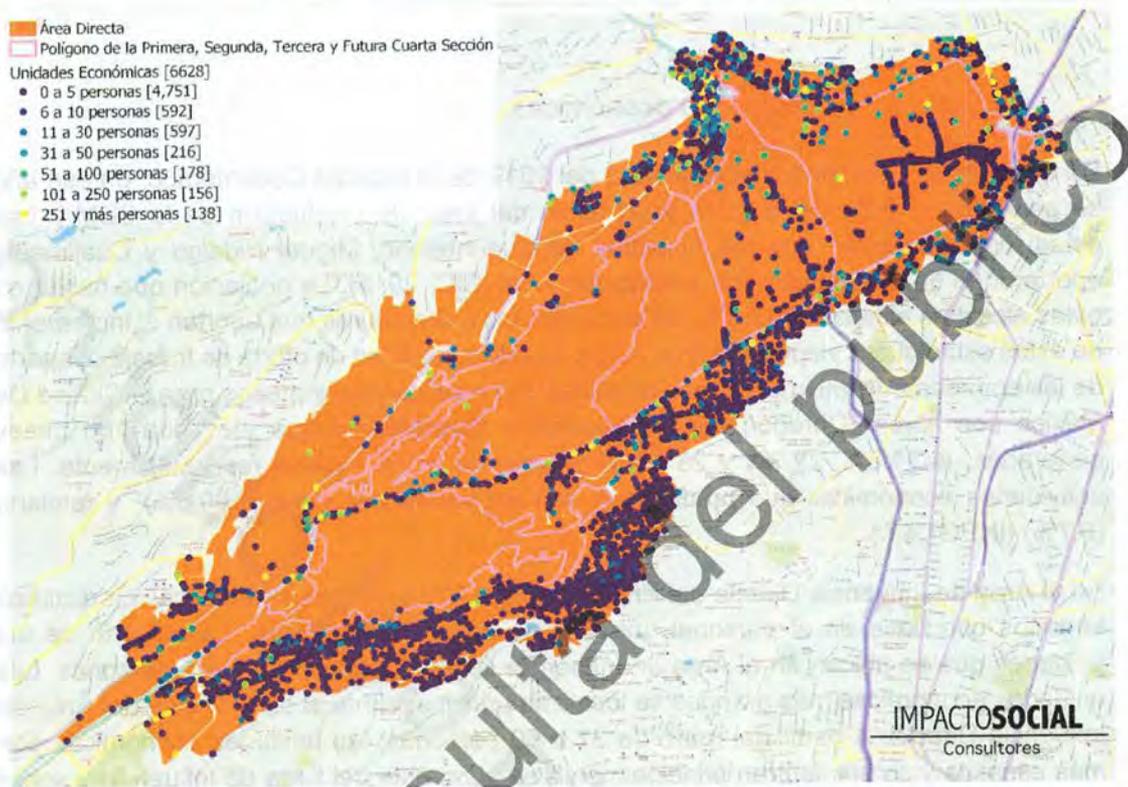
De acuerdo con los censos económicos del 2019 de la alcaldía Cuauhtémoc, en ese año se generaba el 20% del empleo y un tercio del valor de producción de la CDMX. Las estadísticas muestran que las Alcaldías de Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa aportaron el 53.5% del valor de producción local (EIC, 2015). La población que habita en estas alcaldías alcanza el 12.3%, sin embargo, los trabajadores que aportan al incremento de estas estadísticas vienen de otras zonas debido a cantidad de oferta de trabajo por parte de las empresas. Asimismo, las tres alcaldías que más aportan ingresos para la Ciudad De México son Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc que, de cada 100 pesos generados, el 11.8%, 22.3% y 26.9% provienen de estos lugares respectivamente. Las actividades económicas que predominan son del sector secundario (90.3%) y terciario (9.7%) (INEGI, s.f.).

En el Área de Influencia Directa del Proyecto hay 6,629 unidades económicas de distintos tamaños con base en el personal que emplea cada una de éstas. La mayoría de las unidades que se ubican en el Área de Influencia Directa emplean de 0 a 5 personas. Las unidades económicas más grandes se localizan principalmente al sur y al este del Área de Influencia Directa. A partir del rubro de 31 a 50 personas, las unidades económicas son más escasas y se encuentran principalmente en el noreste del Área de Influencia y sobre las calles y avenidas principales.

Para consulta del público

Handwritten signature or initials in blue ink.

Ilustración 5.11 Unidades económicas en el Área de Influencia



Fuente: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2020)

5. 2. 8. Sistemas ambientales y estudios ambientales

De acuerdo con la Evaluación Ambiental Estratégica, el término Sistema Ambiental (SA) se refiere al espacio geográfico que conforma un ecosistema o conjunto de ecosistemas, comprendidos como unidades funcionales, cuya interacción comprende los subsistemas culturales, económicos y sociales. Para delimitar el Sistema Ambiental del Proyecto se consideró la extensión en la que los impactos ambientales ocasionados por el mismo podrían ser perceptibles, a pesar de que no en todos se realizarán actividades. Por lo tanto, el SA del Proyecto se definió como el espacio físico circundante o contiguo al área del Proyecto en el que se ubican los elementos naturales, socioeconómicos y socioculturales que de alguna manera serán impactados por las obras y actividades que se realizarán durante las diferentes etapas del Proyecto.

El Sistema Ambiental del Proyecto tiene una superficie de 4,134.65 hectáreas, localizadas en el extremo noroeste de la Ciudad de México, dentro de la alcaldía Miguel Hidalgo. Pertenecen a la provincia fisiográfica Eje Neovolcánico, específicamente a la subprovincia de Lagos y Volcanes de Anáhuac. El SA tiene dos asociaciones predominantes de suelos



y contiene una pequeña subcuenca hidrológica conocida como Dolores-Chapultepec, además de contar con los antiguos lagos Mayor y Menor que se ubican en la Primera Sección y los tanques de almacenamiento o lagos artificiales Mayor y Menor de la Segunda Sección.

Áreas Naturales Protegidas (ANP)

El Sistema Ambiental del Proyecto no coincide con ANP de carácter federal, sin embargo, comprende en su totalidad a las ANP locales denominadas Zona Sujeta a Conservación Ecológica Tercera Sección del Bosque de Chapultepec I y II, cuyas superficies son de 141.6 ha y 85.67 ha respectivamente.

En 2003 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal un decreto que declaró como Área de Valor Ambiental al Bosque de Chapultepec, con el objetivo de establecer un régimen tendiente a la conservación, restauración y rehabilitación de los recursos naturales que proporcionan servicios ambientales al área metropolitana de la Ciudad de México.

Sitios RAMSAR

Los Sitios Ramsar son aquellos en los que se protege el uso racional de los humedales y sus recursos. El SA del Proyecto no incluye ningún sitio Ramsar, el más cercano es el Sistema Lacustre Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, que se encuentra ubicado a 14 km al sureste del SA y dada la distancia, no se prevé que el desarrollo del Proyecto pueda generar alguna afectación al Sitio.

Regionalización de CONABIO

La Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO) incluye en su definición de regiones prioritarias para la biodiversidad a las regiones terrestres prioritarias (RTP) y a las áreas de importancia para la conservación de aves (AICAS), y en el ámbito hidrológico a las regiones hidrológicas prioritarias (RHP) y las regiones marinas prioritarias (RMP). Cabe mencionar que no existe ningún impedimento legal para realizar proyectos dentro de las regiones prioritarias ya que no existen instrumentos normativos que restrinjan las actividades en éstas. No obstante, la designación de un espacio como una región prioritaria debe verse como un compromiso intrínseco de conservación y por lo tanto cualquier desarrollo que las involucre debe contemplar medidas adicionales para reducir los impactos directos a la biodiversidad y los impactos indirectos al funcionamiento del ecosistema en cuestión.

Regiones Terrestres Prioritarias (RTP)

Dentro del área del Sistema Ambiental del Proyecto no se encuentra incluida ninguna RTP. Las más cercanas son la RTP-108 Ajusco-Chichinautzin, que se ubica a 8.04 km al suroeste del SA y la RTP-107 Sierra Nevada, ubicada a más de 40.7 km al este del SA. Dada la



distancia entre dichas RTP y el SA del Proyecto, no se contempla que el desarrollo de éste pueda afectarlas.

Áreas de importancia para la conservación de aves (AICAs)

El Proyecto y su Sistema Ambiental no se ubica dentro ni colinda con alguna área de importancia para la conservación de aves. Las AICA más cercanas son el AICA 14 Sur del Valle de México, localizada a casi 6.6 km al sur del SA y el AICA 1 Lago de Texcoco, que se ubica a 13.7 km del SA. Considerando la distancia entre el Sistema Ambiental del Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura y dichas áreas, no se contempla que el desarrollo del Proyecto pueda afectarlas.

Regiones Hidrológicas Prioritarias (RHP)

La zona del Proyecto no se encuentra dentro de alguna RHP. Las más cercanas son: Cabecera del Río Lerma, ubicada a 13.8 km del Sistema Ambiental del Proyecto; Remanentes del Complejo Lacustre de la Cuenca de México, que se encuentra a 12 km de distancia al este del SA; y Río Amacuzac-Lagunas de Zempoala, localizada a 18.7 km al suroeste del SA del Proyecto. Debido a la distancia entre el Sistema Ambiental del Proyecto y las RHP mencionadas, no se prevé alguna afectación en las mismas debida al desarrollo del Proyecto.

5. 2. 9. Ordenamientos territoriales

En 1933 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo en el que se declaró zona protectora forestal los terrenos que forman parte de la Cuenca del Valle de México. Después, en 1942 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se destinaba la posesión del Bosque de Chapultepec al servicio del entonces Departamento del Distrito Federal.

En 1952 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que declaró Parque Nacional a los terrenos del Molino de Belén, localizados entre el Panteón Dolores y la Fábrica de Pólvora de Santa Fe. Ese mismo año se incorporaron al Parque Nacional Molino de Belén los terrenos adquiridos por el Departamento del Distrito Federal, ubicados en las Lomas de Chapultepec.

El artículo 23 de la Ley General del Equilibrio Ecológico establece que, para cumplir los objetivos de la política ambiental, es indispensable establecer y manejar de forma prioritaria las áreas de conservación ecológica en torno a los asentamientos humanos, por lo que en 1992 la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec fue declarada Área Natural Protegida de jurisdicción local bajo la categoría zona sujeta a conservación ecológica.

Asimismo, de acuerdo con la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del Distrito Federal, el Bosque de Chapultepec se encuentra dentro de la categoría de "Bosque urbano", por lo

M
N



que es un área de valor ambiental. Según el Artículo 5, dichas áreas requieren una declaratoria y un Programa de Manejo que rijan la planeación y regulación que establece las actividades, acciones y lineamientos básicos para el manejo y la administración de éstas. Considerando lo anterior, en el 2003 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto que declaró al Bosque de Chapultepec un Área de Valor Ambiental del Distrito Federal. Derivado de esta declaratoria se publicó en el 2006 en la Gaceta Oficial del D.F. el "Programa de manejo del área de valor ambiental del Distrito Federal, con la categoría de bosque urbano denominada Bosque de Chapultepec".

Entre las instituciones que participan en la preservación ambiental del Bosque de Chapultepec como área de valor ambiental se encuentran la Dirección de Gestión del Bosque de Chapultepec de la SEDEMA, el fideicomiso ProBosque de Chapultepec y el Consejo Rector Ciudadano. En el 2002 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec, órgano que cumple múltiples funciones que involucran la protección, funcionamiento y mejoramiento del Bosque.

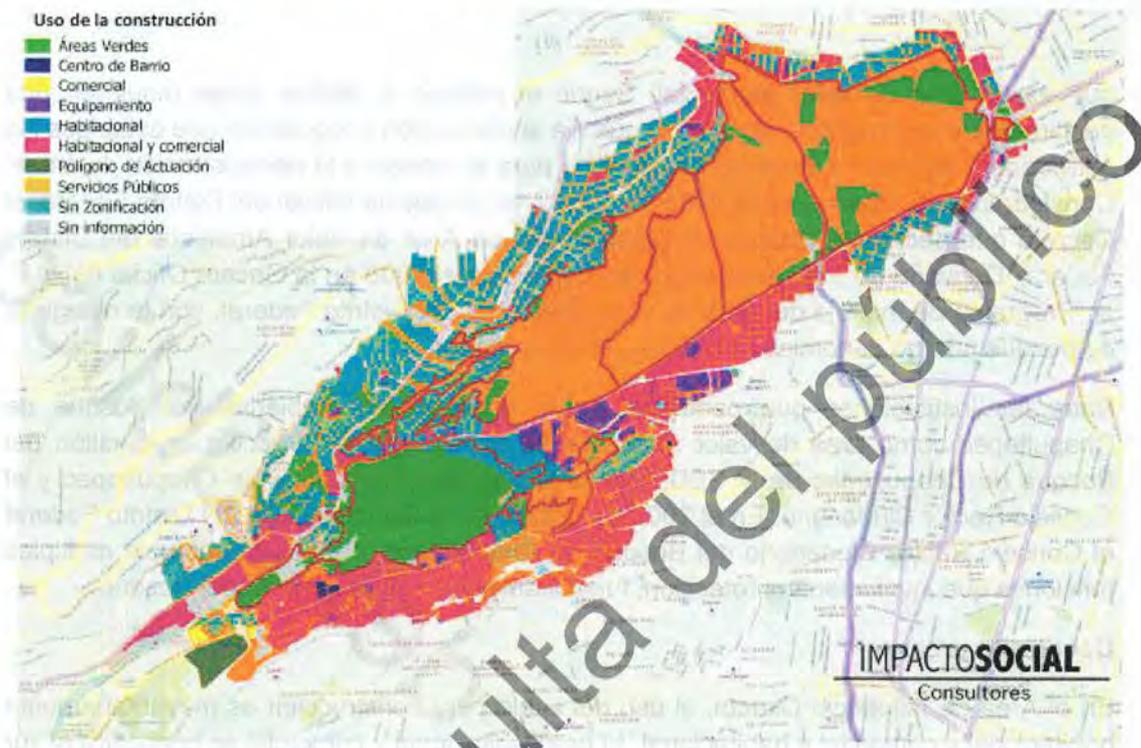
Desarrollo urbano

En el Área de Influencia Directa, el uso del suelo para construcción es mayoritariamente habitacional y comercial y habitacional. El uso habitacional y comercial se concentra al sur del Área de Influencia Directa, en tanto que el habitacional al sur. El uso equipamiento es más común en la parte del Área Directa que se encuentra en la alcaldía de Álvaro Obregón. Asimismo, en la misma alcaldía, destaca el uso de área verde correspondiente a la Barranca de Tacubaya, futura Cuarta Sección.

Para consulta del público

May
M

Ilustración 5.12 Uso de suelo para la construcción en el Área de Influencia Directa



Fuente: Datos de catastro (SIGCDMX, 2020)

5. 2. 10. Cambios en el escenario ambiental y paisajístico

La zona poniente de la Ciudad de México está integrada de un importante sistema de barrancas que genera valiosos servicios ambientales para la población, como la regulación del balance hídrico, la captación de agua para la recarga de acuíferos y además es un refugio para especies de flora y fauna silvestre. Incluso otro de los beneficios de las barrancas es la filtración del viento por la retención de partículas en las copas de los árboles, la captura de dióxido de carbono y la modificación de la velocidad del viento. Por otro lado, a las barrancas se les asocia con la regulación del clima ya que además de que atraen la lluvia también la incrementan, con la presencia de árboles y arbustos se facilita la conservación de la humedad existente y esto genera la regulación de las condiciones térmicas de la región en la que se encuentran (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2017, p.18).

En Miguel Hidalgo, se tiene registro de población desde la época prehispánica en tres asentamientos: Tacuba, Tacubaya y Chapultepec. La urbanización más antigua de la Delegación corresponde a la zona de Tacuba. Las Colonias Escandón y San Miguel Chapultepec, por su parte, surgieron después de La Revolución. En 1940, la población se



concentraba al norte, oriente y sur y se crearon las colonias Tlaxpana, Santo Tomás, Nextitla y Popotla; asimismo, en el centro, surgieron las colonias Verónica Anzures, Anzures, Ahuehuetes, Legaria, Pensil y Polanco. En los años 60's, la zona poniente se consolidó por completo aunque la zona creció luego del sismo de 1985 (Programa delegacional del desarrollo urbano de Miguel Hidalgo, 1997).

Los problemas urbanos de la alcaldía se relacionan a los asentamientos irregulares causados por la invasión de áreas verdes o a la presencia de viviendas en zonas de riesgo y en estado precario, esto ha desencadenado que en algunas zonas haya deslaves de taludes. La saturación de la red de drenaje ha sido causada por las nuevas construcciones de edificios corporativos, ya que consumen más agua y saturan la red de drenaje (Programa de prevención de riesgos, 2016, p.18).

Para el caso de la alcaldía Álvaro Obregón, primero es preciso considerar que ha sufrido considerables modificaciones en su jurisdicción territorial en la historia. Los barrios, pueblos, haciendas, ranchos y villas que lo constituyeron, han sido absorbidos por la actual área urbana a través de la conurbación de sus antiguos pueblos entre ellos por las vialidades más antiguas y el sistema de transporte. Los registros de población datan de antes de La Colonia, aunque es durante esta etapa sobre la que hay más detalles. En la zona abundaban afluentes, ojos y caídas de agua y laderas que dieron lugar a batanes, obrajes, molinos, huertas, sembradíos de trigo y grandes extensiones de olivos, y con ello, grandes haciendas y ranchos. Este escenario cambió gradualmente después de La Revolución. Para 1940, la apertura de la avenida de los Insurgentes propició el fraccionamiento de terrenos y la construcción de residencias tales como Guadalupe Inn, Florida, Hacienda Chimalistac e incluso el Pedregal de San Ángel. De 1950 a 1960, y debido a la saturación de las zonas centrales de la ciudad, se edificaron viviendas en lomeríos. El crecimiento poblacional más grande fue de 1970 a 1980 (2.25%) (Programa delegacional del desarrollo urbano de Álvaro Obregón, 1987).

Álvaro Obregón se encuentra vulnerable a condiciones extremas como lo son las sequías, elevadas temperaturas, inundaciones por lluvias torrenciales, entre otras. Un factor que colabora con la inestabilidad social y ambiental son los asentamientos irregulares, porque son vulnerables a un inminente peligro principalmente por las pronunciadas inclinaciones del ecosistema. Las casas tienen el riesgo de derrumbarse debido a la presencia de árboles cercanos ya que éstos pueden caer sobre las casas debido a fuertes vientos y lluvias intensas (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2018, p.98).

En la zona donde se ubica Cuajimalpa, el asentamiento prehispánico fue denominado Cuauhimalpan que significa aserradero. Cuajimalpa fue considerada como municipio hasta 1928, ya que a partir del primero de enero de 1929 se convirtió en una delegación del Distrito Federal. Hasta antes de la década de los años cincuenta fue una zona apartada y de difícil acceso. A partir de la década de 1950, el crecimiento acelerado presionó el crecimiento de la mancha urbana, pero debido a restricciones, éste se desvió al Estado de



México. En 1970 se le llamó Cuajimalpa de Morelos y en esa misma década se presentó un crecimiento más acelerado. Con los sismos de 1985 se aceleró el ritmo de descentralización de los servicios hacia el poniente (Programa delegacional del desarrollo urbano de Álvaro Obregón, s.f.).

Según el decreto del Área de Conservación, Cuajimalpa tiene 8 085 hectáreas, de las cuales 1 622 son urbanas y 6 473 de conservación ecológica. Esta superficie ha sido amenazada y ocupada por la presión urbana, el crecimiento anárquico de la ciudad y la intervención de los agentes ya que han participado a la pérdida de vocación productiva de las tierras tanto agrícolas como forestales y a la degradación del medio natural (Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 2017, p.21).

Finalmente, en lo que respecta a la alcaldía de Cuauhtémoc, los antecedentes de la primera población existente se remontan a la fundación de Tenochtitlán en 1325. Después de La Conquista, se erigió una nueva ciudad sobre la anterior y durante los tres siglos del virreinato la ciudad creció muy poco, debido al lago. A mediados de 1800 se crearon las primeras colonias fuera del trazo de la ciudad colonial: Arquitectos (hoy San Rafael) y Santa María la Ribera, destinadas para la clase media y la colonia Guerrero de carácter popular y durante el porfiriato se introdujo el alumbrado a base de bombillas eléctricas. Para los años 1930, todo el territorio de la delegación se encontraba urbanizado.

Contario a lo que sucedió en otras alcaldías, la población disminuyó en la década de 1970. El paisaje rural de esta delegación se transformó de manera impresionante en aproximadamente 15 años, entre 1976 y 1990, en este periodo el suelo cambió de uso ya que pasó de un perfil agropecuario y forestal a ser utilizado como vivienda y comercio. Actualmente, Cuauhtémoc, por su parte, enfrenta al deterioro de ecosistemas y pérdida de sus servicios, ocasionado por problemas como lluvias torrenciales, ondas de calor, pérdida de áreas boscosas y de riqueza biológica.

M
p
M

6 Identificación y caracterización de la población en el Área de Influencia

Handwritten signature or initials in blue ink.



6. Identificación y caracterización de la población en el Área de Influencia del Proyecto

6.1. Composición por edad y género

El Censo de Población y de Vivienda de 2020 indica que en el Área de Influencia Directa habitan 139,507 personas. Hay un porcentaje mayor de mujeres el cual es de 52.48% mientras que el de hombres de 47.44%. Dicho de otra manera, por cada 100 mujeres hay 90.41 hombres en el Área de Influencia Directa del Proyecto.

Tabla 6.1 Población en el Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia						
Población total	Población total	Mujeres		Hombres		
		#	%	#	%	
Directa	139,507	73,210	52.48	66,187	47.44	

El grupo que tiene mayor presencia dentro de la población es el de las personas entre 15 y 64 años, ya que representa el 68.67% de la población total. Mientras que el grupo de personas de 0 a 14 años representa el 17.77% y el de personas de 65 años y más representa el 10.88%.

Perfil de los visitantes del Bosque de Chapultepec

Durante el Proceso de Consulta se levantó una encuesta a de opinión a 1,604 participantes cuyo objetivo fue conocer el perfil de las personas que visitan en Bosque de Chapultepec. La encuesta contenía una pregunta sobre la frecuencia con la cual las y los participantes asistían al Bosque, a partir de ésta, se profundizó en los distintos perfiles. El grupo de personas que más frecuenta el Bosque se conformó por las personas que asisten una vez al mes o más, siendo 980 personas. El grupo de personas que no frecuenta el Bosque tan seguido se conformó por 620 personas que indicaron que asisten una vez al año o casi nunca.

El 51.73% de las personas que participaron en la encuesta de opinión y que visitan con mayor frecuencia el Bosque de Chapultepec son hombres, el resto son mujeres. En cuanto a las personas que participaron en dicha encuesta que no frecuentan tan seguido el Bosque, el 58.23% son hombres, 41.61% son mujeres y el 0.16% restante se identifica con otro género.

Handwritten signature or initials in blue ink.

Dentro del grupo de personas que participaron en la encuesta de opinión que más frecuentan el Bosque de Chapultepec se obtuvo un promedio de edad de 42.8 años, mientras que el promedio de edad del grupo de personas participantes en la encuesta que no visita el Bosque con frecuencia fue de 43.4 años.

6. 2. Evolución de la dinámica sociodemográfica

6. 2. 1. Miguel Hidalgo

La alcaldía abarca lo que antes eran los pueblos de Tacuba, Tacubaya y Chapultepec, junto con colonias residenciales que se crearon posteriormente como Lomas de Chapultepec, Polanco, Bosques de las Lomas, etc. Fue nombrada en memoria del iniciador de la Independencia de México, Miguel Hidalgo y Costilla (Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México, s.f.). En Tacuba, Hernán Cortés repartió las tierras fértiles para la agricultura como recompensa a los soldados que pelearon a su lado durante la conquista, con la encomienda de que a los indios que estuvieran a su cargo se les impusiera una doctrina cristiana. En la extensión de Tacubaya, los dominicos construyeron una iglesia y un convento llamado San José de Tacubaya. Un evento importante es que 100 años después de la conquista, se construyó un acueducto que alimentaba la fuente de Salto del Agua (Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México, s.f.).

El clima de la zona y la abundancia de agua contribuyeron a que la vegetación que los españoles trajeron de Mesoamérica se asentara. La tierra se utilizó para el cultivo de algunos productos comestibles; sin embargo, en mayor medida se usó para construir haciendas y casas de descanso de gente rica. A inicios del siglo XX, comenzó la urbanización de Tacuba y Tacubaya, las huertas fueron reemplazadas por fraccionamientos y colonias para personas de nivel socioeconómico alto. En la tercera década del siglo XX, la mancha urbana comenzó a crecer más y estas colonias fueron reemplazadas por casas más sencillas para la población que migró a la Ciudad de México para trabajar (Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México, s.f.).

La alcaldía de Miguel Hidalgo cuenta con 414,470 habitantes. A lo largo de los años se aprecia que desde 1995 la población ha ido aumentando. No obstante, aún en 2020, la población no ha alcanzado los niveles que tenía en 1980. Asimismo, de 1995 a 2015, la población se mantuvo más o menos constante.

M
M
H

Ilustración 6.1 Evolución de la Población total en Miguel Hidalgo



Fuente: INEGI (1980-2020)

6. 2. 1. Álvaro Obregón

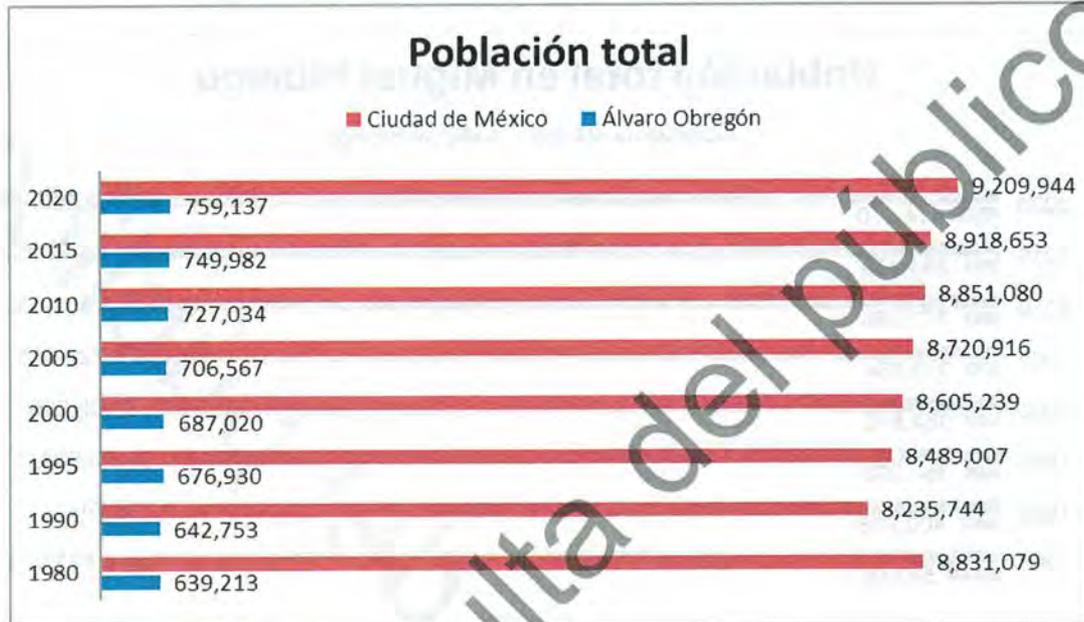
Ya había vestigios de asentamientos y comunidades en el territorio, sin embargo, el desarrollo que más destacó fue en 1530 cuando un grupo de religiosos que pertenecían a la orden de los Carmelitas descalzos llegaron a estas tierras con el fin de establecerse (Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México, s.f.). Se dedicaron principalmente al cultivo de flores, hortalizas, frutas y a la construcción del templo de los Carmelitas. Años después, el religioso Vasco de Quiroga fundó el hospital-pueblo de Santa Fe, que constituía en un templo religioso, un hospital, un orfanato, una casa cuna y una escuela.

Las comunidades de la delegación fueron de mucha influencia para el desarrollo de la Ciudad de México ya que eran abastecedoras de textiles, bienes comestibles y artesanías. El crecimiento exponencial de la Ciudad de México provocó escasez en la oferta de espacios habitacionales de esa zona, provocando la creación de nuevas colonias, casas, departamentos, colegios, centros comerciales, oficinas y una universidad en el territorio de la delegación. El crecimiento demográfico fue tanto que la demarcación presenta zonas de riesgo por reblandecimiento del suelo y derrumbes de tierra, sobre todo en temporada de lluvias (Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México, s.f.).

La población de esta alcaldía se ha mantenido más o menos constante en el tiempo y al menos desde 1980 ha ido creciendo poco a poco. En 1980 tenía 639,213 habitantes y en

2020, 759,137. La población en la alcaldía no recibió un impacto significativo luego de los sismos de 1985, como sucedió con otras alcaldías.

Ilustración 6.2 Evolución de la Población total en Álvaro Obregón



Fuente: INEGI (1980-2020)

6. 2. 2. Cuajimalpa de Morelos

De acuerdo con la Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México (s.f.), Cuajimalpa de Morelos tiene su origen en 1342, los primeros habitantes de este territorio fueron un grupo de Tepanecas. Estuvo regido política y administrativamente por Azcapotzalco hasta 1427, cuando los pueblos aledaños del Valle de México se liberaron de este mandato. En 1534, Hernán Cortés renombró al pueblo como San Pedro Cuauhximalpa y le concedió extensiones de tierras.

Fue considerada como municipio hasta 1928, posteriormente, la nombraron delegación del Distrito Federal y en 1970 se modificó el nombre a Cuajimalpa de Morelos. A finales de 1940 continuaba siendo una zona rural y la población comenzó a migrar a la Ciudad de México en busca de mejores oportunidades laborales. Hasta antes de la década de 1950 fue una zona apartada y de difícil acceso. A partir de la década de los años 50, el crecimiento acelerado presionó el avance de la mancha urbana, pero debido a restricciones, éste se desvió al Estado de México.

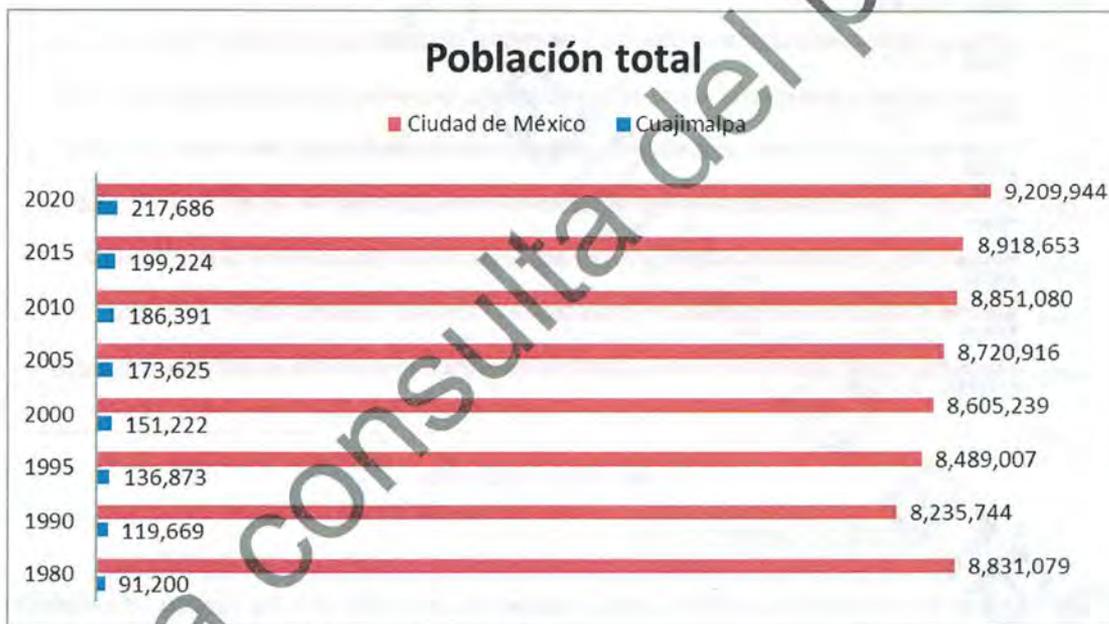
M
A
M



La Ciudad de México tuvo avances exponenciales en la industria a tal grado que muchas personas de todo el país decidieron probar suerte en el ámbito laboral, provocando que la demanda por unidades habitacionales escalara hasta el cielo. Es por esto por lo que, dirigieron las nuevas olas de trabajadores a las delegaciones del D.F. y, pasados 30 años, en 1980, la población de Cuajimalpa aumentó considerablemente.

Después de los sismos de 1985, la CDMX quedó tan afectada en la zona centro que los negocios, centros comerciales, servicios y demás decidieron. Este nuevo desarrollo hizo a Cuajimalpa atractivo para el sector inmobiliario. Para 1990, se desarrollaron programas que frenaron un poco el crecimiento de la zona ya que estaba resultando contraproducente. Desde 1980, la población ha ido creciendo a un ritmo más o menos constante.

Ilustración 6.3 Evolución de la Población total en Cuajimalpa



Fuente: INEGI (1980-2020)

6. 2. 3. Cuauhtémoc

Los antecedentes de la alcaldía se remontan a la fundación de Tenochtitlán en 1325. Fue nombrada en honor al último Emperador Azteca y significa águila que desciende. Después de La Conquista, se erigió una nueva ciudad sobre la anterior y durante los tres siglos del virreinato la ciudad creció muy poco, debido al lago. El territorio es considerado como corazón de la Ciudad ya que el Centro Histórico de la Ciudad de México, Palacio Nacional,

Handwritten signature

la Catedral Metropolitana y el Antiguo Ayuntamiento se ubican en ella (Enciclopedia de Municipios y Delegaciones de México, s.f.).

Los cambios más notorios en el centro de la Ciudad se dieron alrededor de 1800, cuando se crearon las primeras colonias fuera del trazo de la ciudad colonial: Arquitectos (hoy San Rafael), Santa María la Ribera y la colonia Guerrero. Para los años 1930, todo el territorio de la delegación se encontraba urbanizado. La población disminuyó en la década de 1970 y volvió a hacerlo después de los sismos de 1985. De hecho, el número de población más alta de las últimas décadas se registró en 1980.

Ilustración 6.4 Evolución de la Población total en Cuauhtémoc



Fuente: INEGI (1980-2020)

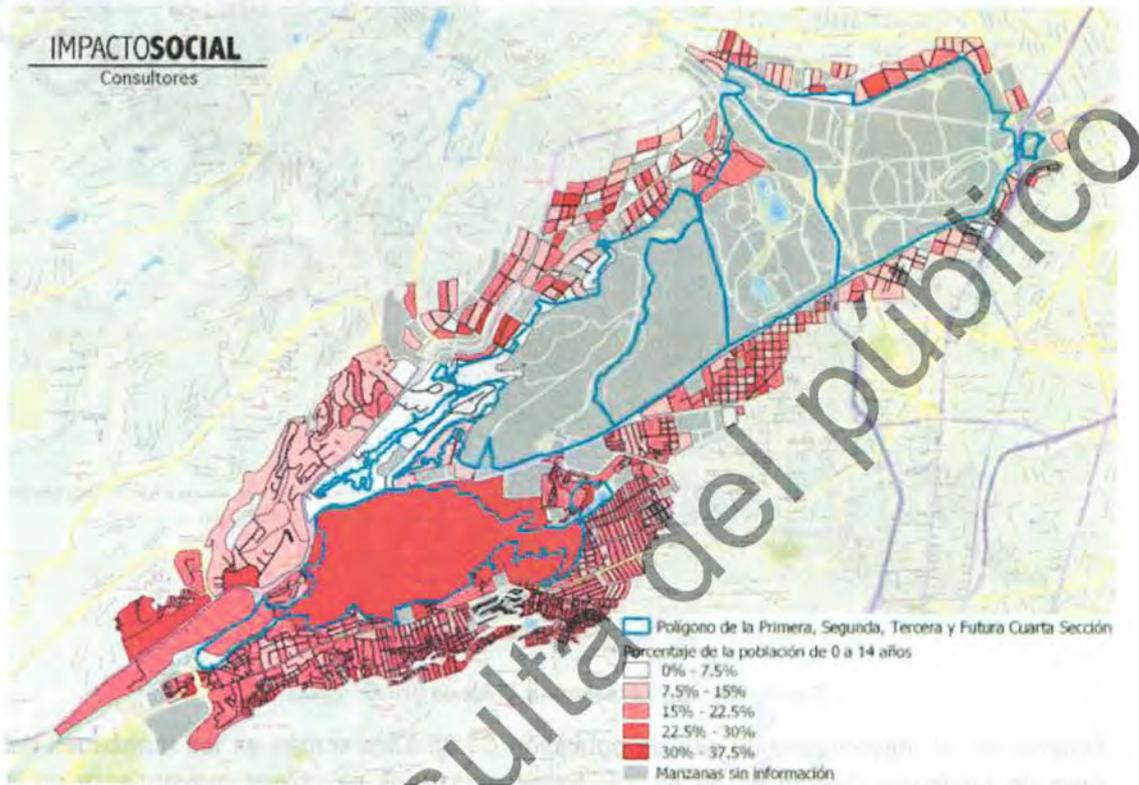
6.3. Distribución espacial

Para realizar el análisis de la distribución espacial de la población, se realizó una división en tres grupos etarios. Dichos grupos son la población entre 0 y 14 años, población de 15 a 64 años, y población de 65 años y más. La concentración máxima de población de 0 a 14 años por manzana es del 37.5%. Las manzanas con esta característica se encuentran dispersas por toda el Área de Influencia Directa, sin embargo, en la parte que toca la alcaldía de Miguel Hidalgo, hay menos, en comparación con las demás áreas que tocan otras alcaldías.

M
M
M



Ilustración 6.5 Distribución de la población de 0 a 14 años

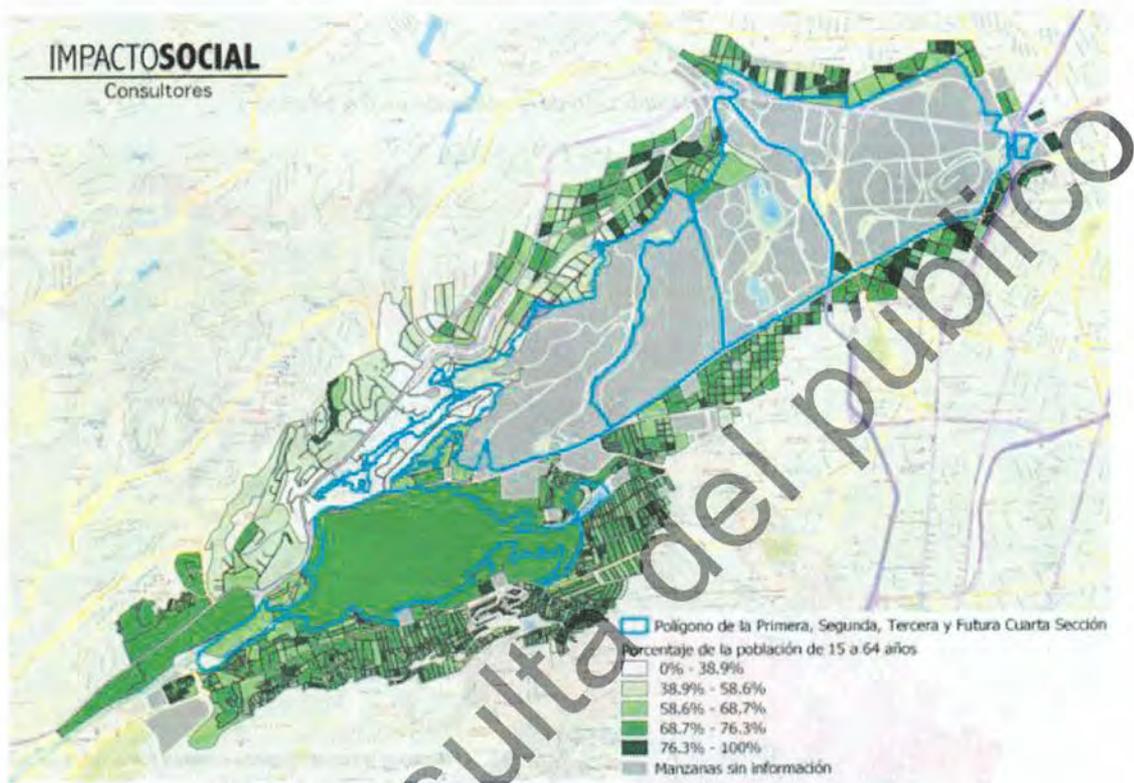


Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

En general, el rango de población predominante en las manzanas del Área de Influencia Directa es de 15 a 64 años. De hecho, excepto por las manzanas del Área Directa que tocan la alcaldía de Miguel Hidalgo, la mayoría tiene una concentración de entre 68.7% a 76.3% de población de ese rango de edad.

M
N

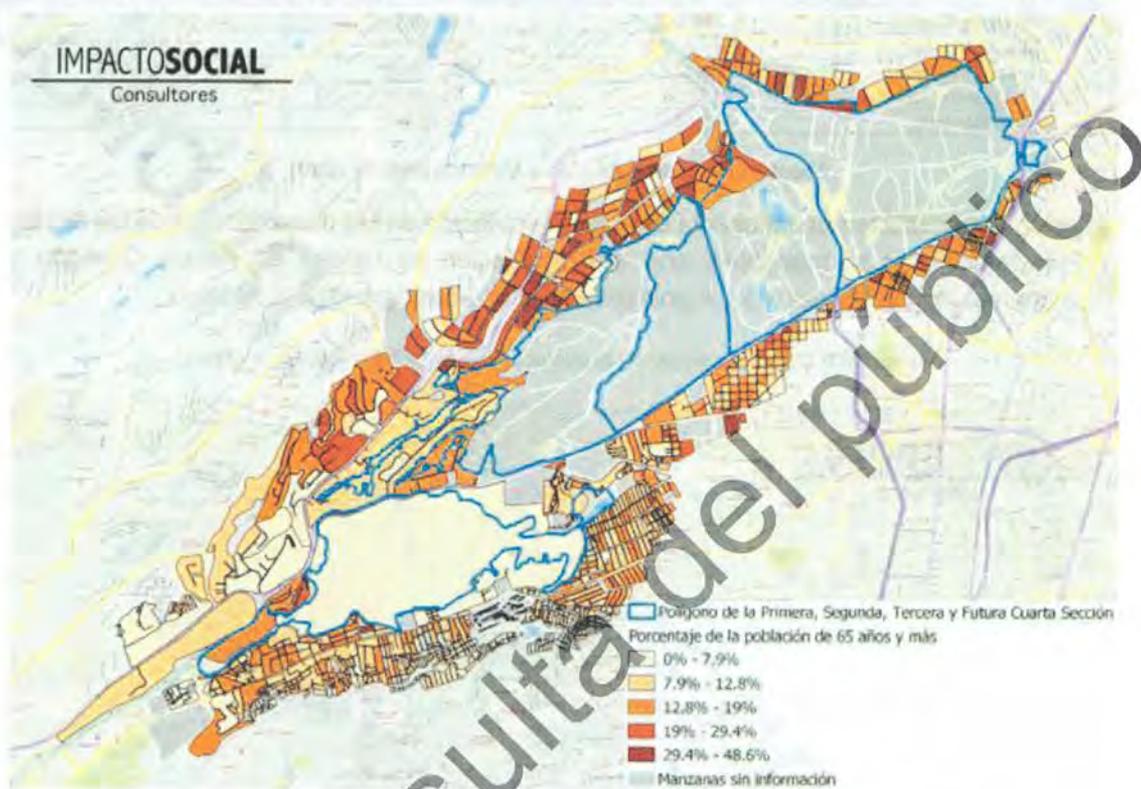
Ilustración 6.6 Distribución de la población de 15 a 64 años.



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

Finalmente, el porcentaje más alto de población de 65 años y más en las manzanas del Área de Influencia Directa es de 48.6%. Estas manzanas se ubican mayormente en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Ilustración 6.7. Distribución de la población de 65 años y más



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

6.4. Densidad de población

La densidad de población se utiliza para saber qué tan concentrada o dispersa se encuentran las personas que habitan un territorio, para obtenerla se busca la relación entre la cantidad de personas que viven en un lugar y la extensión del espacio que habitan. Según el Censo de Población y Vivienda 2020, la población total en México es de 126,014,024 habitantes y el territorio nacional es de casi dos millones de kilómetros cuadrados, de manera que la densidad de población es de 64 habitantes por kilómetro cuadrado. Es destacable que la Ciudad de México tiene la menor extensión territorial pero la mayor densidad de población con 6,163 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2020).

Las alcaldías que tocan el Área de Influencia Directa son Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Cuajimalpa de Morelos. Aunque Álvaro Obregón tiene una extensión territorial de más del doble que Miguel Hidalgo, ésta última tiene una densidad de población mayor. Por su parte, Cuajimalpa de Morelos que tiene una superficie de casi dos veces la de Miguel Hidalgo, tiene menor población. De hecho, de acuerdo con datos del INEGI, Cuajimalpa de Morelos tiene una densidad de la población de 2,787.60 habitantes por

kilómetro cuadrado, lo que la convierte en la alcaldía que toca el Área de Influencia Directa con una menor densidad de población.

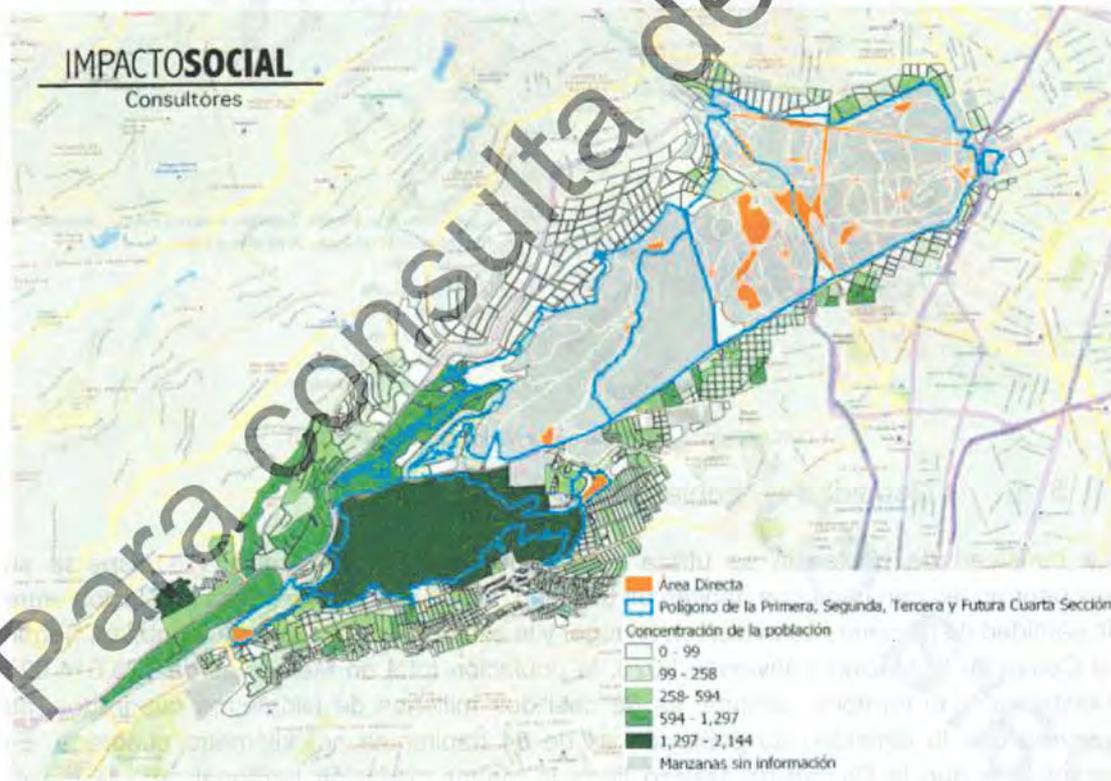
Tabla 6.2 Densidad de la población de las Alcaldías del Área de Influencia.

Demarcación	Núm. De Habitantes	Extensión	Densidad de población
Ciudad de México	9,209,944	1,494.5 km ²	6,163
Miguel Hidalgo	414,470	46.99km ²	7,855.70
Álvaro Obregón	759,137	96.17km ²	7,820.90
Cuajimalpa de Morelos	217,686	80.95km ²	2,787.60
Cauhtémoc	545,884	32.44 km ²	16,827.50

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

Ahora bien, en el Área de Influencia Directa, la población en las manzanas va de las 0 a las 2,144 personas. Las manzanas con más población se ubican en Álvaro Obregón y Cuajimalpa. Asimismo, las menos pobladas se encuentran en Miguel Hidalgo.

Ilustración 6.8 Concentración de la población en el Área de Influencia Directa

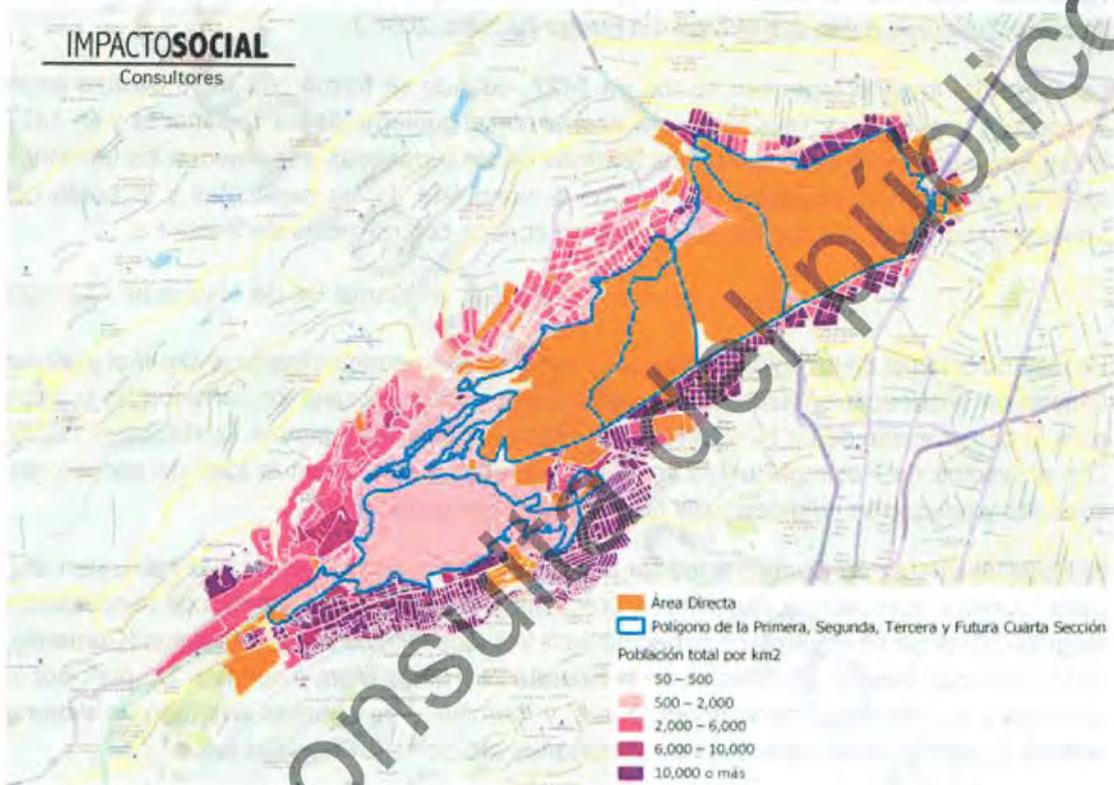


Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

M
Z

En cuanto a la densidad de población, las manzanas del Área de Influencia Directa más densamente pobladas se ubican en Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, en su mayoría, al sur del Bosque de Chapultepec.

Ilustración 6.9 Densidad de población en el Área de Influencia Directa



Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

6. 5. Población originaria

6. 5. 1. Los pueblos originarios de la Zona de Cuajimalpa

El nombre de Cuajimalpa proviene de la palabra náhuatl *Cuauhximalpan* y significa “sobre las astillas de madera” o “lugar donde se labra o talla madera” (Alcaldía Cuajimalpa, 2019). Esta zona era perteneciente al Imperio tepaneca, del que se tienen registros de actividad en el centro de México a partir del año 1342 (Alcaldía Cuajimalpa, 2019). La extensión del imperio tepaneca es desconocida con exactitud, aunque se cree que abarcaba todo el Oeste de lo que hoy es la ciudad de México, así como parte importante del Valle de Toluca y que la capital de este se encontraba en Azcapotzalco. Su modelo Imperial era un modelo modular jerarquizado; que tenía la imposición de tributo a sus ciudadanos, así como un auge en el área comercial y la guerra (Novillo, 2007).

Los tepanecas fueron uno de los grupos étnicos más relevantes del área central mexicana en el periodo del Posclásico Tardío, tras el declive de los toltecas. El grupo étnico tepaneca es de los más antiguos, estables y definidos de los pueblos originarios del área central mexicana durante el periodo azteca (Novillo, 2006.) Los historiadores consideran que los tepanecas tenían una cercanía cultural y política con los grupos étnicos otomíes, mazahuas y matlatzincas y se considera que los idiomas hablados en los territorios pertenecientes a los tepanecas eran el náhuatl, otomí, matlatzinca, mazahua, chocho y chichimeca, aunque al final de su imperio prevalecieron sobre todo el náhuatl y el Otomí (Novillo, 2006.) Los tepanecas adoraban al Dios Otomí Otontecutli, aunque en el territorio tepaneca se le llamaba Cuecuex, quien era el Dios del Fuego (Novillo, 2006.).

La caída del imperio tepaneca se dio en 1427, cuando se formó una triple alianza entre Texcoco, Tenochtitlán y Tacubaya para acabar con el gobierno de los Tepanecas y en 1437 el tlatoani Izcótl logró la conquista del territorio de los tepanecas y lo anexo a los territorios Mexicas (Alcaldía Cuajimalpa, 2019). Con la conquista de los españoles y la caída del imperio se comenzó a construir lo que hoy se conoce como Pueblo de Santa Fe.

6.5.2. El origen Colonial del Pueblo de Santa Fe de Vasco de Quiroga

La historia colonial de la región de Santa Fe es rica y se encuentra ligada al español y primer Obispo de Michoacán Vasco de Quiroga, quien en 1532 adquirió los terrenos de la zona para la construcción de un Hospital-Pueblo (Observatorio de Recursos Territoriales, 2020). Los proyectos de Hospital-Pueblo en la colonia eran creados con la idea de dar refugio, sustento y educación religiosa a los necesitados (Camarillo, 2017).

El Hospital-Pueblo de Santa Fe fue un lugar único para los indígenas que habitaban ahí, pues Quiroga reprobaba la esclavitud y prácticas discriminantes y además de la educación religiosa, Quiroga se encargó de capacitar para trabajos técnicos a los indígenas (Camarillo, 2017). Quiroga basaba sus ideales en la filosofía de Tomás Moro y su obra "Utopía", por lo que veía a los indígenas como seres "puros" y "humildes" que podían vivir bajo un sistema sencillo y justo basado sobre todo en actividades agrícolas (VI Legislatura, s.f.).

El proyecto del Pueblo-Hospital de Santa Fe fue creciendo y contaba en 1955 con un hospital, un colegio, viviendas, huertos, comedores comunitarios, un templo grande, iglesias más pequeñas, edificios administrativos y terrenos para ejercer la agricultura (Camarillo, 2017). Mediante una buena administración y el correcto uso de los recursos, el proyecto de Pueblo-Hospital de Vasco de Quiroga resultó ser uno de los más efectivos para pacificar la colonización. Es relevante mencionar que, durante este periodo Histórico, Vasco de Quiroga institucionalizó en el Pueblo de Santa-Fe a la Virgen de la Asunción como patrona del pueblo, instaurando un culto hacia esa figura que continua en la actualidad (Cardozo, s.f.).

M
M
M



Igualmente, por las importantes afluencias de cuerpos de agua que existían en el Pueblo de Santa-Fe, durante la época colonial, en el 1603 fue construido en el Pueblo el acueducto de Santa Fe que abasteció de agua no sólo al pueblo sino también a la ciudad de México. Este acueducto fue destruido en el siglo XIX, pero aún quedan vestigios en lo que hoy es el campo militar F-1 (Observatorio de Recursos Territoriales, 2020). Debido a su riqueza natural, la buena organización y gobernabilidad, el Pueblo-Hospital de Santa Fe fue un ejemplo para establecer asentamientos similares por toda la región.

Algunas de las construcciones edificadas durante la colonia siguen de pie en el Pueblo de Santa fe, como la Ermita de Vasco de Quiroga, la iglesia de la Virgen de la Asunción y la reconstruida fábrica de Pólvora. Estas construcciones representan un vínculo con el pasado Histórico de la zona y son importantes centros culturales para los y las ciudadanas del Pueblo de Santa Fe en la actualidad. Pueblo de Santa Fe en el México independiente.

Santa Fe funcionó como Pueblo-Hospital por 300 años, pero este proyecto fue desarticulado en el México Independiente por la Ley Lerdo en 1856 (Camarillo, 2017). La Ley Lerdo decretó la venta a particulares de las propiedades rurales de la Iglesia católica y las corporaciones civiles, por lo que los terrenos del Pueblo de Santa-Fe que compro Vasco de Quiroga y eran administrados por la Iglesia, pasaron a ser absorbido por el Gobierno mexicano bajo la organización territorial de la época (Camarillo, 2017).

Durante la Revolución mexicana, la población del Pueblo de Santa-Fe huyó y dejó el terreno vacío debido a las continuas confrontaciones del ejercito zapatista en la región (Camarillo, 2017). Pero después de la Revolución, la reapertura de la Fábrica de Pólvora fue importante para el desarrollo de la población ya que constituyó la principal fuente de trabajo para los pobladores hasta los años 90 (Observatorio de Recursos Territoriales, 2020), además de que con el crecimiento demográfico de la Ciudad de México, la zona comenzó a cobrar importancia a nivel industrial.

1 Pueblo de Santa Fe en la Actualidad.

En la actualidad el Pueblo de Santa-Fe forma parte del padrón de pueblos originarios de la Ciudad de México (Órgano de Difusión del Gobierno del Distrito Federal, 2011) pero a diferencia de otros pueblos originarios, Santa Fe no cuenta con organizaciones tradicionales como mayordomías o cargos asociados a la tenencia de la tierra de propiedad social (Observatorio de Recursos Territoriales, 2020).

Sin embargo, sí se siguen diversas fiestas patronales importantes para la comunidad:

Tabla 6.3 Fiestas tradicionales del Pueblo de Santa Fe

Festividad	Fecha
Las fiestas de la Virgen de la Asunción.	Comienzan el 15 de agosto y tiene un mes de duración.
Día de muertos.	El 1 y 2 de noviembre.
Santa Bárbara, Virgen de los Artificieros	4 de diciembre.



Fiesta de El Señor del Veneno	19 de Octubre
-------------------------------	---------------

6.6. Población indígena

El Censo de Población y Vivienda 2020 revela que haciendo una comparativa entre el 2010 y el 2020, el porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena se redujo en 0.5% ya que en 2010 era de 6.6% y para 2020 fue de 6.1%. Pero también disminuyó considerablemente el porcentaje de población de 3 años y más hablante de lengua indígena que no habla español, siendo en 2010 de 15.9% y en 2020 de 11.8%. Por otro lado, cabe señalar que el 1.4% de la población de 3 años y más hablante de lengua indígena se encuentra en la Ciudad de México.

En la Área de Influencia Directa, por su parte, hay 132,011 habitantes de 3 años y más, de las cuales el 0.003% habla alguna lengua indígena. Es decir, en general, existe muy poca presencia de hablantes de alguna lengua indígena al interior del Área de Influencia Directa.

Tabla 6.4 Población que habla una lengua indígena en el Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia Directa			
	Población de 3 años y más	Población de 3 años y más que habla una lengua indígena	
		#	%
Directa	132,011	4	0.0030

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

Perfil de los visitantes del Bosque de Chapultepec

Durante el Proceso de Consulta, se levantó una encuesta a de opinión a 1,604 participantes, cuyo objetivo fue conocer el perfil de las personas que visitan en Bosque de Chapultepec. El perfil de las y los participantes se profundizó a partir de la frecuencia con la que asistían al Bosque y se dividieron en dos grupos. El primer grupo, conformado por aquellas personas que asisten una vez al mes o más, abarcó 980 participantes. Por su parte, el grupo que no frecuenta el Bosque con regularidad, esto es, que asiste una vez al año o casi nunca, incluyó a 620 participantes.

Para conocer a profundidad el perfil de los visitantes al Bosque, la encuesta incluyó una pregunta sobre si los y las participantes hablaban alguna lengua indígena. 973 participantes del primer grupo contestaron la pregunta. De estos, únicamente el 1.44% afirmó hablar alguna lengua originaria. Por su parte, de los 617 participantes del segundo grupo que contestaron la pregunta, el 1.62% respondió de manera afirmativa. La lengua indígena que más participantes indicaron poder hablar a través de los dos grupos fue el Náhuatl.

M
MK
y



6.7. Población migrante y/o población flotante

De acuerdo con datos del INEGI (2020), entre 2015 y 2020, la Ciudad de México tuvo un total de 557,181 personas que migraron a otra entidad, el 42% se mudó al Estado de México, 8% a Hidalgo, 7% a Querétaro, 5% a Puebla y 4% a Morelos. En el mismo lapso de tiempo, 308,686 personas llegaron a la Ciudad de México, de los cuales 49% provienen del Estado de México, 6% de Veracruz, 6% de Puebla, 4% de Oaxaca y 4% de Guerrero. También existe registro de que, sólo en el 2020, 43,329 habitantes de la Ciudad de México migraron a otro país y el 39% de ellos fueron a Estados Unidos.

En específico, el Área de Influencia Directa está mayoritariamente conformada por habitantes que nacieron en la Ciudad de México, con únicamente 15.19%⁸ de habitantes provenientes de otra entidad federativa. La mayoría de los habitantes, tanto originarios de la Ciudad de México como provenientes de otra entidad federativa, son mujeres.

Tabla 6.5 Población nacida en la entidad correspondiente a las localidades del Área de Influencia

	Población total	Resumen del Área de Influencia					
		Población nacida en la entidad		Población nacida en la entidad			
		#	%	Mujeres		Hombres	
	#	%	#	%	#	%	
Directa	139,507	111,624	80.01	57,571	51.57	54,019	48.39

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

Asimismo, resulta relevante mencionar a la población flotante, la cual es parte fundamental de las características del Área de Influencia Directa. La población flotante es aquella que no reside en alguna delegación de la Ciudad de México, pero que contribuye a su dinámica de movilidad. Es decir, es aquella población que viaja regularmente hacia otro territorio por motivos laborales o escolares y regresa a su lugar de residencia. En general, se estima que entre hay entre 6 y 7 millones de habitantes en la Ciudad de México que forman parte de la población flotante (Excelsior, 2018).

Respecto a las localidades del Área de Influencia Directa, la Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (2017) refleja que la delegación de Cuauhtémoc recibe alrededor de 750,500 viajes al día de diferentes delegaciones. En este sentido, destacan los viajes desde Gustavo A. Madero, aproximadamente 134,300 al día, Iztapalapa y Benito Juárez, con 113,800 y 91,200 viajes al día, respectivamente.

Asimismo, la alcaldía Miguel Hidalgo recibe 271,800 viajes diarios de los cuales las personas que más realizan este recorrido residen en Cuauhtémoc (88,800), Álvaro Obregón (65,000) y Naucalpan de Juárez (60,800). Por su parte, la delegación Cuajimalpa recibe

⁸ El 80.01% nació en la entidad, el 15.19% en otra entidad y el restante no se sabe.

282,000 viajes todos los días, de los cuales el distrito que más viajes tiene con este destino es Interlomas-Lomas de Tecamachalco con 22,400 viajes. Por último, Álvaro Obregón es la demarcación que menos población flotante recibe al día. No obstante, se registran aproximadamente 147,800 viajes diarios desde otras delegaciones, la mayoría provenientes de Benito Juárez con 85,700 viajes aproximadamente y 62,100 de Miguel Hidalgo.

6.8. Ocupación y empleo

La población económicamente activa (PEA) es la que está integrada por todas las personas de 12 y más años que en los dos meses previos al levantamiento de la encuesta realizaron algún tipo de actividad económica o buscaron activamente hacerlo (INEGI, s.f.). Según la Encuesta Intercensal 2015, en Miguel Hidalgo había una PEA de 61.0%, en Álvaro Obregón de 57.5%, en Cuajimalpa de Morelos de 57.2% y en Cuauhtémoc de 60.8%, (INEGI, 2016).

En el Área de Influencia Directa, el 65.13% de la población de 12 años y más es considerada económicamente activa.

Tabla 6.6 Población Económicamente Activa en el Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia							
	Población de 12 a 130 años	Población económicamente activa (PEA)		Población económicamente activa (PEA) como proporción de su correspondiente grupo de edad			
		#	%	Mujeres		Hombres	
				#	%	#	%
Directa	116,693	76,006	65.13	35,054	30.04	40,897	35.05

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

La población ocupada es una de las dos clasificaciones de la PEA, está conformada por personas asalariadas y no asalariadas que en el periodo de referencia trabajaron por lo menos durante una hora (INEGI, s.f.). En el Área Directa, el 97.61% de la PEA está ocupada.

Tabla 6.7 Población ocupada en el Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia							
	Población económicamente activa (PEA)	Población ocupada		Población ocupada como proporción de su correspondiente grupo de PEA			
		#	%	Mujeres		Hombres	
				#	%	#	%
Directa	76,006	74,193	97.61	34,434	98.23	39,702	97.08

La otra clasificación de la PEA es la población desocupada abierta o desocupados activos, esta clasificación está compuesta por las personas que no trabajaron ni tenían empleo pero que estaban haciendo trámites para obtenerlo (INEGI, s.f.). En el Área de Influencia Directa, el 1.79% la PEA está desocupada.



Tabla 6.8 Población desocupada en el Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia								
	Población económicamente activa (PEA)	Población desocupada			Población desocupada como proporción de su correspondiente grupo de PEA			
		#	%	#	Mujeres		Hombres	
					#	%	#	%
Directa	76,006	1,361	1.79	266	0.76	726	1.78	

6.9. Condiciones de salud

6.9.1. Derechohabiciencia

El Derecho a la Salud con anterioridad únicamente hacía referencia a la idea de curar la enfermedad, pero en la actualidad este derecho incluye tanto curar la enfermedad como prevenirla. Por otro lado, se podría pensar que es un derecho social universal, sin embargo, esa es una realidad inexacta para México (Montiel, 2004).

En el Área de Influencia Directa, el 75.12% de la población tiene afiliación a servicios de salud, mientras que el 22.12% no está afiliado a ningún servicio. La razón por la cual la suma de ambos porcentajes no es del 100% es que las cifras oficiales no ofrecen información sobre la afiliación a servicios de salud del 2.76% de la población que no está reportada en la siguiente tabla.

Tabla 6.9 Afiliación a servicios de salud de la población del Área de Influencia Directa

Resumen del Área de Influencia Directa					
	Población total	Sin afiliación a servicios de salud		Población con afiliación a servicios de salud	
		#	%	#	%
Directa	139,507	30,857	22.12	104,800	75.12

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

En el Área de Influencia Directa, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es la institución que más derechohabientes atiende, pues tiene al 56.62% de las personas que están afiliadas a un servicio de salud. En segunda instancia, el Instituto de Salud para el Bienestar atiende al 15.47%. En contraste, el ISSSTE Estatal recibe a 0.07% de la población.

Tabla 6.10 Afiliación a servicios de salud de la población del Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia Directa	
Población con afiliación a servicios de salud	

Handwritten signature and initials

	IMSS	ISSSTE	ISSSTE Estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Instituto de Salud para el Bienestar	IMSS BIENESTAR	Institución privada	Otra institución
Directa	56.62	11.77	0.07	4.12	15.47		12.96	0.98

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

6.9.2. Población con discapacidad

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2020, el 18.5% de la población total de la Ciudad de México tiene alguna limitación en la actividad. Esto representa 1,703,827 habitantes, el 56.9% son mujeres y 43.1% son hombres. En las limitaciones se encuentra dificultad para caminar o motriz, ver, oír, hablar, mental y cuidado personal. Los adultos de 60 a 84 años son los que más presentan alguna limitación o discapacidad (44.6%) y los de 30 a 59 años (29.6%).

En la siguiente tabla se muestra el número de personas que cuentan con alguna de las limitaciones en la actividad arriba mencionadas. A su vez, se presenta el porcentaje que este número representa de la totalidad de los habitantes del Área de Influencia Directa (11.27%). Este porcentaje es claramente inferior del cual se reporta para la Ciudad de México, pues existe una diferencia de poco más de siete puntos porcentuales.

Tabla 6.11 Población con discapacidad en el Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia Directa			
	Población total	Población con discapacidad	
	#	#	%
Directa	139,507	15,729	11.27

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

Por otro lado, la tabla que se expone a continuación muestra a la población con discapacidad para el Área de Influencia Directa. En 2020 se registraron 6,738 personas con alguna discapacidad, lo cual representó al 4.83% de quienes habitan esta área.

Tabla 6.12 Población con discapacidad en el Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia Directa			
	Población total	Población con discapacidad	
	#	#	%
Directa	139,507	6,738	4.83

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)



6. 10. Educación

La educación está estrechamente relacionada con la generación de capital humano y éste a su vez es una pieza clave para disminuir la pobreza y desigualdad. Por tanto, la educación es un factor indispensable para las personas porque además de brindarles conocimientos y habilidades, también pueden mejorar su desempeño laboral, obtener nuevas oportunidades, conservar o mejorar su condición de salud, innovar, combatir la corrupción, entre otras cosas (Gobierno de México, s.f.). El Grado Promedio de Escolaridad (GPE) es un indicador importante y es reconocido a nivel internacional porque habla del grado de escolarización de un país, éste mide el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más (Gobierno de México, s.f.). En el Área de Influencia Directa, el GPE es de 11.26 y desglosado por sexo, se identifican diferencias: las mujeres suelen tener 11.03 grados de estudio y los hombres 11.53. Asimismo, de 111,092 personas que tienen 15 años y más, el 1.03% (1,141 personas) es analfabeta; de estas personas, 713 son mujeres (62.49%) y 121 hombres (10.6%).

Perfil de los visitantes

Durante el Proceso de Consulta se levantó una encuesta a de opinión a 1,604 participantes cuyo objetivo fue conocer el perfil de las personas que visitan en Bosque de Chapultepec. La encuesta contenía una pregunta sobre la frecuencia con la cual las y los participantes asistían al Bosque, a partir de ésta se segmentó a los encuestados para mejorar el análisis. El grupo de personas que más frecuenta el Bosque se conformó por las personas que asisten una vez al mes o más, siendo 930 personas. El grupo de personas que no frecuenta el Bosque tan seguido se conformó por 620 personas que indicaron que asisten una vez al año o casi nunca.

Dentro del grupo de personas encuestadas que visitan frecuentemente el Bosque de Chapultepec, 979 personas indicaron su nivel de escolaridad. De éstas, el 36.06% terminó hasta la preparatoria, el 28.40% cuenta con una licenciatura, el 16.75% terminó la secundaria, el 7.66% cuenta con estudios técnicos o comerciales, el 6.23% concluyó únicamente la primaria, el 4.29% cuenta con maestría o más y solo el 0.61% no cuenta con ningún nivel de escolaridad. Además, 926 personas encuestadas que frecuentan seguido el Bosque contestaron cuál es su empleo y se observa que la principal actividad a la que se dedican es a los servicios domésticos, ya que el 16.95% se dedica a eso. Otras ocupaciones comunes fueron el comercio (11.66%), el desempleo (11.56%) y los que se dedican a estudiar (10.26%).

En cuanto al grupo de personas que participaron en la encuesta de opinión que se considera que no visitan el Bosque de Chapultepec con frecuencia, 617 personas indicaron su nivel de escolaridad. Entre ellas, el 30.03% concluyó la preparatoria, el 30.03% terminó la secundaria, el 21.59% cuenta con una licenciatura, el 8.44% terminó hasta la primaria, el 6.17% tiene estudios técnicos o comerciales, el 2.44% cuenta con maestría o más y el

1.30% restante no tiene ningún nivel de escolaridad. Así como en el grupo anterior, destacó el trabajo en servicios domésticos como principal actividad a la que se dedica la gente que visita con poca frecuencia el Bosque de Chapultepec, siendo el 27.53% de los 563 los que se dedican a ello. Las siguientes ocupaciones más comunes fueron la de comerciante (15.28%), desempleado (11.37%) y estudiante (7.10%).

6. 11. Condiciones de vida

6. 11. 1. Infraestructura de salud

El Censo de Subsistencia de Información en Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Salud (2019), la Ciudad de México cuenta con 407 unidades médicas de primer y segundo nivel de atención repartidas en las delegaciones del territorio. Se denomina como unidades médicas de primer nivel a los centros de salud de primer contacto, es decir, los que se dedican a resolver las necesidades básicas y más frecuentes que se pueden curar por medio de actividades de promoción de salud, prevención y rehabilitación. Los de segundo nivel de atención proveen servicios más especializados como pediatría, medicina interna, ginecología, obstetricia, cirugía general y psiquiatría.

En Álvaro Obregón se cuentan con 23 unidades, 22 de primer nivel y 1 especializada en atención de segundo nivel y un recurso humano de 1,618 médicos. En Miguel Hidalgo hay 7 unidades de primer nivel y 3 de segundo nivel con un total de 2,464 médicos distribuidos en el sector público. Así mismo, en Cuauhtémoc hay 18 unidades de salud de primer nivel y 2 unidades con atención de segundo nivel, en los cuales laboran aproximadamente 2,282 médicos. Finalmente, en Cuajimalpa existen 12 unidades que proveen servicios a la salud, todos enfocados a la atención de primer nivel. La Secretaría de Salud (2019) estima que el total de recursos humanos en el territorio es de 179 médicos destinados para el sector público, compuesto por médicos generales, especialistas, odontólogos, enfermeros, administrativos y médicos en formación.

Tabla 6.13 Número de Unidades Médicas por delegación

Delegación	Centros de salud	Unidades especiales	Hospitales	Total
Cuajimalpa	12			12
Alvaro Obregón	22		1	23
Cuauhtémoc	18	1	1	20
Miguel Hidalgo	7	2	1	10

Fuente: Secretaría de Salud (2019)

La Organización Mundial de la Salud explica que, para poder proveer una atención médica efectiva, se necesita, mínimo, un médico por cada 333 personas (Alcocer, s.f.). Si calculamos el número de médicos que hay por habitantes en cada territorio, se estima que hay 0.92 médicos por cada mil habitantes en Cuajimalpa, 2.22 médicos por cada mil

A
N
M



habitantes en Álvaro Obregón, 4.34 médicos por cada mil habitantes en Cuauhtémoc y, con mayor disponibilidad que las anteriores, Miguel Hidalgo tiene 6.55 médicos por cada mil habitantes.

Específicamente, en el Área de Influencia Directa hay 25 establecimientos de servicios médicos de los cuales 13 son centros de salud privados, 8 son parte de la Secretaría de Salud, dos forman parte del ISSSTE, uno pertenece a la Secretaría de la Defensa Nacional y el restante forma parte del IMSS.

Ilustración 6.10 Infraestructura de salud en el Área de Influencia



Fuente: CLUES (2020)

6. 11. 2. Infraestructura de educación

Las Alcaldías que se encuentran en el Área de influencia cuentan con 705 escuelas de nivel Básico públicas y 832 escuelas privadas. La alcaldía con mayor número de escuelas es Álvaro Obregón, lo que puede ser explicado por su gran número de habitantes.

Tabla 6.14 Escuelas Públicas a Nivel Básico

Alcaldía	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
----------	------------	----------	------------	-------

Álvaro Obregón	77	148	29	254
Cuajimalpa	24	40	10	74
Cuauhtémoc	63	132	39	234
Miguel Hidalgo	43	73	27	143
Total	207	393	105	705

Fuente: Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, 2020.

En las cuatro alcaldías que tocan el Área de Influencia destaca que el nivel educativo preescolar es el que tiene más escuelas privadas.

Tabla 6.15 Escuelas Privadas a Nivel Básico.

Alcaldía	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Álvaro Obregón	159	95	48	302
Cuajimalpa	78	51	36	165
Cuauhtémoc	86	58	26	170
Miguel Hidalgo	97	66	32	195
Total	420	270	142	832

Fuente: Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, 2020

A diferencia de las escuelas de nivel básico en Álvaro Obregón, en Cuauhtémoc hay más escuelas de nivel bachillerato y universitario, en comparación con las otras alcaldías que tocan el Área de Influencia Directa.

Tabla 6.16 Escuelas Públicas y Privadas a Nivel Bachillerato y Universitario

Alcaldía	Bachilleratos	Universidades	Total
Álvaro Obregón	66	53	119
Cuajimalpa	50	8	58
Cuauhtémoc	101	135	236
Miguel Hidalgo	52	51	103
Total	269	247	516

Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa, 2020

Ahora bien, la información obtenida del Sistema de Información y Gestión Educativa toma en consideración los diversos campus por facultades como escuelas universitarias dentro de la delegación. Tomando esto en cuenta, en el Área de Influencia Directa del Proyecto hay 17 escuelas de las cuales 8 son universidades, 6 son bachilleratos, dos son secundarias y una es un centro de formación para el trabajo. Las universidades se ubican principalmente en la zona noreste del Área de Influencia Directa mientras que la mayoría de los bachilleratos, las secundarias y el centro de formación para el trabajo se encuentran al sureste de ésta.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Ilustración 6.11 Infraestructura educativa en el Área de Influencia



Fuente: SIGED (2020)

6. 11. 3. Infraestructura de vivienda

El Área de Influencia Directa cuenta con 44,182 viviendas, de las cuales, 36,502 son particulares y están habitadas. Esto representa el 91.01% de las viviendas. En comparación, hay 2,244 viviendas particulares deshabitadas, lo cual se refleja en el 5.60% de las viviendas. Para el resto de las viviendas que no forman parte de estos porcentajes no se cuenta con información sobre su estatus.

Tabla 6.17 Viviendas en el Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia					
	Total de viviendas	Viviendas particulares habitadas		Viviendas particulares deshabitadas	
		#	%	#	%
Directa	44,182	36,502	91.01	2,244	5.60

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

Los servicios de infraestructura están presentes en prácticamente todas las viviendas del Área de Influencia Directa. La luz eléctrica, el agua entubada y el drenaje tienen una cobertura que excede la del excusado, de 96.87%. En el caso del piso de tierra, únicamente hay un .08% de viviendas que se encuentran en esta condición.

Tabla 6.18 Infraestructura en las viviendas del Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia Viviendas particulares habitadas con					
	Piso de tierra	Luz eléctrica	Agua entubada	Excusado	Drenaje
Directa	0.08	96.96	96.88	96.87	96.88

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

La siguiente tabla muestra que, para la mayoría de las viviendas pertenecientes al Área de Influencia Directa, los tres bienes principales (línea telefónica fija, celular e internet) están presentes. El bien con mayor presencia es el teléfono celular, pues el 90.06% de las viviendas reportaron contar con uno. En contraste, la línea telefónica fija es la que se encuentra en menor medida, con solo el 67.53% de las viviendas.

Tabla 6.19 Infraestructura y bienes en las viviendas del Área de Influencia

Resumen del Área de Influencia Viviendas particulares habitadas con			
	Línea telefónica fija	Celular	Internet
Directa	67.53	90.06	75.49

Fuente: Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

7 Levantamiento de Línea Base





7. Levantamiento de la Línea Base

La Línea de Base Social (LBS) define las condiciones sociales iniciales en las que el Proyecto se va a llevar a cabo e incluye los indicadores sociales que potencialmente podrían verse impactados por la construcción y/o operación de mismo (Corporación Financiera Internacional, 2010). La LBS se definió empleando información de las condiciones sociodemográficas, económicas y culturales recabada durante el trabajo de campo y mediante una revisión bibliográfica de datos académicos y oficiales.

El análisis se centra en el enfoque de cuatro dimensiones o factores: económica, cultural, demográfica y geográfica. De esta manera, se definieron los indicadores sociales afectados por el desarrollo del Proyecto. Cabe señalar que se procuró ser lo más preciso posible en el levantamiento de Línea de Base Social de tal manera que ésta refleje la realidad de la población del Área de Influencia. Con la LBS se permite centralizar, estandarizar y comprender la información recogida bajo diferentes ángulos y proveniente de diversas fuentes.

Para consulta del público



7.1. Indicadores económicos

Tabla 7.1 Indicadores económicos

Indicador	Descripción	Fuente
Población ocupada.	En el Área Directa, el 97.61% de la PEA está ocupada que corresponden a 74,193 personas.	Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)
Número de unidades económicas en el Área de Influencia	En el Área de Influencia Directa del Proyecto hay 6,629 unidades económicas de distintos tamaños con base en el personal que emplea cada una de éstas. La mayoría de las unidades que se ubican en el Área de Influencia Directa emplean de 0 a 5 personas. Las unidades económicas más grandes se localizan principalmente al sur y al este del Área de Influencia Directa. A partir del rubro de 31 a 50 personas, las unidades económicas son más escasas y se encuentran principalmente en el noreste del Área de Influencia y sobre las calles y avenidas principales.	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI, 2020)

7.2. Indicadores culturales, que incluya tradiciones

Tabla 7.2 Indicadores culturales

Indicador	Descripción	Fuente
Número de museos en cada alcaldía	Alvaro Obregón tiene 6 museos, Miguel Hidalgo 22, Cuauhtémoc 85 y Cuajimalpa 3.	SIC (Secretaría de Cultura, 2021)

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'P' and several smaller marks.



Indicador	Descripción	Fuente
<p>Inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano en el Área de Influencia</p>	<p>En el Área de Influencia Directa existen 68 inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano. De estos, 62 se ubican en la alcaldía Miguel Hidalgo, cinco en Álvaro Obregón y uno en Cuauhtémoc. En cuanto al tipo de inmueble, 1 es Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial; 4 son Inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y de valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial; 1 es Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes; 1 es Inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial; 15 son inmuebles colindante a inmueble(s) afecto(s) al patrimonio cultural urbano de valor histórico y/o valor artístico y/o valor patrimonial, dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial; 7 son inmuebles colindantes a inmueble(s) afecto(s) al patrimonio cultural urbano de valor histórico y/o valor artístico y/o valor patrimonial; y, 39 son inmuebles dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial.</p>	<p>Gobierno de la Ciudad de México (2021)</p>
<p>Usuarios que realizan actividades culturales en el Bosque de Chapultepec</p>	<p>27.81% de los usuarios del Bosque de Chapultepec que participaron en la encuesta de opinión mencionó que una de las principales actividades que realiza en el Bosque de Chapultepec es visitar museos.</p>	<p>Encuesta de opinión (ISC, 2021)</p>

Handwritten signature and initials in blue ink.



7.3. Indicadores demográficos

Tabla 7.3 Indicadores demográficos

Indicador	Descripción	Fuente
Transporte público para llegar al Bosque de Chapultepec	Existen 3 estaciones de metro y 6 estaciones de autobuses. En cada una de las opciones se tiene que completar el recorrido a pie para llegar a las instalaciones con promedio de 10 minutos	Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del D.F., Metrobús, s.f.
Porcentaje de usuarios que realiza actividades deportivas en el Bosque de Chapultepec	En los módulos de información, el 45.23% de participantes indicó que realizaban actividades deportivas en el Bosque de Chapultepec.	Módulos informativos y receptores de opinión (ISC, 2021)
Porcentaje de usuarios que realiza actividades recreativas en el Bosque de Chapultepec	En los módulos de información, el 76.61% de participantes indicó que realizaban actividades recreativas en el Bosque de Chapultepec.	Módulo informativos y receptores de opinión (ISC, 2021)
Porcentaje de usuarios que caminan, corren y andan en bicicleta en el Bosque de Chapultepec	El 83.67% camina; el 25.69% corre; el 15.77% anda en bicicleta.	Encuesta de opinión (ISC, 2021)
Medios de transporte que utilizan los usuarios del Bosque de Chapultepec para llegar al mismo	De 1,604 participantes, el 35.54% utiliza su carro propio cuando visita el Bosque de Chapultepec y el 33.48% el metro. Destaca que el 19.83% indicó que camina. En tanto, dentro del Bosque, el 91.96% camina para desplazarse entre secciones y el 12.53% la bicicleta.	Encuesta de opinión (ISC, 2021)



Indicador	Descripción	Fuente
Medios de transporte que utilizan los usuarios para movilizarse dentro del Bosque de Chapultepec	El 91.96% camina, el 12.53% usa la bicicleta, el 5.92% carro propio, el 1.87% camión, principalmente.	Encuesta de opinión (ISC, 2021)
Frecuencia con la que los usuarios visitan el Bosque de Chapultepec	El 61.26% de los participantes de la encuesta visitó el Bosque de Chapultepec al menos una vez al mes y el resto (38.74%) lo visita con menos frecuencia, una vez al año o menos.	Encuesta de opinión (ISC, 2021)
Número de visitantes por sección y por año de las distintas secciones del Bosque de Chapultepec	La cifra de 2020 se vio afectada por la pandemia; sin embargo, se tiene aproximaciones. En 2005 había 15 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México y el Bosque de Chapultepec tenía 5 millones de visitantes al año, lo que de acuerdo a SEDEMA (2003), significaba que cada habitante visitaba al menos 1 vez al año el Bosque. De esos visitantes, el 66.66% visitaban la Primera Sección. A enero de 2021, de acuerdo con el Censo de Población y vivienda, en la región hay 21,804,515 habitantes que multiplicado por la 66.67 arroja 14,536,343. 28.33% visitaban la Segunda Sección. A enero de 2021, de acuerdo con el Censo de Población y vivienda, en la región hay 21,804,515 habitantes que multiplicado por la 28.33 arroja 1,177,946. El 0.05% visitaban la Tercera Sección. A enero de 2021, de acuerdo con el Censo de Población y vivienda, en la región hay 21,804,515 habitantes que multiplicado por la 0.05 arroja 1,090,226. Aún no se hacen públicos los estudios de demanda de la Cuarta Sección. Como referencia, el rango de visitantes que la actual cineteca tuvo en 2019 de 1,203,000 visitantes, de acuerdo con el diario El Sol de México (2019).	Estimaciones con base en datos del Bosque de Chapultepec.



7.4. Indicadores geográficos (condiciones del paisaje y del territorio)

Tabla 7.4 Indicadores geográficos

Indicador	Descripción	Fuente
Uso de suelo del Proyecto	Los usos de suelo presentes en el Bosque de Chapultepec son Urbano Construido, que corresponde a 3,083.11 ha y Bosque Cultivado que corresponde a 573.00 ha.	Evaluación Ambiental Estratégica
Temperatura media anual de las tres secciones del Bosque de Chapultepec	En la zona C(w1) de la Alcaldía Miguel Hidalgo donde se ubican las tres secciones del Bosque de Chapultepec, los panteones Dolores y Francés, San Joaquín y la Ex Refinería 18 de Marzo, la temperatura media anual varía entre 12°C y 18°C	Alcaldía Miguel Hidalgo y SEDATU (2018)
Número de accesos al Bosque de Chapultepec	Actualmente el Bosque de Chapultepec cuenta con 26 accesos peatonales o vehiculares	Estimación ISC (2021) con base en mapa del Bosque de Chapultepec

8 Mapeo de Actores

Handwritten blue ink marks:
A wavy line resembling a stylized 'M' or 'W' shape.
Below it, two small, separate handwritten marks that look like 'u' and 'M'.



8. Mapeo de Actores

Con el objetivo de que el proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura se desarrolle conforme a la normatividad vigente, cumpla los objetivos planteados, y como parte del Proceso de Consulta, se llevó a cabo un análisis de los actores de interés del Proyecto. Un actor de interés se define como un individuo que es afectado o que puede serlo como resultado del desarrollo del Proyecto (Freeman, 1983).

En consecuencia, la identificación de los grupos y actores de interés del Proyecto es de relevancia para el establecimiento de alianzas estratégicas e identificar posibles conflictos entre los intereses particulares y colectivos en torno a él. En este sentido, es necesaria la identificación de los distintos actores y grupos implicados, así como valorar sus intereses y analizar su incidencia en la ejecución y viabilidad del Proyecto, ya que son agentes de cambio y una inadecuada estrategia de diálogo con ellos puede poner en riesgo el desarrollo del Proyecto (FAO, 2001a; FAO, 2001b; Bianchi & Kossoudji, 2001).

Para el proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura, los actores de interés son todos los grupos que pueden resultar beneficiados o afectados por las actividades que se realizarán durante la ejecución y operación de las intervenciones del Proyecto. En este apartado se identifican y describen los actores de interés ubicados a través de una revisión de medios, el "Diseño e implementación de un modelo de información y diálogo social con la ciudadanía sobre el Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec" realizado por la consultora Ecopolítica, y el trabajo de campo que consistió en encuestas de opinión, entrevistas a profundidad, grupos focales, encuesta en línea y módulos informativos y receptores de opinión.

8.1. Sectores (gobierno, academia, empresarial, industrial, civil, público, etc.)

La siguiente tabla resume los actores de interés identificados para el Proyecto, el sector al cual pertenecen, una breve descripción y la manera en la que han participado y sido incluidos en el Proceso de Consulta. En secciones subsecuentes se profundizará en las características de cada actor y su relevancia para el Proyecto.

Tabla 8.1 Sectores de interés y los actores que lo componen

Sector	Actor	Descripción	Estado del contacto
Organizaciones locales y ambientales	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec	Colectivo ciudadano formado en julio de 2020 en oposición al desarrollo del Proyecto.	Entrevista de diagnóstico y a profundidad
	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes de Poniente	Colectivo ciudadano dedicado a la protección y cuidado de áreas verdes urbanas	Entrevista de diagnóstico y Grupo focal
	Comisiones de Participación Comunitaria de las colonias del Área de Influencia	Comisiones de Participación Comunitaria de las colonias Lomas de Chapultepec I, Lomas Altas, Lomas de Chapultepec III, Palmitas Polanco, San	Grupo focal



Sector	Actor	Descripción	Estado del contacto
		Miguel Chapultepec, Anzures, Polanco Reforma, Santa Fe, Belén de las Flores, Bejero, La Mexicana y Molino de Santo Domingo. Estas comisiones se encargan de conocer, integrar, analizar y promover las soluciones a las demandas o propuestas de vecinos de su ámbito territorial, y pueden tener un alto grado de organización y de convocatoria entre sus representados.	
	Líderes Comerciantes del Bosque de Chapultepec	Representantes de comerciantes informales que laboran en el Bosque de Chapultepec.	Entrevista a profundidad
	Plataforma Vecinal y el Observatorio de la Colonia Juárez	Colectivo ciudadano que trabaja por temas de interés de los vecinos de la Colonia Juárez y en medios ha manifestado su oposición al desarrollo del Proyecto.	Sin contactar por la veda electoral y con el fin de evitar politizar el Proyecto y el Proceso de Consulta, considerando que uno de sus líderes participó en las elecciones a la Alcaldía de Miguel Hidalgo
	Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM)	Organización de la sociedad civil que representa a arquitectos paisajistas del país.	Contactado sin respuesta
Sector cultural	Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte de México (MOCCAM)	Colectivo de profesionales del medio cultural que promueven derechos de los trabajadores del medio.	Entrevista a profundidad con uno de sus miembros. Pendiente por agendar un grupo focal con más participantes.
	Frente ProMuseos	Colectivo ciudadano integrado por agentes culturales de todo el país, el cual fue creado en 2020 para exigir al Gobierno de México mayor atención a los museos del país, así como apoyos económicos para estos recintos con el objetivo de mitigar la crisis económica derivada de la pandemia COVID-19.	Entrevista de diagnóstico y Grupo focal
Trabaja directamente con el Bosque	Consejo Rector Ciudadano del Bosque de Chapultepec	Órgano que desde 2003 es el elemento central en la gobernanza del Bosque de Chapultepec. Tiene una integración plural independiente. Sus miembros tienen el compromiso de salvaguardar el patrimonio ambiental, cultural, histórico y territorial del Bosque. El órgano tiene como objeto evaluar, planear y diseñar, de manera coordinada con la autoridad responsable, las bases para las decisiones administrativas del Bosque.	Entrevista a profundidad con uno de sus miembros. Pendiente por agendar un grupo focal con más participantes
	Fideicomiso ProBosque	Organización ciudadana dedicada a recaudar fondos en beneficio del Bosque. Durante su existencia han emprendido más de 50 acciones en beneficio de la Primera y Segunda Sección del Bosque, así como la recaudación de 553 MDP en su beneficio. Cuenta con 22 miembros entre su Comité Técnico y su equipo operativo.	Entrevista a profundidad y grupo focal

M
h
Z



Sector	Actor	Descripción	Estado del contacto
	Taller Chapultepec	Equipo multidisciplinario que colabora en el diseño y desarrollo del Proyecto. Cuenta con especialistas en biología, arquitectura, ingeniería, diseño, entre otras.	Entrevistas a profundidad con diferentes integrantes
	Complejo Cultural Los Pinos	Recinto cultural del Bosque de Chapultepec que será intervenido como parte del Proyecto.	Contactado sin respuesta
	Zoológico Alfonso L. Herrera	Recinto recreativo del Bosque de Chapultepec que será intervenido como parte del Proyecto.	Contactado, sin respuesta para reagendar la entrevista que se había programado
	Cineteca Nacional	Dependencia del Gobierno de México que colabora en el desarrollo del Proyecto.	Contactado sin respuesta
	INBAL	Dependencia del Gobierno de México que colabora en el desarrollo del Proyecto.	Contactado sin respuesta
Usuarios	Usuarios y Potenciales Usuarios del Bosque de Chapultepec	Vecinos, usuarios y potenciales usuarios del Bosque considerando las intervenciones que propone el Proyecto para mejorar el acceso y la conectividad entre las diferentes secciones del Bosque.	Grupos focales

8. 2. Posiciones e intereses

En esta sección se describen los principales intereses de los actores identificados en torno al Proyecto, los cuales sirven como mecanismo para detectar potenciales impactos positivos y negativos que podría generar el mismo, ya sea durante su desarrollo o su operación futura. A continuación se detallan las seis categorías de postura frente al Proyecto de acuerdo con las siguientes definiciones:

Tabla 8.1 Posturas que los actores de interés pueden tener

Postura	Descripción
En desacuerdo radical	El actor no está de acuerdo con el Proyecto porque considera que no es necesario, percibe riesgos asociados o considera que no debe de realizarse.
En desacuerdo con el Proyecto, pero dispuesto a escuchar	El actor no está de acuerdo con el Proyecto porque considera que no es necesario, percibe riesgos asociados, opina que los beneficios no son suficientes, considera que debe de realizarse de otra manera distinta o ha tenido experiencias negativas pasadas con proyectos similares. A pesar de ello muestra disposición a conocer el Proyecto y a aportar ideas para potenciar o reenforzar los beneficios del Proyecto.
En desacuerdo con la mayoría de las intervenciones, dispuesto a escuchar	El actor no está de acuerdo con todo el Proyecto porque considera que algunas de las intervenciones no son necesarias, las percibe como riesgos asociados, opina que sus beneficios no son suficientes o considera que se deben realizar de otra manera. A pesar de ello está a favor de algunos elementos del Proyecto, muestra disposición a conocer sobre él y a aportar ideas para potenciar o reenforzar los beneficios del Proyecto.
Neutral	El actor no está a favor ni en contra del desarrollo del Proyecto, principalmente, porque se encuentra a la expectativa, porque sus intereses no se ven afectados, porque su nivel de interés es bajo o porque carece de información suficiente.

Handwritten signature and initials in blue ink.



Postura	Descripción
	También sucede cuando el actor por su naturaleza no puede pronunciarse a favor ni en contra.
De acuerdo con modificaciones	El actor apoya el desarrollo del Proyecto porque considera que está bien planteado, que traerá beneficios para él o para otros actores de interés u opina que es necesario. Sin embargo, considera que los beneficios del Proyecto pueden aumentarse si se realizan ciertas modificaciones.
De acuerdo con el Proyecto y sus intervenciones	El actor apoya el desarrollo del Proyecto porque considera que está bien planteado, que traerá beneficios para él o para otros actores de interés u opina que es necesario.

De acuerdo con la revisión de gabinete y el trabajo de campo se identificaron 16 actores⁹, de los cuales 13 participaron en el Proceso de Consulta, y los cuales se pueden agrupar en las siguientes cuatro categorías: 1) Actores que trabajan directamente en el Bosque, 2) Sector Cultural, 3) Organizaciones de la sociedad civil, y 4) Usuarios. De ellos son 5 actores los que se encuentran en algún nivel de acuerdo con el Proyecto, uno en posición neutral y los siete restantes en algún grado de desacuerdo. Sin embargo, la mayoría de los actores que se identificaron que tienen una postura en desacuerdo, están dispuestos a escuchar. De igual manera, es fundamental resaltar que el principal actor de interés – los y potenciales usuarios del Bosque de Chapultepec – se encuentran de acuerdo con el Proyecto, como se presentará en el Capítulo 11: Proceso de Consulta.

En la siguiente tabla se presentan los actores, sus intereses y/o argumentos en torno al Proyecto, así como la postura que mantienen ante el mismo.

Tabla 8.3 Intereses, posicionamientos de los actores de interés

Actor	Intereses / argumentos ¹⁰	Postura
MOCCAM	Centralización de las actividades culturales en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec. Necesidad de atender otras prioridades del sector cultural en el contexto de la pandemia COVID-19.	En desacuerdo radical

⁹ Uno de los actores identificado – las Comisiones de Participación Comunitaria del Área de Influencia –se divide a su vez en 12 actores que representan las diferentes colonias del Área de Influencia. Considerando que tienen posturas distintas, se segmentan en este apartado.

¹⁰ Los intereses y argumentos se determinaron a través del contacto establecido como parte del Proceso de Consulta para aquellos actores con quienes se pudo realizar una entrevista y/o grupo focal. Para aquellos que no fue posible establecer contacto a pesar de diversos intentos, se presenta los argumentos identificados a través de la revisión de medios y redes sociales.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including the letters 'M' and 'W'.



Actor		Intereses / argumentos 10	Postura
Frente ProMuseos		<p>Necesidad de atender otras prioridades del sector cultural en el contexto de la pandemia COVID-19.</p> <p>El Proyecto no contempla el mantenimiento de la nueva infraestructura cultura que propone ni de la existente.</p>	En desacuerdo total
Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec		<p>Necesidad de un nuevo Programa de Manejo del Bosque de Chapultepec que sea compatible con las intervenciones que propone el Proyecto.</p> <p>Falta de transparencia en el ejercicio de los recursos del Proyecto.</p> <p>Ausencia de justificación técnica de las intervenciones y proyecto ejecutivo de las mismas.</p> <p>Gentrificación de las colonias aledañas al Bosque de la Cuarta Sección y colonias del otro lado de Constituyentes del Bosque en la Tercera Sección.</p>	En desacuerdo con el Proyecto, pero dispuesto a escuchar
Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente		<p>El presupuesto del Proyecto es elevado y considera que la mayoría de las intervenciones son innecesarias.</p> <p>Posible impacto ambiental negativo en el Bosque de Chapultepec, particularmente en la Tercera Sección. En este sentido, consideran fundamental que se mantenga la vocación de Bosque de esta sección.</p>	En desacuerdo con la mayoría de las intervenciones, dispuesto a escuchar
Comisiones de participación comunitaria del Área de Influencia	COPACO Lomas Chapultepec I	<p>Falta de transparencia en los proyectos ejecutivos y el presupuesto de las intervenciones del Proyecto.</p> <p>Posible impacto ambiental en el Bosque de Chapultepec.</p>	En desacuerdo con la mayoría de las intervenciones, dispuesto a escuchar
	COPACO Lomas Altas	<p>Falta de transparencia en los proyectos ejecutivos de las intervenciones del Proyecto.</p> <p>Posible impacto ambiental en el Bosque de Chapultepec.</p>	En desacuerdo con la mayoría de las intervenciones, dispuesto a escuchar

Handwritten blue ink marks, possibly initials or a signature, located in the bottom right corner of the page.



Actor	Intereses / argumentos 10	Postura
COPACO Palmitas Polanco	Se desconocen dado que han declinado a participar. Solamente manifestó su postura en desacuerdo con el Proyecto sin profundizar en sus argumentos.	En desacuerdo radical
COPACO Lomas Chapultepec III	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce
COPACO San Miguel Chapultepec	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce
COPACO Anzures	Oposición al desarrollo del Pabellón Mexicano Contemporáneo. Proyecto debe enfocarse en mantenimiento y rescate ambiental. Se debe priorizar el manejo de la pandemia sobre el desarrollo del Proyecto.	Se desconoce
COPACO Polanco Reforma	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce
COPACO Santa Fe	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce
COPACO Belén de las flores	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce
COPACO Molino de Santo Domingo	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce
COPACO La Mexicana	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce
COPACO Bejero	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce

Handwritten signature and initials in blue ink.



Actor	Intereses / argumentos ¹⁰	Postura
Consejo Rector Ciudadano ¹¹	<p>A favor de que se aproveche la infraestructura existente.</p> <p>Tener una visión a futuro del Bosque para promover su sustentabilidad en el largo plazo (mantenimiento de las intervenciones, considerar cambios en la pirámide poblacional en el diseño de intervenciones, transporte sustentable al interior del Bosque)</p> <p>Falta de claridad en las facultades y competencias de las distintas autoridades participantes.</p>	Neutral
Fideicomiso ProBosque	<p>A favor de la inversión en el Bosque.</p> <p>Necesidad de mayor enfoque en la vocación ambiental del Bosque.</p> <p>Estudiar sostenibilidad del Proyecto en el largo plazo (considerar aspectos de gobernanza y mantenimiento).</p> <p>Considerar el reordenamiento del comercio como parte del Proyecto.</p>	De acuerdo con modificaciones
Usuarios y Potenciales Usuarios del Bosque de Chapultepec	<p>Interés en las mejoras para el Bosque particularmente en los nuevos espacios de convivencia, nuevos espacios deportivos y la mejora en la conectividad de las diferentes secciones.</p> <p>Destacable visión de sustentabilidad.</p> <p>Necesidad de conocer los detalles de las intervenciones.</p>	De acuerdo con el Proyecto y sus intervenciones
Taller Chapultepec	<p>Mayor aceptación del Proyecto conforme más se divulga información sobre el mismo.</p> <p>Buscan fortalecer la viabilidad social del Proyecto a través de modificaciones a las intervenciones que se contemplan.</p>	De acuerdo con modificaciones

¹¹ La postura se define con base en la información disponible ya que no se logró concretar un grupo focal con este actor. Se trabajará en concretar dicha reunión como parte del seguimiento al Proceso de Consulta.

Handwritten signature and initials in blue ink.



Actor	Intereses / argumentos ¹⁰	Postura
Líderes Comerciantes del Bosque de Chapultepec	<p>A favor de la inversión en el Bosque de Chapultepec.</p> <p>Preocupación porque aumente el número de comerciantes, se reubiquen sus actividades o entren empresas con giros similares como resultado del Proyecto.</p>	De acuerdo con el Proyecto y sus intervenciones
Complejo Cultural Los Pinos	<p>Oportunidad de garantizar el derecho al acceso a la cultura.</p> <p>Revitalización del pulmón ecológico de la Ciudad de México y de aumentar el espacio público a disposición de los ciudadanos.</p>	Se desconoce
Cineteca Nacional	Descentralización de las actividades cinematográficas.	Se desconoce
Plataforma Vecinal y el Observatorio de la Colonia Juárez	<p>Pósible impacto ambiental en el Bosque derivado de las intervenciones, especialmente el Pabellón Contemporáneo Mexicano.</p> <p>Falta de transparencia en los proyectos ejecutivos de las intervenciones del Proyecto.</p>	Se desconoce
Sociedad de Arquitectos Paisajistas de México (SAPM)	<p>Possible impacto ambiental en el Jardín Botánico por el desarrollo del Pabellón Contemporáneo Mexicano.</p> <p>Rescatar la memoria histórica del Bosque y su restauración ambiental.</p>	Se desconoce
Zoológico Alfonso L. Herrera	No se detectó información en la revisión de medios.	Se desconoce
INBAL	Recuperación de la obra artística nacional y de su preservación.	Se desconoce

A continuación, se detalla más sobre los actores de interés que participaron en el Proceso de Consulta. Se presenta información sobre su postura, características, argumentos, antecedentes, propuestas y acciones realizadas y potenciales referentes al Proyecto.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Gobierno de la Ciudad de México

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Tabla 8.4 Movimiento Colectivo por el arte y la Cultura de México

Para consultar

Para consultar

M y



Tabla 8.5 Frente ProMuseos

Para consultar

M y B



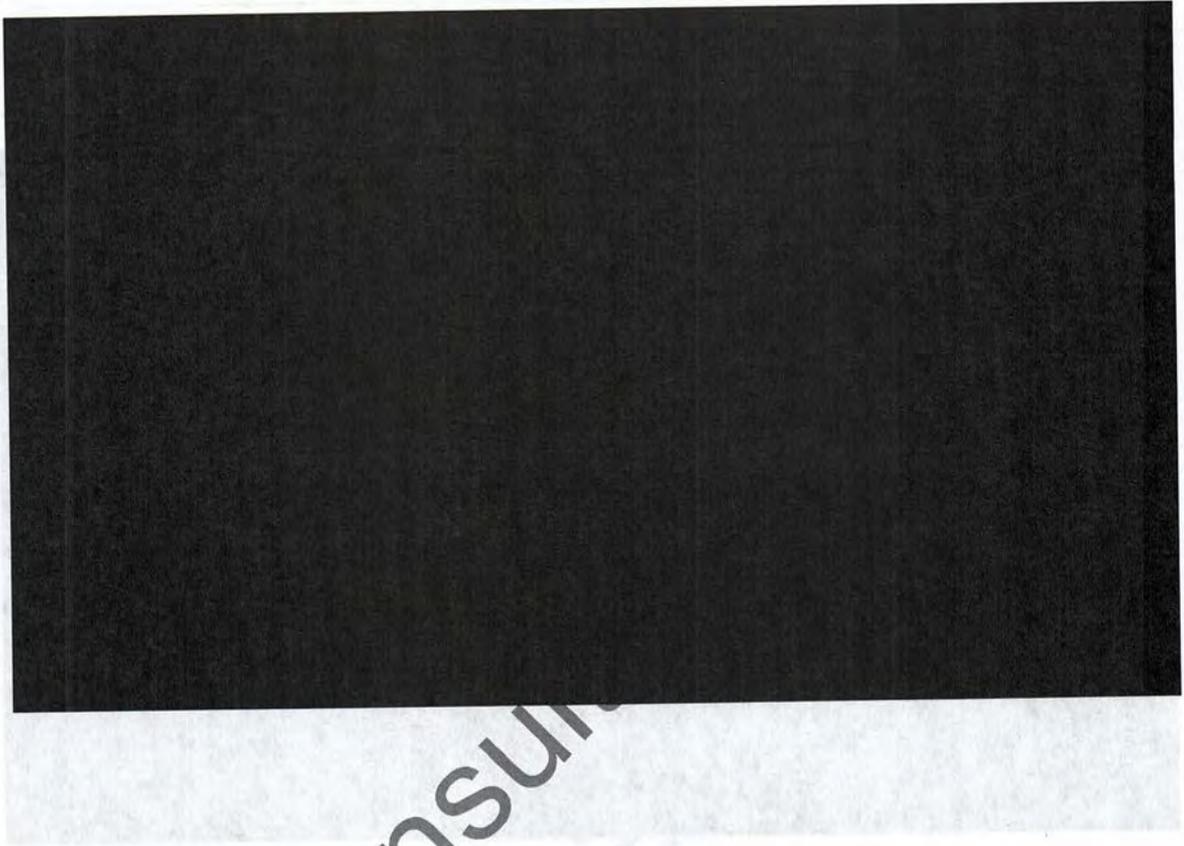
Tabla 8.6 COPACO Palmitas Polanco

Para consultar

M H Z



Tabla 8.7 Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec



Para consultar

Handwritten marks: a large 'M' on the left, and 'y' and 'N' on the right.



Tabla 8.8 Grupo de Rescate y Áreas Verdes el Poniente

Para consultar

Handwritten signature or initials in blue ink.



Tabla 8.9 COPACO Lomas Chapultepec I

Para consultar en el sitio web de la Secretaría del Medio Ambiente

M N Y



Tabla 8.10 COPACO Lomas Altas

Para consultar al 100 8769

M TA



Tabla 8.11 Consejo Rector Ciudadano

Para consultar en Internet

M
y
23



Tabla 8.12 Fideicomiso ProBosque

Para consultar en el sitio web de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales

M
H
W



Tabla 8.13 Usuarios y Potenciales Usuarios del Bosque de Chapultepec

Para consultar



Tabla 8.14 Taller Chapultepec

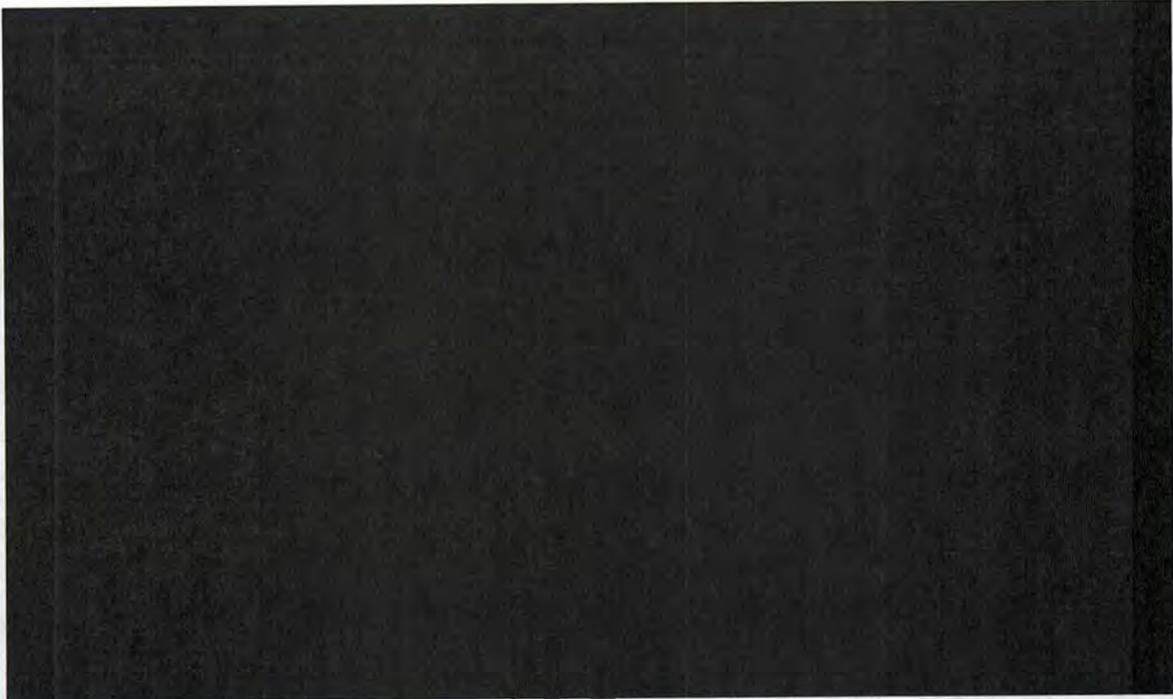
[Redacted content]

Para consultar

AM...

Handwritten initials: M, Y, MR

Tabla 8.15 Líderes Comerciantes del Bosque de Chapultepec



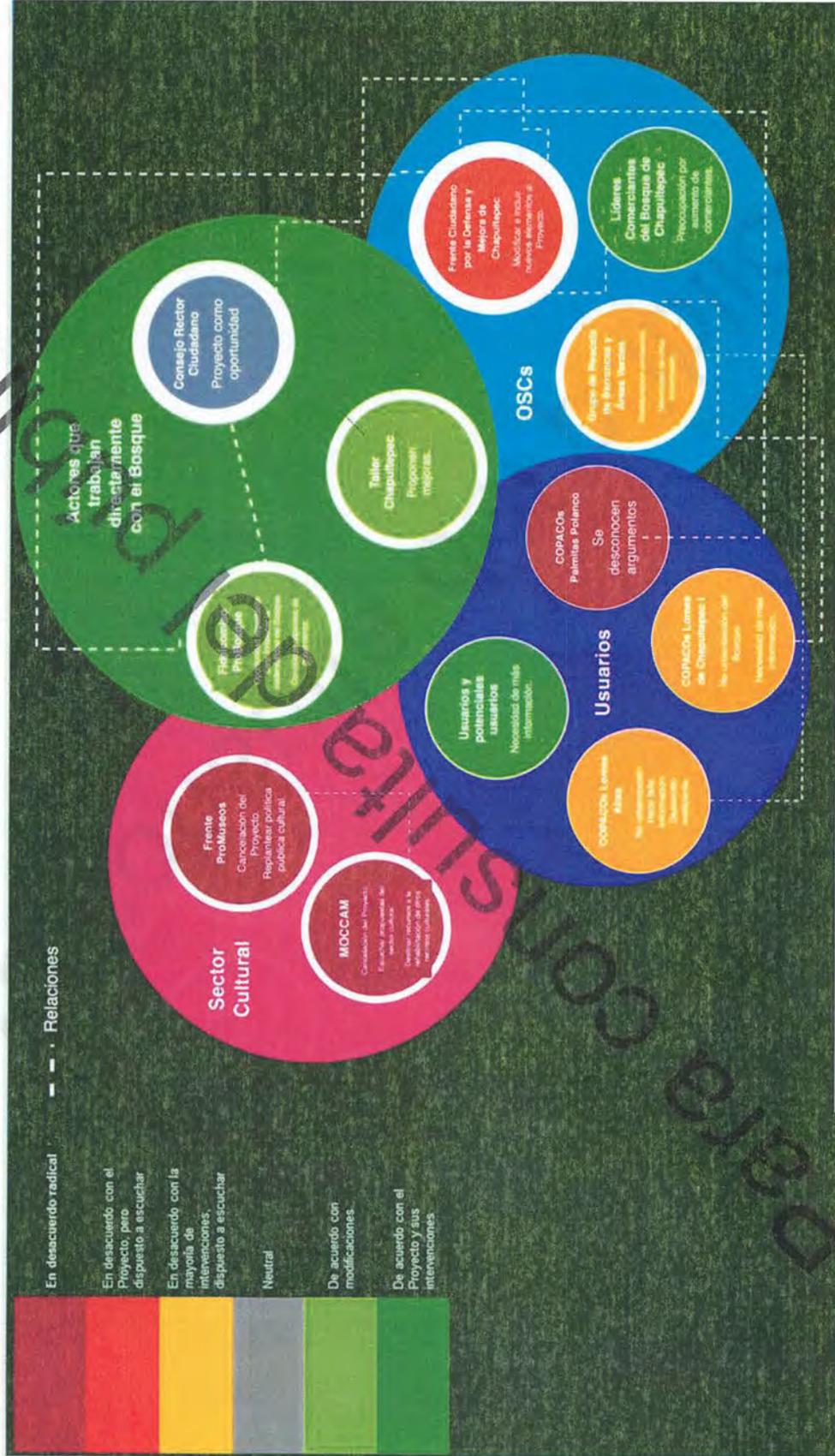
8.3. Influencia con relación al Proyecto

El siguiente mapa representa a los actores de interés identificados que participaron en el Proceso de Consulta. Se agrupan en cuatro categorías en función de su relación con el Bosque de Chapultepec (Sector cultural, laboran directamente en el Bosque de Chapultepec, organizaciones de la sociedad civil y usuarios), en tres dependiendo de su nivel de influencia sobre el Proyecto (alta, media y baja), el cual se determinó de acuerdo con sus facultades, recursos y nivel de organización, y finalmente en 6 categorías por su nivel de aceptación del Proyecto (descritas en la imagen). Adicionalmente la ilustración muestra los vínculos de afinidad existente entre los distintos actores.

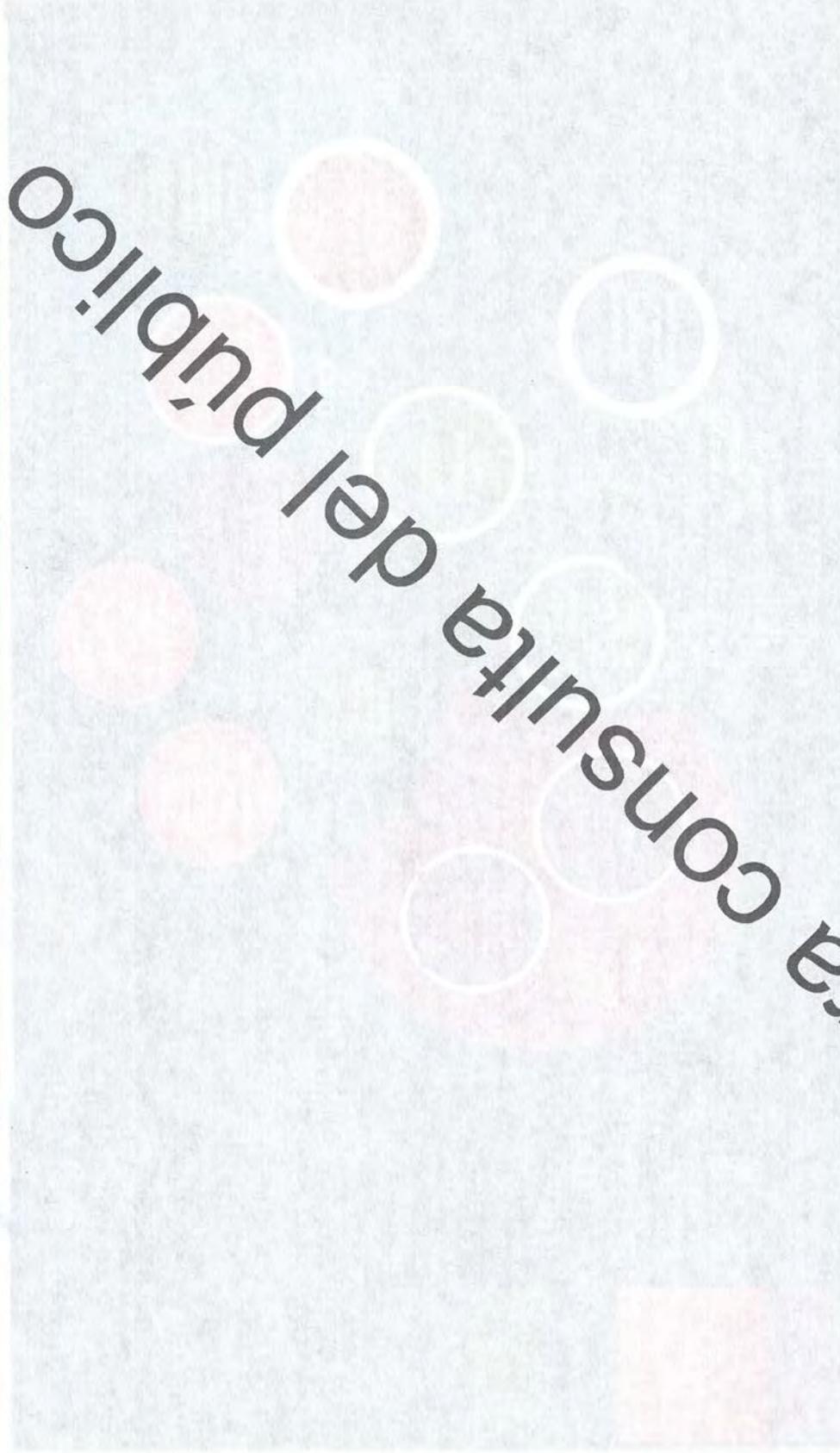
M
M5



Tabla 8.16 Mapeo de influencia, posturas y vínculos de los actores de interés con quienes se estableció contacto durante el proceso de Consulta 12



Handwritten signature and initials in blue ink.



¹² No se incluyen aquellos actores identificados durante el Proceso de Consulta que no participaron en las actividades que formaron parte del mismo considerando que no es posible tener claridad sobre su postura frente al Proyecto.

M

h
z



En el círculo verde se concentran los actores de interés que trabajan directamente con el Bosque de Chapultepec, los cuales son los siguientes y tienen los atributos que se mencionan a continuación:

- Taller Chapultepec: Mantiene una posición de acuerdo con modificaciones considerando que es uno de los principales actores que está desarrollando el Proyecto y está trabajando en ciertas medidas para maximizar su beneficio social.
- Consejo Rector Ciudadano: No se tiene conocimiento a profundidad de su postura ya que no fue posible concretar un grupo focal que se realizará como parte del seguimiento al Proceso de Consulta. Con base en la información disponible, se determinó que tiene una posición neutral respecto al Proyecto, un nivel de influencia alto y vínculos con el Fideicomiso ProBosque.
- Fideicomiso ProBosque: Su postura es de acuerdo con modificaciones en cuanto al Proyecto, como se presentó anteriormente en particular propone considerar la sustentabilidad en el largo plazo de las intervenciones, fortalecer el modelo de gobernanza e incluir un reordenamiento del comercio. Tiene un nivel de influencia alto y sostiene vínculos con el Consejo Rector Ciudadano.

En el círculo rosa se ubican los actores del sector cultural, y se describen a continuación:

- Movimiento Colectivo por el Arte y la Cultura de México (MOCCAM): Este colectivo ciudadano se encuentra en desacuerdo radical hacia el Proyecto, tiene un nivel de influencia medio y es afín al Frente ProMuseos.
- Frente ProMuseos: Al igual que MOCCAM está en desacuerdo radical con el Proyecto, tiene un nivel de influencia medio sobre el mismo y tiene vínculos de afinidad con MOCCAM.

El círculo azul concentra a los actores que son organizaciones de la sociedad civil. Se enlistan a continuación con sus características:

- Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec: Tiene una postura en desacuerdo, pero dispuesto a dialogar, un nivel de influencia alto, y tiene relaciones con la COPACO Palmitas Polanco.
- Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente: Se encuentra en desacuerdo con la mayoría de las intervenciones, pero dispuesto a escuchar, tiene un nivel de influencia medio sobre el Proyecto y es afín a las COPACO Lomas Altas y Lomas de Chapultepec I
- Líderes Comerciantes del Bosque de Chapultepec: Mantiene una postura de acuerdo con el Proyecto y sus intervenciones, nivel de influencia medio.



El círculo de color morado agrupa los distintos actores que son usuarios del Bosque de Chapultepec, se describen a continuación:

- COPACO Palmitas Polanco: Sostiene una postura en desacuerdo radical con el Proyecto, un nivel de influencia bajo, y tiene vínculos con el Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec.
- COPACO Lomas Altas: Se encuentra en desacuerdo con la mayoría de las intervenciones, pero dispuesto a escuchar, tiene un nivel de influencia bajo, y es afín al Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente.
- COPACO Lomas Chapultepec I: Está en desacuerdo con la mayoría de las intervenciones, pero dispuesto a escuchar, tiene un nivel de influencia bajo, y es afín al Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente.
- Usuarios y Potenciales Usuarios del Bosque de Chapultepec: Este actor está de acuerdo con el Proyecto y sus intervenciones, presenta un nivel de influencia bajo y no se ha detectado que tenga vínculos de afinidad con algún otro actor de interés para el Proyecto.

Para consulta del público

M N y

9 Identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales (positivos y negativos)



9. Identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales

Considerando la naturaleza del Proyecto y las actividades que contempla, se definieron las dos principales etapas como: ejecución de intervenciones y operación y mantenimiento de intervenciones.

9. 1. Impactos en la economía

9. 1. 1. Preparación del sitio y construcción (ejecución de intervenciones)

9. 1. 1. 1. (+) Creación de plazas laborales durante la ejecución de intervenciones

Para la ejecución de prácticamente todas las intervenciones que contempla el Proyecto será necesario contratar personal de corto plazo. Se deberá procurar que sea personal local, en la medida de lo posible, con el objetivo de maximizar el beneficio en el Área de Influencia.

9. 1. 1. 2. (+) Derrama económica por compra de bienes y servicios asociados con el desarrollo de las intervenciones

De igual manera, la ejecución de las intervenciones requerirá compra de bienes y servicios como material de construcción, maquinaria, servicios de manejo de residuos, equipo de protección personal, entre otros que generará una derrama económica en el Área de Influencia.

9. 1. 2. Operación y mantenimiento

9. 1. 2. 1. (+) Más turismo y derrama económica como consecuencia del incremento en la afluencia

Uno de los principales impactos positivos que se espera como resultado del Proyecto es que más personas tengan acceso al Bosque de Chapultepec al incorporar la Cuarta Sección y mejorar la conectividad y accesos al Bosque. Este incremento en afluencia resultará en una mayor derrama económica para el Área de Influencia, en particular para los comerciantes y permisionarios.

9. 1. 2. 2. (+) Aumento en la plusvalía de la zona en frente de la Tercera Sección del lado de Constituyentes y las zonas aledañas a la Cuarta Sección

La incorporación de la Cuarta Sección y la intervención de Avenida Constituyentes para facilitar el acceso de la población que habita del otro lado de la avenida, resultarán en un aumento en la plusvalía de estas zonas al tener un acceso fácil y seguro a uno de los principales atractivos de la Ciudad de México.

9. 2. Impactos en la cultura y tradiciones

9. 2. 1. Preparación del sitio y construcción (ejecución de intervenciones)

9. 2. 1. 1. (-) Percepción de que el Proyecto centralizará la cultura en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec

Algunos grupos de interés del sector cultural y usuarios del Bosque consideran que el Proyecto promueve la centralización de la cultura en el poniente de la Ciudad de México. En este sentido, se percibe que en lugar de promover que haya mayor acceso a la cultura, invirtiendo en otros lugares de la ciudad donde no existen espacios culturales, éstos se están concentrando en una sola zona de la ciudad.

9. 2. 2. Operación y mantenimiento

9. 2. 2. 1. (+) Incremento en la oferta cultural

El Proyecto contempla la rehabilitación de 12 espacios culturales ya existentes y la creación de 10 nuevos espacios con lo que se incrementará la oferta cultural de la Ciudad de México y habrá mayores espacios donde los usuarios del Bosque puedan realizar sus actividades culturales.

9. 3. Impactos demográficos

9. 3. 1. Preparación del sitio y construcción (ejecución de intervenciones)

9. 3. 1. 1. (-) Incomodidad por el ruido y polvo generado por las actividades de las intervenciones que implican construcción de infraestructura

Algunas intervenciones del Proyecto requieren construcción de infraestructura. El uso de vehículos, maquinaria pesada y equipo de construcción generarán emisiones de ruido y podría aumentar la cantidad de polvo en el aire. Las emisiones de ruido serán intermitentes



ya que dependen de su uso dentro de las actividades planeadas e impactará a las personas que se ubican o viven en donde se esté operando en el momento. La exposición a emisiones altas de ruido no será por periodos largos. Ambas afectaciones, el polvo y el ruido, podrían generar molestias menores para las personas que se encuentren cerca de los sitios donde se esté realizando alguna actividad de construcción.

9. 3. 1. 2. (-) Percepción de grupos de interés de que el Proyecto fue impuesto y diseñado unilateralmente sin una participación significativa de los actores de interés involucrados en la preservación del Bosque

Aunque el Proyecto mismo ha considerado a los grupos de interés en la toma de decisiones desde el comienzo, durante el Proceso de Consulta se identificó que ciertos actores que trabajan para el Bosque consideran que no fueron consideradas a pesar de tener amplio conocimiento sobre el Bosque y sus posibles áreas de mejora. Esta percepción ha generado que ciertos grupos de interés sientan que el Proyecto fue impuesto y estén en desacuerdo con su desarrollo.

9. 3. 1. 3. (-) Cierre temporal de espacios

Actividades como la construcción y la rehabilitación que implica el Proyecto mantendrán temporalmente cerrados algunos espacios del Bosque de Chapultepec. Dentro de éstos se contempla el Sendero Histórico, el Centro Cultural del Bosque, la Compañía Nacional de Danza, la Compañía Nacional de Teatro, el Museo de Historia y Cultura Ambiental, la Escuela Nacional de Danza Folklórica, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, el Museo de Arte Moderno "Rufino Tamayo", el Museo Galería de Historia Museo del Caracol, el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Historia, el Castillo de Chapultepec, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera.

9. 3. 1. 4. (-) Percepción de mal uso del presupuesto

En el Proceso de Consulta se identificó que algunas personas consideran que debería haber otras prioridades con respecto a la inversión de recursos públicos y por lo tanto el presupuesto no debe destinarse a este Proyecto. Hay quienes piensan que debería invertirse primero en el sector cultural en otras partes de la ciudad y también hay gente que considera necesario invertir en el desarrollo social.

9. 3. 1. 5. (-) Percepción de que el balance social de ciertas intervenciones del Proyecto será negativo por parte del sector cultural y/u otros grupos de interés

Durante el Proceso de Consulta algunos actores afirmaron estar en contra del Proyecto tal como está planteado, ya que consideran que ciertas intervenciones son innecesarias o que sus impactos sociales y ambientales negativos serán mayores a los positivos. Las

intervenciones a las que se refirieron en específico son: el Pabellón Contemporáneo Mexicano, Paso de Conexión Calzada Flotante, Avenida Constituyentes, Casa de la Cultura Política y Casa Lázaro Cárdenas. Existe la posibilidad de que estos grupos de interés tomen acciones para evitar que se desarrollen estas intervenciones.

9.3.1.6. (-) Percepción de falta de información y transparencia del Proyecto

Al ser un proyecto en construcción, no se han podido socializar algunos aspectos que son de gran interés para la población, como ciertas fechas, presupuestos y otros detalles de las intervenciones que contempla. Sin esta información, muchas personas creen que no pueden emitir un juicio correcto a cerca del Proyecto o incluso pueden llegar a pensar que la información es incompleta porque hay corrupción de por medio.

9.3.2. Operación y mantenimiento

9.3.2.1. (+) Mejora en los espacios de convivencia

Uno de los grandes beneficios que se esperan del Proyecto es la rehabilitación de los espacios culturales, deportivos y de recreación existentes, así como la creación de algunos nuevos. Se espera que éstos sean más agradables, limpios, cuidados y seguros para así promover que más personas visiten el Bosque y que aquellas que ya lo hacen, lo frecuenten más.

9.3.2.2. (+) Mayor y mejor disponibilidad de zonas verdes y espacios públicos seguros e inclusivos para los habitantes de zonas aledañas a la Tercera y futura Cuarta Sección

La intervención de Avenida Constituyentes y la incorporación de la Cuarta Sección tienen como objetivo hacer pasos de conexión que permitan a los habitantes de las colonias cercanas a la Tercera y futura Cuarta Sección (Palo Alto, San Gabriel, Lomas América, Hidalgo, 16 de Santa Fe, La Loma, Tlapechico, EL Pirul, La Mexicana, Santa Fe Belén, Arturo Martínez, Santa Fe IMSS, Liberales de 1857, El Capulín, Estado de Hidalgo, Las Palmas, América, entre otros) y los barrios de Santa Fe un rápido acceso al Bosque de Chapultepec. Esto implica un mayor acceso a espacios públicos de recreación de calidad que anteriormente era escaso.

9.3.2.3. (+) Desincentivo a usar el coche para llegar y transportarse dentro del Bosque

El Proyecto promueve una infraestructura natural y una mejor conectividad que puede ser aprovechada por ciclistas y que posibilita que las personas trasladen a pie utilizando los nuevos caminos, disminuyendo así la necesidad de usar medios de transporte que utilizan combustibles fósiles para llegar y transportarse dentro del Bosque de Chapultepec.

M
N
4



9. 3. 2. 4. (+) Incentivo a realizar ejercicio y actividades deportivas

Se espera que la mejora en la infraestructura pública de recreación y las áreas verdes promueva hábitos deportivos entre los usuarios del Bosque. El Proyecto permitirá que sea seguro y agradable transitar y realizar actividades deportivas en el Bosque de Chapultepec.

9. 3. 2. 5. (+) Mejora en la seguridad pública al interior del Bosque

Con el propósito de reforzar la seguridad dentro del Bosque, el Proyecto incluye el desarrollo e implementación de un programa de seguridad que permita minimizar los riesgos físicos para los visitantes y trabajadores, así como salvaguardar las instalaciones y el equipamiento del Bosque de Chapultepec. Éste incluye un Programa de Gestión Integral de Riesgos, la creación de la "APP Bosque de Chapultepec", un sistema de video vigilancia y la implementación de un software y de una plataforma de gestión del personal de seguridad e información en tiempo real.

9. 3. 2. 6. (-) Inquietud sobre cómo se dará mantenimiento a las intervenciones del Proyecto y su sostenibilidad en el largo plazo

Al ser un proyecto de gran magnitud, surge incertidumbre sobre su sostenibilidad a largo plazo. El Bosque de Chapultepec es muy grande y muchos de sus espacios no se han cuidado adecuadamente, por lo que hoy se encuentran en mal estado. Por lo tanto, a las personas les parece importante saber si en este Proyecto se está contemplando el mantenimiento tanto de lo que ya existe como de lo que se va a construir.

9. 3. 2. 7. (-) Percepción de falta de capacidad del Bosque para recibir a más usuarios

Algunas personas que participaron en el Proceso de Consulta del Proyecto tienen la percepción de que el Bosque de Chapultepec ya es visitado por demasiada gente y el mejoramiento del acceso y la conectividad de sus diferentes secciones incrementará la cantidad de usuarios, generando aglomeraciones de personas dentro del Bosque.

9. 4 Impactos en el territorio

9. 4. 1. Preparación del sitio y construcción (ejecución de intervenciones)

9. 4. 1. 1. (-) Inconformidad por retiro de arbolado enfermo y/o percepción de reducción de áreas verdes por aumento de infraestructura

Algunas personas expresaron su desacuerdo sobre la tala de árboles enfermos, ya que no creen que se retirarán únicamente aquellos cuya subsistencia no es viable. También existe la percepción de que las intervenciones del Proyecto que requieren construcción generarán

una reducción importante de las áreas verdes del Bosque. Es importante informar sobre la necesidad de retirar el arbolado muerto o enfermo para lograr un mejoramiento de los suelos del Bosque.

9. 4. 1. 2. (-) Aumento en el tránsito vehicular durante la construcción de intervenciones

Debido a que algunas intervenciones del Proyecto requieren construcción, será necesario implementar maquinaria que podría bloquear parcialmente el paso de vehículos por la zona, generando así un aumento en el tránsito. Cabe mencionar que esta afectación será intermitente y temporal, ya que una vez que se concluya con el desarrollo del Proyecto, el tránsito vehicular volverá a la normalidad.

9. 4. 2. Operación y mantenimiento

9. 4. 2. 1. (+) Reducción de escorrentías en un 90% más que en la actualidad

Debido a su ubicación, el Bosque de Chapultepec es un espacio fundamental para la infiltración de agua y manejo de escorrentías. El Proyecto contempla la necesidad de reducir las escorrentías y por eso se llevará a cabo la generación y aplicación de biotecnología combinada con infraestructura amigable con el ambiente para controlar las escorrentías hacia y en la barranca de Dolores, acción que favorecerá la infiltración de agua de lluvia.

9. 4. 2. 2. (+) Incremento en la biodiversidad

La biodiversidad desempeña un papel importante en el funcionamiento de los ecosistemas y en los numerosos beneficios que proporcionan. El Proyecto contempla la restauración ambiental de varios espacios del Bosque, donde se plantarán más especies endémicas y nativas, acción que resultará en un aumento en la biodiversidad.

9. 4. 2. 3. (+) Incremento en la captura de carbono en un 38% y reducción de la temperatura alrededor del Bosque por aumento y rehabilitación de áreas verdes

Dos de los principales objetivos ambientales que tiene el Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura son la captura de carbono y la reducción del efecto de la isla de calor urbana. Se busca lograr estos objetivos por medio del aumento y la rehabilitación de áreas verdes en el Bosque.



9.4.2.4. (+) Mejora en el acceso y la conectividad de las diferentes secciones del Bosque

Se espera que la incorporación de la Cuarta Sección, así como el mejoramiento de pasos de conexión y caminos, permita que más personas tengan acceso al Bosque de Chapultepec y les sea más fácil transportarse una vez dentro de él. Esto generaría un impacto positivo para los usuarios que a su vez aumentará la afluencia y la derrama económica en el Bosque.

9.4.2.5. (-) Percepción de posible desabasto de agua

Hay algunas personas que tienen la percepción de que el aumento en la afluencia de visitantes que ocasionará el Proyecto podría resultar en un desabastecimiento de agua. Dicha percepción es reforzada por el problema de agua que han reportado vecinos que viven en lugares cercanos al Bosque de Chapultepec.

9.4.2.6. (-) Incremento en la generación de basura y tránsito vehicular por aumento de visitantes

Existe la percepción de que tanto el desarrollo del Proyecto como el aumento en el número de visitantes que resultará de él, pueden ocasionar un aumento en la generación de basura y en el tráfico en el Bosque de Chapultepec y sus alrededores. En el trabajo de campo se encontró que el incremento de basura es la afectación que más les preocupa a los visitantes del Bosque. En este mismo sentido, consideran que una mayor afluencia causará un mayor congestionamiento vehicular.

Handwritten signature and initials in blue ink.



9. 5. Matriz de valoración de impactos

Tabla 9.1 Matriz de valoración de impactos

Etapa del Proyecto	Factor	Impacto		Valoración
		Positivo	Negativo	
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Economía (1)	Derrama económica por compra de bienes y servicios asociados con el desarrollo de las intervenciones		40%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Economía (1)	Creación de plazas laborales temporales durante el desarrollo del Proyecto		20%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Cultura y tradiciones (2)		Percepción de que el Proyecto centralizará la cultura en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec	20%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Demografía (3)		Incomodidad por el ruido y polvo generado por actividades de las intervenciones que implican construcción de infraestructura	20%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Demografía (3)		Percepción de grupos de interés de que el Proyecto fue impuesto y diseñado unilateralmente sin una participación significativa de los actores de interés involucrados en la preservación del Bosque	20%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Demografía (3)		Cierre temporal de espacios	20%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Demografía (3)		Percepción de mal uso del presupuesto	20%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Demografía (3)		Percepción de falta de información y transparencia del Proyecto	60%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Demografía (3)		Percepción de que el balance social de ciertas intervenciones del Proyecto será negativo por parte del sector cultural y/u otros grupos de interés	20%
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Territorio (4)		Inconformidad por retiro de arbolado enfermo y/o percepción de reducción de áreas verdes por aumento de infraestructura	20%

M N Y



Etapa del Proyecto	Factor	Impacto		Valoración
		Positivo	Negativo	
Construcción / Ejecución de intervenciones (1)	Territorio (4)		Aumento en el tránsito vehicular durante la construcción de intervenciones	40%
Operación (2)	Economía (1)	Aumento en la plusvalía de la zona en frente de la Tercera Sección del lado de Constituyentes y las zonas aledañas a la Cuarta Sección		20%
Operación (2)	Economía (1)	Más turismo y derrama económica como consecuencia del incremento en la afluencia		60%
Operación (2)	Cultura y tradiciones (2)	Incremento en la oferta cultural		80%
Operación (2)	Demografía (3)	Incentivo a realizar ejercicio y actividades deportivas		40%
Operación (2)	Demografía (3)	Mejora en la seguridad pública al interior del Bosque		60%
Operación (2)	Demografía (3)	Mejora en los espacios de convivencia		100%
Operación (2)	Demografía (3)	Desincentivo a usar el coche para llegar y transportarse dentro del Bosque		40%
Operación (2)	Demografía (3)	Mayor y mejor disponibilidad de zonas verdes y espacios públicos seguros e inclusivos para los habitantes de zonas aledañas a la Bera y futura Cuarta Sección		60%
Operación (2)	Demografía (3)		Inquietud sobre cómo se dará mantenimiento a las intervenciones del Proyecto y su sostenibilidad en el largo plazo	40%
Operación (2)	Demografía (3)		Percepción de falta de capacidad del Bosque para recibir a más usuarios	40%
Operación (2)	Territorio (4)	Reducción de escorrentías en un 90% más que en la actualidad		20%
Operación (2)	Territorio (4)	Incremento de la biodiversidad		80%
Operación (2)	Territorio (4)	Incremento en la captura de carbono en un 38% y reducción de la temperatura alrededor del Bosque por aumento y rehabilitación de áreas verdes		80%

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly reading "MAY" or similar.



Etapa del Proyecto	Factor	Impacto		Valoración
		Positivo	Negativo	
Operación (2)	Territorio (4)	Mejora en el acceso y la conectividad de las diferentes secciones del Bosque		100%
Operación (2)	Territorio (4)		Incremento en la generación de basura y tránsito vehicular por aumento de visitantes	20%
Operación (2)	Territorio (4)		Percepción de posible desabasto de agua	20%

Para consulta del público

M. V. R. y

10 Medidas de atención o de ampliación de impactos sociales del Proyecto

Handwritten signature or initials in blue ink.



10. Medidas de atención o de ampliación de los impactos sociales del Proyecto

La IAIA considera que los impactos sociales incluyen todos los problemas asociados con una intervención planificada (es decir, un proyecto) que afectan o preocupan a las personas, ya sea directa o indirectamente (2015). Con el objetivo, de atender los impactos sociales y promover que se minimicen los impactos negativos y se maximicen los positivos, las medidas de atención irán enfocadas a distintos fines. Las medidas de prevención son aquellas acciones encaminadas a evitar que un impacto negativo suceda, por lo tanto se deben de implementar antes de que el impacto pueda ocurrir; las medidas de mitigación, por su parte, buscan aminorar o erradicar el impacto generado por el Proyecto; las medidas de mitigación asumen que el impacto es inevitable y se enfocan en disminuir los cambios ocasionados por dicho impacto. Si el impacto y sus consecuencias no se pueden evitar, la última instancia es tratar de resarcir o subsanar a los afectados, en cuyo caso se establecen medidas compensatorias. En sentido opuesto, las medidas de ampliación de impactos positivos tienen como objetivo reproducir las ventajas del Proyecto para la comunidad, aumentar su permanencia o hacer que más población se vea beneficiada por el Proyecto.

A continuación, se presenta una síntesis de las medidas propuestas indicando si son de prevención, mitigación, compensación y/o ampliación.

10.1. Medidas de prevención (antes de la implementación del Proyecto)

Etapa	Factor	Impactos Negativos	Valoración del impacto	Descripción	Periodo de ejecución
1 Construcción	4 Retiro de	(-) Inconformidad por retiro de arbolado enfermo y/o percepción de reducción de áreas verdes por aumento de infraestructura	5 Bajo (20%)	Informar ampliamente las medidas que se tomarán para prevenir las afectaciones permanentes al arbolado, así como el tratamiento que se dará a los árboles existentes y los impactos positivos en materia ambiental de las acciones contempladas en el Proyecto.	Durante todo el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
				Dar a conocer el Programa de Manejo de Áreas de Valor Ambiental a través de los canales establecidos por las autoridades competentes.	Tan pronto sea validado el Programa por las autoridades correspondientes
1 Construcción	3 Demografía	(-) Incomodidad por el ruido y polvo generado por las actividades de las intervenciones que implican construcción de infraestructura	5 Bajo (20%)	Informar de manera previa sobre los trabajos de construcción y su duración a los vecinos y usuarios de las zonas donde se realizarán a través de piezas informativas en los sitios de intervención y en el sitio web del Proyecto.	Antes del inicio de las intervenciones que impliquen trabajos de construcción



Etapa	Factor	Impactos Negativos	Valoración del impacto		Descripción	Periodo de ejecución	
1	Construcción	Demografía	(-) Percepción de grupos de interés de que el Proyecto fue impuesto y diseñado unilateralmente sin una participación significativa de los actores de interés involucrados en la preservación del Bosque	5	Bajo (20%)	Diseñar y operar, a través de un tercero especializado, un mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas y recomendaciones resultantes del Proceso de Consulta, que contemple al menos tres módulos informativos itinerantes, sitio web del Proyecto, línea de WhatsApp, materiales informativos en las entradas del Bosque previo al inicio de actividades de cada una de las intervenciones y reuniones con grupos de interés, entregando informes periódicos sobre la operación de dicho mecanismo a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental.	Durante todo el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
1	Construcción	Territorio	(-) Aumento en el tránsito vehicular durante la construcción de intervenciones	4	Suficiente (40%)	Informar de manera previa los cierres de vialidades a los vecinos y usuarios del Bosque a través del sitio web del Proyecto, redes sociales y materiales informativos en los sitios de intervención.	Antes del inicio de las intervenciones que implique cierre de vialidades
1	Construcción	Demografía	(-) Percepción de que el balance social de ciertas intervenciones del Proyecto será negativo por parte del sector cultural y/u otros grupos de interés	5	Bajo (20%)	Organizar reuniones de seguimiento con los actores de interés que solicitaron más información sobre el Proyecto incluyendo mayor detalle sobre las intervenciones, actividades a desarrollar, tiempos estimados de finalización de actividades y presupuesto estimado. Hacer pública información detallada de las intervenciones identificadas con mayores impactos negativos durante el Proceso de Consulta: el Pabellón Contemporáneo Mexicano, Paso de Conexión Calzada Flotante, pasos peatonales de Avenida Constituyentes, Casa de la Cultura Política y Casa Lázaro Cárdenas, a través del sitio web y en redes sociales.	Antes del inicio de las intervenciones que impliquen trabajos de construcción y durante el desarrollo del Proyecto (2021 - 2024) Tan pronto empiece a operar el MAIS
1	Construcción	Demografía	(-) Percepción de falta de información y transparencia sobre el Proyecto	4	Suficiente (40%)	Ampliar y actualizar de manera permanente la información disponible sobre las obras y actividades contempladas en el Proyecto en el sitio web, en las redes sociales y en los mecanismos de información que determine la Autoridad.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
2	Operación	Territorio	(-) Incremento en la generación de basura y en el tránsito por el aumento de visitantes	4	Suficiente (40%)	Realizar de manera permanente campañas de información y talleres de sensibilización dirigidos a los usuarios para promover un adecuado manejo de residuos, el uso de transporte ecológico y el cuidado del Bosque en general.	Permanente
2	Operación	Territorio	(-) Percepción de posible desabasto de agua	5	Bajo (20%)	Informar de manera amplia sobre los impactos esperados en materia de agua y los criterios de sustentabilidad que se adoptarán, a través del sitio web, redes sociales y los canales de información determinados por la autoridad.	Durante el desarrollo del proyecto (2021 -2024)

M. N. y



Etapa		Factor		Impactos Negativos	Valoración del impacto		Descripción	Periodo de ejecución
2	Operación	4	Territorio	(-) Percepción de falta de capacidad del Bosque para recibir a más usuarios	5	Bajo (20%)	Realizar y dar a conocer los resultados de un estudio para determinar la afluencia real esperada de visitantes en las diferentes secciones del Bosque para, de ser necesario, realizar las modificaciones correspondientes a las intervenciones que contempla el Proyecto	Durante el desarrollo del proyecto (2021 -2024)

10. 2. Medidas de mitigación (durante la implementación del Proyecto)

Etapa		Factor		Impactos Negativos	Valoración del impacto		Descripción	Periodo de ejecución
1	Construcción	3	Demografía	(-) Percepción de grupos de interés de que el Proyecto fue impuesto y diseñado unilateralmente sin una participación significativa de los actores de interés involucrados en la preservación del Bosque	5	Bajo (20%)	Dar seguimiento a las reuniones con los actores de interés identificados en el Proceso de Consulta, para atender sus necesidades de información sobre el Proyecto, específicamente: mayor detalle sobre las intervenciones, actividades a desarrollar, tiempos estimados de finalización de actividades y presupuesto estimado.	Antes del inicio de las intervenciones que impliquen trabajos de construcción y durante el desarrollo del Proyecto (2021 – 2024)
1	Construcción	4	Territorio	(-) Aumento en el tránsito vehicular durante la construcción de intervenciones	4	Suficiente (40%)	Implementar y hacer público, en conjunto con las autoridades correspondientes, programas de desvío del tránsito vehicular, para agilizar la circulación que pueda verse afectada.	Antes del inicio de las intervenciones que implique cierre de vialidades
1	Construcción	3	Demografía	(-) Percepción de mal uso del presupuesto	5	Bajo (20%)	Difundir a través del sitio web del Proyecto y redes sociales información clara y puntual sobre el uso de los recursos incluyendo el detalle por intervención y por eje del Proyecto.	Durante todo el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
1	Construcción	4	Demografía	(-) Cierre temporal de espacios	5	Bajo (20%)	Informar de manera previa sobre el cierre de espacios y el tiempo estimado para su reapertura, así como, en su caso, las alternativas de otros espacios disponibles a través del sitio web del Proyecto, redes sociales y materiales informativos en los sitios de intervención.	Previo al cierre temporal de las instalaciones
1	Construcción	2	Cultura y tradiciones	(-) Percepción de que el Proyecto centralizará la cultura en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec	5	Bajo (20%)	Informar ampliamente a los actores de interés sobre la rehabilitación y creación de nuevos espacios culturales, particularmente aquellos que se desarrollarán en la Tercera y la Cuarta Sección.	Durante todo el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
1	Construcción	4	Demografía	(-) Inquietud sobre cómo se dará mantenimiento a las intervenciones del Proyecto y su sostenibilidad en el largo plazo	4	Suficiente (40%)	Rehabilitar y dar mantenimiento a los servicios existentes (baños, señalamientos y estacionamientos)	Durante el desarrollo del Proyecto (2021 - 2024)
2	Operación	4	Territorio	(-) Percepción de falta de capacidad del Bosque para recibir a más usuarios	5	Bajo (20%)	Realizar y dar a conocer los resultados de un estudio para determinar la afluencia real esperada de visitantes en las diferentes secciones del Bosque para, de ser necesario, realizar las modificaciones correspondientes a las intervenciones que contempla el Proyecto.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021 - 2024)



10.3. Medidas de compensación (después de la implementación del Proyecto)

No se identificaron medidas de compensación.

10.4. Medidas de ampliación de impactos positivos

Etapa	Factor	Positivos	Valoración	Descripción	Periodo de ejecución			
1	Construcción	1	Economía	(+) Creación de plazas laborales temporales durante la ejecución de intervenciones	5	Bajo (20%)	Establecer y hacer públicos los procedimientos de reclutamiento de personal para las plazas laborales disponibles.	Antes del inicio de las intervenciones que impliquen generación de empleos temporales (2021 – 2024)
2	Operación	3	Demografía	(+) Mejora en los espacios de convivencia	1	Alto (100%)	Informar de manera amplia las acciones de rehabilitación y mantenimiento que se dará a los servicios existentes (baños, señalamientos, estacionamientos)	Durante el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
							Informar a los usuarios y vecinos sobre los programas de actividades deportivas, educativas, recreativas y culturales a realizar en los espacios, así como las reglas de operación que deben cumplir las empresas privadas que organizan eventos deportivos, educativos, recreativos y culturales.	Durante la operación del Proyecto
2	Operación	3	Demografía	(+) Desincentivo a usar el coche para llegar y transportarse dentro del Bosque	3	Suficiente (40%)	Informar ampliamente sobre los sitios donde se instalará mobiliario para el estacionamiento de bicicletas para promover su uso para transportarse hacia el Bosque y dentro del mismo.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
							Instalar mobiliario para el estacionamiento de bicicletas en los sitios de mayor afluencia.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021 - 2024)
2	Operación	3	Demografía	(+) Mayor y mejor disponibilidad de zonas verdes y espacios públicos seguros e inclusivos para los habitantes de zonas aledañas a la 3era y futura Cuarta Sección	2	Importante (80%)	Realizar talleres participativos con los vecinos de la intervención de Constituyentes y la futura Cuarta Sección para definir las mejores ubicaciones de las intervenciones y accesos con el objetivo de maximizar la accesibilidad al Bosque.	Durante el diseño de las intervenciones Paso de Conexión de la Cañada y Avenida Constituyentes
2	Operación	2	Cultura y tradiciones	(+) Incremento en la oferta cultural	2	Importante (80%)	Informar ampliamente a los actores de interés sobre la rehabilitación y creación de nuevos espacios culturales, particularmente aquellos que se desarrollarán en la Tercera y la Cuarta Sección.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021-2024)

M M



Etapa	Factor	Positivos	Valoración	Descripción	Periodo de ejecución			
2	Operación	4	Territorio	(+) Mejora en el acceso y la conectividad de las diferentes secciones del Bosque	2	Importante (80%)	Realizar talleres participativos con los vecinos de la intervención de Constituyentes y la futura Cuarta Sección para definir las mejores ubicaciones de las intervenciones y accesos con el objetivo de maximizar la accesibilidad al Bosque.	Durante el diseño de las intervenciones Paso de Conexión de la Cañada y Avenida Constituyentes
2	Operación	1	Economía	(+) Más turismo y derrama económica como consecuencia del incremento en la afluencia	3	Medio (60%)	Informar a los usuarios sobre las acciones que se tomarán en relación con la reactivación del Tren Escénico como atractivo turístico.	Durante el desarrollo del proyecto (2021 - 2024)
							Informar ampliamente sobre las atracciones de la Segunda, Tercera y futura Cuarta Sección para que la afluencia no se concentre solo en la Primera Sección.	Permanente
2	Operación	3	Demografía	(+) Incentivo a realizar ejercicio y actividades deportivas	4	Suficiente (40%)	Informar de manera amplia sobre los dos nuevos equipamientos deportivos que contempla el Proyecto: Eco Deportes (Polvorines) y Parque de Cultura Urbana a través , a través del sitio web, redes sociales y los canales de información determinados por la autoridad.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021 - 2024)
2	Operación	3	Demografía	(+) Mejora en la seguridad pública al interior del Bosque	3	Medio (60%)	Informar de manera amplia sobre el Programa de Seguridad , a través del sitio web, redes sociales y los canales de información determinados por la autoridad.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021 - 2024)

10. 5. Matriz de medidas de atención y ampliación de impactos

Para consulta

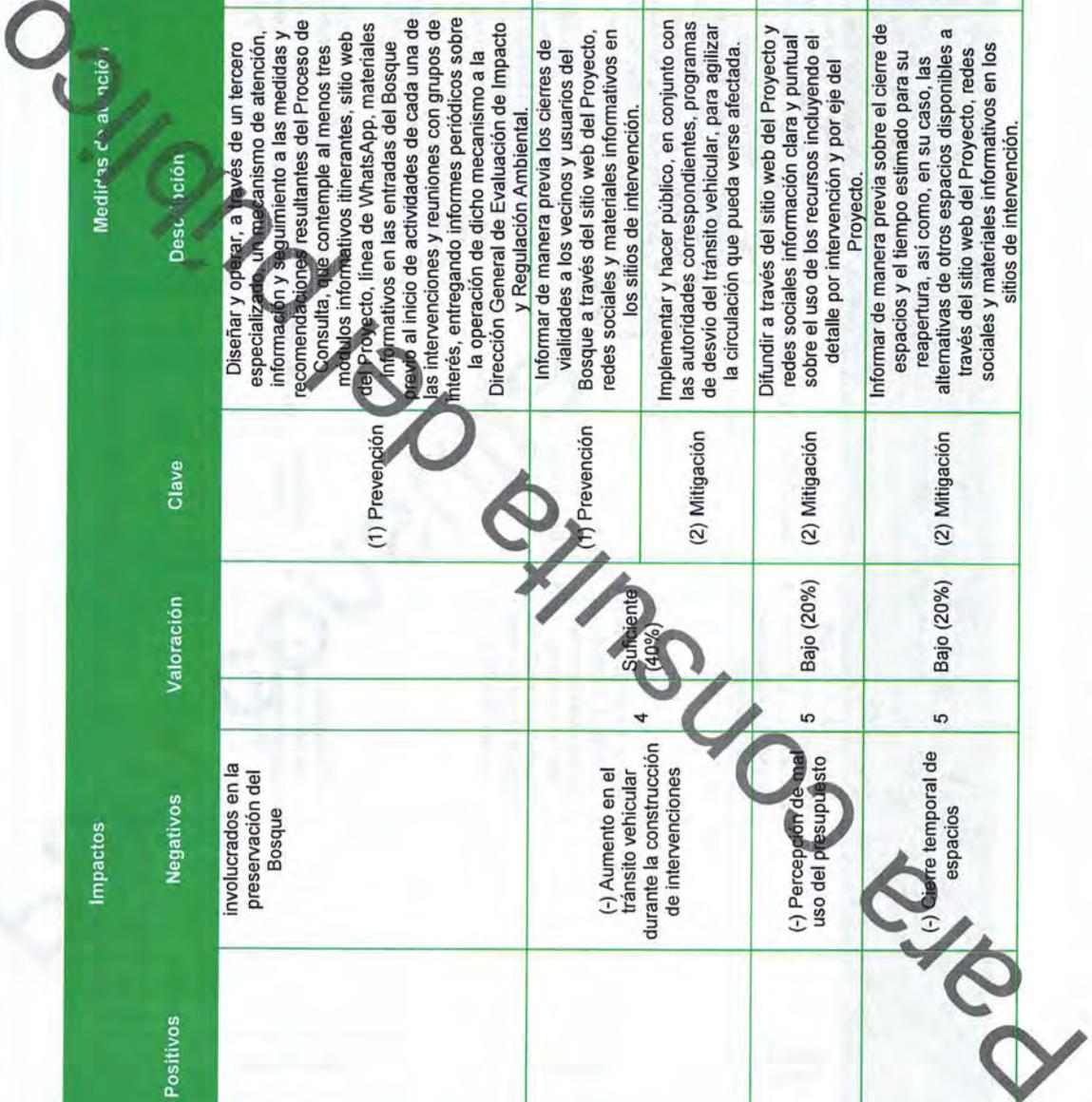
Handwritten signature and initials in blue ink.



Etapa		Factor		Impactos		Medidas de acción		Periodo de ejecución							
				Positivos		Negativos		Valbración		Clave		Descripción			
1	Construcción	4	Territorio			(-) Inconformidad por retiro de arbolado enfermo y/o percepción de reducción de áreas verdes por aumento de infraestructura	5	Bajo (20%)	(1) Prevención		Informar ampliamente las medidas que se tomarán para prevenir las afectaciones permanentes al arbolado, así como el tratamiento que se dará a los árboles existentes y los impactos positivos en materia ambiental de las acciones contempladas en el Proyecto.	Durante todo el desarrollo del Proyecto (2021-2024)			
1	Construcción	3	Demografía			(-) Incomodidad por el ruido y polvo generado por las actividades de las intervenciones que implican construcción de infraestructura	5	Bajo (20%)	(1) Prevención		Dar a conocer el Programa de Manejo Ambiental a través de los canales establecidos por las autoridades competentes.	Tan pronto sea validado el Programa por las autoridades correspondientes			
1	Construcción	3	Demografía			(-) Percepción de grupos de interés de que el Proyecto fue impuesto y diseñado unilateralmente sin una participación significativa de los actores de interés	5	Bajo (20%)	(2) Mitigación		Informar de manera previa sobre los trabajos de construcción y su duración a los vecinos y usuarios de las zonas donde se realizarán a través de piezas informativas en los sitios de intervención y en el sitio web del Proyecto.	Antes del inicio de las intervenciones que impliquen trabajos de construcción			
1	Construcción	3	Demografía								Dar seguimiento a las reuniones con los actores de interés identificados en el Proceso de Consulta, para atender sus necesidades de información sobre el Proyecto, específicamente: mayor detalle sobre las intervenciones, actividades a desarrollar, tiempos estimados de finalización de actividades y presupuesto estimado.	Antes del inicio de las intervenciones que impliquen trabajos de construcción y durante el desarrollo del Proyecto (2021 – 2024)			

Para

Handwritten signatures and initials



Impactos		Medir el avance		Periodo de ejecución		
Etapas	Factor	Positivos	Negativos	Valoración	Clave	Descripción
1	Construcción		involucrados en la preservación del Bosque		(1) Prevención	Diseñar y operar, a través de un tercero especializado, un mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas y recomendaciones resultantes del Proceso de Consulta, que contemple al menos tres módulos informativos itinerantes, sitio web del Proyecto, línea de WhatsApp, materiales informativos en las entradas del Bosque previo al inicio de actividades de cada una de las intervenciones y reuniones con grupos de interés, entregando informes periódicos sobre la operación de dicho mecanismo a la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental.
4	Construcción		(-) Aumento en el tránsito vehicular durante la construcción de intervenciones	4 Suficiente (40%)	(1) Prevención	Informar de manera previa los cierres de vialidades a los vecinos y usuarios del Bosque a través del sitio web del Proyecto, redes sociales y materiales informativos en los sitios de intervención.
1	Construcción	Demografía	(-) Percepción de mal uso del presupuesto	5 Bajo (20%)	(2) Mitigación	Implementar y hacer público, en conjunto con las autoridades correspondientes, programas de desvío del tránsito vehicular, para agilizar la circulación que pueda verse afectada.
4	Construcción	Demografía	(-) Cierre temporal de espacios	5 Bajo (20%)	(2) Mitigación	Difundir a través del sitio web del Proyecto y redes sociales información clara y puntual sobre el uso de los recursos incluyendo el detalle por intervención y por eje del Proyecto.
1	Construcción	Demografía				Informar de manera previa sobre el cierre de espacios y el tiempo estimado para su reapertura, así como, en su caso, las alternativas de otros espacios disponibles a través del sitio web del Proyecto, redes sociales y materiales informativos en los sitios de intervención.

h

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Medidas de atención

Impactos

Etapa		Factor		Positivos		Negativos		Valoración	Clave	Descripción	Periodo de ejecución
1	Construcción	2	Cultura y Tradiciones			5	(-) Percepción de que el Proyecto centralizará la cultura en la Primera Sección del Bosque de Chapultepec	Bajo (20%)	(2) Mitigación	Informar ampliamente a los actores de interés sobre la rehabilitación y creación de nuevos espacios culturales, particularmente aquellos que se desarrollarán en la Tercera y la Cuarta Sección. Organizar reuniones de seguimiento con los actores de interés que solicitaron más información sobre el Proyecto incluyendo mayor detalle sobre las intervenciones, actividades a desarrollar, tiempos estimados de finalización de actividades y presupuesto estimado.	Durante todo el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
1	Construcción	3	Demografía			5	(-) Percepción de que el balance social de ciertas intervenciones del Proyecto será negativo por parte del sector cultural y/u otros grupos de interés	Bajo (20%)	(1) Prevención	Hacer pública información detallada de las intervenciones identificadas con mayores impactos negativos durante el Proceso de Consulta: el Pabellón Contemporáneo Mexicano, Paso de Conexión Calzada Flotante, pasos peatonales de Avenida Constituyentes, Casa de la Cultura Política y Casa Lázaro Cárdenas, a través del sitio web y en redes sociales.	Antes del inicio de las intervenciones que impliquen trabajos de construcción y durante el desarrollo del Proyecto (2021 - 2024)
1	Construcción	3	Demografía			4	(-) Percepción de falta de información y transparencia sobre el Proyecto	Suficiente (40%)	(1) Prevención	Ampliar y actualizar de manera permanente la información disponible sobre las obras y actividades contempladas en el Proyecto en el sitio web, en las redes sociales y en los mecanismos de información que determine la Autoridad.	Tan pronto empiece a operar el MAIS
1	Construcción	1	Economía			5	(+) Creación de plazas laborales temporales durante la ejecución de intervenciones	Bajo (20%)	(4) Ampliación	Establecer y hacer públicos los procedimientos de reclutamiento de personal para las plazas laborales disponibles.	Antes del inicio de las intervenciones que impliquen generación de empleos temporales (2021 - 2024)



Para Consulta del Ciudadano

Etapa		Factor		Impactos			Medidas de Atención	
		Positivos	Negativos	Valoración	Clave	Descripción	Periodo de ejecución	
1	Construcción	(+) Derrama económica por compra de bienes y servicios asociados con el desarrollo de las intervenciones		5		Sin medidas asociadas.		
2	Operación	(+) Reducción de escorrentías en un 90% más que en la actualidad		5		Sin medidas asociadas.		
2	Operación	(+) Incremento en la biodiversidad		4		Sin medidas asociadas.		
2	Operación	(+) Incremento en la captura de carbono en un 38% y reducción de la temperatura alrededor del Bosque por aumento y rehabilitación de áreas verdes		4		Sin medidas asociadas.		
2	Operación	(+) Mejora en los espacios de convivencia		1				
					(4) Ampliación	Informar de manera amplia las acciones de rehabilitación y mantenimiento que se dará a los servicios existentes (baños, señalamientos, estacionamientos)	Durante el desarrollo del Proyecto (2021-2024)	
					(4) Ampliación	Informar a los usuarios y vecinos sobre los programas de actividades deportivas, educativas, recreativas y culturales a realizar en los espacios, así como las reglas de operación que deben cumplir las empresas privadas que organizan eventos deportivos, educativos, recreativos y culturales.	Durante la operación del Proyecto	

Handwritten signature and initials



Medidas de acción

Impactos

Etapa	Factor	Valoración			Clave	Descripción	Periodo de ejecución
		Positivos	Negativos	Valoración			
2	Operación	3		3	(4) Ampliación	Informar ampliamente sobre los sitios donde se instalará mobiliario para el estacionamiento de bicicletas para promover su uso para transportarse hacia el Bosque y dentro del mismo.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
2	Operación	3		2	(4) Ampliación	Instalar mobiliario para el estacionamiento de bicicletas en los sitios de mayor afluencia.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021 -2024)
2	Operación	2		2	(4) Ampliación	Realizar talleres participativos con los vecinos de la intervención de Constituyentes y la futura Cuarta Sección para definir las mejores ubicaciones de las intervenciones y accesos con el objetivo de maximizar la accesibilidad al Bosque.	Durante el diseño de las intervenciones Paso de Conexión de la Cañada y Avenida Constituyentes
2	Operación	2		2	(4) Ampliación	Informar ampliamente a los actores de interés sobre la rehabilitación y creación de nuevos espacios culturales, particularmente aquellos que se desarrollarán en la Tercera y la Cuarta Sección.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021-2024)
2	Operación	4		2	(4) Ampliación	Realizar talleres participativos con los vecinos de la intervención de Constituyentes y la futura Cuarta Sección para definir las mejores ubicaciones de las intervenciones y accesos con el objetivo de maximizar la accesibilidad al Bosque.	Durante el diseño de las intervenciones Paso de Conexión de la Cañada y Avenida Constituyentes
2	Operación	3		1		Sin medidas asociadas.	



Etapa		Impactos			Medidas de Mitigación		Periodo de ejecución	
Factor	Positivos	Negativos	Valoración	Clave	Descripción			
2	Operación	1	3	(4) Ampliación	Informar a los usuarios sobre las acciones que se tomarán en relación con la reactivación del Tren Escénico como atractivo turístico.		Durante el desarrollo del proyecto (2021 -2024)	
2	Operación	4	Medio (60%)	(4) Ampliación	Informar ampliamente sobre las atracciones de la Segunda, Tercera y futura Cuarta Sección para que la afluencia no se concentre solo en la Primera Sección.		Permanente	
2	Operación	4	Suficiente (40%)	(1) Prevención	Realizar de manera permanente campañas de información y talleres de sensibilización dirigidos a los usuarios para promover un adecuado manejo de residuos, el uso de transporte ecológico y el cuidado del Bosque en general.		Permanente	
2	Operación	4	5	(1) Prevención	Informar de manera amplia sobre los impactos esperados en materia de agua y los criterios de sustentabilidad que se adoptarán, a través del sitio web, redes sociales y los canales de información determinados por la autoridad.		Durante el desarrollo del proyecto (2021 -2024)	
2	Operación	4	5	(1) Prevención	Realizar y dar a conocer los resultados de un estudio para determinar la afluencia real esperada de visitantes en las diferentes secciones del Bosque para, de ser necesario, realizar las modificaciones correspondientes a las intervenciones que contempla el Proyecto.		Durante el desarrollo del proyecto (2021 -2024)	
2	Operación	3	4		Informar de manera amplia sobre los dos nuevos equipamientos deportivos que contempla el Proyecto: Eco Deportes (Polvorines) y Parque de Cultura Urbana a través , a través del sitio web, redes sociales y los canales de información determinados por la autoridad.		Durante el desarrollo del Proyecto (2021 -2024)	

Handwritten signature and initials in blue ink.



Para consulta

Etapa		Factor		Impactos		Medidas de atención		Período de ejecución
		Positivos	Negativos	Valoración	Clave	Descripción		
2	Operación	3	Demografía	3	(4) Ampliación	Medio (60%)	Informar de manera amplia sobre el Programa de Seguridad, a través del sitio web, redes sociales y los canales de información determinados por la autoridad.	Durante el desarrollo del Proyecto (2021 -2024)
2	Operación	4	Demografía	4	(1) Prevención (2) Mitigación	Suficiente (40%)	Informar de manera amplia a los usuarios del Bosque sobre las actividades de mantenimiento que se realicen a través de redes sociales y los canales de comunicación oficiales del Bosque. Rehabilitar y dar mantenimiento a los servicios existentes (baños, señalamientos y estacionamientos)	Durante la operación del Proyecto Durante el desarrollo del Proyecto (2021 -2024)

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

11 Consulta Vecinal

Handwritten marks in blue ink, possibly initials or a signature, located in the bottom right corner of the page.



11. Consulta Vecinal

11.1. Mecanismos de consulta aplicados

El Proceso de Consulta del proyecto “Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura” (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) siguió la metodología integral de un Proceso de Consulta Vecinal conforme a la **Guía para la Evaluación del Impacto Social y la Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Ciudad de México**, parte del **Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones** y las mejores prácticas internacionales de la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Evaluadores de Impacto (IAIA, por sus siglas en inglés) y la Organización para las Naciones Unidas (ONU).

El Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones consiste en la realización de un procedimiento, ordenado y sistemático, para presentar un Proyecto de construcción a las personas habitantes y usuarias del Área de Influencia y obtener su opinión, sobre los impactos generados y la manera de atenderlos; este proceso es supervisado y avalado por la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (GOCDMX, 2019).

Como parte del Proceso de Consulta del Proyecto fueron implementados diversos instrumentos de campo con el objetivo de recabar información de las personas impactadas por el Proyecto que serán principalmente los usuarios y en segundo lugar, los vecinos del Bosque. Además de conocer a esta población, los resultados de los instrumentos permitieron identificar, caracterizar, predecir y valorar los impactos sociales positivos y negativos. Los instrumentos que se utilizaron fueron los siguientes:

Encuestas. Método de investigación y recopilación de datos utilizado para obtener información de personas sobre diversos temas. Las encuestas tienen una variedad de propósitos y se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar. En este caso, el instrumento permitió recoger información cuantitativa y representativa sobre las personas que serán impactadas por el Proyecto, en lo que respecta a su nivel de conocimiento y postura sobre éste, así como determinar la línea base.

Encuesta en línea (encuesta on line). Método de investigación y recopilación de datos utilizado para obtener información de personas sobre diversos temas. La principal diferencia con una encuesta presencial es que está disponible en una página web y es contestada de manera personal por quien lo desee. Las personas que la contestan lo hacen porque tienen un interés en el Proyecto y no son elegidas de manera aleatoria; sin embargo, en el contexto de pandemia, fue importante abrir los canales informativos y de recepción de opinión. Permitted recoger información



cuantitativa sobre el nivel de conocimiento y posturas sobre el Proyecto que tienen las personas interesadas.

Entrevistas: La entrevista es un diálogo que se establece entre dos personas en el que una de ellas propone una serie de preguntas a la otra a partir de un guion previo. Es un instrumento para obtener información cualitativa más que cuantitativa que permite obtener datos que en una encuesta no y profundizar en ellos. Es un instrumento dirigido a obtener información y canalizar oportunidades mediante la articulación de saberes y recursos, y se orientó a asegurar la participación de los actores sociales y conocer su opinión sobre el Proyecto.

Reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos). Serie de discusiones guiadas con un grupo de personas para obtener información acerca de temas específicos. Las discusiones se ven enriquecidas por la participación de todos los integrantes, lo que permite explorar, más allá del guion original, temas relevantes para el grupo. Las reuniones permitieron diagnosticar cuáles son las principales inquietudes de las personas impactadas con respecto al Proyecto.

Módulos informativos y receptores de opinión. Los módulos de información son espacios reservados para proporcionar datos sobre algún proyecto. El módulo es un intermediario que permite recabar dudas, sugerencias e inquietudes. Los módulos permanecen a cargo de personal capacitado para lograr contacto inicial con las personas que transitan por la zona. Los módulos instalados para el Proceso de Consulta cumplieron la doble función de informar y recabar opinión de usuarios, potenciales usuarios y vecinos del Bosque de Chapultepec.

Además de lo anterior, como parte de la consulta, se implementó un sitio web, una página de *Facebook* y *Twitter* y un número de *WhatsApp* para resolver dudas.

11. 1. 1. Diagnóstico previo

Con base en una revisión de la información del Proyecto, de medios de comunicación y de los resultados presentados hasta el momento del servicio "Diseño e implementación de un modelo de información y diálogo social con la ciudadanía sobre el Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", realizado por la consultora Ecopolíticas, se realizó un diagnóstico previo. A través de este, se pudo identificar de manera preliminar cuáles eran las percepciones, inquietudes y sugerencias que distintos actores con interés en el Proyecto habían externado acerca de él.

Asimismo, se realizaron entrevistas de diagnóstico para recabar información cualitativa más detallada acerca de las percepciones, inquietudes y recomendaciones de actores interesados en el Proyecto. Esta herramienta permitió comprender el contexto social del



Proyecto, entender su relación con el entorno, y a partir de ello poder determinar los instrumentos de trabajo que se utilizarían durante el Proceso de Consulta.

11.1.1.1. Método utilizado

Entrevista de Diagnóstico

Considerando los resultados de la revisión de medios realizada y el diálogo social implementado por la consultora Ecopolíticas, se detectó a los siguientes actores de interés:

- Frente ProMuseos
- Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec
- Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte en México (MOCCAM)
- Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente
- COPACO Polanco Palmitas

Las entrevistas de diagnóstico tuvieron los siguientes objetivos:

- Proporcionar información sobre el Proyecto
- Proporcionar información sobre el Proceso de Consulta
- Recabar inquietudes y dudas sobre el Proyecto
- Obtener información de utilidad para la gestión social
- Recabar información para complementar los demás instrumentos del Proceso de Consulta

11.1.1.2. Instrumentos de trabajo

Para el desarrollo de las entrevistas de diagnóstico con los actores de interés identificados, se diseñó un guion con el objetivo de conducir la conversación. Constaba de preguntas abiertas enfocadas en conocer las percepciones, conocimiento y posibles impactos del Proyecto que advertía el actor en cuestión.

El guion se dividió en dos secciones: la primera con preguntas sobre el actor, mientras que la segunda con información acerca del Proceso de Consulta. Así mismo, la entrevista fue flexible, esto con el fin de que el entrevistador pudiera conocer más a detalle los puntos de interés del entrevistado en función de su conocimiento, involucramiento y percepciones del Proyecto.

Las preguntas base empleadas en la Primera Sección de las entrevistas de diagnóstico se muestran a continuación:

- a) ¿Qué sabe usted del Proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura?

Handwritten signature in blue ink.

- b) ¿Ha escuchado hablar del Proceso de Consulta del Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura?
- c) ¿A través de qué medios se ha enterado sobre el Proyecto y su contenido?
- d) ¿Qué opinión tiene usted acerca del Proyecto? ¿Por qué?
- e) ¿Cuáles considera que son los principales beneficios ambientales, sociales y culturales de Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura? ¿Por qué?
- f) ¿Cuáles considera que son los principales riesgos ambientales, sociales y culturales del Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura?
- g) ¿Qué consideraciones le gustaría que se tomarán en cuenta dentro del Proyecto?
- h) ¿Qué tipo de información acerca del Proyecto le gustaría conocer o que se difundiera?

Por su parte, la Segunda Sección, de naturaleza informativa sobre el Proceso de Consulta contenía la siguiente información:

Tabla 11.1 Información proporcionada en las entrevistas de diagnóstico

Tema	Información
Fecha de inicio del Proceso de Consulta	22 de abril de 2021
Objetivos y alcances del Proceso de Consulta	Recopilar opiniones con respecto a los impactos positivos y negativos que se perciben y proponer las posibles medidas de atención que se deben llevar a cabo para que el Proyecto maximice el bienestar colectivo.
Información acerca de los instrumentos de trabajo del Proceso de Consulta	Encuestas, encuesta en línea (encuesta on line), entrevistas, reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos), módulos informativos y receptores de opinión en distintas fechas a partir del 22 de abril.
Invitación a participar en las entrevistas a profundidad y reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos) del Proceso de Consulta	Invitación para el actor u otro que considerara relevante.

11.1.1.3. Desarrollo de los trabajos

A continuación, se presentan las entrevistas de diagnóstico realizadas con los actores de interés detectados como parte del diagnóstico previo.

Tabla 11.2 Entrevistas de diagnóstico

No.	Fecha	Hora	Lugar	Contacto	Actor de interés
1	19/04/2021	0910:30:00 a.m.	Llamada telefónica		Frente ProMuseos
					Impacto Social Consultores

M N



No.	Fecha	Hora	Lugar	Contacto	Actor de interés
2	20/04/2021	04:30:00 p.m.	Vía Zoom	[Redacted]	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente
				[Redacted]	Impacto Social Consultores
3	23/04/2021	11:00:00 a.m.	Salón Juárez del Complejo Cultural Los Pinos	[Redacted]	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec
				[Redacted]	
				[Redacted]	Impacto Social Consultores
				[Redacted]	
				[Redacted]	
4	23/04/2021	11:00:00 a.m.	Salón Juárez del Complejo Cultural Los Pinos	[Redacted]	COPACO Polanco Palmitas
				[Redacted]	Impacto Social Consultores
				[Redacted]	
				[Redacted]	

Para consulta del público

Handwritten signature

La participación del actor Movimiento Colectivo por la Cultura y el Arte en México (MOCCAM) en la etapa de Diagnóstico Previo no logró concretarse debido a motivos de su agenda. Se tuvo contacto con dos integrantes de la organización: [REDACTED], con quienes no se logró acordar una fecha de participación, sin embargo, se les informó sobre las actividades del Proceso de Consulta y se les extendió la invitación para participar en él.

11. 1. 1. 4. Resultados

Revisión de gabinete

La revisión de gabinete incluyó una revisión de medios, de redes sociales y de los resultados del servicio de "Diseño e implementación de un modelo de información y diálogo social con la ciudadanía sobre el Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec", realizado por la consultora Ecopolíticas

A través de este diagnóstico, se pudo identificar, de manera preliminar, cuáles son las percepciones, inquietudes y sugerencias que distintos actores con interés en el Proyecto han externado acerca de él. A continuación, se presentan las principales percepciones, sugerencias e inquietudes que la población tiene acerca del Proyecto en general y los impactos que perciben:

Percepciones positivas

- Los planes para mejorar la accesibilidad y conectividad de las diferentes secciones del Bosque de Chapultepec cuentan con aceptación por parte de los peatones y ciclistas, ya que se rehabilitará y expandirá la infraestructura existente.
- Los proyectos de infraestructura cultural han despertado interés especial entre los habitantes del pueblo de Santa Fe, ya que se contempla la incorporación del área de la Barranca de Tacubaya al Bosque.
- También ha sido bien recibida la propuesta de ampliar la oferta cultural sin reducir las áreas verdes existentes.
- La restauración ambiental ha generado comentarios positivos, especialmente sobre los planes de reforestación, rescate hídrico, y cuidado de flora y fauna actual.
- Específicamente, sobre la reforestación, se han recibido diversos comentarios positivos, puesto que se considera una acción que revitaliza la principal área verde de la ciudad. La difusión del Proyecto también ha ayudado a disipar la idea de que se talarán árboles, lo cual también ha sido bien recibido por la opinión pública.

M
Z
M



Percepciones negativas

- Una de las principales percepciones negativas sobre el Proyecto es acerca de la falta de transparencia del presupuesto destinado a él y cómo se está ejerciendo.
- Se ha criticado que dentro del contexto de la pandemia COVID-19, crisis económica y reducciones presupuestales a otros rubros del medio cultural, se destine al Proyecto un presupuesto considerado como excesivo.
- Otro de los cuestionamientos más recurrentes es sobre la falta de experiencia y credenciales de Gabriel Orozco como para dirigir un proyecto de esta magnitud.
- Se tiene la idea de que las obras que buscan mejorar la interconexión de las distintas secciones del Bosque pudieran ocasionar un aumento en el número de visitantes, y por lo tanto de basura, maltrato a áreas verdes y aumento en la inseguridad.
- En el medio cultural, se tiene la percepción de que el Proyecto centralizará las actividades de ese tipo en la zona poniente de la ciudad.
- Existe la creencia de que el Proyecto podría terminar resultando en una privatización del inmueble.

Dudas o inquietudes

- La ciudadanía ha estado preguntando cómo puede involucrarse de manera voluntaria en el Proyecto. La actividad que más interés despierta para el involucramiento es la del proyecto de reforestación. También ha sido motivo de inquietud, como sumarse al Proyecto profesionalmente.
- Algunos usuarios han expresado su preocupación por la reubicación o disminución del comercio ambulante dentro del Bosque de Chapultepec, aunque otros opinan que se debería de darle orden para que no afecte la vista del Bosque. También han indicado la necesidad de un incremento en el número de sanitarios y una mejor limpieza en general del inmueble.
- La duración y avances hasta el momento del Proyecto generan inquietud, ya que se percibe que el avance ha sido escaso y que las obras podrían quedar inconclusas si no se finalizan durante este gobierno.
- Se han presentado dudas acerca de la posibilidad de que las obras de remodelación en los nodos culturales pudieran invadir las áreas verdes existentes, causando su reducción.



- Sobre la reforestación ha habido comentarios acerca de que se debe cuidar que el tipo de flora a integrar sea adecuada a las condiciones de suelo y climáticas, así como del cuidado a largo plazo de las islas de fertilidad.
- Respecto a la Barranca de Tacubaya, se ha preguntado recurrentemente si tendrá algún tipo de conexión con el Tren Interurbano México-Toluca. Se percibe un interés en que así sea.
- Con respecto a la intervención del Pabellón Contemporáneo Mexicano, se han presentado dudas por la posibilidad de que los trabajos en él pudieran generar afectaciones sobre el Jardín Botánico.
- Se ha solicitado información detallada acerca de las especificaciones técnicas y ubicación de las Calzadas Flotantes, ya que se teme que implique la tala de árboles en las zonas donde se instalen.
- Sobre la propuesta de utilizar árboles muertos en pie como materia orgánica para la reforestación, existe preocupación porque árboles vivos pudieran ser también utilizados para ese fin.

Una de las dudas recurrentes es respecto a cómo se mejorará la seguridad del parque. Los usuarios han externado preocupación especial sobre ciertas zonas que consideran de riesgo, especialmente las de los balnearios Atlantis y El Rollo, y la de la Cañada Artificial, puesto que son zonas percibida como inseguras.

Sugerencias

- Se ha sugerido que el área alrededor del Castillo de Chapultepec se contemple dentro de los planes de reforestación y que sea ampliada la superficie a reforestar.
- En materia de seguridad se ha propuesto que se instalen cámaras y más luminarias y que haya un aumento en la plantilla de guardabosques, especialmente en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec.
- Se ha propuesto el rescate y expansión de la ruta del tren turístico de la Primera Sección del Bosque de Chapultepec.
- Del mismo modo, se ha pedido que dentro de los trabajos también se contemple la remodelación de espacios no considerados en el Proyecto, como lo son el Parque Gandhi, los Baños de Moctezuma, la Fuente del Quijote y el Monumento a José Martí.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and a signature that appears to be 'M. N.' followed by a checkmark.



Entrevistas de diagnóstico

A continuación, se presentan los resultados de las entrevistas de diagnóstico realizadas como parte del diagnóstico previo.

Tabla 11.3 Resultados de las entrevistas de diagnóstico

No.	Fecha	Hora	Lugar	Contacto	Organización	Resultado
1	19/04/2021	10:30:00 a.m.	Llamada telefónica	[Redacted]	Frente ProMuseos	Se le informó acerca del Proceso de Consulta, se conoció su postura acerca del Proyecto.
				[Redacted]	Impacto Social Consultores	
2	20/04/2021	04:30:00 p.m.	Vía Zoom	[Redacted]	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente	Se le informó acerca del Proceso de Consulta, se conoció su visión acerca del Proyecto, las actividades que han emprendido en relación a él y se acordó su participación en un Grupo focal del Proceso de Consulta.
				[Redacted]	Impacto Social Consultores	
3	23/04/2021	11:00:00 a.m.	Salón Juárez del Complejo Cultural Los Pinos	[Redacted]	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec	Se les informó acerca del Proceso de Consulta, se conoció su visión acerca del Proyecto, sus recomendaciones sobre él, las actividades que han emprendido en relación a él, y se acordó su participación en Entrevistas a profundidad durante recorridos en las distintas secciones del Bosque de Chapultepec.
				[Redacted]		
				[Redacted]		
				[Redacted]	Impacto Social Consultores	
				[Redacted]		
				[Redacted]		

Para consulta pública

Handwritten signature and initials



No.	Fecha	Hora	Lugar	Contacto	Organización	Resultados
4	23/04/2021	11:00:00 a.m.	Salón Juárez del Complejo Cultural Los Pinos	[Redacted]	COPACO Polanco Palmitas	Se le informó acerca del Proceso de Consulta, se conoció su visión acerca del Proyecto, actividades que han emprendido en relación a él y se le invitó a participar en las actividades del Proceso de Consulta.
				[Redacted]	Impacto Social Consultores	
				[Redacted]		
				[Redacted]		

11. 1. 2. Disposición de la información

11. 1. 1. 1 Sitio Web

La página web (<https://www.procesodeconsulta.chapultepec.mx/>) se lanzó y dio a conocer a partir del 22 de abril de 2021.

Para consulta del público

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Ilustración 11.1 Sitio web

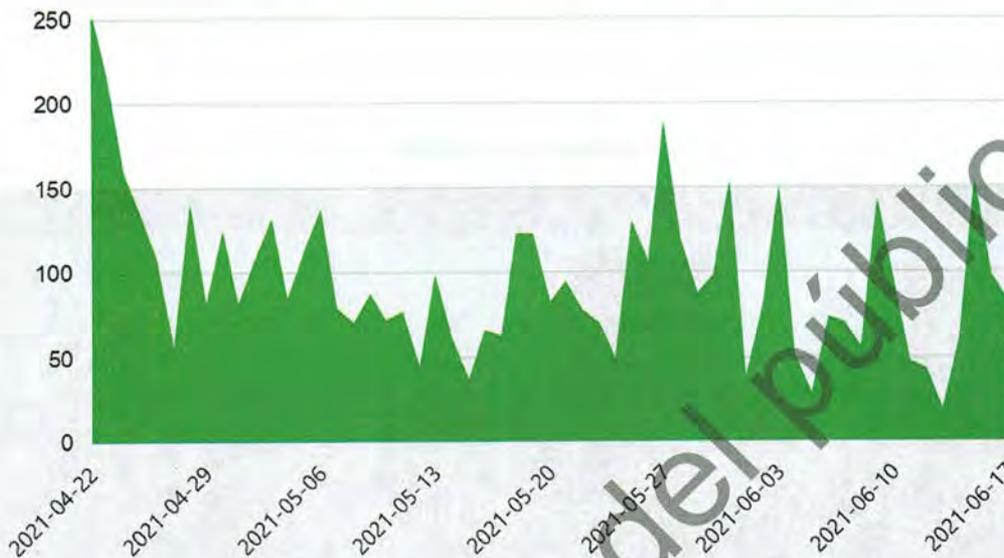


Ilustración 11.2 Sitio web



Los datos aquí presentados realizan un corte al día 17 de junio de 2021, fecha en que se realizó la última reunión con vecinas y vecinos. A esta fecha, el sitio tuvo 2,445 vistas, aunque esto incluye las veces que una misma persona volvió a visitar el sitio (medido a través de su dirección IP). En total hubo 1,444 visitantes únicos.

Ilustración 11.3 Total de visitas al sitio web



Fuente: ISC (2021)

Asimismo, el 35.49% de los visitantes únicos cuya información está disponible visitó el sitio web desde una computadora, el 64.09% desde un dispositivo móvil y el 0.41% desde una tableta. También es importante anotar que el 48.24% de los visitantes únicos llegó al sitio directamente, el 33.07% desde la página web (proyectochapultepec.cdmx.gob.mx), el 6.08% desde *Facebook*, el 5.10% desde *Instagram*, el 1.11% a través de *Google* y el resto a través de enlaces de otro tipo.

Formulario de contacto

El formulario de contacto es un apartado de la página web donde los visitantes pueden colocar comentarios. En total al corte del día 17 de junio de 2021, la fecha en que se realizó la última reunión con vecinas y vecinos, se recibieron 7 comentarios. En 3 de estos comentarios se hizo una felicitación sobre el Proyecto y el Proceso de Consulta; en 3 comentarios sugirieron propuestas para el Proyecto, una acerca de mejoras en la infraestructura de áreas recreativas del Bosque de Chapultepec, otra para integrar a la población del Pueblo de Santa Fe y la última para el mantenimiento de áreas verdes dentro de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec. Solo en un comentario se mostró interés para participar en las reuniones con vecinas y vecinos del Proyecto.

11. 1. 1. 2 Módulos Informativos

La información sobre módulos de información se encuentra en el apartado Módulos receptores de opinión ya que se instalaron módulos que cumplieron ambas funciones.

M
M
M



11. 1. 3. Publicación del Proceso de Consulta Vecinal

11. 1. 1. 3 Medios de publicación

El anuncio del inicio del Proceso de Consulta se publicó en el diario de circulación nacional Excélsior el miércoles 21 de abril de 2021. El desplegado tuvo el siguiente contenido:

Para consulta del público

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



AVISO

Proceso de Consulta

“Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura”

(Complejo Cultural Bosque de Chapultepec)

1. Información en el sitio web www.procesodeconsultachapultepec.mx, página Facebook (Consulta X Chapultepec) y Twitter (@PorChapultepec) a partir del 22 de abril.
2. Módulos informativos a partir del 24 de abril en las siguientes ubicaciones:
 - a. Primera Sección del Bosque de Chapultepec: Puerta de los Leones. Paseo de la Reforma esquina Lieja, frente al acceso de la puerta.
 - b. Primera Sección del Bosque de Chapultepec: Puerta Acuario. Entrada al Zoológico de Chapultepec sobre Paseo de la Reforma.
 - c. Segunda Sección del Bosque de Chapultepec: Paseo de los Compositores. Av. de los Compositores 4, frente a la entrada de la Feria de Chapultepec.
 - d. Segunda Sección del Bosque de Chapultepec: Entrada peatonal en Av. Constituyentes. Cerca del Skatepark Constituyentes junto al letrero de entrada a la Segunda Sección.
 - e. Tercera Sección del Bosque de Chapultepec: Panteón Civil Dolores, en la esquina de Av. Joaquín Clausell y Montes Apalaches.
 - f. Barranca de Tacubaya: Pilares Santa Fe, Corregidora S/N, Santa Fe, Álvaro Obregón, 01210.

Los módulos informativos estarán disponibles de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. los días 24 y 25 de abril; del 29 de abril al 2 de mayo; del 6 al 9 de mayo; y, del 13 al 16 de mayo.

3. Opiniones sobre el Proyecto disponible a partir del 22 de abril en el sitio web y en la página de Facebook mencionadas.
4. Encuestas de Opinión presenciales a usuarios del Bosque de Chapultepec a partir del 24 de abril.
5. Entrevistas a profundidad a actores de interés a partir del 24 de abril.
6. Reuniones con grupos de enfoque a partir del 26 de abril.

Cualquier cambio a las fechas, lugares y horarios se informará previamente en el sitio web, en la página de Facebook y en el perfil de Twitter. Las actividades cumplirán en todo momento con los protocolos y medidas de seguridad sanitaria indicados por las autoridades correspondientes.

El Proceso está a cargo de Impacto Social Consultores, S.C. Para cualquier duda, solicitud o sugerencia, ponemos a su disposición el buzón electrónico de atención ubicado en el sitio web y el número telefónico WhatsApp: 55 2749 6289.

M M H



Ilustración 11.4 Desplegado en el periódico y primera plana del día

AVISO
Proceso de Consulta
"Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura"
(Complejo Cultural Bosque de Chapultepec)

1. Información en el sitio web www.procesodeconsultachapultepec.mx, página Facebook (Consulta X Chapultepec) y Twitter (@PorChapultepec) a partir del 22 de abril.
2. Módulos informativos a partir del 24 de abril en las siguientes ubicaciones:
 - a) Primera Sección del Bosque de Chapultepec: Puerta de los Leones, Paseo de la Reforma esquina Lieja, frente al acceso de la puerta.
 - b) Primera Sección del Bosque de Chapultepec: Puerta Acuario, Entrada al Zoológico de Chapultepec sobre Paseo de la Reforma.
 - c) Segunda Sección del Bosque de Chapultepec: Paseo de los Compositores, Av. de los Compositores 4, frente a la entrada de la Feria de Chapultepec.
 - d) Segunda Sección del Bosque de Chapultepec: Entrada peatonal en Av. Constituyentes. Cerca del Skatepark Constituyentes junto al letrero de entrada a la Segunda Sección.
 - e) Tercera Sección del Bosque de Chapultepec: Panteón Civil Dolores, en la esquina de Av. Joaquín Clausell y Montes Apalaches.
 - f) Barranca de Tacubaya: Pilares Santa Fe, Corregidora S/N, Santa Fe, Álvaro Obregón, 01210.
- Los módulos informativos estarán disponibles de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. los días 24 y 25 de abril; del 29 de abril al 2 de mayo; del 6 al 9 de mayo; y, del 13 al 16 de mayo.
3. Opiniones sobre el Proyecto disponible a partir del 22 de abril en el sitio web y en la página de Facebook mencionadas.
4. Encuestas de Opinión presenciales a usuarios del Bosque de Chapultepec a partir del 24 de abril.
5. Entrevistas a profundidad a actores de interés a partir del 24 de abril.
6. Reuniones con grupos de enfoque a partir del 26 de abril.

Cualquier cambio a las fechas, lugares y horarios se informará previamente en el sitio web, en la página de Facebook y en el perfil de Twitter. Las actividades cumplirán en todo momento con los protocolos y medidas de seguridad sanitaria indicados por las autoridades correspondientes.

El Proceso está a cargo de Impacto Social Consultores, S.C. Para cualquier duda, solicitud o sugerencia, ponemos a su disposición el buzón electrónico de atención ubicado en el sitio web y el número telefónico WhatsApp: 55 2749 6289.



Ilustración 11.5 Vista del diario del día en que se publicó el aviso

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRECIOS: \$12.00 (COPIA) / \$15.00 (ORIGINAL) / \$18.00 (DIFERENCIAL)

JULIO SALIDO IMPROBADO

El ex jugador de fútbol profesional Julio Salido fue despedido por el club América por haberse involucrado en un accidente de tránsito.

DEVELAN SECRETOS VATICANOS

El papa Francisco reveló que el papa Juan XXIII fue el primero en usar el término "papá" para referirse a él.

SIGUE FUERTE

El presidente Andrés Bello sigue firme en su política económica y social, a pesar de las críticas.

PREVEN FAST TRACK A LA REFORMA JUDICIAL

El gobierno federal está trabajando para acelerar el proceso de la reforma judicial.

ES CULPABLE

El juez declaró culpable a un acusado por un delito de fraude.

Disfrutar unos chilaquiles ahora sale más caro

Los precios de los alimentos básicos han aumentado significativamente.

REGRESAN A CLASES POR DECISION DE LOS PAPÁS

Los estudiantes de secundaria regresaron a clases tras una huelga convocada por sus padres.

SE SALTAN LA FILA: TENDRÁN SU OTRA DOSIS

Algunos pacientes se saltaron la fila para recibir una segunda dosis de la vacuna.

AVANZA CONTRARREFORMA ENERGÉTICA

Diputados reviven el monopolio de Pemex

La Comisión de Energía reanuda el estudio de la reforma energética, incluyendo el control de la venta de combustibles.

DIAGNOSTICO

El diagnóstico de la situación económica muestra signos de recuperación.

PREVEN FAST TRACK A LA REFORMA JUDICIAL

El gobierno federal está trabajando para acelerar el proceso de la reforma judicial.

YA ES LEY LA REFORMA AL OUTSOURCING

La reforma al outsourcing entró en vigor.

Exhiben penthouse de Samuel García

Se exhiben los planos de un exclusivo penthouse en el centro de la ciudad.

\$13,500,000

El precio de venta de un inmueble de lujo en el centro de la ciudad.

ACUSAN GOLPE DE ESTADO TÉCNICO

Algunos sectores políticos acusan un golpe de estado técnico.

ACUERDAN RED DE REFUGIOS MIGRATORIOS

El gobierno federal acordó una red de refugios para migrantes.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



11. 1. 1. 4 Cronograma de actividades

El calendario de actividades quedó conformado de la siguiente manera

Tabla 11.4 Cronograma de actividades

Instrumento	Periodo de ejecución
Publicación en un diario de amplia circulación (Excelsior)	21 de abril de 2021
Sitio web	22 de abril de 2021
Encuesta en línea	22 de abril al 17 de junio
Módulos informativos y receptores de información	Jueves a Domingo del 24 de abril al 6 de junio de 2021 24 y 25 de abril; 29 de abril al 2 de mayo; 6 al 9 de mayo; 13 al 16 de mayo; 20 al 23 de mayo; 27 al 30 de mayo y 3 al 6 de junio de 2021
Entrevistas a profundidad	Distintas fechas entre 24 de abril y el 17 de junio (24 y 31 de mayo; 2 y 3, 11 y 17 de junio)
Encuestas presenciales	Distintas fechas entre 30 de abril y el 5 de junio de 2021 (30 de abril, 1 y 2 de mayo; 7 al 9 de mayo; 15 y 16 de mayo; 21 al 23 de mayo; 29 y 30 de mayo; 4 y 5 de junio de 2021)
Reuniones con grupos focales	Distintas fechas entre el 5 de mayo y el 17 de junio de 2021 (5, 6, 20, 25, 26 y 31 de mayo; 7, 9, 10 y 17 de junio de 2021)

11. 1. 1. 4. Reuniones con vecinas y vecinos (reuniones con grupos focales)

Dadas las características del Proyecto, las reuniones con vecinas y vecinos se llevaron a cabo a modo de grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos. El trabajo de campo fue fundamental para complementar el trabajo de gabinete y conocer con mayor detalle a la población que podría ser impactada por el Proyecto. En este tipo de ejercicios, el intercambio de ideas entre las y los participantes permite explorar y confrontar sus experiencias, percepciones, opiniones, el nivel de conocimiento sobre un tema en

Handwritten signatures and initials in blue ink.



específico, cómo lo describen, así como el tipo de lenguaje que utilizan para referirse al mismo de forma espontánea (Green et al. 2003).

En instrumentos como las reuniones vecinales, no se deben incluir demasiadas personas, ya que esto puede dificultar que los asistentes se sientan cómodos compartiendo sus pensamientos, opiniones, creencias y experiencias. Por ello, se recomendó que los grupos focales incluyan entre 6 y 12 participantes y duren entre 1 y 2 horas. En este caso por motivo de la contingencia ocasionada por el COVID-19 todas las reuniones se llevaron a cabo a través de la plataforma Zoom. En total, se realizaron las siguientes 11 reuniones.

Tabla 11.5 Reuniones con vecinas y vecinos

No	Fecha	Lugar	Asistentes	Temas abordados
1	05/05/2021	Vía zoom	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente	<ul style="list-style-type: none"> Restauración ambiental del Bosque. Nuevos puntos de acceso y conectividad del Bosque. Planes para reforzar la vigilancia al Interior del Bosque de Chapultepec en sus 4 secciones. Protocolos para atender posibles emergencias de los visitantes. Presupuesto del Proyecto
			COPACO Lomas de Chapultepec I	
			COPACO Lomas Altas	
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	
2	06/05/2021	Vía zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec	<ul style="list-style-type: none"> Visión de sustentabilidad ambiental del Proyecto. Inclusión de programas de reciclaje y mecanismos para contener potenciales incendios. Mecanismos de captación pluvial. Promoción de las visitas a las Segunda, 3ª y 4ª Sección del Bosque de Chapultepec. Restauración ecológica del río de Tacubaya. Presupuesto del Proyecto.
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	
3	20/05/2021	Vía zoom	[Redacted]	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre el Proceso de Consulta, el Proyecto y los planes para la Barranca de Tacubaya.
			SEDEMA	
4	25/05/2021	Vía zoom	Frente ProMuseos	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre el Proceso de Consulta, el Proyecto y los planes para la Barranca de Tacubaya. Información sobre la legislación del Proceso de Consulta y los códigos QR presentados en los módulos informativos y receptores de opinión. Presupuesto del Proyecto
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	
5	26/05/2021	Vía zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre el Proceso de Consulta, el Proyecto y los planes para la Barranca de Tacubaya. Difusión del Proyecto
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	
6	31/05/2021	Vía zoom	Fideicomiso ProBosque	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre el Proceso de Consulta, el Proyecto y los planes para la Barranca de Tacubaya. Interés por la participación del Fideicomiso ProBosque de
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	

Para consulta del público

M



No	Fecha	Lugar	Asistentes	Temas abordados
				Chapultepec en las intervenciones del proyecto <ul style="list-style-type: none"> Reordenamiento del comercio ambulante
7	07/06/2021	Vía zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre el Proceso de Consulta, el Proyecto y los planes para la Barranca de Tacubaya. Vegetación y fauna dentro del Bosque de Chapultepec Movilidad y conectividad dentro del Proyecto
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	
8	09/06/2021	Vía zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre el Proceso de Consulta, el Proyecto y los planes para la Barranca de Tacubaya. Seguridad y sustentabilidad dentro del Bosque de Chapultepec
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	
9	10/06/2021	Vía zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre el Proceso de Consulta, el Proyecto y los planes para la Barranca de Tacubaya. Movilidad y conectividad del Proyecto Comercio ambulante del Bosque de Chapultepec Convocatorias laborales publicas Seguridad dentro del Bosque de Chapultepec
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	
10	17/06/2021	Vía zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec	<ul style="list-style-type: none"> Información sobre el Proceso de Consulta, el Proyecto y los planes para la Barranca de Tacubaya. Áreas verdes y conectividad del proyecto
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	

Fuente: ISC (2021)

11. 1. 4. 1. Presentación del Proyecto sus impactos y medidas de atención

A continuación, se muestra el guion de las reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos).

Guion de las reuniones vecinales

Agenda de la reunión

Presentación

Buen día, nuestros nombres son: Daniela Fernández de Córdova y Luis David Cano trabajamos para la empresa Impacto Social Consultores, la cual es la empresa especializada en evaluaciones de impacto y gestión social y se encuentra a cargo del Proceso de Consulta de Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec). En un momento les explicaremos con más detalle de qué trata este proceso.



Indicar el objetivo de la reunión

El objetivo de esta reunión es informarles sobre el Proyecto, resolver dudas y obtener su opinión e inquietudes al respecto. Una parte muy importante de esta reunión es conocer cuáles son los impactos que perciben podría tener el Proyecto y cuál sería la mejor manera de gestionarlos, es decir, cómo ampliar aquellos positivos y cómo mitigar los que perciban como negativos.

Mencionar la agenda

Entonces, lo primero que vamos a hacer es explicar bien en qué consiste el Proceso de Consulta. Posteriormente les vamos a hablar acerca del Proyecto para resolver las dudas que específicas que tengan sobre éste. Finalmente, platicaremos sobre los impactos que creen que el Proyecto pueda tener y cómo se podrían manejar.

Presentación de los asistentes

En esta etapa se indaga acerca de los actores de interés.

Cada persona se presenta, dice su nombre, por dónde vive o trabaja (es decir, deben explicar por qué está en la reunión), cuánto tiempo lleva viviendo o trabajando en la zona y qué le interesa de esta reunión. *Los facilitadores le dan la bienvenida a cada uno.*

Presentación del Proyecto y el Proceso de Consulta Vecinal

En los grupos de enfoque se utilizó la siguiente presentación

**Bosque de Chapultepec.
Naturaleza y Cultura**
(Complejo Cultural Bosque de Chapultepec)

Grupos de Enfoque

¿Qué es el Proceso de Consulta?



Mecanismo ordenado y sistemático, a través del cual se informa a la ciudadanía de un proyecto.

Recopila percepciones y opiniones sobre los principales impactos positivos y negativos que se pueden derivar de las actividades de un proyecto.

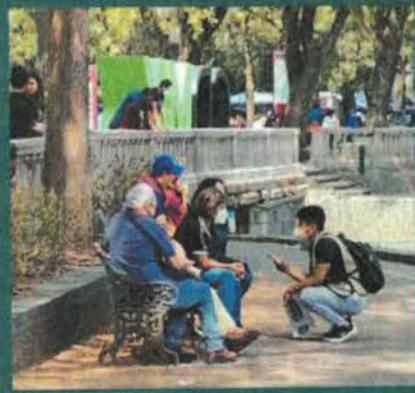
A partir de la información recabada, propone posibles medidas de atención a implementar para maximizar los beneficios sociales del proyecto.

No es una votación sobre la realización del Proyecto. Es una herramienta para impulsar la participación y tomar en cuenta la opinión de los usuarios y vecinos sobre el desarrollo de un proyecto de interés.

¿Cómo se realiza el Proceso de Consulta?

Cuenta con 5 herramientas:

- **Módulos Informativos y Receptores de Opinión**
 - Informar a la ciudadanía sobre el Proyecto y recabar opiniones sobre él.
 - Ubicados en 7 puntos del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya.
- **Entrevistas a Profundidad**
 - Conocer a detalle las percepciones y preocupaciones generales de los usuarios del Bosque de Chapultepec.
- **Grupos Focales**
 - Aclarar dudas y profundizar en temas de interés del Proyecto, con grupos definidos a partir de los mismos.
- **Encuestas de Opinión**
 - Conocer mejor el contexto social y las percepciones sobre el Proyecto a través de una muestra representativa de los usuarios del Bosque.
- **Encuesta en Línea**
 - Conocer el contexto social del proyecto, sugerencias e inquietudes sobre el mismo.
 - Disponible para toda la ciudadanía en la página web del Proceso de Consulta.





Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura

Es un proyecto integral conformado por 41 intervenciones encaminadas a consolidar el Bosque de Chapultepec como un espacio colectivo y cultural al alcance de todas y todos, que en equilibrio con el medio ambiente, tenga una conectividad eficiente tanto al interior del Bosque, como con la Ciudad de México.

¿En qué consiste el Proyecto?

Es una iniciativa del Gobierno de México en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, para fortalecer al Bosque de Chapultepec, basada en los siguientes 5 puntos:

1. Restauración ambiental del Bosque.
2. Incrementar el área de valor ambiental incorporando la Barranca de Tacubaya como una 4a sección.
3. Acercar todas las secciones del Bosque a través de nuevos accesos y pasos de conexión.
4. Mejorar la infraestructura y equipamiento.
5. Incrementar la oferta cultural a disposición de la ciudadanía.

Eje Ambiental

Encaminado a proteger el Bosque de Chapultepec como uno de los principales pulmones de nuestra ciudad, revitalizándolo y ampliando sus áreas verdes.

Las intervenciones pertenecientes a este eje están diseñadas para aumentar la fertilidad del suelo, replantar y proteger especies endémicas de la zona, y asegurar la sostenibilidad y mejor aprovechamiento de recursos hídricos, para hacer del Bosque de Chapultepec un bosque urbano más resiliente.



Eje Cultural



Establece intervenciones que reafirman al Bosque de Chapultepec como un espacio icónico en la Ciudad de México en el que confluyen la riqueza natural, la historia, y donde se propician las interacciones sociales a través de una renovada relación entre la naturaleza y cultura.

Se rehabilitarán y crearán espacios para incrementar la oferta cultural dentro del Bosque de Chapultepec para ofrecer a sus visitantes una experiencia de aprendizaje e interacción con la historia de México. Con esto se garantiza un mayor acceso a la cultura y promoción de las expresiones artísticas.



Eje Social

Se centra en fortalecer el Bosque de Chapultepec como un espacio colectivo e incluyente, promoviendo un mayor acceso al mismo y una mejor conectividad, no sólo entre secciones, sino con todo su entorno.

La principal meta del eje social es convertir al Bosque de Chapultepec en un espacio accesible para los habitantes de la Ciudad de México a través de la inclusión social, el disfrute del bosque y la mejora en la calidad de vida.



Principales Intervenciones

- Incorporación de la Barranca de Tacubaya como la cuarta sección del Bosque.
- Mejor conectividad al interior del Bosque mediante la construcción de 4 pasos de interconexión, un circuito de transporte sustentable y mejores accesos a los museos.
- Rehabilitación de infraestructura cultural existente y del Zoológico de Chapultepec.
- Desarrollo de 10 nuevos espacios culturales.
- Desarrollo de 11 nuevos proyectos diseñados para una mejora del equipamiento medioambiental del Bosque.
- Rehabilitación del Panteón Dolores.
- Cuatro nuevos equipamientos: dos deportivos y dos recreativos.
- Rehabilitación del equipamiento del Bosque y de sus espacios públicos.



Principales Intervenciones



Infraestructura Existente de Recintos Culturales



Ermita Vasco de Quiroga



Restauración de Suelos

Principales Intervenciones



Panteón de Dolores



Programa del mejoramiento hidrico de las cuatro secciones



Cercalli FONART. Casa del Maiz y la Cultura Alimentaria

Para consulta del publico

M
h
M



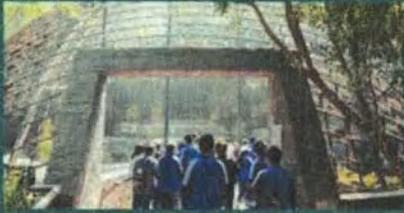
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Principales Intervenciones



Zoológico de Chapultepec
Alfonso L. Herrera



Cineteca Nacional Chapultepec



Parque de Cultura Urbana

Principales Intervenciones



Control de fauna nociva



Pabellón Mexicano Contemporáneo

Principales Impactos del Proyecto

- Ampliación de áreas verdes en casi 100 hectáreas.
- Mayor accesibilidad al Bosque con 14 nuevos puntos de acceso.
- Mayor volumen de agua tratada, 370% más que en la actualidad.
- Conservación del hábitat de 123 especies animales y 254 de flora.
- Ampliación de la oferta cultural.
- Reducción de las escorrentías en 90%.
- Creación de las condiciones para un Bosque Urbano más resiliente.

Contacto



Consulta X Chapultepec



@PorChapultepec



55 2749 6289



www.ProcesoDeConsultaChapultepec.mx

Por su parte, el guion para los moderadores contempló lo siguiente:

Puntos relevantes que deben de quedar claros

- El Proceso de Consulta Vecinal NO es una votación.
- El Proceso de Consulta Vecinal NO es una Consulta Ciudadana, son distintas y sirven para distintas cosas.



El Proceso de Consulta del Proyecto "Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura" (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) se realizó siguiendo la metodología integral de un Proceso de Consulta Vecinal conforme a la Guía para la Evaluación del Impacto Social y la Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Ciudad de México, parte del Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones y las mejores prácticas internacionales de la Corporación Financiera Internacional (CFI), la Asociación Internacional de Evaluadores de Impacto (IAIA, por sus siglas en inglés) y la Organización para las Naciones Unidas (ONU).

El fin de este Proceso de Consulta es dar a conocer el Proyecto y recabar la opinión de los usuarios, potenciales usuarios y vecinos con respecto a éste y a los posibles impactos positivos y negativos que puedan existir durante su etapa de construcción y operación. Los procesos de consulta son realizados por empresas especializadas en la materia y que al mismo tiempo sean imparciales con respecto al Proyecto. En este caso, el Proceso de Consulta del "Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura" (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) está a cargo de Impacto Social Consultores.

Las actividades que desarrollarán son las siguientes:

Tabla 11.6 Actividades del Proceso de Consulta Vecinal

Cronograma	
Instrumento	Periodo de ejecución
Publicación en un diario de amplia circulación (Excélsior)	21 de abril de 2021
Sitio web	22 de abril de 2021
Módulos informativos y receptores de información	Jueves a Domingo del 24 de abril al 6 de junio de 2021 24 y 25 de abril; 29 de abril al 2 de mayo; 6 al 9 de mayo; 13 al 16 de mayo; 20 al 23 de mayo; 27 al 30 de mayo y 3 al 6 de junio de 2021
Encuestas presenciales	Distintas fechas entre 30 de abril y el 5 de junio de 2021 30 de abril, 1 y 2 de mayo; 7 al 9 de mayo; 15 y 16 de mayo; 21 al 23 de mayo; 29 y 30 de mayo; 4 y 5 de junio de 2021
Entrevistas a profundidad	Distintas fechas entre 24 de abril y el 17 de junio 24 y 31 de mayo; 2 y 3, 11 y 17 de junio
Reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos).	Distintas fechas entre el 5 de mayo y el 17 de junio de 2021 5, 6, 20, 25, 26 y 31 de mayo; 7, 9, 10 y 17 de junio de 2021



Información del Proyecto

Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec) es un proyecto integral conformado por 41 intervenciones encaminadas a consolidar el Bosque como un espacio colectivo y cultural al alcance de todas y todos, que, en equilibrio con el medio ambiente, tenga una conectividad eficiente tanto al interior del Bosque, como con la Ciudad de México.

El Proyecto es una iniciativa del Gobierno de México en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, para fortalecer al Bosque de Chapultepec, basada en los siguientes 5 puntos:

1. Restauración ambiental del Bosque.
2. Incrementar el área de valor ambiental incorporando la Barranca de Tacubaya como una Cuarta Sección.
3. Acercar todas las secciones del Bosque a través de nuevos accesos y pasos de conexión.
4. Mejorar la infraestructura y equipamiento.
5. Incrementar la oferta cultural a disposición de la ciudadanía.

Ejes Transversales

Eje Ambiental

Encaminado a proteger el Bosque de Chapultepec como uno de los principales pulmones de la ciudad, revitalizándolo y ampliando sus áreas verdes.

Las intervenciones pertenecientes a este eje están diseñadas para aumentar la fertilidad del suelo, replantar y proteger especies endémicas de la zona, y asegurar la sostenibilidad y mejor aprovechamiento de recursos hídricos, para hacer del Bosque de Chapultepec un bosque urbano más resiliente.

Eje Cultural

Establece intervenciones que reafirman al Bosque de Chapultepec como un espacio icónico en la Ciudad de México en el que confluyen la riqueza natural, la historia, y donde se propician las interacciones sociales a través de una renovada relación entre la naturaleza y cultura.

Se rehabilitarán y crearán espacios para incrementar la oferta cultural dentro del Bosque de Chapultepec para ofrecer a sus visitantes una experiencia de aprendizaje e interacción con la historia de México. Con esto se garantiza un mayor acceso a la cultura y promoción de las expresiones artísticas.

Eje Social

M
N



Se centra en fortalecer el Bosque de Chapultepec como un espacio colectivo e incluyente, promoviendo un mayor acceso al mismo y una mejor conectividad, no sólo entre secciones, sino con todo su entorno.

La principal meta del eje social es convertir al Bosque de Chapultepec en un espacio accesible para los habitantes de la Ciudad de México a través de la inclusión social, el disfrute del Bosque y la mejora en la calidad de vida.

Principales Intervenciones

- Incorporación de la Barranca de Tacubaya como la Cuarta Sección del Bosque.
- Mejor conectividad al interior del Bosque mediante la construcción de 4 pasos de interconexión, un circuito de transporte sustentable y mejores accesos a los museos.
- Rehabilitación de infraestructura cultural existente y del Zoológico de Chapultepec.
- Desarrollo de 10 nuevos espacios culturales.
- Desarrollo de 11 nuevos proyectos diseñados para una mejora del equipamiento medioambiental del Bosque.
- Rehabilitación del Panteón Dolores.
- Cuatro nuevos equipamientos: dos deportivos y dos recreativos.
- Rehabilitación del equipamiento del Bosque y de sus espacios públicos.

Principales Impactos del Proyecto

- Ampliación de áreas verdes en casi 100 hectáreas.
- Mayor accesibilidad al Bosque con 14 nuevos puntos de acceso.
- Mayor volumen de agua tratada, 370% más que en la actualidad
- Conservación del hábitat de 123 especies animales y 254 de flora.
- Ampliación de la oferta cultural.
- Reducción de las escorrentías en 90%.
- Creación de las condiciones para un Bosque Urbano más resiliente.

Contacto

- Facebook: Consulta X Chapultepec
- Twitter: @PorChapultepec
- WhatsApp: 55 2749 6289
- Sitio web: www.ProcesoDeConsultaChapultepec.mx



11. 1. 4. 2. Listas de asistencia

Tabla 11.7 Listas de asistencia de reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos)

No	Fecha	Lugar	Nombre	Institución u Organización
1	05/05/2021	Vía zoom	[Redacted]	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente y COPACO Lomas de Chapultepec I
			[Redacted]	
2	06/05/2021	Vía zoom	[Redacted]	Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente y COPACO Lomas Altas
			[Redacted]	SEDEMA
			[Redacted]	Impacto Social Consultores
			[Redacted]	Usuarios del Bosque de Chapultepec
			[Redacted]	SEDEMA
3	20/05/2021	Vía zoom	[Redacted]	Impacto Social Consultores
			[Redacted]	Usuarios del Bosque de Chapultepec
			[Redacted]	Impacto Social Consultores
			[Redacted]	SEDEMA
			[Redacted]	Frente ProMuseos
4	25/05/2021	Vía zoom	[Redacted]	Impacto Social Consultores
			[Redacted]	
5	26/05/2021	Vía zoom	[Redacted]	Usuarios del Bosque de Chapultepec
			[Redacted]	SEDEMA
			[Redacted]	Impacto Social Consultores
			[Redacted]	Impacto Social Consultores
6	31/05/2021	Vía zoom	[Redacted]	Fideicomiso del Bosque

Para Consulta del Público

M N M



No	Fecha	Lugar	Nombre	Institución u Organización
			[Redacted]	SEDEMA
			[Redacted]	
7	07/06/2021	Vía zoom	[Redacted]	Impacto Social Consultores
			[Redacted]	
8	09/06/2021	Vía zoom	[Redacted]	Usuarios del Bosque de Chapultepec
			[Redacted]	
9	10/06/2021	Vía zoom	[Redacted]	SEDEMA
			[Redacted]	
10	17/06/2021	Vía zoom	[Redacted]	Impacto Social Consultores
			[Redacted]	

Para consultas del público

11. 1. 4. 3. Actas de Acuerdos

No aplica.

Handwritten signatures in blue ink.



11.1.4.4. Resultados

A continuación, se describen los principales resultados encontrados para cada una de las reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos).

Tabla 11.8 Actas de acuerdos de las reuniones con vecinas y vecinos (grupos focales con personas usuarias, vecinas y vecinos)

No	Fecha	Lugar	Asistentes	Principales Inquietudes
1	05/05/2021	Vía zoom	<p>Grupo de Rescate de Barrancas y Áreas Verdes del Poniente</p> <p>COPACO Lomas de Chapultepec I</p> <p>COPACO Lomas Altas</p>	<ul style="list-style-type: none"> El Proyecto no parece priorizar la rehabilitación ambiental del Bosque y prioriza la construcción de nueva infraestructura que no es necesaria. Es necesario conocer qué plan se tiene para evitar incendios. Les preocupa que aumente la infraestructura y disminuyan las áreas verdes. En este sentido, resulta fundamental respetar la vocación de cada una de las secciones del Bosque (en particular la vocación ambiental de la Tercera Sección). Falta información sobre el Proyecto y contar con el Plan Maestro o bien proyectos ejecutivos de las intervenciones. Se requieren diagnósticos que sustenten las intervenciones propuestas. Cómo se abordarán los recursos hídricos del Proyecto. Si el Bosque tiene capacidad para recibir a más visitantes (se generaría más basura y dónde se podrían estacionar). Resulta fundamental respetar la vocación de cada una de las secciones del Bosque (en particular la vocación ambiental de la Tercera Sección). Es importante conocer a mayor detalle la intervención de la Interconexión de Constituyentes y cómo se definió para que la población que habita del otro lado de la Avenida pueda tener un fácil acceso al Bosque. Recomiendan instalar repetidores de señal de telefonía para casos de emergencia.
2	06/05/2021	Vía zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad de priorizar los aspectos ambientales del Proyecto y preservarlo como un Bosque (que no se convierta en un parque). Consideran que ya existen bastantes espacios dedicados para cultura Cómo se asignará el presupuesto en los diferentes ejes. Cómo se va a manejar el incremento en la afluencia si el Bosque ya no cuenta con capacidad. Diseño contra incendios. Buscar promover la cultura de respeto al medio ambiente. Que los resultados de la consulta sí tengan un impacto sobre el Proyecto. Proponen un vivero. Que se haga público los resultados y la MIA
3	25/05/2021	Vía zoom	Frente ProMuseos	<ul style="list-style-type: none"> Su postura es que el Proyecto no se lleve a cabo, esto tomando en consideración la coyuntura de la Pandemia COVID-19. Se han pronunciado en contra, ya que no ha habido diálogo con el Gobierno Federal para atender otros temas que consideran prioritarios en materia de política pública cultural. Considera que los recursos deben ser destinados a otras áreas de cultura. Asimismo manifestaron que su alcance se limita a la Ciudad de México, lo cual critican más tomando en consideración la concentración de presupuesto público federal en el Proyecto.

M
N
4



No	Fecha	Lugar	Asistentes	Principales Inquietudes
			SEDEMA	<ul style="list-style-type: none"> • Externaron molestia porque se esté desarrollando el Proceso de Consulta y el Proyecto sin existir un Plan Maestro, ni espacios de diálogo con el sector cultural para conocer sus perspectivas previo al diseño del Proyecto e incorporarlas al mismo. • Criticaron que se creen nuevos museos cuando ya existen suficientes y padecen de insuficiencia presupuestaria para su operatividad. • Solicitan que se transparenten mejor los recursos ejercidos y por ejercerse en el Proyecto. Igualmente piden que se conozca el plan financiero de la sostenibilidad a largo plazo del Proyecto. • Cuestionaron el sustento técnico para la realización del Proyecto, es decir, la justificación de su realización. • Exigen mecanismos de diálogo con las autoridades a cargo del Proyecto. • Se pronuncian por un replanteamiento de la Política Pública Cultural del país, ya que consideran que este Proyecto no atiende las necesidades del sector. • Sugirieron que se incluya al colectivo Artículo 27 dentro del Proceso de Consulta, el cual encabeza el juicio de amparo que MOCCAM ha promovido contra el Proyecto.
			Impacto Social Consultores	
4	26/05/2021	Vía zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec	<ul style="list-style-type: none"> • Empezar acciones para incentivar la visita de turistas nacionales al Bosque. • Mejorar la vigilancia al interior del Bosque, ya que observa poca presencia policial al interior, la cual se encuentre bien organizada (cuadrantes) para atender cualquier tipo de emergencia que se suscite al interior. • Solicita que los visitantes sean más respetuosos de los espacios públicos al interior del Bosque, para así poder disfrutar mejor su visita. • Sugiere que el comercio al interior del Bosque sea más diverso y mejor ordenado • Cuidar que la fauna no se alimente de los contenedores de desechos. • Le parece adecuado que se esté buscando conectar mejor las distintas secciones del Bosque • Se comprometió a compartir la información sobre el Proceso de Consulta con vecinos de las colonias Roma y Condesa
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	
5	31/05/2021	Vía zoom	Equipo operativo del Fideicomiso ProBosque	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de mayor difusión y mayor detalle sobre las intervenciones que contempla el proyecto. • Existe preocupación porque el Proyecto sea sostenible en el largo plazo ya que no se considera el mantenimiento de las intervenciones. • Es necesario fortalecer la gobernanza del Bosque de Chapultepec una vez que se realice el Proyecto, ya que habrá más actores involucrados una vez concluidas las intervenciones. • La Recuperación ecológica e interconexión del Bosque son acertadas. • La intervención más importante es la inclusión de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec. • Reordenamiento del comercio al interior del Bosque, ya que da mala imagen, y aprovechando el Proyecto • Proponen que el Proyecto contemple el rescate de los lagos del Bosque de Chapultepec y la reactivación del tren escénico. • Necesidad de fortalecer el trabajo conjunto con los actores directamente involucrados con el Bosque para maximizar sus impactos positivos.
			SEDEMA	
			Impacto Social Consultores	



No	Fecha	Lugar	Asistentes	Principales Inquietudes
6	07/06/2021	Vía zoom	<p>Usuarios del Bosque de Chapultepec</p> <p>SEDEMA</p> <p>Impacto Social Consultores</p>	<ul style="list-style-type: none"> Mejor limpieza del Bosque de Chapultepec, así como mayor atención a los posibles árboles muertos en pie, ya que representan un riesgo para los visitantes. Consideran que debe darse especial atención al muérdago que afecta al arbolado del Bosque, ya que lo han detectado en diversas zonas. Se les platicó acerca de los planes del Proyecto en ese rubro, así como de las acciones que ya se están emprendiendo para atender plagas. Proponen realizar estudios del Lago Mayor y, en los alrededores de los museos incluir jardines para polinizadores (abejas, colibrís, mariposas, etc.), lo cual serviría para fortalecer el ecosistema de la flora y fauna del Bosque, así como embellecer el paisaje para los usuarios. Sugieren incluir el rescate del cárcamo de Dolores y destacar su importancia histórica en la formación de la Ciudad de México. Proponen mejor conectividad digital del Bosque, sugieren incluir una aplicación móvil del Bosque, en la cual haya un mapa interactivo para promocionar los negocios del Bosque de Chapultepec, códigos QR y realidad aumentada.
7	09/06/2021	Vía zoom	<p>Usuarios del Bosque de Chapultepec</p> <p>SEDEMA</p> <p>Impacto Social Consultores</p>	<ul style="list-style-type: none"> Recuperar la historia ambiental del Bosque y se destacar la importancia del medio ambiente Reforzar la seguridad al interior del Bosque de Chapultepec Le gustaría que existieran mecanismos para que la ciudadanía pueda involucrarse en el desarrollo del Proyecto. Propone rotación de la fauna en cautiverio del zoológico, para que no realicen toda su vida en esa condición y puedan conocer su hábitat natural. Además, propone que el Proyecto sea también un medio para educar mejor acerca de la flora y fauna endémica del bosque.
8	10/06/2021	Vía zoom	<p>Usuarios del Bosque de Chapultepec</p> <p>SEDEMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conocer la ubicación de los accesos que tendrá la Cuarta Sección del Bosque. Solicitan un reordenamiento y mejor imagen del comercio al interior del Bosque Necesidad de infraestructura que conecte mejor los museos y las distintas secciones del Bosque. Proponen diseñar una mascota del Bosque, la cual sirva para informar y concientizar a los usuarios del Bosque. Mayor cuidado y restauración del acervo cultural del Bosque, considera que varios inmuebles pueden ser rehabilitados, aunque no precisaron cuales. Conocer a detalle los avances que actualmente se tienen del proyecto (porcentaje de avance). Para la infraestructura de conexión, proponen que también se contemplen caminos de grava y otras alternativas con el objetivo de que no todo sea a través de concreto. Además, Sugieren la nivelación del adoquinado en algunas partes de la Primera Sección, ya que el desnivel que actualmente presenta puede ser peligroso para los usuarios.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



No	Fecha	Lugar	Asistentes	Principales Inquietudes
			Impacto Social Consultores	<ul style="list-style-type: none"> Convocatorias públicas para las oportunidades laborales en el Bosque Espacios para asistir con las mascotas al Bosque de Chapultepec. Mejor vigilancia al interior del Bosque, especialmente en la Tercera Sección. Solicitan que se les mande por correo la información que vaya surgiendo sobre el Proyecto, ya que consideran que la que actualmente está disponible es muy genérica.
9	17/06/2021	Via zoom	Usuarios del Bosque de Chapultepec SEDEMA Impacto Social Consultores	<ul style="list-style-type: none"> Preocupación por la intervención en Avenida Constituyentes, porque puede derivar en mayor tráfico vehicular. Preocupación porque el Proyecto se logre terminar a tiempo, ya que se percibe que podría no ser terminado durante la actual administración gubernamental, lo cual implicaría perder recursos. Se destacó el esfuerzo por aumentar las áreas verdes a disposición de los habitantes de la zona de Santa Fe. Rescate ambiental, tanto de flora como fauna del Bosque de Chapultepec. Proponen que el Proyecto tenga mayor énfasis en respeto a la cultura, educación ambiental y cuidado de la naturaleza. Solicitaron conocer detalles sobre el Centro de Cultura Ambiental referente a su ubicación y al posible impacto que podrían tener las áreas verdes. Respecto a la conectividad del Bosque, piden que las intervenciones no sacrifiquen áreas verdes por la construcción de senderos.

11. 1. 5. Talleres con vecinas y vecinos

No aplica

11. 1. 5. 1. Método de elección de la muestra de participantes

No aplica

11. 1. 5. 2. Instrumentos de trabajo

No aplica

11. 1. 5. 3. Desarrollo de los talleres

No aplica

11. 1. 5. 4. Resultados

No aplica

11. 1. 6. Encuestas

Uno de los instrumentos que se utilizó en el Proceso de Consulta fue el levantamiento de encuestas. El tipo de encuesta empleada permitió obtener resultados representativos de la población objetivo con un margen de error pequeño. Es decir, estadísticamente hablando, los resultados de la encuesta se aproximan a los que se obtendrían si se encuestara a toda la población objetivo que como se explica en el siguiente apartado, se compone de usuarios de la Primera y Segunda Sección, así como usuarios y potenciales usuarios de la Tercera Sección y los potenciales usuarios de la Cuarta Sección a desarrollar.

11. 1. 6. 1. Método de elección de la muestra

Una muestra es un subconjunto de la población objetivo, es decir, de la población sobre la cual se busca conocer sus características. Para que una muestra sea representativa de esa población, primero hay que definir la composición y tamaño de esa población.

Definición de población objetivo

Se considera que la población de estudio o población objetivo se compone de las personas mayores de edad que podrían verse impactadas directa y socialmente, de manera positiva o negativa, por el desarrollo del proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec).¹³ y la unidad básica de estudio son las personas. En este sentido, la población objetivo son los usuarios de la Primera y Segunda Sección, así como usuarios y potenciales usuarios de la Tercera Sección y los potenciales usuarios de la Cuarta Sección a desarrollar.

¹³ De acuerdo con las mejores prácticas internacionales, se desincentiva la realización de encuestas a menores edad para este tipo de ejercicios, al requerir de un adulto que presencie la entrevista y que pueda sesgar las respuestas del menor. Asimismo, se considera que un adulto podría ser más objetivo. El rango de edad permite obtener una mejor calidad en los datos recolectados (Andrews y Herzog, 1986).

M
M
M

Ilustración 11.7 Composición objetivo



El número de usuarios y potenciales usuarios se consideró de manera anual y como se verá en el siguiente apartado, para cada una de las secciones.

Tabla 11.3 Tamaño de las poblaciones objetivo

Sección	Población objetivo	Tamaño	Explicación
Primera Sección	Usuarios	4,746,186 - 14,536,343	El número más pequeño es el número de visitantes que la sección tuvo en 2020. El número de visitantes ese año de vio afectado por la pandemia. El número mayor representa una estimación de los visitantes anuales. En 2003 había 15 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México y el Bosque de Chapultepec tenía 15 millones de visitantes al año, lo que de acuerdo la SEDEMA (2003), significaba que cada habitante visitaba al menos 1 vez al año el Bosque. De esos visitantes, el 66.66% visitaban la Primera Sección. A enero de 2021, de acuerdo con el Censo de Población y vivienda, en la región hay 21,804,515 habitantes que multiplicado por la 66.67 arroja 14,536,343.
Segunda Sección	Usuarios	1,351,582 - 6,177,946	El número más pequeño es el número de visitantes que la sección tuvo en 2020. El número de visitantes ese año de vio afectado por la pandemia. El número mayor representa una estimación de los visitantes anuales. En 2003 había 15 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México y el Bosque de Chapultepec tenía 15 millones de visitantes al año, lo que de acuerdo la SEDEMA (2003), significaba que cada habitante visitaba al menos 1 vez al año el Bosque. De esos visitantes, el 28.33% visitaban la Segunda Sección.

			A enero de 2021, de acuerdo con el Censo de Población y vivienda, en la región hay 21,804,515 habitantes que multiplicado por la 28.33 arroja 1,177,946.
Tercera Sección	Usuarios y potenciales usuarios (personas de alrededor)	37,010 - 1,090,226	El número más pequeño es el número de visitantes que la sección tuvo en 2020. El número de visitantes ese año de vio afectado por la pandemia. El número mayor representa una estimación de los visitantes anuales. En 2003 había 15 millones de habitantes de la Zona Metropolitana del Valle de México y el Bosque de Chapultepec tenía 15 millones de visitantes al año, lo que de acuerdo la SEDEMA (2003), significaba que cada habitante visitaba al menos 1 vez al año el Bosque. De esos visitantes, el 0.05% visitaban la Tercera Sección. A enero de 2021, de acuerdo con el Censo de Población y vivienda, en la región hay 21,804,515 habitantes que multiplicado por la 0.05 arroja 1,090,226.
Futura Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya)	Potenciales usuarios (personas de alrededor)	1,090,226- 1,351,582	Debido a que aún no se hacen públicos estudios sobre la demanda que tendrá la Cuarta Sección, se utilizó el máximo de la Tercera Sección y el mínimo de la Segunda Sección. El rango de visitantes comprende el número de visitantes que la actual cineteca tuvo en 2019 de 1,203,000 visitantes, de acuerdo con el diario El Sol de México (2019).

Definición de la muestra

La fórmula que se utiliza realiza una estimación por intervalos, de acuerdo con las prácticas de encuestas que se emplean en el sector y con las mejores prácticas en el tema cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{k^2 qpN}{e^2(N - 1) + k^2 pq}$$

Donde:

N = tamaño de la población objetivo

k = valor de k que corresponde a un nivel de confianza determinado, es decir, mínima proporción de los resultados que contendrá el parámetro poblacional (para un nivel de confianza del 95% es 1.96)

e = error máximo admisible en términos de proporción, es decir, valor máximo por encima o por debajo de la estimación puntual de la encuesta en los que podría estar la estimación para la población

M
M
M



p = probabilidad de que ocurra un evento (cuando no se tiene certeza de esta probabilidad se usa $p = 0.5$)

q = probabilidad de que no ocurra un evento ($1 - p$)

Con base en lo anterior, se plantearon 4 muestras distintas, una para cada sección del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya (futura Cuarta Sección). Esto, permite que los resultados de la encuesta sean representativos para cada una de las secciones y la Barranca. A continuación, se muestra la sustitución en la fórmula para distintos tamaños de población, correspondientes al máximo de visitantes anuales por sección del Bosque de Chapultepec.

Tabla 11.10 Cálculo del tamaño de muestra

Primera Sección	Segunda Sección
$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(14,536,343)}{0.05^2(14,536,343 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$	$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(6,177,946)}{0.05^2(6,177,946 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$
N = 14,536,343	N = 6,177,946
k = 1.96	k = 1.96
e = 0.05	e = 0.05
p = 0.5	p = 0.5
q = 0.5	q = 0.5
n = 384	n = 384
Tercera Sección	Barranca de Tacubaya (Futura Cuarta Sección)
$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(1,090,226)}{0.05^2(1,090,226 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$	$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(1,351,582)}{0.05^2(1,351,582 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$
N = 1,090,226	N = 1,351,582
k = 1.96	k = 1.96
e = 0.05	e = 0.05
p = 0.5	p = 0.5
q = 0.5	q = 0.5
n = 384	n = 384

Como indica tabla anterior, el tamaño de muestra requerida para cada sección es de 384. Esto sucede porque aunque el tamaño de las poblaciones sea distinto el tamaño de la muestra requerida a partir de cierto número no varía si se considera una población suficientemente grande, como es el caso de las tres secciones del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya. En el mismo sentido, el tamaño de la muestra no aumentaría si la población a la que busca aproximarse aumentara más millones.

El número de 384 se redondeó a 400 encuestas por cada sección del Bosque de Chapultepec y la Barranca de Tacubaya (futura Cuarta Sección).

11.1.6.2. Instrumento de trabajo

A continuación se muestra el cuestionario empleado en el levantamiento de la encuesta.



Tabla 11.11 Cuestionario de la encuesta

Información del lugar	
instrucción	[Encuestador llene conforme corresponda]
secc <i>(pregunta obligatoria)</i>	Selecciona la sección en la que te encuentras <input type="checkbox"/> Primera Sección <input type="checkbox"/> Segunda Sección <input type="checkbox"/> Tercera Sección <input type="checkbox"/> Barranca de Tacubaya
ubic	Ahora marca tu ubicación <i>GPS coordinates can only be collected when outside.</i>
intro	<p>[Presentación]</p> <p>Buenos Días/Tardes, mi nombre es _____ [ENCUESTADOR(A): mostrar identificación] y trabajo como encuestador(a) para la empresa Impacto Social Consultores. Esta empresa es independiente y no tiene relación con el gobierno, sindicatos ni con partidos políticos.</p> <p>Actualmente estamos realizando un estudio para saber si usted conoce el Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura y conocer su opinión al respecto.</p> <p>Su participación en el estudio será muy valiosa para nosotros. Quisiera aclararle que NO LE PREGUNTARÉ su nombre, ni ningún dato que lo pueda identificar personalmente a usted ni a ningún miembro de su familia. Además, toda la información que nos de será estrictamente confidencial y utilizada únicamente para la investigación que le comento.</p> <p>Por favor, siéntase en libertad de contestar lo que piensa ya que, para nosotros lo más importante es conocer SU opinión</p>

Datos personales	
ini_edad	[Encuestador/a] En primer lugar, le haré algunas preguntas generales
sexo <i>(pregunta obligatoria)</i>	Sexo <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Otro
edad	Edad
sex_otro <i>(pregunta obligatoria)</i>	Especifique sexo <i>Pregunta válida si ({sexo} , '3')</i>
leng_ind	¿Usted habla alguna lengua indígena?
	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

M
N



Datos personales		
Datos personales		
leng_ind_cual <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Cuál? <i>Pregunta válida si ({leng_ind} , '1')</i>	
escolar <i>(pregunta obligatoria)</i>	Ahora por dígame, ¿cuál es el último nivel escolar que concluyó?	Ningún nivel de escolaridad
		Primaria
ocup <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Cuál es su ocupación?	Secundaria
		Preparatoria
		Estudios técnicos o comerciales
		Licenciatura
		Maestría o más
		No sabe
		No contesta
		Arquitecto, ingeniero civil, ingeniero químico, ingeniero industrial o similar
		Físico, astrónomo, actuari, estadista o matemático
		Médico, odontólogo, optometrista, nutriólogo o similar
		Biólogo, ecólogo, profesionista en ciencias del mar o similar
		Agrónomo, veterinario o profesionista en forestación y pesca
		Profesionista en ciencias sociales (abogado, politólogo, sociólogo, comunicólogo, psicólogo, etc.)
		Economista, administrador o de empresas, contador o similar
		Topografía, hidrología o similar
		Profesor o trabajador de educación
		Trabajador del arte, espectáculos y deporte
		Funcionario del sector público
		Funcionario del sector social
		Trabajador en la fabricación artesanal o industrial
Reparación y mantenimiento		
Conductor u operador de maquinaria		
Trabajador de apoyo en actividades administrativas y de servicios		
Comerciante		
Empleado de comercio o agente de ventas		
Vendedor o trabajador ambulante		
Trabajador en servicios domésticos		
Trabajador en servicio de protección, vigilancia o fuerzas armadas		

Para consulta del público

Handwritten signature and initials in blue ink.



Datos personales			
Datos personales			
			Estudiante
			Desempleado
			No contesta

Relación con el Bosque			
Relación con el Bosque > Relación con Bosque			
polite	Si me permite, ahora le vamos a hacer unas preguntas sobre su relación con el Bosque de Chapultepec		
frecue	¿Con qué frecuencia visita el Bosque de Chapultepec?		<input type="checkbox"/> Casi nunca <input type="checkbox"/> Una vez al año <input type="checkbox"/> Una vez al mes <input type="checkbox"/> Una vez cada 15 días <input type="checkbox"/> Una vez a la semana <input type="checkbox"/> Más de una vez a la semana
Relación con el Bosque > lugar_secc			
secciones (pregunta obligatoria)	¿Qué secciones visita del Bosque?		<input type="checkbox"/> Primera Sección <input type="checkbox"/> Segunda Sección <input type="checkbox"/> Tercera Sección <input type="checkbox"/> No estoy seguro
lugar (pregunta obligatoria)	¿Qué lugares identifica más del Bosque de Chapultepec?		
activi (pregunta obligatoria)	¿Qué actividades realiza en el Bosque de Chapultepec?		<input type="checkbox"/> Caminar <input type="checkbox"/> Andar en bicicleta <input type="checkbox"/> Andar en lancha <input type="checkbox"/> Visitar museos <input type="checkbox"/> Correr <input type="checkbox"/> Convivir con familia o amigos <input type="checkbox"/> Cuidado del medio ambiente <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No contesta
actividad_o (pregunta obligatoria)	¿Cuál otra actividad? Pregunta válida si ({activi} , '8')		
Relación con el Bosque > rel_1			
gusta (pregunta obligatoria)	¿Qué es lo que más le gusta del Bosque de Chapultepec?		
digust (pregunta obligatoria)	¿Qué es lo que más le disgusta del Bosque de Chapultepec?		
intro_rel	Ahora, permítame hacerle algunas preguntas sobre la movilidad en la zona:		
transporte (pregunta obligatoria)	Cuando visita el Bosque de Chapultepec, ¿qué medio de transporte usa normalmente?		<input type="checkbox"/> Carro propio <input type="checkbox"/> Taxi <input type="checkbox"/> Micro o combi <input type="checkbox"/> Metro <input type="checkbox"/> Metrobús <input type="checkbox"/> Camión <input type="checkbox"/> Motocicleta <input type="checkbox"/> Bicicleta <input type="checkbox"/> Aplicaciones de transporte (Uber, Didi, Cabify, etc.) <input type="checkbox"/> Camino <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No contesta

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Opinión del proyecto		
como_con <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Cómo se enteró sobre el Proyecto?	Páginas web oficiales (si da el nombre de otro sitio web, anotar en "Otra") Redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) Medios impresos Módulos en Bosque de Chapultepec Radio o televisión Otra No contesta
medio_o <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Qué otro medio? <i>Pregunta válida si ({como_con} , '8')</i>	
sabe_que <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Qué sabe del Proyecto?	Conozco todos o la mayoría de los elementos del Proyecto Conozco algunos elementos del Proyecto Sólo conozco el Proyecto de manera general No recuerdo No contesta
especific <i>(pregunta obligatoria)</i>	Especificar <i>Pregunta válida si ({sabe_que} , '1') or selected({sabe_que} , '2')</i> opinión > conocer_si > qr <i>Group relevant when: selected({conocer} , '1')</i>	
qr	[En todos los casos indicar que se le dejará un código QR donde podrá revisar información clave sobre el Proyecto]	
page	Página oficial: www.procesodeconsultachapultepec.mx/	
desarrollo <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Considera que este tipo de proyectos son necesarios para el desarrollo ambiental, cultural y/o social de la Ciudad o del país?	Sí No No sabe No contesta
beneficios <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Cuáles cree que serían los beneficios e impactos positivos asociados con el desarrollo del Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura en la zona y en la Ciudad de México?	Mejores espacios de convivencia Más espacio para hacer ejercicio Acceso al Bosque para más personas Mayor oferta cultural Mejoras en la conectividad de las distintas secciones del Bosque Más y mejores áreas verdes que resulten en un mayor valor ambiental

M
K



Opinión del proyecto		
		<input type="checkbox"/> Mayor biodiversidad en el Bosque <input type="checkbox"/> Mayor seguridad <input type="checkbox"/> Atracción de inversión <input type="checkbox"/> Mayor plusvalía en la zona <input type="checkbox"/> Oportunidades de empleo para los vecinos <input type="checkbox"/> Menos contaminación y mejor calidad de aire <input type="checkbox"/> Reubicación o disminución del comercio ambulante <input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> No contesta
bene_o (pregunta obligatoria)	¿Qué otro beneficio o impacto positivo? Pregunta válida si (\${beneficios} , '15')	
afectación (pregunta obligatoria)	¿Cuáles cree que podrían ser los riesgos e impactos no deseados asociados con el desarrollo del Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura en la zona y en la Ciudad de México?	<input type="checkbox"/> Problemas con el abastecimiento de agua <input type="checkbox"/> Problemas en el drenaje <input type="checkbox"/> Más tránsito y congestión vehicular <input type="checkbox"/> Incremento en generación de basura <input type="checkbox"/> Inseguridad <input type="checkbox"/> Daño a infraestructura (banquetas, calles, etc.) <input type="checkbox"/> Reubicación o disminución del comercio ambulante <input type="checkbox"/> Incremento de ruido y polvo <input type="checkbox"/> Incremento de la contaminación <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> No contesta
afectación (pregunta obligatoria)	¿Qué otro riesgo o impacto negativo ? Pregunta válida si (\${afectación} , '11')	
afectación (pregunta obligatoria)	¿Qué otro riesgo o impacto negativo ? Pregunta válida si (\${afectación} , '11')	
postura (pregunta obligatoria)	En general, ¿cuál es su postura frente al desarrollo del Proyecto?	<input type="checkbox"/> Estoy de ACUERDO con TODOS los componentes que propone el Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura <input type="checkbox"/> Estoy de ACUERDO con la MAYORÍA de los componentes del Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza

Handwritten signature and initials in blue ink.



Opinión del proyecto		
		<p>y Cultura, pero considero que algunos de los componentes necesitan modificarse</p> <p>Estoy en DESACUERDO con la MAYORÍA de los componentes del Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura, pero considero que algunos de los componentes si deben realizarse</p> <p>Estoy en DESACUERDO con TODOS los componentes que propone el Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura</p> <p>Me es indiferente el Proyecto</p> <p>No contesta</p>
why (pregunta obligatoria)	¿Por qué?	
	¿Por qué?	

Opinión de la calzada ¹⁴		
nec_conect (pregunta obligatoria)	¿Considera que es necesario conectar la Primera Sección de Chapultepec con la Segunda?	<p>Sí</p> <p>No</p>
nota_calz	Una de las intervenciones más importantes del Proyecto es la 25 Paso de Conexión Calzada Flotante. Esta consiste en una calzada peatonal que unirá el Complejo Cultural Los Pinos en la glorieta de Lealtad, cruzando por debajo del segundo piso del periférico, uniéndose a la Segunda Sección por	

¹⁴ El cuestionario inicial de los módulos de información y de la encuesta de opinión y la encuesta en línea solo preguntaba la opinión sobre cada una de las intervenciones y la participación en éstas era opcional; sin embargo, muy pocas personas opinaron sobre la calzada las primeras semanas por lo que se decidió, a partir del 14 de mayo, incluir preguntas específicas sobre ella para fomentar la participación. Estas preguntas quedaron como obligatorias en los formularios de los módulos informativos y receptores de opinión y en la encuesta de opinión. Es importante destacar que conforme avance el desarrollo de las distintas intervenciones se seguirá midiendo la opinión y actualizando la información sobre los mismos durante el Mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas y los acuerdos tomados con los vecinos durante el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones (MAIS).

MZA



Opinión de la calzada ¹⁴		
	el acceso de Av. Alencastre y al eje formado por la Calzada de los Compositores.	
nec_calz (pregunta obligatoria)	¿Considera que esta intervención es necesaria?	Si No
nec_calz_why (pregunta obligatoria)	¿Por qué?	
calz_benef (pregunta obligatoria)	¿Qué beneficios considera que puede tener la intervención?	
calz_benef_periodo (pregunta obligatoria)	¿Considera que estos beneficios se darán en el ...?	Corto plazo (después de su construcción y hasta 3 años después de su construcción)
		Mediano plazo (después de su construcción y hasta 5 años después de su construcción)
		Largo plazo (después de su construcción y más de 5 años después de su construcción)
		No aplica
calz_imp (pregunta obligatoria)	¿Qué impactos no deseados considera que podría tener esta intervención?	
calz_imp_periodo (pregunta obligatoria)	¿Considera que estos impactos se darán en el ...?	Corto plazo (después de su construcción y hasta 3 años después de su construcción)
		Mediano plazo (después de su construcción y hasta 5 años después de su construcción)
		Largo plazo (después de su construcción y más de 5 años después de su construcción)
		No aplica
calz_medidas (pregunta obligatoria)	¿Qué medidas considera que se podrían implementar para prevenir y/o atender estos impactos no deseados?	Avisar de cierres de calles
		Realizar la intervención en el mejor tiempo posible
		Modificar temporalmente el sentido de las vialidades para poder desahogar el tránsito.
		Garantizar que no haya tala de arbolado
		Otro (especificar)
calz_medidas_otro (pregunta obligatoria)	¿Cuál otra medida? Pregunta válida si (\${calz_medidas} , '5')	
calz_opi (pregunta obligatoria)	¿Específicamente, cuál es su opinión sobre esta intervención?	De acuerdo
		De acuerdo con modificaciones
		En desacuerdo
calz_modif (pregunta obligatoria)	¿Cuáles modificaciones? Pregunta válida si (\${calz_opi} , '2')	

Opinión de cada una de las intervenciones		
Variable	Pregunta	Respuesta
obras (pregunta obligatoria)	Además de esta intervención que le comenté, ¿Cuáles obras/actividades/intervenciones conoce? Question relevant when: not(selected(\${conocer} , '2'))	Cencalli Fonart. Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria
		Casa Lázaro Cárdenas
		Casa de la Cultura Política

Handwritten signature and initials in blue ink.



Opinión de cada una de las intervenciones	
	Calzada Molino del Rey y entorno Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria
	Pabellón Contemporáneo Mexicano
	Jardín Escénico Pabellón Acústico
	Infraestructura existente de recintos culturales
	Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera
	Centro de Cultura Ambiental
	Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental
	Paseo Memorial Panteón de Dolores
	Panteón de Dolores, Equipamiento
	Panteón de Dolores, Restauración de la barda perimetral y accesos
	Programa de residuos del Panteón de Dolores
	Parque Clausell y Paso del Conejo
	Parque Cri Cri
	Parque de Cultura Urbana
	Ermita Vasco de Quiroga
	Entorno del manantial y exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga
	Pabellón Antigua Ex Fábrica de Pólvora
	Bodega Nacional de Arte y Talleres de Arte y Oficios
	Cineteca Nacional Chapultepec
	Polvorines (Eco Deportes)
	Avenida Constituyentes
	Paso de Conexión Calzada Flotante
	Paso de Conexión de la Cañada
	Paso de Conexión Puente Los Polvorines
	Paso de Conexión Chivatito
	Circuito de Transporte Sustentable Interno
	Interconexión de museos
	Programa de Mejoramiento hídrico de las cuatro secciones
	Restauración de suelos
	Equipamiento para el Monitoreo de Especies
	Control de Fauna Nociva
	Rehabilitación de Parques
	Programa de Manejo y Plan

Para consulta del público

M N H



Opinión de cada una de las intervenciones		
		<input type="checkbox"/> Ejecutivo de la 3a Sección <input type="checkbox"/> Biblioteca de semillas <input type="checkbox"/> Rehabilitación y Equipamiento <input type="checkbox"/> Equipamiento de Kioscos, 2a, 3a y 4a Sección <input type="checkbox"/> Programa de Seguridad <input type="checkbox"/> Rehabilitación Infraestructura en Abandono <input type="checkbox"/> Ninguno en específico
opinión > Postura obras (1) <i>Group relevant when: not(selected(\${obras} , '42'))</i>		
<input type="checkbox"/> post_o <i>(pregunta obligatoria)</i>	Postura: [obra]	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> De acuerdo con modificaciones <input type="checkbox"/> En desacuerdo
<input type="checkbox"/> obra_pq <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Por qué?	
<input type="checkbox"/> medidas <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Qué acciones podría llevar a cabo el Proyecto para fomentar una buena relación con la ciudadanía o qué aspectos considera que se deben de considerar para su mejora, su diseño y desarrollo?	<input type="checkbox"/> Contratar a personal local <input type="checkbox"/> Definir iniciativas para promover la participación de la ciudadanía en las actividades del Proyecto que sean viables (e.g. reforestación) <input type="checkbox"/> Dar mantenimiento a las banquetas <input type="checkbox"/> Crear nuevos espacios de comercio regulados alrededor de los nuevos elementos <input type="checkbox"/> Mantener informada a la población sobre los avances del Proyecto <input type="checkbox"/> Avisar con antelación a la población sobre cierres parciales de vialidades <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> No contesta
<input type="checkbox"/> med_otro <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Cuál? <i>Pregunta válida si (\${medidas} , '7')</i>	
<input type="checkbox"/> info_rec <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿ Qué información le gustaría recibir sobre el Proyecto?	<input type="checkbox"/> Presupuesto destinado <input type="checkbox"/> Contratistas <input type="checkbox"/> Tiempo que durará <input type="checkbox"/> Cómo se le dará mantenimiento <input type="checkbox"/> Elementos que lo componen <input type="checkbox"/> Principales avances <input type="checkbox"/> Resultados de los estudios técnicos realizados para los diferentes componentes <input type="checkbox"/> Instancias involucradas y responsables <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> No sabe <input type="checkbox"/> No contesta



Opinión de cada una de las intervenciones		
info_otro <i>(pregunta obligatoria)</i>	¿Qué información le gustaría recibir? <i>Pregunta válida si (\$ {info_rec} , '9')</i>	
op_fin	¿Le gustaría opinar algo más sobre el proyecto?	

11. 1. 6. 3. Desarrollo de la aplicación

Capacitación de los encuestadores

El 29 de abril de 2021 se realizó la capacitación a los encuestadores de Impacto Social Consultores. Se abordaron los temas de descripción del Área de Influencia, proceso de encuestas, perspectiva de calidad en encuestas, cómo obtener la cooperación de las y los encuestados, técnicas de entrevista y trabajo de campo, normas y ética profesional, protección de datos y privacidad y medidas de seguridad. Finalmente, se llevó a cabo la revisión del cuestionario en físico en los dispositivos móviles con los que se planteó levantar la encuesta. El software utilizado para tal fin fue SurveyCTO. La capacitación estuvo a cargo del equipo de Impacto Social Consultores e incluyó a un supervisor de campo para el levantamiento de encuestas.

Levantamiento de encuestas

Se levantaron encuestas distintas fechas entre 30 de abril y el 5 de junio de 2021: 30 de abril, 1 y 2 de mayo; 7 al 9 de mayo; 15 y 16 de mayo; 21 al 23 de mayo; 29 y 30 de mayo; 4 y 5 de junio de 2021. En total se obtuvieron 1,604 participaciones; 402 de la Primera Sección, 401 de la Segunda, 400 de la Tercera Sección y 401 de la Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya).

11. 1. 6. 4. Resultados

En total se obtuvieron 1,604 participaciones; 402 de la Primera Sección, 401 de la Segunda, 400 de la Tercera Sección y 401 de la Cuarta Sección (Barranca de Tacubaya). A continuación, se muestran los resultados.

Perfil Sociodemográfico

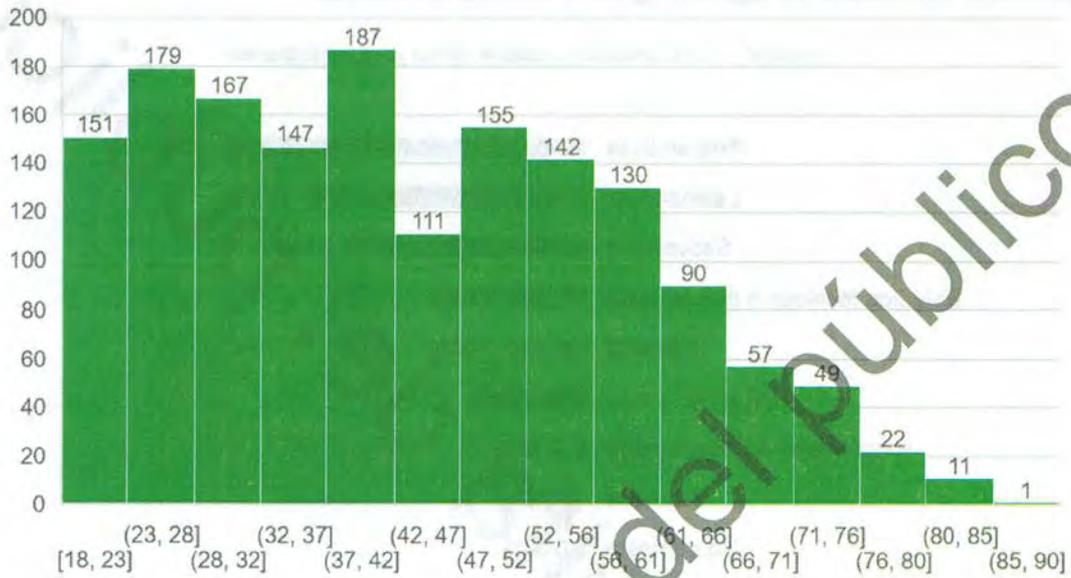
Como se aprecia en el siguiente histograma, el 51.97% de las y los participantes que proporcionaron su edad tenía entre 18 (mínimo requerido para participar) y 42 años. La edad máxima fue de 87 años. La edad promedio de los participantes fue de 43 años.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



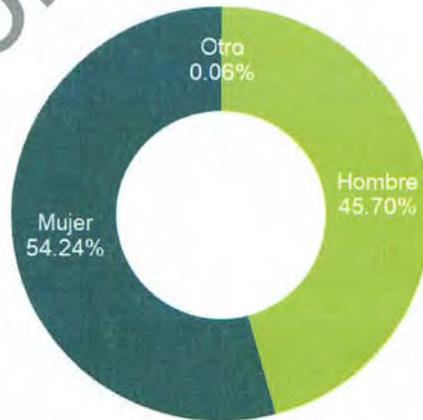
Ilustración 11.8 Histograma de edades



Fuente: ISC (2021)

El 54.24% de las personas participantes eran mujeres, el 45.70% hombres y el resto no se identificaba como ninguno de éstos.

Ilustración 11.9 Distribución de sexo



Fuente: ISC (2021)

Para consulta del público

Handwritten signature and initials in blue ink.

Ahora bien, de las 1,604 personas encuestadas, 1,594 respondieron a la pregunta "¿Usted habla alguna lengua indígena?" y de éstas el 1.51% indicó que sí. Estas 24 personas señalaron hablar: mixteco, otomí, náhuatl, zapoteco, chinanteco, mazahua y pime.

De las 1,604 personas participantes, el 33.60% había concluido la preparatoria y el 25.62% tenía una licenciatura. La siguiente gráfica muestra los detalles.

Ilustración 11.10 Grado de estudios de las y los participantes



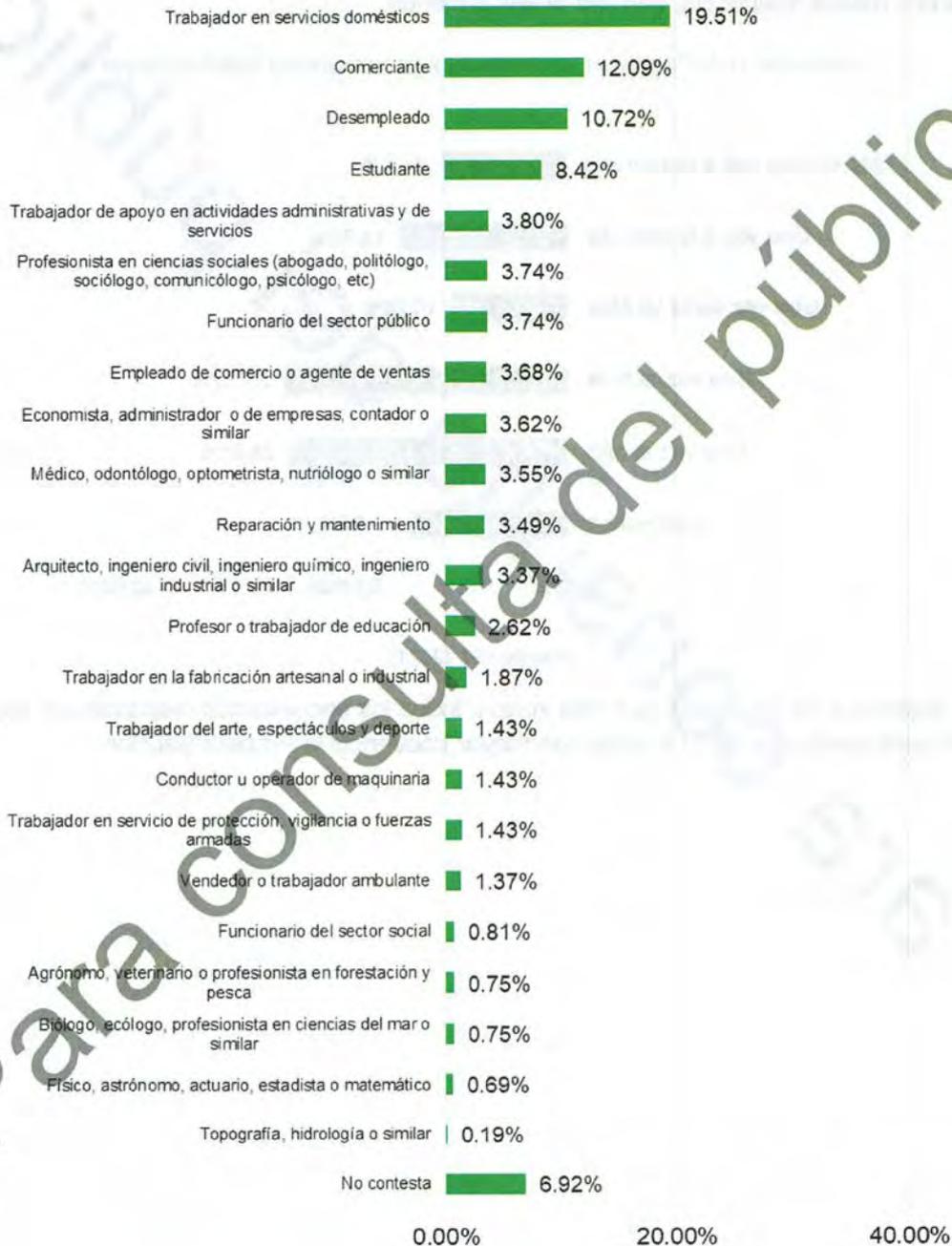
Fuente: ISC (2021)

Asimismo, la principal actividad a la que se dedicaban las personas que respondieron la encuesta era trabajador o trabajadora de servicios domésticos, ya que de las 1,604 que respondieron la encuesta, el 19.51% se dedicaba a eso. Otras ocupaciones comunes fueron: comerciante (12.069%), desempleado (10.72%) y estudiante (8.42%).

M
M



Ilustración 11.11 Ocupación de las y los participantes



Fuente: ISC (2021)

Handwritten blue ink marks, including a large 'Z' and some scribbles.

Relación que tiene con el Bosque

En cuanto a la relación con el Bosque de Chapultepec, las y los participantes tenían varios perfiles. En general, de las 1,600 personas que contestaron a la pregunta “¿Con qué frecuencia visita el Bosque de Chapultepec?”, el 61.25% visita el Bosque al menos 1 vez al mes. En otras palabras, el 61.26% lo visita al menos una vez al mes y el resto (38.74%) lo visita con menos frecuencia, una vez al año o menos.

Ilustración 11.12 Frecuencia con la que las y los participantes visitan el Bosque

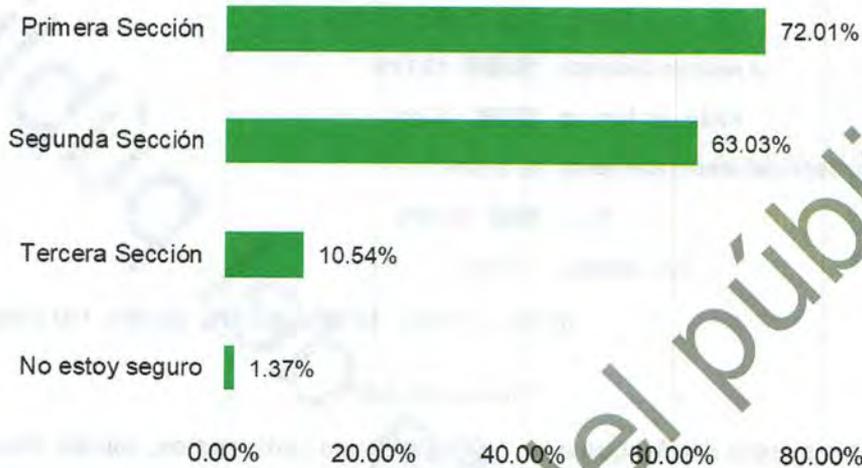


Fuente: ISC (2021)

Con respecto a las secciones que más visitan, todos los encuestados respondieron. De los 1,604 participantes, el 72.01% visita con mayor frecuencia la Primera Sección.



Ilustración 11.13 Sección que más visitan las y los participantes



Fuente: ISC (2021)

Por su parte, los lugares que más frecuentan son el Castillo de Chapultepec, el Zoológico, el Lago Mayor, el Museo de Antropología, el Papalote Museo del Niño, la Casa del Lago, la pista El Sope y el Museo de Historia Natural (total de personas que respondieron: 1,604).

A las y los encuestados se les preguntó por las actividades que realizan en el Bosque y podían seleccionar varias. De entre 1,604 personas que respondieron esta pregunta, la más común es caminar (83.67%), seguida de convivir con familia o amigos (57.54%). Otras actividades que realizan son ejercicio, jugar fútbol, descansar, pesas, pasear mascotas, entrenar, patinar, yoga, trabajar, patinar, relajarse, leer, entre otras.

Para consulta del público

Ilustración 11.14 Actividades que realizan las y los participantes

Fuente: ISC (2021)

Lo que más les gusta del Bosque a las 1,604 personas participantes, son las áreas verdes, la naturaleza, la tranquilidad, la vegetación, los árboles y los animales, principalmente. En contraste, lo que más les disgusta es la basura, la inseguridad, la gente (el exceso), que está sucio, la falta de mantenimiento y las zonas descuidadas, primordialmente.

De los 1,604 participantes, el 35.54% utiliza su carro propio cuando visita el Bosque de Chapultepec y el 33.48% el metro. Destaca que el 19.83% indicó que camina. En tanto, dentro del Bosque, el 91.96% camina para desplazarse entre secciones y el 12.53% la bicicleta. Es importante mencionar que en estas preguntas, las personas podían seleccionar más de una opción, pues los medios de transporte no se consideran excluyentes.



Ilustración 11.15 Medios de transporte que utilizan las y los encuestados cuando visitan el Bosque



Fuente: ISC (2021)

Ilustración 11.16 Medios de transporte que utilizan para desplazarse dentro del Bosque



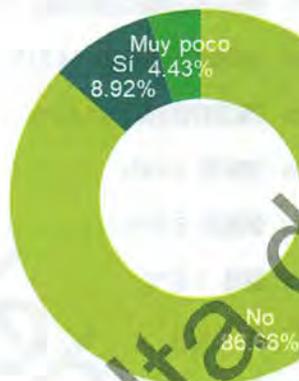
Para consulta del público



Fuente: ISC (2021)

De las y los 1,604 participantes, el 86.66% indicó no tener conocimiento sobre el desarrollo del Proyecto Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura. El 8.92% dijo tener conocimiento y el 4.43% restante indicó tener muy poco conocimiento sobre éste.

Ilustración 11.17 Personas participantes que conocían el Proyecto antes del Proceso de Consulta



Fuente: ISC (2021)

Aquellos que afirmaron conocer el Proyecto o dijeron conocerlo muy poco fueron 214 personas. A éstas se les preguntó cómo se enteraron de él. El 45.79% dijo que se enteró por medio del radio o la televisión, el 31.78% dijo que se enteró gracias a los módulos que hay en el Bosque de Chapultepec, 14.95% de las personas dijeron que se enteraron leyendo medios impresos, 13.55% se enteraron por medio de las redes sociales y 3.27% de ellos se enteraron gracias a las páginas web oficiales. Es importante destacar que las personas podían seleccionar más de una opción a esta pregunta.



Ilustración 11.18 Medios por los que se enteró de la existencia del Proyecto



Fuente: ISC (2021)

A las personas que afirmaron conocer el Proyecto y los que dijeron conocerlo muy poco se les preguntó qué sabían. 212 personas de las 214 que conformaron ese segmento contestaron dicha pregunta, de las cuales el 71.70% dijo conocer el Proyecto de manera general, el 14.62% dijo conocer algunos elementos del Proyecto y el 13.68% contestó que no recordaba.

Opinión del Proyecto

También se le preguntó al mismo segmento de 214 participantes (los que sí conocen el Proyecto o lo conocen muy poco) si consideran que este tipo de proyectos son necesarios para el desarrollo ambiental, cultural y/o social de la Ciudad o del país, a lo cual el 96.26% dijo que sí y solo el 3.74% dijo que no.

A los 1,604 participantes se les preguntó cuáles creen que serían los beneficios e impactos positivos asociados al desarrollo del Proyecto tanto en la zona como en la Ciudad de México. La respuesta más común fue el mejoramiento de los espacios de convivencia (70.64%), seguida por una mayor oferta cultural (58.0%) y el incremento de espacios para hacer ejercicio (50.06%).

Ilustración 11.19 Beneficios e impactos positivos que consideran que el desarrollo del Proyecto puede generar en la zona y en la Ciudad de México



Fuente: ISC (2021)

Después se les preguntó a las 1,604 personas encuestadas qué riesgos e impactos consideran que el desarrollo del Proyecto podría generar tanto en la zona como en la Ciudad de México. La respuesta más común fue el incremento en la generación de basura. La segunda opción que más personas eligieron fue que el desarrollo del proyecto no generaría ninguna afectación. En un cercano tercer lugar, las personas identificaron como un posible impacto negativo el aumento en el tránsito y congestión vehicular.

Ilustración 11.20 Afectaciones que consideran que el desarrollo del Proyecto puede generar en la zona y en la Ciudad de México



Fuente: ISC (2021)

Finalmente, se les preguntó a los participantes de la encuesta cuál era su postura general frente al desarrollo del Proyecto. De las 1,601 personas que contestaron la pregunta, el 76.33% dijo estar de acuerdo con todos los componentes que propone el Proyecto, el 19.80% dice estar de acuerdo con la mayoría de los componentes del Proyecto, el 1.56% está en desacuerdo con la mayoría de los componentes del Proyecto, el 1.37% mantiene una postura indiferente ante el Proyecto y el 0.94% dijo estar en desacuerdo con todos los componentes que propone el Proyecto del Bosque.

Ilustración 11.21 Postura general frente al desarrollo del Proyecto

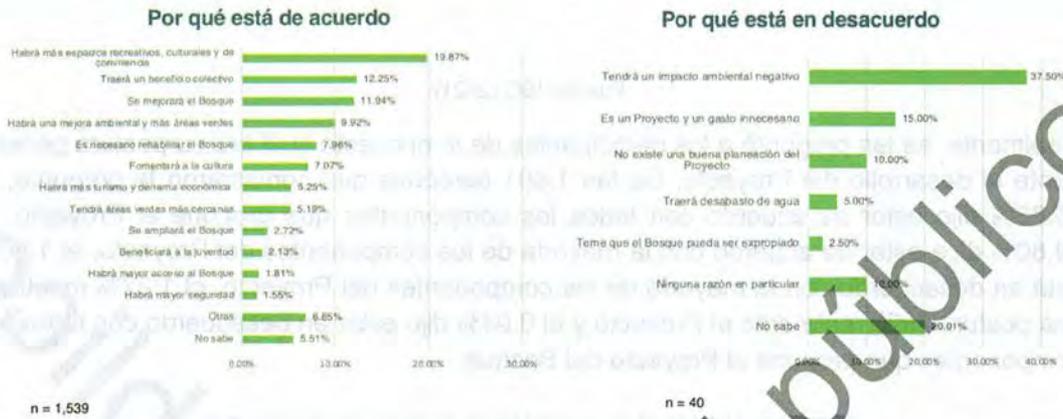


Fuente: ISC (2021)

Cuando se les preguntó a las personas que están de acuerdo por el proyecto cuál es la razón que sustenta su postura, el 19.87% de estas dijo que, porque el Proyecto favorecía la creación de más espacios recreativos, culturales y de convivencia, 12.25% mencionó que traerá un beneficio colectivo, 11.94% porque representa una mejora al Bosque y 9.92% porque habrá una mejora ambiental y más áreas verdes. Las demás razones se pueden consultar en la siguiente ilustración. Entre las 40 personas que mencionaron estar en desacuerdo con el Proyecto, las principales razones fueron porque tendrá un impacto ambiental negativo (37.50%), porque consideran que es un proyecto y un gasto innecesario (15.00%), porque no existe una buena planeación (10.00%), entre otras razones que se presentan en la siguiente ilustración.



Ilustración 11.22. Razones por las que sostiene su opinión



Del total de las personas encuestadas, 478 mencionaron alguna opinión final sobre aspectos que consideran que deben ser tomados en cuenta en el desarrollo del Proyecto. Entre las opiniones más frecuentes fue que se garantice que el Proyecto se realice adecuadamente (con materiales duraderos y que se contrate a empresas con suficiente experiencia), que se realice una mayor difusión del Proyecto y se dé más detalle sobre las intervenciones, que se prioricen los aspectos ambientales y que se mejore la seguridad al interior del Bosque de Chapultepec.

Ilustración 11.23 Opinión final sobre aspectos que el Proyecto debe considerar





Calzada flotante

Frente a la pregunta de si era necesario conectar la Primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec se registraron un total de 802 respuestas. De éstas, el 86.16% dijo considerarlo necesario. Mientras que únicamente el 13.94% sostuvo que no lo era.

Ilustración 11.24 Consideran necesario conectar la Primera y Segunda Sección



Fuente: ISC (2021)

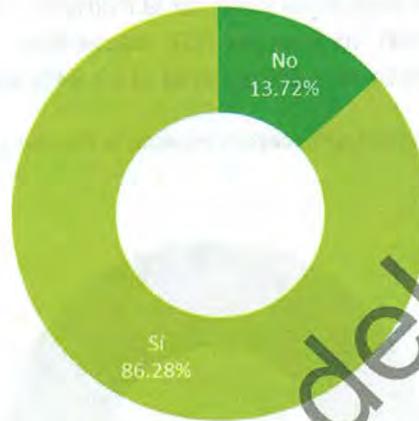
Después de preguntar sobre la necesidad de conectar la Primera y Segunda Sección, las y los encuestadores explicaban que una de las intervenciones del Proyecto es la construcción del Paso Conexión Calzada Flotante. Asimismo, informaban que consiste en una calzada peatonal que une el Complejo Cultural Los Pinos con la Segunda Sección del Bosque por el acceso de avenida Alencastre, por debajo del segundo piso del Periférico. Luego, las y los encuestadores procedieron a preguntar a las y los participantes de la encuesta si

¹⁵ El cuestionario inicial de los módulos de información y de la encuesta de opinión y la encuesta en línea solo preguntaba la opinión sobre cada una de las intervenciones y la participación en éstas era opcional; sin embargo, muy pocas personas opinaron sobre la calzada las primeras semanas por lo que se decidió, a partir del 14 de mayo, incluir preguntas específicas sobre ella para fomentar la participación. Estas preguntas quedaron como obligatorias en los formularios de los módulos informativos y receptores de opinión y en la encuesta de opinión. Es importante destacar que conforme avance el desarrollo de las distintas intervenciones se seguirá midiendo la opinión y actualizando la información sobre los mismos durante el Mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas y los acuerdos tomados con los vecinos durante el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones (MAIS). El número de respuestas corresponde a las personas que contestaron la encuesta de opinión a partir de la fecha indicada previamente.

M
M

consideraban esta intervención necesaria. De las 802 respuestas que se recibieron, el 86.28% de las respuestas fueron positivas, mientras que el 13.72% fueron negativas.

Ilustración 11.25 Necesidad de la Calzada Flotante



Fuente: ISC (2021)

Aunado a esto, se pidió a las personas encuestadas que dieran a conocer sus razones por las cuales consideraron que el Paso Conexión Calzada Flotante era o no necesario. Entre las 692 personas que dijeron que efectivamente era una intervención necesaria, la principal razón fue que favorece la interconexión entre las secciones del Bosque, particularmente entre la primera y la segunda. En segundo lugar, se mencionó que haría el trayecto más seguro al no tener que exponerse a cruces peligrosos. Cabe destacar que esta era una pregunta abierta y que las respuestas fueron agrupadas en categorías para facilitar su análisis.



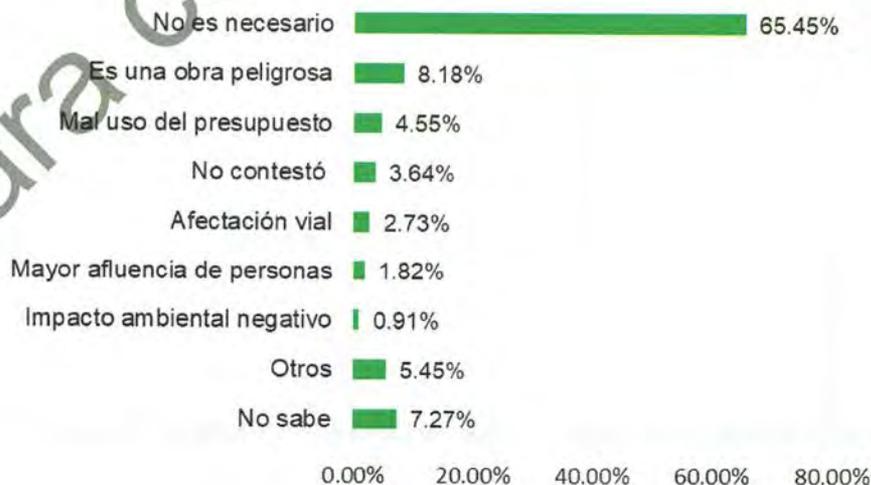
Ilustración 11.26. Razones por las que es necesaria la Calzada



Fuente: ISC (2021)

Por su parte, hubo 110 personas que consideraron la intervención innecesaria. Las razones para ello fue que sostuvieron que no hace falta (72 personas o el 65.45%), pues existen las condiciones suficientes para que la gente pueda cruzar entre secciones. En segundo lugar, mencionaron que la obra puede ser insegura, ya sea porque fue mal construida o porque puede propiciar asaltos y otros actos delictivos. Cabe mencionar que la diferencia entre la principal razón y la segunda es de más del 50 puntos porcentuales.

Ilustración 11.27 Razones por las que es innecesaria la Calzada



Para consulta del público

Handwritten signature in blue ink.

Fuente: ISC (2021)

También se preguntó de manera general sobre los beneficios que cada persona considera que esta intervención podría tener. De las 802 personas que respondieron esta pregunta, el 33.54% afirmó que sería más seguro acceder de una sección a la otra. El 16.08% destacó que esto disminuiría los tiempos de traslado al cruzar entre secciones.

Ilustración 11.28 Beneficios de la Calzada Flotante

Fuente: ISC (2021)

De igual manera, se preguntó por los posibles impactos o perjuicios asociados a la construcción de esta intervención. 802 personas respondieron a la pregunta. El 54.11% de ellas afirmaron que no hay ningún perjuicio. Solamente el 14.46% mencionó las afectaciones al tránsito vehicular por su construcción.



Ilustración 11.29 Impactos de la Calzada Flotante



Fuente: ISC (2021)

Por último, se preguntó cuál era su opinión de la intervención. 803 personas dieron una respuesta. De éstas, el 89.40% dijo que se encontraba de acuerdo con ella. El 7.98% dijo que estaba en desacuerdo, mientras que el resto dijeron que estaban de acuerdo si se realizaban modificaciones.

Ilustración 11.30 Opinión sobre la Calzada Flotante



Fuente: ISC (2021)

Para consulta del público

Handwritten signatures in blue ink.



A las personas que indicaron que su postura era de acuerdo con modificaciones, se les preguntó sobre cuáles modificaciones. Algunas respuestas no fueron del todo claras. A continuación, se muestran las respuestas textuales.

- a) Desconoce la ubicación físicamente y no sabe si está de acuerdo o no
- b) El aviso de cierre de calles, que no haya tala de árboles , y que se comunique a los vecinos
- c) La Cuarta Sección y puente
- d) La de la feria
- e) Lo del molino del rey
- f) Los puentes
- g) Más educación
- h) Necesitaría ver cada uno de los puntos de forma meticulosa para poder opinar
- i) No afectar el arbolado
- j) No está de acuerdo ni en desacuerdo
- k) Que cuiden la parte del tráfico
- l) Que el material sea el adecuado y que si sea una sección exclusiva
- m) Que el puente peatonal esté condicionado para trotar o correr
- n) Que este vigilado
- o) Que no afecte la vialidad y que sea rápido
- p) Que no haya inseguridad y que esté iluminada con vigilancia
- q) Que no se haga por debajo y si por en medio
- r) Que se pueda habilitar la zona
- s) Que trabajen en horarios que no afecten a la población
- t) Tener en cuenta las personas discapacitadas para que ellos también hagan uso de este
- u) Tener un puente que sea seguro para los usuarios

11. 1. 6. 5. Encuesta en línea (online)

En total se recibieron 243 participaciones en la encuesta en línea. Las personas podían tener acceso a la encuesta a través del sitio web del Proceso de Consulta o bien escaneando un código QR en los módulos de información. Las preguntas de la encuesta en línea eran las mismas de los formatos de opinión. La respuesta a las preguntas no era obligatoria para pasar de sección. A continuación, se muestran los resultados,

Perfil sociodemográfico

Entre las personas que dieron a conocer su edad (196), el promedio de edad reportada fue de 37 años. En cuanto a las 227 personas que dieron a conocer su género, el 47.58% fue femenino, mientras que el 52.42% fue masculino. Con respecto a la ocupación de los encuestados, 222 personas respondieron a dicha pregunta, de estos: el 50.00% dijeron estar empleados, el 20.72% autoempleados, el 16.22% estudiantes, el 5.41% jubilados, el



4.95% encargo del hogar y el resto se ocupan en otra cosa. A su vez, 220 personas dieron a conocer su estado de proveniencia, los dos resultados más comunes fueron la Ciudad de México (81.82%) y el Estado de México (12.97%), hubo menciones de otros estados, como Chihuahua, Puebla e Hidalgo, pero ninguno de estos superó el 1.00%.

Relación que tiene con el Bosque

Sobre la pregunta de cuál es la relación que se tiene del Bosque se acumularon 280 respuestas, la más común con el 55.36% fue la de ser usuario o visitante del Bosque. En segundo lugar, el 22.14% de las personas dijo que residía cerca del Bosque.

Ilustración 11.31. Relación con el Bosque



Fuente: ISC (2021)

Frecuencia de visita del Bosque

Hubo 214 personas que respondieron la pregunta sobre qué tan frecuentemente visitan el Bosque. La respuesta más común fue una vez al mes (30.84%), seguida de una vez cada quince días (18.22%). Únicamente el 4.21% de las respuestas fue casi nunca.

Ilustración 11.32. Frecuencia de visita del Bosque



Fuente: ISC (2021)

Sección más frecuentada

El Bosque de Chapultepec cuenta con tres secciones, 208 personas dieron a conocer cuál era su sección más frecuentada. La Primera Sección fue la más mencionada con 55.29% de las respuestas. En segundo lugar, la Segunda Sección con el 34.13%, mientras que la Tercera Sección únicamente acumuló el 10.58%.

Conocimiento del proyecto

199 personas respondieron la pregunta asociada al conocimiento del Proyecto. De éstas, la mayoría negó tener conocimiento del Proyecto (54.27%). El resto de las personas (45.73%) dijo sí conocerlo.

Opinión del Proyecto

Entre las personas que informaron sobre su opinión del Proyecto (175) la gran mayoría se dijo de acuerdo con, por lo menos, la mayoría de los componentes del Proyecto (81.14%). Por el contrario, únicamente 17.71% se dijo en desacuerdo de por lo menos, la mayoría de los componentes del Proyecto.

M
N
M



Ilustración 11.33 Frecuencia de visita del Bosque



Fuente: ISC (2021)

En cuanto a los beneficios esperados del Proyecto, de entre 122 respuestas recibidas, el beneficio con mayor número de menciones fue el del Impacto ambiental positivo (27.05%), seguido de la habilitación de Mejores espacios de convivencia (16.39%). Cabe mencionar que un 14.75% de las personas que contestaron esta pregunta consideraron que no habrá ningún beneficio.

Ilustración 11.34 Beneficios esperados del Proyecto



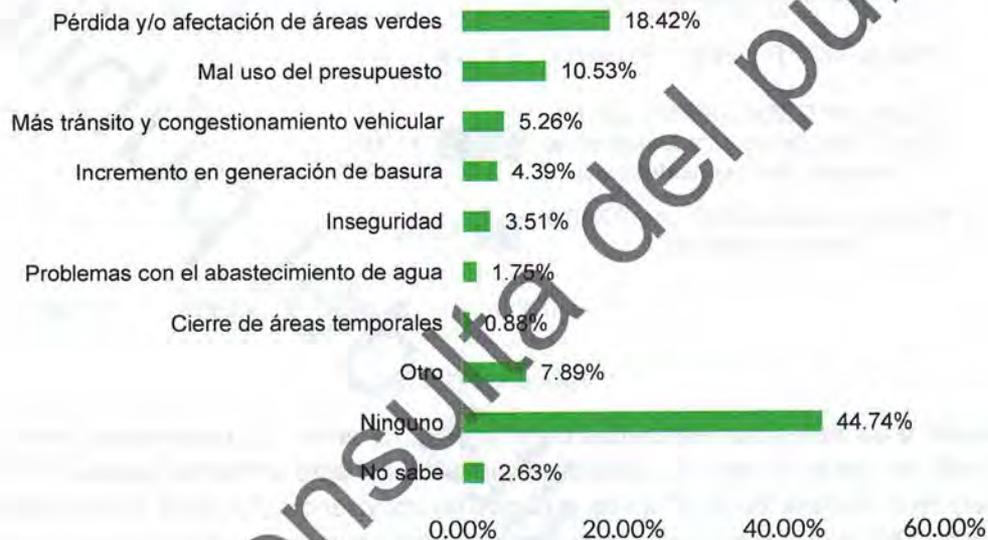
Para consulta del público

Handwritten signature and initials in blue ink.

Fuente: ISC (2021)

A su vez, también se preguntó sobre los impactos negativos que podrían estar asociados a la realización del Proyecto. Para esta pregunta se recibieron 114 respuestas. El impacto identificado en mayor medida fue la posible pérdida o afectación a áreas verdes (18.42%). En segunda instancia, se mencionó que el Proyecto representa un mal uso del presupuesto (10.53%). Sin embargo, la respuesta más común fue que el Proyecto no tendrá impactos negativos (44.74%),

Ilustración 11.35 Impactos esperados del Proyecto



Fuente: ISC (2021)

Calzada Flotante

Dentro del Proyecto se incluye una intervención para conectar la primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, el Paso de Conexión Calzada Flotante. Con respecto a esta intervención en particular se realizaron múltiples preguntas.

Se registraron 28 respuestas a la pregunta de si se consideraba necesario unir la primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec. El 78.57% de las respuestas fueron afirmativas, mientras que el 21.43% fueron negativas.

A su vez, se preguntó particularmente si la intervención Paso de Conexión Calzada Flotante era necesaria. Esta pregunta acumuló 27 respuestas, de las cuales, el 59.26% fue afirmativo, mientras que 40.74% lo fue en sentido opuesto.

Handwritten blue ink marks, including the letters 'M' and 'H'.



De entre las personas que consideraron necesaria la intervención (16), la principal razón por la cual tuvieron dicha postura fue que mejoraría la accesibilidad del Bosque (31.25%), en la misma proporción, se mencionó que era necesaria porque favorecía la intervención entre las secciones del Bosque.

Ilustración 11.36 Razones por las que la intervención es necesaria



Fuente: ISC (2021)

Por su parte, entre las razones mencionadas por quienes no consideran esta intervención necesaria (11) la más común fue que representaba un mal uso del presupuesto (36.36%). En una segunda instancia, se comentó que la intervención no se necesitaba (9.09%).

Ilustración 11.37 Razones por las que la intervención no es necesaria



Handwritten signature and initials in blue ink.

Fuente: ISC (2021)

Además de lo ya mencionado, se preguntó sobre si se consideraba que esta intervención podría tener beneficios. De las 25 respuestas que se obtuvieron, el 68.00% dijeron que sí, mientras que el 32.00% ofrecieron una respuesta contraria.

Únicamente 16 personas compartieron los beneficios que asociaban a la construcción de la intervención. Las respuestas más comunes fueron que mejoraría la conectividad entre las secciones del Bosque y que lo volvería más accesible, ambas con el 18.75% de las respuestas.

Ilustración 11.38 Beneficios de la intervención



Fuente: ISC (2021)

Por otro lado, también se preguntó por los impactos asociados a la realización de la intervención. Al igual que con la pregunta pasada se obtuvieron 16 respuestas. El impacto que más menciones tuvo fue el de que se generaría un impacto ambiental negativo (31.25%). En segundo lugar, se expresó un temor a que la obra fuera mal construida (12.50%).



Ilustración 11.39 Impactos negativos de la intervención



Fuente: ISC (2021)

En atención a prevenir los posibles impactos no deseados, se preguntó cuáles serían las medidas que deberían implementarse para evitarlo. Esta pregunta acumuló 30 respuestas, de las cuales la más común con un 40.00% fue la de garantizar que no haya tala de arbolado. En segundo lugar, se mencionó que debería avisar cuando haya cierre de calles (20.00%).

Para consulta del público

Ilustración 11.40 Medidas para evitar los impactos negativos



Fuente: ISC (2021)

Para concluir con esta sección, se preguntó cuál era la opinión general de la intervención. 21 personas respondieron a la pregunta. El 57.14% de estas se dijeron de acuerdo con la intervención, el 19.08% de acuerdo con modificaciones y el 23.81% en desacuerdo. De aquí se concluye que la gran mayoría de las personas que contestaron esta pregunta están de acuerdo en términos generales con la intervención.

Las modificaciones sugeridas a la intervención se reproducen textualmente a continuación:

- Cuidado del espacio en todo momento
- Debe incluirse distintos pasos accesibles para la ciclovía.
- Mayor difusión del proyecto.
- Me llamó la atención que Benjamín Romano, arquitecto prestigioso, haya decidido dejar de participar por la intervención del gobierno. Eso me quitó confianza.
- Revisar bien el gasto de la obra.

Intervenciones

La intervención con más menciones de acuerdo fue el Programa de Seguridad, el 84.31% de quienes la valoraron lo hicieron de manera positiva. En segundo lugar, estuvo la intervención del equipamiento de Kioscos para la Segunda, 3ª y Cuarta Sección (78.00%).



Ilustración 11.41 Intervenciones con más menciones de acuerdo.



Fuente: ISC (2021)

En contraste, las intervenciones con más menciones negativas presentan porcentajes relativamente bajos. Aun la Casa de Cultura Política, la intervención peor evaluada únicamente acumula el 32.08% de valoraciones negativas. La segunda intervención con mayor número de "en desacuerdo" fue la Bodega Nacional de Arte y Talleres de Artes y Oficios con el 23.91% de sus valoraciones.

Para consulta del público



Ilustración 11.42 Intervenciones con más menciones de en desacuerdo.



Fuente: ISC (2021)

Opiniones finales

Según gran parte de las consideraciones de quienes manifestaron una opinión adicional (57 respuestas), la principal preocupación es que el Proyecto no afecte las áreas verdes (19.30%). En segunda instancia, se expresó la inconformidad por no contar con un plan maestro que pueda ser consultado.

M N y



Ilustración 11.43 Consideraciones finales



Fuente: ISC (2021)

11.1. Módulos receptores de opinión

Los principales objetivos de los módulos de información fueron:

1. Contribuir al mapeo de actores claves y conocer las dinámicas sociales del Área de Influencia Directa;
2. Dar a conocer información general del Proyecto;
3. Conocer la opiniones y percepciones de la población respecto al Proyecto.

El ejercicio proporcionó información relevante para complementar la Identificación y caracterización de la población en el Área de Influencia del Proyecto; el Levantamiento de la Línea de Base; los Actores de Interés; la Identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales y particularmente el presente apartado.

Para consulta del público

MA

MM



11. 1. 7. 1. Método de elección de los sitios

Se buscó ubicar los módulos de información en sitios públicos, dentro del Área de Influencia Directa e inicialmente, con la intención que éstos no queden demasiado cerca unos de otros. En total estuvieron activos la instalación de siete módulos de información. A lo largo del periodo en el que los módulos prestaron servicio, las ubicaciones se fueron modificando a petición de algunos usuarios o bien, para captar más participantes. En todo momento, se buscó que las ubicaciones fueran aprobadas por la autoridad competente y que fueran seguras.

11. 1. 7. 2. Instrumentos de trabajo

A continuación se muestra el formato de opinión que estaba disponible en todos los módulos informativos y receptores de opinión en una Tablet.

Tabla 11.12 Formato de opinión en módulos informativos y receptores de opinión

Inicio

¡Bienvenida/o!

Este es el formato de opinión respecto al proyecto BOSQUE DE CHAPULTEPEC. NATURALEZA Y CULTURA. Agradecemos su participación, le recordamos que su opinión será anónima y confidencial.

Datos personales			
edad	¿Qué edad tiene?		
genero	¿Cuál es su género?	1	Femenino
		2	Masculino
		3	Otro
empleo	¿Cuál es su ocupación?	1	Empleada/o
		2	Autoempleada/o
		3	Estudiante
		4	Jubilada/o
		5	Encargada/o del hogar
		6	Otro
otro_empleo (required)	¿Cuál es su empleo?(Otro)		
estado	¿En qué estado reside?	7	Ciudad de México
		11	Estado de México
		1	Aguascalientes
		2	Baja California
		3	Baja California Sur
		4	Campeche
		5	Chiapas
6	Chihuahua		



Datos personales	
	8 Coahuila
	9 Colima
	10 Durango
	12 Guanajuato
	13 Guerrero
	14 Hidalgo
	15 Jalisco
	16 Michoacán
	17 Morelos
	18 Nayarit
	19 Nuevo León
	20 Oaxaca
	21 Puebla
	22 Querétaro
	23 Quintana Roo
	24 San Luis Potosí
	25 Sinaloa
	26 Sonora
	27 Tabasco
	28 Tamaulipas
	29 Tlaxcala
	30 Veracruz
	31 Yucatán
	32 Zacatecas

CDMX	
df (required)	¿En qué alcaldía reside?
	1 Álvaro Obregón
	2 Azcapotzalco
	3 Benito Juárez
	4 Coyoacán
	5 Cuajimalpa
	6 Cuauhtémoc
	7 Gustavo A. Madero
	8 Iztacalco
	9 Iztapalapa
	10 Magdalena Contreras
	11 Miguel Hidalgo
	12 Milpa Alta
	13 Tláhuac
	14 Tlalpan
	15 Venustiano Carranza
	16 Xochimilco
barr_cdmx	¿En qué barrio, colonia o pueblo reside?
Otro estado	
mun_edomex	¿En qué municipio reside?
barr_edomex	¿En qué barrio, colonia o pueblo reside?
Edo otro	
edo_another	¿En qué estado reside?
mun_otro	¿En qué municipio o alcaldía reside?

Handwritten signature and initials in blue ink.



CDMX	
barrio_otro	¿En qué barrio, colonia o pueblo reside?

Relación con Bosque													
relacion (required)	<p>¿Cuál es la relación que tiene con el Bosque de Chapultepec?</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>Reside cerca del Bosque</td></tr> <tr><td>2</td><td>Soy usuario/visitante del Bosque de Chapultepec</td></tr> <tr><td>3</td><td>Estudia cerca del Bosque</td></tr> <tr><td>4</td><td>Trabaja cerca del Bosque (o en él)</td></tr> <tr><td>5</td><td>Ninguna de las anteriores</td></tr> <tr><td>6</td><td>Otra</td></tr> </table>	1	Reside cerca del Bosque	2	Soy usuario/visitante del Bosque de Chapultepec	3	Estudia cerca del Bosque	4	Trabaja cerca del Bosque (o en él)	5	Ninguna de las anteriores	6	Otra
1	Reside cerca del Bosque												
2	Soy usuario/visitante del Bosque de Chapultepec												
3	Estudia cerca del Bosque												
4	Trabaja cerca del Bosque (o en él)												
5	Ninguna de las anteriores												
6	Otra												
otra_rel (required)	¿Cuál otra?												
frecuencia (required)	<p>¿Con qué frecuencia visita el Bosque de Chapultepec?</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>Una vez al año</td></tr> <tr><td>2</td><td>Una vez al mes</td></tr> <tr><td>3</td><td>Una vez cada 15 días</td></tr> <tr><td>4</td><td>Una vez a la semana</td></tr> <tr><td>5</td><td>Diario</td></tr> <tr><td>6</td><td>Casi nunca</td></tr> </table>	1	Una vez al año	2	Una vez al mes	3	Una vez cada 15 días	4	Una vez a la semana	5	Diario	6	Casi nunca
1	Una vez al año												
2	Una vez al mes												
3	Una vez cada 15 días												
4	Una vez a la semana												
5	Diario												
6	Casi nunca												
actividad	<p>¿Qué actividad realiza en el Bosque de Chapultepec?</p> <table border="1"> <tr><td>1</td><td>Cultural (visita a museos, eventos culturales, entre otros)</td></tr> <tr><td>2</td><td>De cuidado del medio ambiente (visita al mariposario, jardín botánico, entre otros)</td></tr> <tr><td>3</td><td>Deportiva (correr, andar en bicicleta, entre otros)</td></tr> <tr><td>4</td><td>Recreativa (paseo, picnic, entre otros)</td></tr> <tr><td>5</td><td>Trabajo</td></tr> <tr><td>6</td><td>Otro tipo de actividad</td></tr> </table>	1	Cultural (visita a museos, eventos culturales, entre otros)	2	De cuidado del medio ambiente (visita al mariposario, jardín botánico, entre otros)	3	Deportiva (correr, andar en bicicleta, entre otros)	4	Recreativa (paseo, picnic, entre otros)	5	Trabajo	6	Otro tipo de actividad
1	Cultural (visita a museos, eventos culturales, entre otros)												
2	De cuidado del medio ambiente (visita al mariposario, jardín botánico, entre otros)												
3	Deportiva (correr, andar en bicicleta, entre otros)												
4	Recreativa (paseo, picnic, entre otros)												
5	Trabajo												
6	Otro tipo de actividad												
activi_otro (required)	¿Qué otro tipo de actividad?												

M 4



Relación con Bosque		
<p>sección</p>	<p>¿Cuál es la sección que más frecuenta?</p>	<p>Primera Sección.- Ahuehuate de Moctezuma, Jardín Botánico, Parque Infantil La Hormiga, Zoológico, Museo Nacional de Historia, entre otros.</p> <p>1</p> <p>Segunda Sección.-El Sope, La Tapatía, Fuente de Tláloc, Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental, entre otros.</p> <p>2</p> <p>Tercera Sección.-Fuente Cri-Cri, Foro orquesta de los Animalitos, Circuitos de bicicleta de montaña, entre otros.</p> <p>3</p>
<p>saber (require d)</p>	<p>¿Había escuchado sobre el proyecto Bosque de Chapultepec, Naturaleza y Cultura antes de hoy?</p>	<p>1 Si</p> <p>2 No</p>
<p>opinión</p>	<p>Sobre el desarrollo del proyecto Bosques de Chapultepec. Naturaleza y Cultura, usted...</p>	<p>Estoy de ACUERDO con TODOS los componentes del Proyecto.</p> <p>1</p> <p>Estoy de ACUERDO con LA MAYORÍA de los componentes del Proyecto pero considero que algunos necesitan modificarse.</p> <p>2</p> <p>Estoy en DESACUERDO con LA MAYORÍA de los componentes del Proyecto, pero considero que algunos sí deben realizarse.</p> <p>3</p>

Handwritten signature in blue ink.



Relación con Bosque						
		<table border="1"> <tr> <td>4</td> <td>Estoy en DESACUERDO con TODOS los componentes.</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Me es INDIFERENTE el Proyecto</td> </tr> </table>	4	Estoy en DESACUERDO con TODOS los componentes.	5	Me es INDIFERENTE el Proyecto
4	Estoy en DESACUERDO con TODOS los componentes.					
5	Me es INDIFERENTE el Proyecto					
beneficio	¿De qué manera considera que se podría BENEFICIAR usted, la Ciudad de México o el país con el desarrollo del proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura?					
afectación	¿De qué manera considera que se podría ver AFECTADA/O usted, la Ciudad de México o el país con el desarrollo del proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura?					
nec_conect (required)	¿Considera que es necesario conectar la Primera Sección de Chapultepec con la Segunda?	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>No</td> </tr> </table>	1	Si	2	No
1	Si					
2	No					
nota_calz	Una de las intervenciones más importantes del Proyecto es la 25 Paso de Conexión Calzada Flotante. Esta consiste en una calzada peatonal que unirá el Complejo Cultural Los Pinos en la glorieta de Lealtad, cruzando por debajo del segundo piso del periférico, uniéndose a la					

Para consulta del público

M
B



Relación con Bosque										
	Segunda Sección por el acceso de Av. Alencastre y al eje formado por la Calzada de los Compositores.									
nec_calz (required)	¿Considera que esta intervención es necesaria?	<table border="1"> <tr><td>1</td><td>Sí</td></tr> <tr><td>2</td><td>No</td></tr> </table>	1	Sí	2	No				
1	Sí									
2	No									
nec_calz_why (required)	¿Por qué?									
calz_benef (required)	¿Qué beneficios considera que puede tener la intervención?									
calz_benef_periodo (required)	¿Considera que estos beneficios se darán en el ...?	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Corto plazo (después de su construcción y hasta 3 años después de su construcción)</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mediano plazo (después de su construcción y hasta 5 años después de su construcción)</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Largo plazo (después de su construcción y más de 5 años después de su construcción)</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>No aplica</td> </tr> </table>	1	Corto plazo (después de su construcción y hasta 3 años después de su construcción)	2	Mediano plazo (después de su construcción y hasta 5 años después de su construcción)	3	Largo plazo (después de su construcción y más de 5 años después de su construcción)	5	No aplica
1	Corto plazo (después de su construcción y hasta 3 años después de su construcción)									
2	Mediano plazo (después de su construcción y hasta 5 años después de su construcción)									
3	Largo plazo (después de su construcción y más de 5 años después de su construcción)									
5	No aplica									
calz_imp (required)	¿Qué impactos no deseados considera que podría tener esta intervención?									
calz_imp_periodo (required)	¿Considera que estos impactos se darán en el ...?	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>Corto plazo (después de su construcción y hasta 3 años después de su construcción)</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Mediano plazo (después de su construcción y hasta 5 años después de su construcción)</td> </tr> </table>	1	Corto plazo (después de su construcción y hasta 3 años después de su construcción)	2	Mediano plazo (después de su construcción y hasta 5 años después de su construcción)				
1	Corto plazo (después de su construcción y hasta 3 años después de su construcción)									
2	Mediano plazo (después de su construcción y hasta 5 años después de su construcción)									

Handwritten signature



Relación con Bosque		
		<p>3 Largo plazo (después de su construcción y más de 5 años después de su construcción)</p> <p>5 No aplica</p>
calz_medidas (required)	¿Qué medidas considera que se podrían implementar para prevenir y/o atender estos impactos no deseados?	<p>1 Avisar de cierres de calles</p> <p>2 Realizar la intervención en el mejor tiempo posible</p> <p>3 Modificar temporalmente el sentido de las vialidades para poder desahogar el tránsito.</p> <p>4 Garantizar que no haya tala de arbolado</p> <p>5 Otro (especificar)</p>
calz_medidas_otro (required)	¿Cuál otra medida?	
calz_opi (required)	¿Específicamente, cuál es su opinión sobre esta intervención?	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
calz_modif (required)	¿Cuáles modificaciones?	

Proyectos		
proyectos	En caso de que quiera opinar sobre alguna de las otras 40 intervenciones que contempla el Proyecto, hágalo aquí	
p1	1 Cencalli Fonart. Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p2	2 Casa Lázaro Cárdenas	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>

MOK
4



Proyectos		
p3	3 Casa de la Cultura Política	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p4	4 Calzada Molino del Rey y entorno Casa del Maiz y la Cultura Alimentaria	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p5	5 Pabellón Contemporáneo Mexicano	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p6	6 Jardín Escénico Pabellón Acústico	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p7	7 Infraestructura existente de recintos culturales	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p8	8 Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p9	9 Centro de Cultura Ambiental	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>

Para consulta del público

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Proyectos		
p10	10 Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p>
p11	11 Paseo Memorial Panteón de Dolores	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p12	12 Panteón de Dolores, Equipamiento	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p13	13 Panteón de Dolores, Restauración de la barda perimetral y accesos	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p14	14 Programa de residuos del Panteón de Dolores	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p15	15 Parque Clausell y Paso del Conejo	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>

M 4 M



Proyectos		
p16	16 Parque Cri Cri	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p17	17 Parque de Cultura Urbana	<p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p18	18 Ermita Vasco de Quiroga	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p19	19 Entorno del manantial y exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p20	20 Pabellón Antigua Ex Fábrica de Pólvora	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p21	21 Bodega Nacional de Arte y Talleres de Arte y Oficinas	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>

Para consulta del público



Proyectos		
p22	22 Cineteca Nacional Chapultepec	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p>
p23	23 Polvorines (Eco Deportes)	<p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p24	24 Avenida Constituyentes	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p25	25 Paso de Conexión Calzada Flotante	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones En desacuerdo</p> <p>3 De acuerdo</p>
p26	26 Paso de Conexión de la Cañada	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p27	27 Paso de Conexión Puente Los Polvorines	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p28	28 Paso de Conexión Chivatito	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p> <p>3 En desacuerdo</p>
p29	29 Circuito de Transporte Sustentable Interno	<p>1 De acuerdo</p> <p>2 De acuerdo con modificaciones</p>

M A M



Proyectos		
		3 En desacuerdo
p30	30 Interconexión de museos	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p31	31 Programa de Mejoramiento hidrico de las cuatro secciones	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p32	32 Restauración de suelos	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p33	33 Equipamiento para el Monitoreo de Especies	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p34	34 Control de Fauna Nociva	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p35	35 Rehabilitación de Parques	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p36	36 Programa de Manejo y Plan Ejecutivo de la 3a Sección	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p37	37 Biblioteca de semillas	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p38	38 Rehabilitación y Equipamiento	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones
		3 En desacuerdo
p39	39 Equipamiento de Kioscos, 2a, 3a y 4a Sección	1 De acuerdo
		2 De acuerdo con modificaciones

Para consulta del público

M
M



Proyectos		
		3 En desacuerdo
p40	40 Programa de Seguridad	1 De acuerdo 2 De acuerdo con modificaciones 3 En desacuerdo
p41	41 Rehabilitación Infraestructura en Abandono	1 De acuerdo 2 De acuerdo con modificaciones 3 En desacuerdo
opinion_final	En caso de que guste compartir su opinión sobre algo adicional, por favor hágalo aquí	

Fin del cuestionario

Muchas gracias por participar ¡Tenga buen día!

11. 1. 7. 3. Desarrollo del trabajo en los módulos

A lo largo del Proceso de Consulta se instalaron 7 módulos cuyas ubicaciones fueron cambiando a petición de los usuarios que consideraban que consideraban a estos lugares como más concurridos. En total fueron 17 ubicaciones diferentes que se pueden observar en la siguiente tabla.

Tabla 11.13 Ubicación de los Módulos receptores de opinión

Lugar	Ubicación	Coordenadas	Fecha
Puerta Acuario	Entrada al Zoológico de Chapultepec sobre Paseo de la Reforma	19.424972, -99.187750	Del 24 de abril al 20 de mayo, 21, 23, 27 y 29 de mayo, 3 y 5 de junio
Puerta Grutas	Paseo de la Reforma esquina Grutas, frente al Starbucks y la Librería Porrúa	19.424528, -99.184750	20 y 22 de mayo de 2021
Puerta de los Leones	Paseo de la Reforma esquina Lieja, frente al acceso de la puerta.	19.423194, -99.175722	Del 24 de abril al 20 de mayo, 22, 27, 29 de mayo, 3 y 5 de junio de 2021
Kiosco del Pueblo	Kiosco del pueblo entre Heroico Colegio Militar y Calzada Mahatma Gandhi	19.421056, -99.179500	21 y 23 de mayo de 2021
Rampa del Castillo de Chapultepec	Rampa de acceso al Castillo de Chapultepec	19.421338, -99.181033	28 y 30 de mayo, 4 y 6 de junio de 2021



Lugar	Ubicación	Coordenadas	Fecha
Paseo de los Compositores	Paseo de los Compositores. Av. de los Compositores 4, frente a la entrada de la Feria de Chapultepec	19.417333, -99.196556	Del 24 de abril al 6 de junio de 2021
Entrada Peatonal Avenida de los Constituyentes	Entrada peatonal en Av. Constituyentes. Cerca del Skatepark Constituyentes junto al letrero de entrada a la Segunda Sección.	19.408674, -99.199286	Del 24 al 30 de abril de 2021
Pista El Sope	Pista El Sope a unos pasos de la fuente de las Ninfas	19.416267, -99.202701	Del 1 al 21 de mayo, 22, 27 y 29 de mayo, 3 y 5 de junio de 2021
Lago Mayor	Lago Mayor dentro de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec	19.416267, -99.202701	21, 23, 28 y 30 de mayo, 4 y 6 de junio de 2021
Clausell	Panteón Civil Dolores, en la esquina de Av. Joaquín Clausell y Montes Apalaches.	19.408076, -99.219662	Del 24 de abril al 20 de mayo de 2021
Constituyentes	Av. Constituyentes S/N, frente al CENDI GDF San Miguel Chapultepec	19.397480, -99.220544	Del 21 de mayo al 6 de junio de 2021
Pilares Santa Fe	Corregidora S/N, Santa Fe	19.382838, -99.240532	Del 24 de abril al 20 de mayo de 2021
Tianguis de Pólvora	Pólvora y vasco de Quiroga, Santa Fe	19.38329, -99.23503	21 y 28 de mayo y 4 de junio de 2021
Pueblo Nuevo	Vasco de Quiroga 1670-1638, Santa Fe	19.382039, -99.239193	Del 20 al 23 de mayo de 2021
Avenida Quebrada	Entre Av. Quebrada y Calzada Mahatma Gandhi a unos pasos del monumento a José Martí	19.416612, -99.188022	Del 24 de abril al 20 de mayo de 2021
Puerta Gandhi	Calz. Mahatma Gandhi 2600, Bosque de Chapultepec I Secc	19.423378, -99.180512	20, 22, 28 y 30 de mayo y 6 de junio de 2021.
Espejo de Agua	Polanco, Bosque de Chapultepec I Secc	19.425400, -99.182182	21, 23, 27 y 29 de mayo, 3 y 6 de junio de 2021

Fuente: ISC (2021)

Los encargados de los módulos brindaron información general sobre el Proyecto, facilitaron un código QR que abría un enlace del sitio web del Proceso de Consulta y animaron a los transeúntes expresar su opinión en los formatos de consulta. La recepción de opiniones se

Handwritten signature and initials in blue ink.



permitió a todas las personas que quisieran participar, no hubo mínimo ni límite de edad para contestar.

En seguida se muestran los incidentes que ocurrieron en los módulos informativos y receptores de opinión:

Tabla 11.14 Incidencias en los módulos informativos

Semana	Incidencias
Semana 1 (24 al 25 de abril de 2021)	No se registraron incidencias
Semana 2 (26 de abril al 2 de mayo de 2021)	El día domingo 2 de mayo se acercó un miembro del MOCCAM al módulo a expresar su total desacuerdo con el Proyecto y el Proceso de Consulta. Afirmó que visitarían los demás módulos Se acercaron dos jóvenes a tres módulos con cámaras, parecían ser reporteros, pero no se pudo confirmar su procedencia.
Semana 3 (3 al 9 de mayo de 2021)	██████████ pasó a uno de los módulos y mencionó que de acuerdo con información que ella tenía, ██████████ ya no era parte del proyecto. Pasó ██████████ con un fotógrafo para realizar una nota. El copiloto de un auto blanco pasó por el Módulo de Clausell y tomó una foto con cámara profesional.
Semana 4 (10 al 16 de mayo de 2021)	No se registraron incidencias, sin embargo, se detectaron actores que podrían politizar el proyecto: Personas molestas que indicaron que el Proyecto es para cubrir lo sucedido con el metro en la Línea 12. Las personas no dejan que se les explique y alzan la voz. Se identificó que el partido político Fuerza México está diciendo que la intervención de los manantiales es idea de ellos y que si se logra es por ellos. Asistió ██████████ y empezó a gritar en un megáfono que ella apoyaba el Proyecto. Sólo se le explicó el Proyecto, que el proyecto no es de ningún partido político y se le invitó a participar en el Proceso de Consulta.
Semana 5 (20 al 23 de mayo de 2021)	No se identificaron mayores incidencias salvo una persona sin identificar se presentó agresivo y gritó que se estaba cometiendo un delito porque es temporada de campañas electorales. Sacó su teléfono, escribió cosas e hizo llamadas. Se le explicó que el Proyecto no promueve ningún partido.
Semana 6 (24 al 30 de mayo de 2021)	Un interesado que se comportó a la defensiva, exaltado y cerrado, afirmando que las páginas que ha compartido la jefa de Gobierno no tienen la información necesaria. Se le compartió la página del Proceso de Consulta y se le invitó a escuchar la información, pero se mostró renuente. Dijo que no confiaba en ningún Proceso de Consulta, ni en el Gobierno. Él quería hablar con el desarrollador del Proyecto. El sábado 29 de mayo acudió al módulo de Parque Cri Cri ██████████ con un notario (Notaría No. 32) e hizo algunas observaciones, posteriormente entraron a la 3ª Sección. El objetivo seguramente fue documentar el inicio de obras del PARCUR.

Handwritten signature and initials



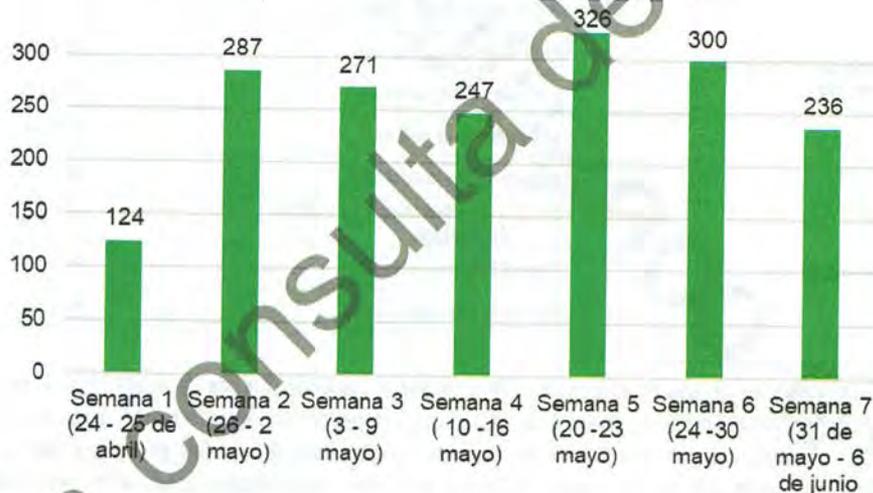
Semana	Incidencias
Semana 7 (31 de mayo al 6 de junio de 2021)	Sin incidentes en módulos informativos y receptores de opinión ni en encuestas.

Fuente: ISC (2021)

11.1.7.4. Resultados

Del 24 de abril al 6 de junio, en las fechas en las que los módulos estuvieron activos,¹⁶ se recibieron en total 1,791 opiniones en los módulos informativos y receptores de opinión. La semana que más formatos de opinión se recibieron fue la semana 5 del 20 al 23 de mayo con 326 opiniones recibidas, mientras que la semana con menos opiniones recabadas fue la semana 1 del 24 al 25 de abril de 2021.

Ilustración 11.44 Evolución de la participación



Fuente: ISC (2021)

Como se mencionó anteriormente, se dio la libertad a las y los participantes de no contestar las preguntas que quisieran. El porcentaje de respuesta se redujo en el caso de las preguntas sobre la opinión de los proyectos, aproximadamente, entre el 73.31% y el 86.71% no emitió una respuesta en esta sección.

¹⁶ Jueves a Domingo del 24 de abril al 6 de junio de 2021; es decir, 24 y 25 de abril; 29 de abril al 2 de mayo; 6 al 9 de mayo; 13 al 16 de mayo; 20 al 23 de mayo; 27 al 30 de mayo y 3 al 6 de junio de 2021.



Tabla 11.15 Porcentaje de respuestas dejadas en blanco por sección

Pregunta/sección		% de personas que no contestaron
Datos personales	Edad	1.68%
	Género	1.17%
	Ocupación	0.89%
	Estado	0.28%
Relación con el Bosque de Chapultepec	Relación que tiene con el Bosque de Chapultepec	0.06%
	Frecuencia de visita	0.06%
	Actividad que realiza en el Bosque de Chapultepec	0.11%
	Sección que más frecuenta	0.17%
Opinión	Conocimiento del Proyecto	0.06%
	Opinión	0.28%
	Beneficio	5.08%
Paso de Conexión Calzada Flotante ¹⁷	Afectación	10.16%
	Conexión de la Primera Sección	36.85%
	Paso de Conexión Calzada Flotante	36.85%
	Beneficios de la calzada	43.72%
	Impactos de la calzada	36.85%
	Medidas de la calzada	36.85%
Proyectos	Opinión sobre la calzada	36.85%
	Cencalli Fonart. Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria	73.31%
	Casa Lázaro Cárdenas	83.31%
	Casa de la Cultura Política	84.03%

¹⁷ El cuestionario inicial de los módulos de información y de la encuesta de opinión y la encuesta en línea solo preguntaba la opinión sobre cada una de las intervenciones y la participación en éstas era opcional; sin embargo, muy pocas personas opinaron sobre la calzada las primeras semanas por lo que se decidió, a partir del 14 de mayo, incluir preguntas específicas sobre ella para fomentar la participación. Estas preguntas quedaron como obligatorias en los formularios de los módulos informativos y receptores de opinión y en la encuesta de opinión. Es importante destacar que conforme avanza el desarrollo de las distintas intervenciones se seguirá midiendo la opinión y actualizando la información sobre los mismos durante el Mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas y los acuerdos tomados con los vecinos durante el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones (MAIS). **El porcentaje proporcionado para esta sección sólo es indicativo de cuántas personas no respondieron las preguntas sobre la calzada, sea porque las preguntas aún no se incorporaban al formato de opinión o porque la persona no contestó esa sección.**



Pregunta/sección	% de personas que no contestaron
Calzada Molino del Rey y entorno Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria	83.47%
Pabellón Contemporáneo Mexicano	84.42%
Jardín Escénico Pabellón Acústico	85.09%
Infraestructura existente de recintos culturales	81.63%
Zoológico de Chapultepec Alfonso L. Herrera	81.74%
Centro de Cultura Ambiental	82.41%
Museo de Historia Natural y Cultura Ambiental	83.70%
Paseo Memorial Panteón de Dolores	81.80%
Panteón de Dolores, Equipamiento	81.52%
Panteón de Dolores, restauración de la barda perimetral y accesos	81.24%
Programa de residuos del Panteón de Dolores	82.02%
Parque Clausell y Paso del Conejo	83.19%
Parque Cri Cri	83.47%
Parque de Cultura Urbana	80.51%
Ermita Vasco de Quiroga	81.13%
Entorno del manantial y exteriores de la Ermita Vasco de Quiroga	80.35%
Pabellón Antigua Ex Fábrica de Pólvora	81.52%
Bodega Nacional de Arte y Talleres de Arte y Oficios	79.40%
Cineteca Nacional Chapultepec	74.99%
Polvorines (Eco Deportes)	81.35%
Avenida Constituyentes	80.68%
Paso de Conexión Calzada Flotante	79.84%
Paso de Conexión de la Cañada	80.74%
Paso de Conexión Puente Los Polvorines	80.79%
Paso de Conexión Chivatito	81.41%
Circuito de Transporte Sustentable Interno	80.12%
Interconexión de museos	82.58%
Programa de Mejoramiento hídrico de las cuatro secciones	85.04%
Restauración de suelos	85.09%
Equipamiento para el Monitoreo de Especies	86.04%
Control de Fauna Nociva	85.26%
Rehabilitación de Parques	83.58%

Para consulta del público

Handwritten signature

Pregunta/sección	% de personas que no contestaron
Programa de Manejo y Plan Ejecutivo de la 3ra Sección	86.38%
Biblioteca de Semillas	86.71%
Rehabilitación y Equipamiento	84.70%
Equipamiento de Kioscos Segunda, 3ª y 4ª Sección	86.21%
Programa de Seguridad	84.65%
Rehabilitación Infraestructura en Abandono	83.86%
Opinión Adicional	Opiniones adicionales
	5.70%

Fuente: ISC (2021)

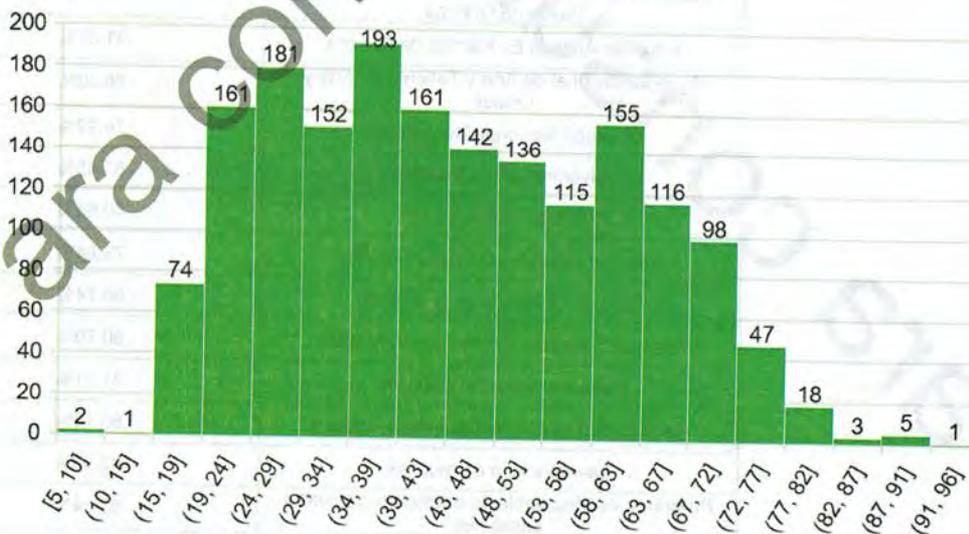
Sistematización de la información

Para poder analizar las respuestas de los formatos de consulta se crearon categorías para poder analizar las respuestas a preguntas abiertas.

Perfil sociodemográfico

Como se aprecia en el siguiente histograma, las y los participantes tenía entre 19 y 53 años. La edad mínima fue de 5 años y la máxima de 92 años. La edad promedio de los participantes fue de 42 años.

Ilustración 11.45 Histograma de edades

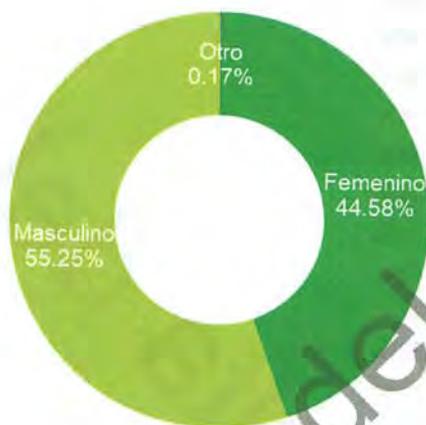


Fuente: ISC (2021)



De las 1,770 personas que contestaron a la pregunta sobre género, el 55.25% dijeron identificarse como con el género masculino y el 44.58% con el género femenino.

Ilustración 11.46 Género de las y los participantes



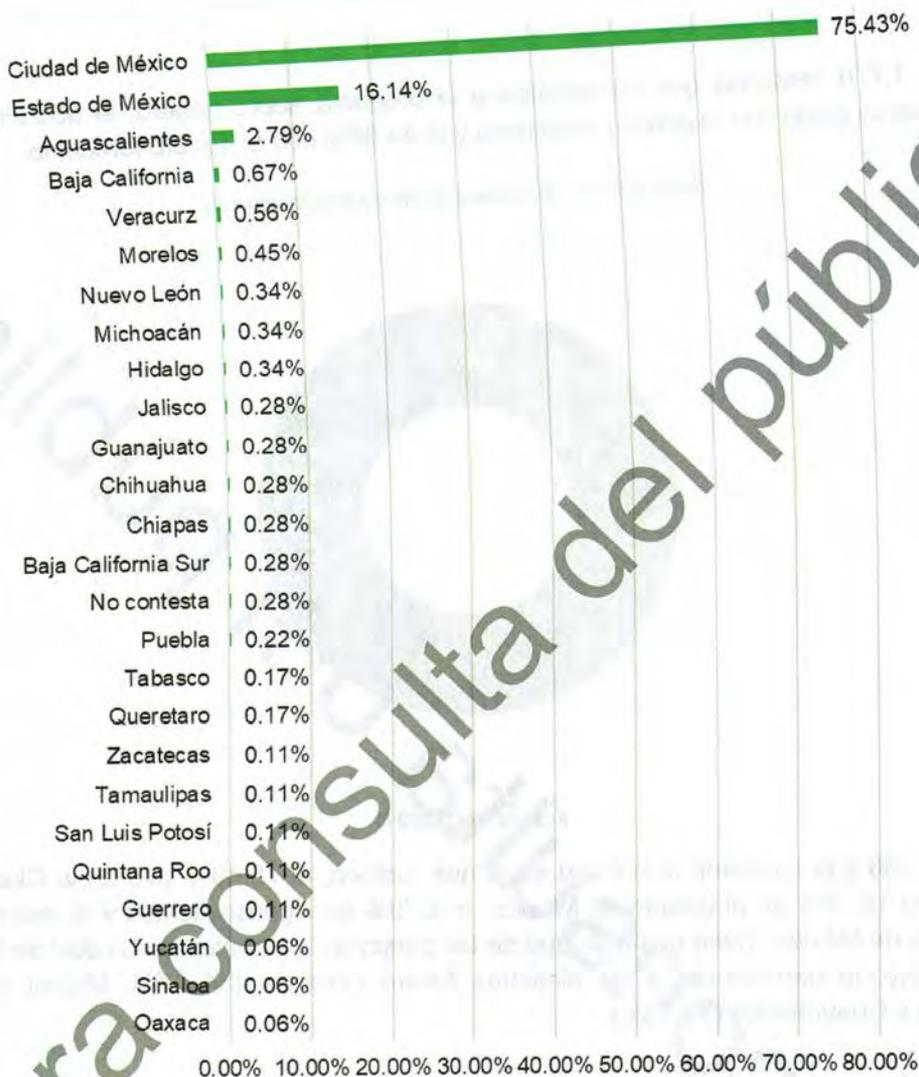
Fuente: ISC (2021)

De los 1,786 que indicaron la entidad en la que residen, el 75.43% vive en la Ciudad de México, el 16.14% en el Estado de México, el 2.79% en Aguascalientes y el resto en 22 entidades de México. Cabe destacar que de las personas residentes de Ciudad de México en su mayoría pertenecían a las alcaldías Álvaro Obregón (34.79%), Miguel Hidalgo (23.09%) y Cuauhtémoc (11.10%).

Para consulta del público



Ilustración 11.47 Entidad de residencia



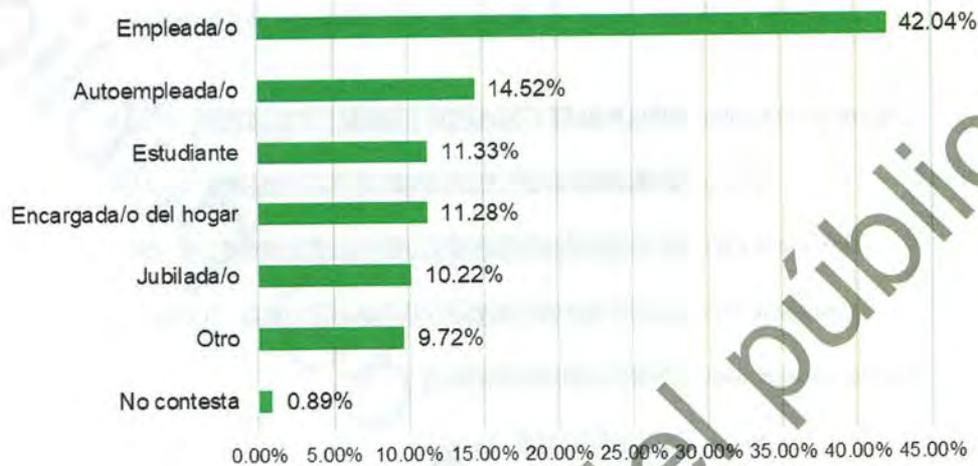
Fuente: ISC (2021)

Asimismo, 99.11% (1,775) proporcionó información sobre su ocupación y 0.89% (3) no contestó. En este sentido, 753 (42.04%) eran empleada/o, 260 (14.52%) son autoempleada/o y 203 personas (11.33%) eran estudiantes.

Para consulta del público



Ilustración 11.48 Ocupación de los informantes

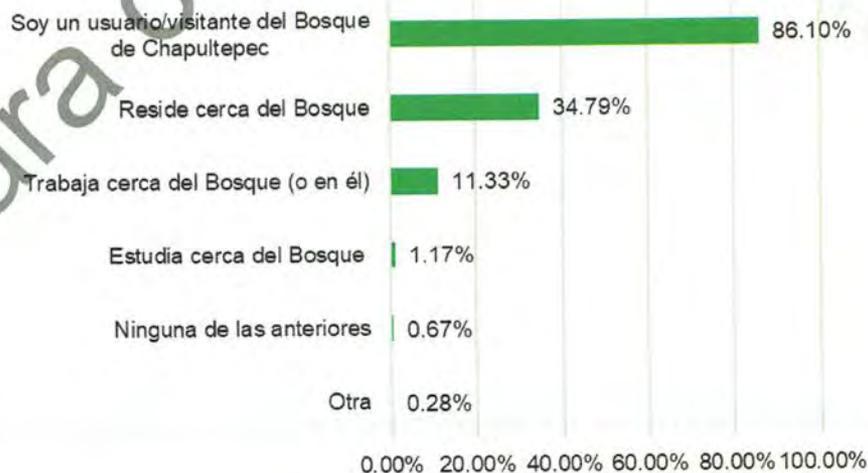


Fuente: ISC (2021)

Relación que tiene con el Bosque de Chapultepec

El 86.10% de las personas participantes de los módulos informativos y receptores de opinión se identificó como usuario o visitante del Bosque de Chapultepec, en tanto, el 34.79% indicó que reside cerca del Bosque y el 11.33% que trabaja cerca del Bosque o en él. Es importante indicar que en esta pregunta las personas podían seleccionar más de una opción, de manera que una forma de relación no excluye a otras.

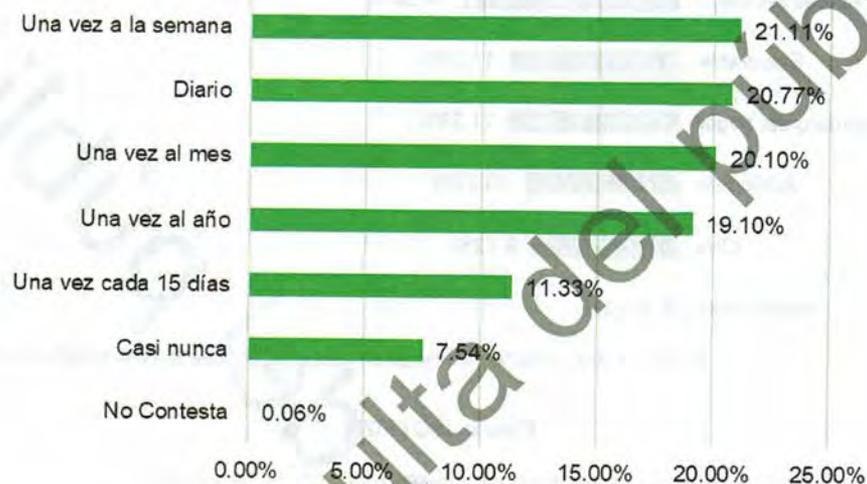
Ilustración 11.49 Relación con el Bosque de Chapultepec



Fuente: ISC (2021)

Respecto a la frecuencia con la que se visita al Bosque de Chapultepec, el 21.11% afirmó acudir una vez a la semana, el 20.77% diario, el 20.10% una vez al mes y tan solo el 19.10% una vez por año. En otras palabras, el 61.98% visita el Bosque al menos una vez al mes y el resto (38.02%) menos de una vez al mes y hasta una vez al año o menos.

Ilustración 11.50 Frecuencia con la que se visita al Bosque de Chapultepec



Fuente: ISC (2021)

Con relación a la actividad que realizan los informantes dentro del Bosque de Chapultepec el 76.61% mencionó que realiza actividades recreativas, el 45.23% deportivas, el 41.54% culturales y solo el 7.15% actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente.



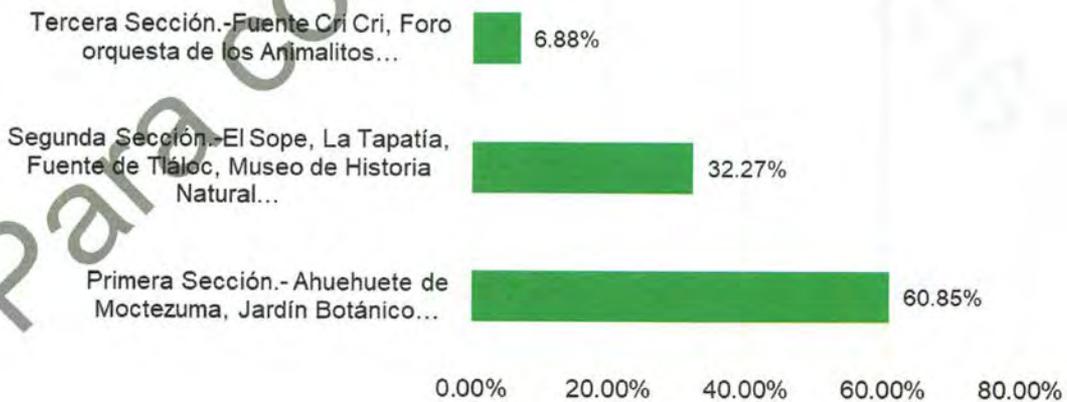
Ilustración 11.51 Actividad que realiza en el Bosque de Chapultepec



Fuente: ISC (2021)

De 1,788 personas que respondieron la pregunta sobre la sección que más visitan, el 60.85% indicó que la Primera, el 32.27% la Segunda Sección y el 6.88% la Tercera Sección.

Ilustración 11.52. Sección que más visitan



Fuente: ISC (2021)

M
M

Opinión del Proyecto

Antes de que la o el facilitador del módulo informativo y receptor de opinión donde llenaron el formato de opinión les explicaran sobre el Proyecto, el 59.63% de los informantes no había escuchado acerca del proyecto “Bosque de Chapultepec Naturaleza y Cultura” (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec). En contraste, el 40.31% de los informantes sí tenían conocimiento del Proyecto.

Ilustración 11.53 ¿Había escuchado sobre el proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura antes de hoy?



Fuente: ISC (2021)

De todos los participante en los módulos de información, el 75.71% de los informantes afirmó estar de acuerdo con todos los componentes del Proyecto, el 20.49% mencionó estar de acuerdo con la mayoría de los componentes del Proyecto, pero considera que algunos deben modificarse. El 1.90% está en desacuerdo con la mayoría de los componentes del Proyecto, pero considera que algunos sí deben realizarse, solo el 1.01% está en desacuerdo con todos los componentes del Proyecto.



Ilustración 11.54 Opinión sobre el desarrollo del proyecto Bosques de Chapultepec. Naturaleza y Cultura



Fuente: ISC (2021)

Cabe destacar que si sólo se consideraran las respuestas de los que sí contestaron a la pregunta sobre la opinión del Proyecto, entonces 75.45% de los informantes afirmó estar de acuerdo con todos los componentes del Proyecto, el 20.17% mencionó estar de acuerdo con la mayoría de los componentes del Proyecto, pero considera que algunos deben modificarse. El 1.74% está en desacuerdo con la mayoría de los componentes del Proyecto, pero considera que algunos sí deben realizarse, solo el 0.87% está en desacuerdo con todos los componentes del Proyecto. La razón por la que algunas personas no contestaron no es clara pero puede deberse a que se distrajeron o en un intento por acabar el formulario le daban avanzar y no leyeron todas las preguntas. Es importante mencionar que ambas formas de calcular son correctas y su utilización depende se quiere reflejar el comportamiento de todos los participantes o sólo de los que emitieron una opinión.

En el apartado sobre opiniones adicionales, el 15.6% indicó que les gustaría que se mejoren los servicios (baños, estacionamientos, señalamientos), el 12.3% que se prioricen los aspectos ambientales, el 11.0% que se realice adecuadamente, el 9.0% que se considere el mantenimiento y el 7.2% que haya más información sobre el Proyecto y haya más difusión.

Impactos positivos del Proyecto

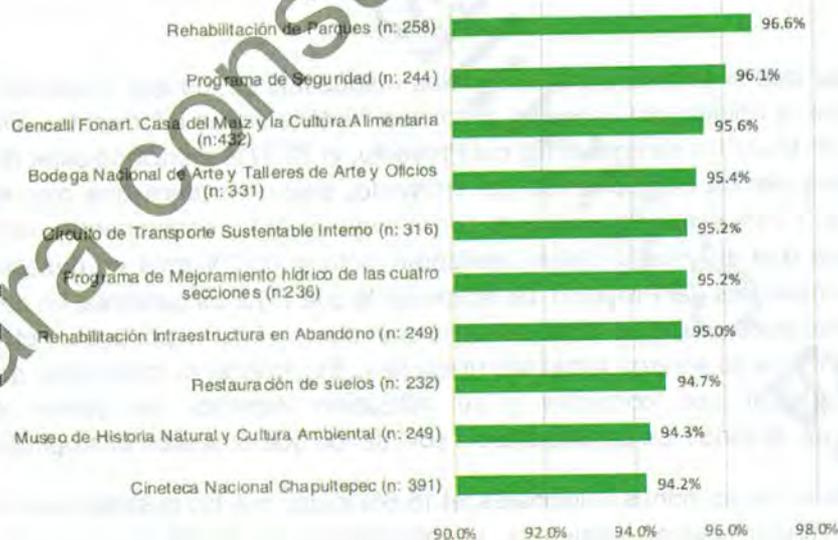
Los impactos positivos más mencionados por los informantes de los módulos informativos y receptores de opinión fueron el impacto ambiental positivo (23.24%), mejores espacios de convivencia (19.88%), mayor oferta cultural (14.08%) y turismo y mayor afluencia de visitantes (7.09%). Otras menciones fueron: mejoras de conectividad entre distintas secciones (5.86%), acceso al Bosque para más personas (3.80%), más espacio para hacer ejercicio (3.35%), mayor seguridad (3.13%), entre otros. 1.79% dijo que había ningún impacto positivo y 5.19% no contestó.

Impactos negativos del Proyecto

El 63.58% de los informantes de los módulos informativos y receptores de opinión consideran que no tiene ningún impacto negativo el Proyecto. Por su parte, los impactos negativos más mencionados fueron más tránsito y congestión vehicular (4.92%), pérdida y/o afectación de áreas verdes (4.58%) y una percepción de mal uso del presupuesto (3.13%).

Las intervenciones con más menciones de acuerdo fueron: rehabilitación de parques (96.6%), programa de seguridad (96.1%) y Cencalli. Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria (95.6%).

Ilustración 11.55 Intervenciones con más menciones de acuerdo¹⁸



¹⁸ La N a lado del nombre de cada intervención indica el número de participantes que opinaron sobre



La siguiente gráfica muestra las intervenciones con más menciones en desacuerdo.

Ilustración 11.56 Intervenciones con más menciones en desacuerdo ¹⁹



Opinión sobre la intervención Paso de Conexión Calzada Flotante

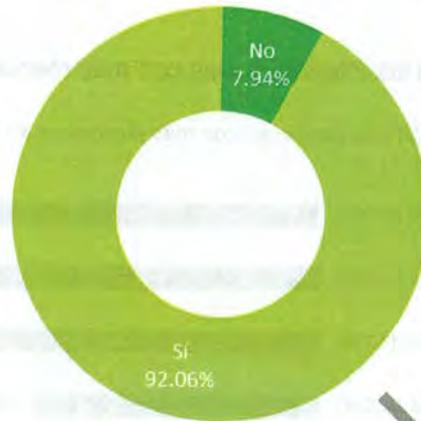
De las 1,007 personas que respondieron la pregunta referente a si es necesario conectar la Primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, el 92.06% dijeron que sí.

esa intervención en específico.

¹⁹ La N a lado del nombre de cada intervención indica el número de participantes que opinaron sobre esa intervención en específico.

Para consulta del público

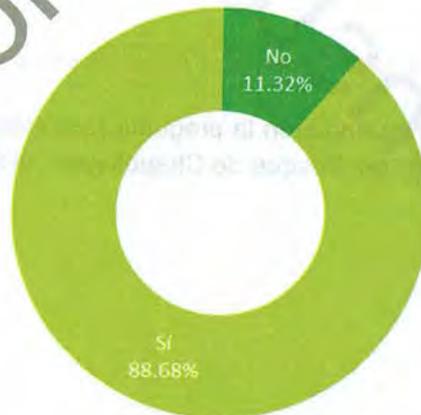
Ilustración 11.57 Consideran necesario conectar la primera y Segunda Sección



Fuente: ISC (2021)

A su vez, a quienes participaron en los módulos se les presentó la intervención del Paso Conexión Calzada Flotante y, posteriormente, se les preguntó si la consideraban necesaria. El 88.68% sostuvo que efectivamente era necesaria. En contraposición, solo el 11.32% de las personas participante dijeron que no.

Ilustración 11.58 ¿Es necesario el Paso Conexión Calzada Flotante?



Fuente: ISC (2021)



891 dijeron que sí era necesaria la intervención. Las principales razones por las que dicen que asumieron su postura fueron: que ofrece una mejor accesibilidad al Bosque (34.75%), que favorece la interconexión de las secciones (33.56%) y que facilita mejores condiciones de seguridad para el traslado (14.70%)

Ilustración 11.59 Razones por las que es necesaria la intervención



Fuente: ISC (2021)

En sentido opuesto, quienes dijeron que no era una intervención necesaria (114) dieron las siguientes razones: no es necesario (50.88%), es una obra peligrosa (17.54%), habría mayor afluencia de personas (5.26%), el presupuesto se usaría mal (4.39%), habría un impacto ambiental negativo (1.75%), habría una afectación vial (0.88%) otras razones (8.77%). En el resto de los comentarios no se identificó como tal un impacto.

Se le preguntó a quienes se acercaron a los módulos cuáles creían que podían ser los beneficios de esta intervención. El principal beneficio identificado fue referente a que ofrece una mayor accesibilidad al Bosque (27.58%). En segundo lugar, se mencionó que habrá más seguridad para cruzar entre secciones (16.96%). Otras razones fueron: mejor conectividad (14.38%), disminución de tiempos de traslado (10.71%), más turismo y derrama económica (5.95%), permitiría conocer mejor el Bosque (3.27%), tendría un impacto ambiental positivo (2.78%), se ampliaría el Bosque (1.88%), habría otros impactos positivos (4.86%). Solamente el 6.65% dijo que no tendrá ningún beneficio, el 2.58% dijo que no sabía y el 2.38% no contestó.

Handwritten signature in blue ink.



De igual manera se preguntó sobre los posibles impactos o perjuicios que podría conllevar la construcción de la calzada flotante. De entre 1,007 respuestas, la más común fue que ningún impacto, con el 54.11% de las respuestas. En segundo lugar, se mencionó un posible impacto ambiental negativo (15.58%), seguido de afectaciones al tránsito durante su construcción (11.11%). Otras menciones fueron: riesgos derivados de una obra mal construida (7.34%), aumento de la inseguridad (4.07%), mal uso del presupuesto (1.37%), entre otros.

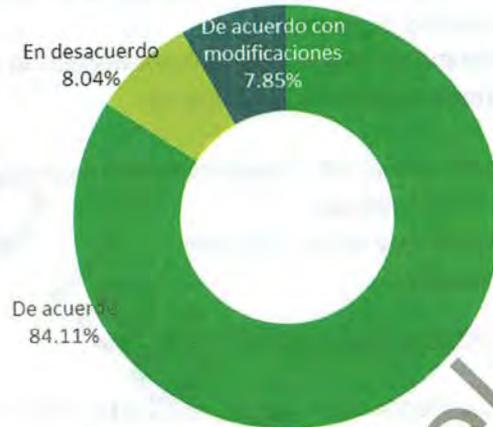
La gran mayoría de las personas que participaron en los módulos de informativos y receptores de opinión indicaron estar de acuerdo con la intervención del Paso de Conexión Calzada Flotante (84.11%). El 7.85% por su parte, indicó que está de acuerdo pero algunas modificaciones, mientras que el 8.04% está en desacuerdo.

Para consulta del público

M
CK



Ilustración 11.60 Opinión de la intervención



n: 1007

Fuente: ISC (2021)

Cabe destacar que no todas las personas que indicaron estar de acuerdo con el Proyecto con modificaciones indicaron cuáles modificaciones consideran que son necesarias. A continuación, se reproduce textualmente las respuestas recibidas a la pregunta ¿Cuáles modificaciones?

1. Auditoria ciudadana y auténtica transparencia
2. No afectar la paz que tiene la Segunda Sección
3. Las mejoras
4. NA
5. No puedo decir cuáles sería las adecuaciones
6. Que se haga durante la noche para afectar menos
7. Que no sea una especie invasora
8. Siempre y cuando no estén impactos en áreas verdes
9. Seguridad y vigilancia
10. Que lo hagan más rápido
11. Se podría juntar con el paso del chivato y ahorra tiempo y dinero
12. Que se busquen más opciones de proyecto arquitectónico
13. Acueducto río Hondo, abrirla
14. Subterránea y que tenga elevadores para las personas de la tercera edad
15. Que se tomen en cuenta todas las posibilidades para que sea beneficioso a la comunidad
16. No aplica



17. Que sea lo más rápido posible
18. Ninguna
19. Se realiza en menor tiempo posible, todas en general
20. No
21. Las medidas mencionadas atrás
22. conexión
23. Tiene que ser amplio y muy buen diseñado para que sea inclusivo con las personas de edad avanzada y con las bicicletas .
24. Que se realice con materiales reciclables, si fuera necesario podría plantearse otro tipo de conexión, no necesariamente subterránea.
25. No haya tanto gasto
26. Que no se invierta tanto dinero en infraestructura nueva sino que se ocupe y DE MANTENIMIENTO a lo ya existente
27. Los puentes o conexiones que están previstas
28. Que se haga bien planeado

11. 1. 8. Entrevistas a profundidad

Además de las Entrevistas de diagnóstico que se realizaron como parte del Proceso de Consulta del proyecto "Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura" (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec), se realizaron 12 Entrevistas a profundidad con 8 actores que proporcionaron mayor información sobre el contexto social del Proyecto.

11. 1. 8. 1. Método de elección de actores clave

La metodología implementada para seleccionar a los actores para las entrevistas a profundidad se basó en la revisión de gabinete que permitió dar cuenta de quiénes son los principales interesados e involucrados en el Proyecto.

11. 1. 8. 2. Instrumento de trabajo

Las entrevistas se realizaron con un guion flexible, lo que permitió al entrevistador llegar con una serie de preguntas bases, a partir de las cuales se propició la interacción sobre los temas de interés del Proyecto y del entrevistado. Adicionalmente, el guion flexible daba la oportunidad de profundizar en temas específicos detectados en función del desarrollo de la entrevista. A continuación, se muestra el instrumento de trabajo base, el cual se adaptaba en función del tipo actor a entrevistar.

I. Preguntas generales

1. ¿Qué sabe sobre el proyecto "Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura" (Complejo Cultural Bosque de Chapultepec)?



2. ¿Cuál es la principal percepción que tiene sobre el Proyecto?
3. ¿Cuál ha sido su involucramiento en el desarrollo del Proyecto?
4. ¿Cuáles son los principales beneficios que advierte sobre el Proyecto?
5. ¿Cuáles son los potenciales riesgos que advierte sobre el Proyecto?
6. ¿Qué le gustaría que fuera contemplado dentro el Proyecto desde el punto de vista ambiental? ¿Cultural? ¿Social?
7. ¿Ha estudiado o presentado recomendaciones para el Proyecto?

II. Actores que trabajan directamente con el Bosque

1. ¿Qué estudios se han realizado hasta el momento para la restauración ecológica del Bosque de Chapultepec?
2. ¿Dónde y cómo se pueden conocer los detalles de las acciones ambientales que se emprenderán como parte del Proyecto? ¿Cuándo se podrán conocer? ¿Qué superficie de áreas verdes se podrían comprometer con proyectos de infraestructura?
3. ¿Cuáles son los planes para el tratamiento de los recursos hídricos del Bosque? ¿Existe algún programa específico? ¿Existen planes para la restauración ecológica del río de Tacubaya?
4. ¿Cómo se implementarán y funcionarán los sistemas de captación pluvial? ¿Cuántos y dónde se tienen previstos?
5. ¿Se tiene prevista la tala de árboles en la implementación del Proyecto? ¿Cuántos? ¿Cómo se determinó cuáles se talarán? ¿Cuántos árboles se talarán con los Pasos de Conexión?
6. ¿El Proyecto respeta las vocaciones de las distintas secciones del Bosque de Chapultepec?
7. ¿Existe riesgo de urbanización del Bosque de Chapultepec como resultado de las intervenciones que requieren construcciones? ¿Cómo se mitigaría?
8. ¿Existe un plan o protocolo para evitar incendios en el Bosque de Chapultepec? ¿Se tienen contempladas brechas cortafuego? ¿Cuántas y en qué zonas?
9. ¿Se tiene un plan de reciclaje como parte del Proyecto? ¿Qué tan viable es la implementación de uno?
10. ¿Cuál es la proporción actual de piso permeable y no permeable en el Bosque? ¿Cuál será posteriormente al Proyecto?
11. ¿Cuáles son los principales retos ambientales que presenta la 3ª Sección del Bosque de Chapultepec? ¿Qué posibles impactos podría tener ante el aumento en el flujo de visitantes? ¿Cómo se podrían mitigar?
12. ¿Cuáles son las principales preocupaciones que ha detectado por parte de los habitantes del pueblo de Santa Fe respecto a la futura Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec?
13. ¿Cuáles son los principales beneficios que los vecinos advierten de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec?



14. ¿Existen actores o grupos de interés que se manifiesten u organicen en contra de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec? ¿Cuáles son sus motivos de descontento?
15. ¿Qué propuestas tienen los pobladores de Santa Fe para incluir en la Cuarta Sección?
16. ¿Qué relación tendrán los militares con las Cuarta Sección? ¿Mantendrán su presencia?
17. ¿Se tiene pensado algún programa para la recuperación y limpieza de las barrancas de la Cuarta Sección?
18. ¿Qué medidas enfocadas en mejorar la seguridad de la Cuarta Sección se tienen programadas?
19. ¿Cuándo se podrá conocer un Programa de Manejo Ambiental para la 4ª Sección?
20. ¿Cuál es su opinión respecto a la incorporación de una futura Cuarta Sección al Bosque de Chapultepec?
21. El Proyecto tiene el objetivo de interconectar mejor las distintas secciones del Bosque de Chapultepec ¿Cómo sugieren que se trate la conexión de esta nueva sección con la Tercera Sección del Bosque?
22. ¿Cómo sugieren que deba realizarse la restauración ambiental de la Tercera Sección del Bosque? ¿Qué factores deberían tomarse en cuenta para ello?
23. Respecto a las intervenciones que se contemplan para la Primera y Segunda Sección del Bosque ¿Cómo podrían complementarse?
24. ¿Considera que las intervenciones propuestas son las adecuadas para la construcción de un bosque urbano más resiliente? ¿Qué más se podría incorporar para alcanzar ese objetivo?
25. ¿Se le ha presentado o incluido formalmente en el diseño e implementación del Proyecto?
26. ¿Consideran que las intervenciones propuestas son adecuadas para la restauración ambiental del Bosque? ¿Cómo pueden mejorarse? ¿Qué más podría ser incluido?
27. ¿Ha tenido acercamiento de parte de actores externos al Bosque e interesados en colaborar con el Proyecto? ¿Se han llegado a acuerdos?
28. Respecto al Proyecto y sus implicaciones ¿Cuál ha sido la percepción de los actores externos con los que tienen contacto?
29. ¿Se está considerando un nuevo Programa de Manejo para el Bosque de Chapultepec?
30. Desde el punto de vista administrativo ¿Cuáles consideran que serán los principales retos que enfrentará el Bosque una vez concluido el Proyecto? ¿Consideran pertinente un nuevo modelo de gobernanza para el mismo?
31. ¿Cómo es la coordinación con las distintas autoridades y actores para el desarrollo del Proyecto?
32. ¿Qué planes en específico se tienen para la conectividad de la Cuarta Sección con el pueblo de Santa Fe? ¿Qué posibles retos se podrían presentar? ¿Dónde se prevé que sean los accesos? ¿Cómo se manejará el tema con los militares?

Handwritten signatures and initials in blue ink.



33. ¿Existen planos sobre los trazos de los Pasos de Conexión que conectarán las distintas secciones del Bosque?
34. ¿Existen estudios sobre la movilidad y el flujo de transeúntes que sustenten las propuestas de estos pasos? ¿Se estudió la posibilidad de aprovechar la infraestructura y/o pasos que existen actualmente? ¿Cuándo se podrán conocer los trazos?
35. ¿Nos podría describir cómo es la infraestructura que se contempla? ¿Por qué este tipo de infraestructura es mejor alternativa que la adaptación de la infraestructura existente?
36. ¿Tienen fechas estimadas para el inicio de construcción y conclusión de los Pasos de Conexión?
37. ¿Se han considerado alternativas para el Paso de Conexión de la Cañada?
¿Contendrá espacios destinados para el comercio?
38. ¿En qué estado se encuentran los trabajos de la intervención en Avenida Constituyentes? ¿Actualmente se pueden conocer los trazos de la obra? ¿Cómo se determinó que es la opción más viable para mejorar la movilidad y conectividad de la zona?
39. ¿Se tienen ya ubicados los 14 nuevos puntos de acceso que tendrá el Bosque de Chapultepec? ¿Dónde y cuándo se podría conocer su ubicación?
40. ¿Se contempla nuevos espacios para estacionamiento como parte del Proyecto?
41. ¿Actualmente, qué avance tiene el Proyecto en general?
42. ¿Cuándo se podrán conocer los proyectos ejecutivos de las intervenciones del Proyecto o las que están a cargo de SOBSE?
43. ¿Existe alguna fecha estimada para que se publique el Plan Maestro?
44. ¿Se tienen contempladas acciones para atender el incremento en los visitantes del Bosque y los impactos que se deriven de este?
45. ¿Cuándo se podrá conocer el proyecto ejecutivo del Pabellón Mexicano Contemporáneo? ¿Qué afectaciones prevén en el Jardín Botánico?
46. ¿Cuándo se podrá conocer el transporte y el trazo que utilizará el Circuito de Transporte Sustentable Interno?
47. ¿Se tiene un estimado acerca de la cantidad de superficie que será rehabilitada para la movilidad interna del Bosque? ¿Cuándo se podrán conocer sus trazos? ¿Cómo se determinó o determinará los trazos que tendrán? ¿Qué tipo de infraestructura incluirá para personas con discapacidad? ¿Se tiene contemplada la nivelación de adoquinados en mal estado? ¿Se tiene contemplada la utilización de material permeable para las obras a realizar?
48. ¿Qué obras se están realizando enfocadas en el cuidado de los recursos hídricos del Bosque de Chapultepec?

III. Usuarios

1. ¿Ha tenido acercamientos con las autoridades de Bosque para dialogar sobre el Proyecto? ¿Qué se le ha informado sobre el Proyecto?



2. ¿Ha tenido acercamientos con otros actores o grupos para dialogar sobre el Proyecto? ¿Colabora de alguna manera con ellos?
3. ¿Actualmente cómo colabora con las autoridades de Chapultepec para desarrollar sus actividades comerciales? ¿Se les ha dicho si esa dinámica cambiaría con el Proyecto? ¿Cómo sería ese cambio?
4. ¿Cuáles son sus principales inquietudes en torno al Proyecto? ¿Cómo propondrían que fueran atendidas?
5. ¿Han dialogado con las autoridades sobre algún reordenamiento del comercio en el Bosque de Chapultepec?
6. En caso de que se hiciera un reordenamiento del comercio, ¿Cómo propondrían que fuera?
7. ¿Se ha dialogado con autoridades sobre la posibilidad de un nuevo mobiliario para el desarrollo de sus actividades?
8. ¿Cómo funciona actualmente el manejo y la limpieza de desechos de la actividad comercial? ¿Cómo podría mejorar?
9. ¿Ha considerado ampliar la variedad de productos que actualmente ofrece? ¿Cómo podría lograrse un aumento en la oferta de variedad de productos? ¿Estaría de acuerdo en aumentarla?

IV. Sector cultural

1. ¿Qué acciones podrían implementarse para mejorar su percepción sobre el Proyecto?
2. ¿Ha tenido acercamiento con las autoridades a cargo del Proyecto para externarles sus inquietudes sobre el Proyecto? ¿Qué autoridades ha buscado?
3. ¿Qué aspectos debería incorporar el Proyecto para que lo acepte?
4. ¿Qué les gustaría que fuera contemplado dentro el Proyecto para beneficiar mejor al sector cultural?
5. ¿Cuál es la situación actual del Juicio de Amparo que MOCCAM ha promovido contra el Proyecto? ¿Se han abierto canales de comunicación con las autoridades a partir de él?
6. ¿Más organizaciones civiles han respaldado el amparo? ¿Qué les gustaría a ellas que se contemplara en el Proyecto (a las organizaciones)?
7. ¿Qué temas le gustaría abordar en un diálogo con las autoridades?
8. ¿Cómo considera que sus inquietudes puedan ser incorporadas al Proyecto?
9. Puntualmente ¿Cuáles son las peticiones al Proyecto y las autoridades a cargo de él?

11. 1. 8. 3. Desarrollo de las entrevistas

Las entrevistas a profundidad se desarrollaron entre los días 13 de mayo y 17 de junio de 2021. En la siguiente tabla se resumen los participantes en ellas, así las fechas y el lugar donde se realizaron:

Tabla 11.16 Participantes de las entrevistas a profundidad

No.	Fecha	Hora	Lugar	Entrevistado	Organización
1	13/05/2021	01:00:00 p.m.	Glorieta de la Lealtad del Bosque de Chapultepec	[REDACTED]	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec
2	17/05/2021	10:00:00 a.m.	Vía Zoom	[REDACTED]	Escritor y divulgador cultural
3	17/05/2021	04:00:00 pm	Vía Zoom	[REDACTED]	Taller Chapultepec
4	18/05/2021	02:15:00 p.m.	Parque Cri Cri del Bosque de Chapultepec y Av. Joaquín Clausell	[REDACTED]	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec
5	20/05/2021	05:00:00 p.m.	Vía Zoom	[REDACTED]	Taller Chapultepec
6	24/05/2021	12:00:00 p.m.	Vía Zoom	[REDACTED]	Fideicomiso ProBosque
7	27/05/2021	03:00:00 p.m.	Fuente Cósmica del Bosque de Chapultepec	[REDACTED]	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec
8	02/05/2021	10:30:00 a.m.	Museo Nacional de Antropología	[REDACTED]	Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec
9	31/05/2021	05:00:00 p.m.	Vía Zoom	[REDACTED]	Movimiento Colectivo por el Arte y la Cultura de México
10	03/06/2021	09:00:00 a.m.	Restaurante Bambú bistro	[REDACTED]	Consejo Rector Ciudadano
11	11/06/2021	04:00:00 p.m.	Vía Zoom	[REDACTED]	SOBSE
12	17/06/2021	04:00:00 p.m.	Vía zoom	[REDACTED]	Líderes Comerciantes del Bosque de Chapultepec
13	17/06/2021	10:00:00 a.m.	Vía zoom	[REDACTED]	Experto ambiental

11. 1. 8. 4. Resultados

A continuación, se presenta una síntesis con las principales perspectivas de los actores que participaron en las entrevistas a profundidad:

Tabla 11.17 Resultados de entrevistas a profundidad

No.	Entrevistado	Síntesis
1	[REDACTED]	Durante un recorrido en los alrededores de la Glorieta de la Lealtad, el líder del colectivo ciudadano presentó dos alternativas para la conectividad de la Primera y Segunda Sección del Bosque de Chapultepec. Destacó que desean que se aproveche la infraestructura existente para tales fines y así evitar mayor impacto ambiental en el Bosque de Chapultepec. De manera general, sobre el Proyecto solicitan que exista un programa presupuestal que garantice su sostenibilidad financiera en el largo plazo; que se respete la vocación ambiental de la Tercera Sección del Bosque, atendiendo asentamientos irregulares, personas en situación de calle, inseguridad y jaurías ferales de la zona; revisar la pertinencia de la cantidad



No.	Entrevistado	Síntesis
		<p>de recursos destinados al Proyecto, al considerarla excesiva; así como mejor manejo de los residuos sólidos generados por el comercio ambulante.</p> <p>A continuación, se describen las dos alternativas de conectividad propuestas:</p> <p>Propuesta 1: Piden que el carril vehicular en desuso sobre Molino del Rey sea habilitado para el uso peatonal en el segmento entre la Glorieta de la Lealtad y Calzada de Chivatito. Solicitan que en Molino del Rey y Fernando Alencastre se adapte el mobiliario urbano para un mejor uso peatonal, con el objetivo de facilitar el acceso a la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec desde la Primera.</p> <p>Propuesta 2: Mejorar el mobiliario en el entorno del puente peatonal que cruza Periférico, conectando el parque Rosario Castellanos con el Hospital Militar Chivatito. Respecto al puente peatonal también se sugiere que se remodele para tener mayor capacidad peatonal, así como que se le instale una barrera acústica transparente para contener el ruido de los automóviles que circulan por Periférico. Se pide que también se adapte el mobiliario urbano de la calle que conecta Periférico con Calzada de Chivatito (recorre el costado del Hospital Militar Chivatito) para recibir más peatones en dirección al Bosque de Chapultepec a la altura de la Av. Heroico Colegio Militar.</p> <p>De manera complementaria proponen que el puente peatonal sobre Fernando Alencastre, el cual conecta Av. De los Compositores con el parque Rosario Castellanos, sea remodelado y adaptado para tener mayor capacidad de transeúntes, ya que serviría como parte de la infraestructura para conectar la Segunda Sección con la Primera.</p> <p>Se acordó realizar dos recorridos más en distintas áreas del Bosque de Chapultepec para conocer mejor sus perspectivas e inquietudes sobre el Proyecto, así como propuestas puntuales.</p>
2	[Redacted]	<p>A pesar de ser un usuario frecuente del Bosque de Chapultepec, el actor solo contaba con conocimiento general del Proyecto, por lo que se le informó sobre sus objetivos, intervenciones y alcances. A partir de ello, destacó que la inversión se esté realizando en la totalidad del Bosque y no solo en la Primera Sección, donde usualmente se concentran, así como del enfoque ambiental del Proyecto.</p> <p>Enfaticó en la necesidad de que el Proyecto garantice también una mayor seguridad al interior del Bosque, presupuestado para su mantenimiento futuro, y que la nueva infraestructura no sea en detrimento de la flora y fauna. Sugirió que se les dé mayor difusión a los avances en los trabajos del Proyecto, y recomendó que el Proyecto sea sujeto a consulta de manera general, como sus intervenciones mismas.</p> <p>Igualmente, planteó la necesidad de controlar mejor los accesos del Bosque por motivos de seguridad; reconsiderar que el Pabellón Contemporáneo Mexicano se instale en el Jardín Botánico por los posibles impactos ambientales; que el Circuito Interno de Transporte Sustentable transite por el exterior del Bosque; el rescate de la fuente de Chapultepec; y un reordenamiento del comercio informal al interior del Bosque.</p>
3	[Redacted]	<p>Informaron respecto a los avances del Programa de Manejo Ambiental del Bosque de Chapultepec, del cual ya han presentado de manera formal una propuesta. Actualmente, se encuentra en proceso de revisión por parte de la SEDEMA.</p> <p>Consideran que en caso de aprobarse la propuesta del Programa de Manejo Ambiental, el siguiente paso debe ser el desarrollo de un programa ejecutivo para poder medir el impacto ambiental de Proyecto, proponer intervenciones puntuales para el cuidado de los recursos naturales del Bosque, así como medidas de protección ambiental ante posibles incidentes.</p> <p>Comentaron que la Tercera Sección puede tener un mayor impacto ambiental ante un potencial aumento en el número de sus visitantes, ya que los vecinos de los alrededores no cuentan con muchas áreas verdes públicas a su disposición.</p> <p>Sugieren que se mejoren los mecanismos de difusión sobre el Proyecto; que se realice un proyecto ejecutivo para realizar un estudio a fondo del impacto ambiental del Proyecto; y que se conozca la situación jurídica de la Barranca de Tacubaya para determinar si podrá ser incluida en la propuesta que han realizado sobre el Programa de Manejo Ambiental, o en su defecto, realizar una propuesta para la Cuarta Sección. Pidieron comunicar de manera constante que el Proyecto y sus obras por sí mismas no representan un mayor impacto ambiental en el Bosque.</p>
4	[Redacted]	<p>El colectivo solicita mantenimiento y rescate del Parque Cri Cri y su mobiliario, ya que a pesar del estado en el que se encuentra, es visitado por usuarios. Del mismo modo piden reconsiderar la propuesta de conexión actual para la Tercera y Cuarta Sección, ya que consideran que al no captar un flujo natural de movilidad, podría resultar en una inversión poco redituable y que genere impacto ambiental en la zona.</p> <p>Respecto al PARCUR, externaron desconfianza porque ya se estén realizando trabajos en Atlantis y El Rollo sin conocerse públicamente el proyecto ejecutivo de la intervención. Se pronunciaron porque en la zona se retiren las zonas cementadas y que sea un espacio para</p>

M 26 4



No.	Entrevistado	Síntesis
		<p>la plantación de especies endémicas, y puntualizaron que no están en contra de nuevas áreas de esparcimiento, sino en oposición a que se siga impactando el Bosque con más infraestructura. Consideran que el PARCUR corre el riesgo de no ser una intervención adecuada, ya que no está en un flujo natural de movilidad ni está bien conectado con el transporte público.</p> <p>De manera general piden que las barrancas de la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec sean limpiadas, utilizadas como recarga hídrica y que contengan brechas cortafuego; que se revisen los asentamientos irregulares que invaden la sección; atención a las jaurías feras que recorren la zona; mejor seguridad en la zona; así como el cuidado de la vocación ambiental de la sección.</p>
5	██████████	<p>El actor conoce la zona de influencia de la futura Cuarta Sección, así como a la población que habita en ella, ya que ha realizado trabajo de socialización del Proyecto. Destaca que las principales preocupaciones sobre la futura Cuarta Sección del Bosque son en torno a la falta de información sobre el Proyecto, la seguridad de la zona, aumento en el comercio informal, mayor demanda de servicios, y la posibilidad de nuevos desarrollos inmobiliarios.</p> <p>Los vecinos de la Barranca de Tacubaya desean que como parte del Proyecto, se incluyan acciones para el reordenamiento de la movilidad de la zona, mejor transporte público y que se reordene el espacio público actualmente invadido. Igualmente para ellos es importante que no se tale arbolado de la zona.</p> <p>De manera general, el Proyecto goza de aceptación en la zona, aunque aún no sean tangibles para los vecinos los beneficios que recibirán. Se ha detectado que les gustaría que fueran incorporados juegos infantiles, más áreas verdes y servicios públicos en la futura Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec. Se destaca que no existen actores de interés en la zona que sistemáticamente se estén oponiendo al Proyecto.</p>
6	██████████	<p>La entrevistada comentó que el Fideicomiso ProBosque conoció el Proyecto a través del Consejo Rector Ciudadano y el coordinador del Taller Chapultepec; así como haber participado en actividades del Gobierno de la Ciudad de México relativas al Proyecto, aunque derivado de la pandemia COVID-19, estas últimas habían sido suspendidas. Afirmó que les gustaría seguir cooperando en el desarrollo y diseño del Proyecto, ya que han desaparecido los mecanismos anteriormente existentes bajo los cuales trabajaban con las autoridades del Bosque de Chapultepec.</p> <p>Se manifestaron a favor del Proyecto, así como del grupo multidisciplinario del Taller Chapultepec, aunque les parece necesario que se conozca el proyecto ejecutivo, ya que solo a partir de él podrán emitir opiniones y recomendaciones informadas. Destacaron que el rescate ambiental del Bosque sea uno de los puntos centrales del Proyecto, y que bajo esa lógica, consideran que se debe estudiar más la viabilidad del Pabellón Mexicano Contemporáneo.</p> <p>Afirman contar con una serie de recursos, investigaciones, planos, estudios y Planes Maestros con los cuales el Proyecto podría ahorrar recursos, por lo que insistieron en la necesidad de un canal de cooperación formal para participar en el Proyecto. Piden que se realice un saneamiento forestal de la Primera Sección, mayor atención en general a la Segunda Sección, estudiar mejor la conectividad de las Tercera y Cuarta Sección, la atención de asentamientos irregulares en la Tercera Sección, un mejor manejo de desechos sólidos y un reordenamiento del comercio al interior del Bosque.</p> <p>Ofrecen sus recursos de voluntariado público para el mantenimiento del Bosque, y los de voluntariado corporativo para encontrar más espacios de colaboración. Se acordó realizar un grupo focal con más miembros del fideicomiso para conocer a mayor detalle sus perspectivas sobre el Proyecto.</p>
7	██████████	<p>En un recorrido por la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, a nombre del colectivo, el líder del mismo pidió que se retire el bardeado de la pista atlética El Sope, ya que genera la percepción de que se tratara de un área privada y no un espacio público (afirman que llevan 26 meses planteando esa solicitud). Del mismo modo, piden que se recupere la calle O'Donohú para el tránsito vehicular, al igual que la vialidad que conecta la fuente Cómica con ella.</p> <p>En materia de flora y fauna consideran que la mayor parte de los recursos del Bosque deben enfocarse al constante mantenimiento de infraestructura y zonas verdes; por lo que les parecería adecuado que se cuente con pipas para poder garantizar el regado frecuente de áreas verdes, así como de la creación de un fondo para resguardar recursos que garanticen el cuidado del Bosque ante posibles recortes presupuestales.</p> <p>Para un mayor cuidado de las áreas verdes del Bosque, proponen que el parque Rosario Castellano sea la única área permitida del Bosque para el paseo de caninos, y que así no se impacten más por esta actividad. Proponen que sea ese espacio, ya que presenta deterioro derivado por esa actividad.</p> <p>Consideran que la reactivación de los recorridos del tren escénico sería deseable, ya que promovería las visitas al Bosque y no generaría impacto ambiental ya que aprovecharía la</p>

Para Consulta Pública

M



No.	Entrevistado	Síntesis
		<p>infraestructura existente. A manera general expresó que desean conocer el polígono que contendrá la Cuarta Sección, también indicó su preocupación porque se están realizando trabajos de la intervención del Centro de Cultura Ambiental sin conocerse el proyecto ejecutivo del mismo.</p>
8	[REDACTED]	<p>A solicitud del entrevistado se acordó realizar un recorrido más por las inmediaciones del Bosque de Chapultepec, en esta ocasión fue en los alrededores del Museo Nacional de Antropología y el Jardín Botánico. El líder del colectivo ciudadano recalcó que ellos consideran que antes de llevar a cabo el Proyecto, deben atenderse otras situaciones de mayor urgencia para el Bosque, especialmente en mantenimiento del mobiliario y cuidado de áreas verdes. Para su mejor funcionamiento, piden la nivelación de la banquetta de Avenida Paseo de la Reforma a la altura del Museo Nacional de Antropología, ya que presenta un desnivel, mayor vigilancia en la zona; la rehabilitación ecológica del parque Tamayo; y el reordenamiento del comercio en los alrededores del Museo y Calzada Mahatma Gandhi. Sobre este último punto destacan ya haber tenido acercamientos con los comerciantes, los cuales dicen estar dispuesto a colaborar y que les gustaría presentar la posibilidad de una remodelación de su mobiliario. En las instalaciones del Jardín Botánico solicitan una mejor limpieza, rescatar el letrero de la entrada al jardín, rehabilitación del mobiliario del jardín, así como limpieza del canal de agua en los alrededores.</p> <p>Respecto al Proyecto externaron su preocupación porque no se conocen públicamente los proyectos ejecutivos de las intervenciones, lo cual señalan como falta de transparencia. Manifestaron estar en contra de la Cineteca Nacional sede Chapultepec, puesto que la consideran una intervención sin la planeación adecuada.</p>
9	[REDACTED]	<p>El miembro del colectivo MOCCAM ofreció aportar una perspectiva del Proyecto desde el sector cultural, puesto que participa en más organizaciones del medio, además de tener experiencia profesional en él.</p> <p>Comentó que en el medio cultural existe oposición al Proyecto, además de preocupación por la cantidad de recursos públicos que concentrará en los próximos años, los cuales estiman representan alrededor del 25%, e irían en detrimento de otras necesidades del sector. Solicita que el Proyecto sea pospuesto y que como medida de atención a la suspensión de actividades culturales por la Pandemia COVID-19, los recursos sean empleados para generar empleos para la comunidad artística.</p> <p>Respecto al Proyecto, considera que en lugar de invertirse en nuevas instalaciones, se podría invertir en el mantenimiento de las existentes. Advierte como la posibilidad de que el Bosque de Chapultepec y la Ciudad de México concentren las actividades culturales, por lo que podría estudiarse mejor desarrollar el Proyecto en otra ubicación del país. Afirmó que se tiene la percepción de que el Proyecto es impuesto desde el gobierno, ya que no se ha considerado al sector cultural en su diseño ni se han abierto canales de comunicación con resultados vinculantes.</p> <p>Se acordó programar un grupo focal con más integrantes del MOCCAM.</p>
10	[REDACTED]	<p>Desde el Consejo Rector Ciudadano se recibió bien en términos generales el Proyecto, aunque existen algunos aspectos que desean que sean analizados con mayor detenimiento. El entrevistado percibe al Proyecto como una oportunidad de diseñar y promover la visión de cultura nacional que se desea a futuro para el país. Resaltó que es importante que se tenga una mejor coordinación entre las distintas autoridades que participan en el Proyecto, así como de sus esferas de acción ya que eso podría ocasionar demoras en su ejecución.</p> <p>Destacó que a diferencia de las autoridades a cargo del Proyecto, el Consejo tiene un horizonte más largo en sus periodos del tiempo, lo que ha ocasionado que se dificulte la coordinación con el desarrollo del Proyecto. Considera que el Programa de Manejo del Bosque vigente puede ser ajustado para que las intervenciones del Proyecto puedan ser contempladas, aunque el Consejo que ya ha sugerido la creación de uno nuevo.</p> <p>Respecto a las propuestas de conectividad del Proyecto, al Consejo le gustaría que fueran estudiadas con mayor detenimiento, ya que podrían afectar las vocaciones históricas de las distintas secciones del Bosque. Igualmente se han pronunciado por una mayor seguridad al interior del bosque, un mayor esfuerzo por el rescate de la fauna endémica, el rescate de la historia ambiental del Bosque, y estudiar los futuros impactos del cambio climático en el Bosque.</p>
11	[REDACTED]	<p>El actor colabora de manera estrecha con el Taller Chapultepec y su coordinador, lo que le permite tener un conocimiento profundo del Proyecto, sus alcances, avances y objetivos. Considera que es necesaria una mejor coordinación entre las distintas autoridades a cargo del Proyecto, especialmente para comunicar los avances del Proyecto y sus alcances.</p> <p>Sobre la Cuarta Sección del Bosque comenta que es importante estudiar cómo se compartirá el espacio con los militares, ya que ellos conservarán unidades habitacionales y oficinas administrativas en el área; también destacó que el objetivo de SOBSE es que el Pueblo de Santa Fe se beneficie lo más posible del Proyecto. En cuanto a la conectividad del Bosque, el Proyecto está pensado para que todos sus visitantes puedan recorrerlo</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and a signature that appears to be 'MA'.



No.	Entrevistado	Síntesis
		<p>independientemente de sus habilidades y capacidades motrices. Adicionalmente, en la zona de la Barranca de Tacubaya se está estudiando cómo impactará la nueva sección del Bosque en la dinámica de movilidad y cómo podrían atenderse posibles afecciones. En la Segunda y Tercera Sección se está estudiando cómo se podrían prevenir accidentes vehiculares, ya que es la zona donde son más frecuentes.</p> <p>Los Pasos de Conexión planeados dentro del Proyecto están pensados para tener el menor impacto ambiental posible, respetando la normatividad ambiental y de movilidad vigente; además de basarse en estudios de flujo para favorecer las demandas de movilidad existentes. Sobre el Proyecto, en general, estima que en el transcurso del próximo trimestre podrá finalizarse y presentarse públicamente el Plan Maestro. Actualmente, estiman un 30% de los avances del Proyecto, con la expectativa de alcanzar el 50% al concluir 2021, puntualizando que el Proyecto tiene un enfoque especial en la seguridad y movilidad del Bosque de Chapultepec.</p>
12	[Redacted]	<p>Los comerciantes de la Calzada Mahatma Gandhi y alrededores del Museo Nacional de Antropología dicen que formalmente no se les ha presentado el Proyecto. Afirmar que el Frente Ciudadano por la Defensa y Mejora de Chapultepec ha tenido acercamientos con ellos para conocer sus perspectivas sobre el Proyecto y ver de qué manera podrían abordarse. Comentan que desde hace varios años colaboran con la limpieza de los alrededores del Museo Nacional de Antropología, que han respetado los acuerdos de su operación con las autoridades, así como mostrado su disposición y apertura para dialogar y trabajar en conjunto con las instancias gubernamentales; y por tales motivos les gustaría ser escuchados como parte del Proyecto y no resultar afectados por él. Solicitan mayor seguridad en la zona, mantenimiento de luminarias, mejor coordinación con servicios recolectores de basura, que no se aumente el número de espacios para el comercio, y estudiar con la autoridad la posibilidad de ampliar sus giros y de renovar su mobiliario.</p> <p>Se encuentran a favor del Proyecto, consideran que es favorable la inversión pública en el Bosque de Chapultepec, así como que están en la disposición de sumarse al desarrollo del Proyecto. Se advierte que es necesaria una mejor comunicación entre los comerciantes y las distintas autoridades que regulan sus actividades (Gobierno de la Ciudad de México, Alcaldía Miguel Hidalgo y Museo Nacional de Antropología), puesto que señalan que llegan a haber falta de coordinación en los acuerdos establecidos.</p>

11. 1. 9. Reuniones temáticas con vecinas y vecinos

No aplica

11. 1. 9. 1. Presentación del o los temas

No aplica

11. 1. 9. 2. Listas de Asistencia

No aplica

11. 1. 9. 3. Acta de Acuerdos

No aplica

11. 1. 10. Foros de discusión

No aplica

Para consumo interno

Handwritten signatures and initials in blue ink.

**11. 1. 10. 1. Método de elección de la muestra de invitados**

No aplica

11. 1. 10. 2. Instrumentos de trabajo

No aplica

11. 1. 10. 3. Desarrollo de los foros

No aplica

11. 1. 10. 4. Resultados

No aplica

11. 2. Análisis de resultados**11. 2. 1. Opinión de la población con respecto a la implementación del Proyecto**

Con base en las diferentes herramientas metodológicas que se utilizaron en este trabajo es posible concluir que, en primera instancia, el proyecto era poco conocido entre los usuarios del Bosque, pues el 86.66% de las personas que participaron en la encuesta de usuarios dijeron no haber tenido conocimiento de este. En segunda instancia, se pudo apreciar un muy buen recibimiento al Proyecto. Como se presenta en la siguiente tabla, el 93.1% de los participantes en el Proceso de Consulta está de acuerdo con el Proyecto, 1.0% tiene una postura neutral y 3.7% están en desacuerdo con su desarrollo. Entre los que tienen un opinión favorable, las principales razones que mencionaron para tener esa opinión fueron que favorece la creación de espacios para la convivencia y el ocio de sus visitantes y que, a su vez, representaría un mejoramiento para el Bosque.

Tabla 11.18 Resultados generales de la opinión sobre el Proyecto

Instrumento	Personas participantes	De acuerdo	Neutral	En desacuerdo	NA/NC
Módulos informativos y receptores de opinión	1,791	1,723	11	52	5
		96.2%	0.6%	2.9%	0.3%
Encuestas on line	243	142	2	31	68
		58.4%	0.8%	12.8%	28.0%
Encuestas presenciales	1,604	1,539	22	40	3
		95.9%	1.4%	2.5%	0.2%
	35	19	0	13	3



Reuniones con vecinas y vecinos para informar y conocer su opinión		54.3%	0.0%	37.1%	8.6%
Entrevistas	13	8	2	2	1
		61.5%	15.4%	15.4%	7.7%
Total	3,686	3,431	37	138	80
		93.1%	1.0%	3.7%	2.2%

En cuanto a los beneficios que se identificaron con el proyecto destacó el mejoramiento de los espacios de convivencia. El 70.6% de quienes respondieron esa pregunta en la encuesta a usuarios dijeron que ese era el principal beneficio del Proyecto. En contraste, el principal impacto negativo por parte de este mismo grupo de personas fue que podría haber un aumento en la generación de basura. Es importante destacar que, tanto en la encuesta a usuarios, la encuesta en línea y los módulos informativos una respuesta bastante común a los impactos negativos identificados era "ninguno". Esto es muestra de que, en términos generales, las personas que participaron tuvieron dificultades para identificarle repercusiones a la ejecución del Proyecto.

En las entrevistas a profundidad quedaron manifiestos intereses particulares de algunas de las personas entrevistadas. Sin embargo, un tema que apareció en múltiples ocasiones fue, por un lado, que se haga un buen uso del presupuesto. Por otro lado, que se realice una planeación financiera seria para que se pueda dar un mantenimiento adecuado al Bosque de Chapultepec que preserve el Proyecto para el mediano plazo.

11.2.2. Percepción de la población sobre los impactos positivos

En las entrevistas diagnóstico a actores de interés, las mayores percepciones positivas están relacionadas con el acuerdo de que es necesario mejorar la accesibilidad y conectividad de las diferentes secciones del Bosque. Igualmente, las propuestas por la reforestación y el cuidado que el proyecto brindará a las áreas verdes del Bosque son bien recibidas por la mayor parte de los actores de interés, pues consideran que la implementación de nuevos espacios culturales con el debido respeto a la flora y fauna son buenos para el desarrollo del Bosque.

En las encuestas, se obtuvieron 1,604 participantes, de los cuales el 76.33% se mostró de acuerdo con todos los componentes que propone el proyecto y el 19.80% dice estar de acuerdo con la mayoría de los componentes. Del mismo modo, el 70.6% consideró que el proyecto impulsaría mejores espacios de convivencia, el 58.1% considera que el proyecto mejorará la oferta cultural del Bosque, el 50.1% que el proyecto traerá mejores áreas para hacer ejercicio, el 40.8% que este proyecto atraería a más personas a visitar el Bosque y el 40% que el proyecto daría mayor biodiversidad al Bosque. Por lo que en general es posible

Handwritten signature and initials in blue ink.



afirmar que existe una percepción positiva en la población encuestada sobre los impactos que tendrá el proyecto.

Por otro lado, en los módulos de información que se implementaron, se encontró que el 75.71% está de acuerdo con todos los componentes del Proyecto. Igualmente, con este instrumento se identificó que el 23.28% de los y las encuestadas considera que el proyecto traerá un impacto ambiental positivo, un 19.88% que esto mejorará los espacios de convivencia, un 14.07% que mejoraría la oferta cultural del Bosque y un 7.09% considera que el proyecto traerá una mayor afluencia de visitantes. En general, los resultados de los módulos de información demuestran que existe una percepción positiva hacia el desarrollo del proyecto, pues los usuarios identifican muchos beneficios con la realización del proyecto.

Los resultados de la consulta muestran que en su mayoría existen percepciones positivas en cuanto al desarrollo de este proyecto, pues la población encuestada considera que se verían beneficiados tanto personalmente como a nivel comunidad; debido a que el proyecto daría acceso a mayores áreas naturales, mejoraría la conectividad, la plusvalía de la Zona y las oportunidades de contar con mayores y mejores espacios para la convivencia.

11. 2. 3. Percepción de la población sobre los impactos negativos

En las entrevistas diagnóstico a actores de interés, las percepciones negativas del proyecto se encuentran relacionadas con la falta de transparencia en el presupuesto y el equipo de trabajo que desarrollará el proyecto, además de que en la coyuntura de la pandemia por COVID-19, existe una percepción negativa sobre que se siga destinando dinero a este proyecto. Del mismo modo, existen dudas sobre si este proyecto significara la privatización del parque, así como un aumento en la inseguridad en la zona.

En los grupos focales donde se reunieron vecinos y vecinas de la zona, se identificó que existe una inquietud sobre la falta de información sobre el presupuesto asignado al proyecto, así como por la falta de "un plan maestro" donde se explique de manera detallada dónde y cómo se realizarán los cambios y ampliaciones en el Bosque. Los y las vecinas encuestadas tienen inquietud sobre lo que el proyecto representará para la seguridad dentro del Bosque, pues consideran que faltan policías capacitados para abarcar todo el espacio y que con la nueva sección será necesario implementar más seguridad.

En la encuesta contestada por 1,604 participantes, el 1.56% está en desacuerdo con la mayoría de los componentes del Proyecto, el 0.94% se encuentra en desacuerdo con todos los componentes que propone el Proyecto y el 1.37% se muestra indiferente al desarrollo de este. Igualmente, las principales percepciones negativas sobre el proyecto que se encontraron en las encuestas fueron que el 40.65% de las personas encuestadas consideran negativo el incremento en la cantidad de basura que se generará en el Bosque,



el 27.7% se preocupa por el aumento en el tránsito y la congestión vehicular que el proyecto traerá consigo y el 21.32% considera que el proyecto traerá un aumento a la contaminación.

Del mismo modo, las principales percepciones negativas hacia el desarrollo del proyecto que se encontraron en los módulos recolectores de opinión fueron que un 7.26% considera que es negativo el impacto ambiental que tendrá el proyecto, el 4.91% se encuentra preocupado por el aumento del tránsito y congestionamiento vehicular en la zona y el 3.13% considera que será negativo por el mal uso del presupuesto.

Con la información recolectada, es posible notar que las percepciones negativas que tiene este proyecto se dan sobre todo en las dudas sobre la transparencia y cuestiones administrativas, así como en el impacto ambiental que un proyecto como este traería para el Bosque.

11. 2. 4. Opinión de la población de las medidas de atención de impactos negativos y/o de ampliación de impactos positivos

La población encuestada espera que las opiniones que han externado mediante los diversos medios de consulta puedan tener un impacto en la planeación del proyecto para que este tenga un impacto mayormente positivo sobre la población. Se espera que mediante los mismos medios de consulta se mantenga al tanto a las personas sobre los avances y modificaciones del proyecto, así como una mejora en los medios de comunicación oficiales para poder acceder a información transparente de manera más sencilla.

Para consulta del público

MNK

Para consulta del público

Página intencionadamente en blanco

Handwritten marks at the bottom left corner.

Handwritten initials 'M' and 'M' at the bottom right corner.

12

Recomendaciones

Handwritten signature or initials in blue ink.



12. Recomendaciones

Las recomendaciones son resultado del Proceso de Consulta llevado a cabo para conocer la opinión de los usuarios, vecinos y demás actores de interés del Bosque de Chapultepec para fortalecer la viabilidad social del mismo y contribuir a una mejor relación con los actores de interés. Además de la implementación de las medidas de atención presentadas, se recomienda llevar a cabo las acciones que se describen a continuación.

12. 1. Etapa de ejecución de intervenciones

Durante la etapa de ejecución de intervenciones la gran mayoría de recomendaciones están encaminadas hacia fortalecer la comunicación sobre el Proyecto con el objetivo de evitar percepciones erróneas y continuar socializando los detalles de las intervenciones que aun están en construcción, especialmente considerando que algunas de las 41 intervenciones todavía se encuentran en una etapa de análisis o diseño antes de contar con un proyecto definitivo. Específicamente se recomienda:

- Dar prioridad a las medidas de atención propuestas relacionadas con dar continuidad a la socialización del Proyecto una vez que se concluya con el Proceso de Consulta.
- Promover una coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales involucradas para que se transmitan mensajes homologados con respecto al Proyecto, a través de las siguientes acciones:
 - Definir una única página web mediante la cual se transmita información sobre el Proyecto y que esta información se replique a través de las redes sociales institucionales de las diferentes dependencias.
 - Definir los voceros oficiales del Proyecto, centralizar la información y que esta se replique a través de los diferentes medios de comunicación de los organismos involucrados.
 - Definir una periodicidad con la que se comunicará los avances del Proyecto.

Con respecto al desarrollo de las intervenciones cuyos detalles aun están por definirse, se recomienda tomar en consideración los siguientes puntos:

- Con el objetivo de maximizar los beneficios ambientales del Proyecto, se sugiere que los proyectos ejecutivos de las nuevas infraestructuras que contempla el Proyecto tomen en cuenta principios de arquitectura bioclimática y sustentable.
- Promover que los pasos de conexión tengan vegetación para una mejor integración de éstos al Bosque.

Por último, diferentes actores de interés manifestaron la necesidad de considerar la regulación y control del comercio como parte del Proyecto. En este sentido, se recomienda analizar esta posibilidad que se promueva una nueva imagen homologada para puestos de comerciantes, un mejor control de la oferta de productos para promover una mayor diversidad, capacitaciones en materia de manejo de residuos, entre otros. A través de estas acciones se podría promover que se prevengan impactos negativos como el incremento en la generación de basura y que se promueva una experiencia aun más positiva para los usuarios durante sus visitas al Bosque de Chapultepec.

12.2. Etapa de operación

- Una de las principales preocupaciones que manifestaron los participantes del Proceso de Consulta es cómo se dará mantenimiento y se promoverá el cuidado del Bosque para garantizar su sostenibilidad en el largo plazo. Tomando esto en consideración, se recomienda:
 - Promover la participación de los usuarios en las actividades de conservación del Bosque.
 - Evaluar la posibilidad de fortalecer la gestión de recursos para el mantenimiento de la infraestructura actual y nueva infraestructura a través de la creación de un fondo de ahorro o un fideicomiso exclusivo para este rubro.
- Considerando que el Proyecto tiene acciones previstas hasta 2030, es recomendable pensar en las acciones que pueda adoptar para promover la sustentabilidad del Bosque en un futuro tales como:
 - Se recomienda considerar la movilidad inteligente de manera que cada vez sea menos necesario el uso del coche y se utilicen alternativas de transporte amigables con el medio ambiente.
 - Tomar en cuenta los cambios en la pirámide poblacional, específicamente es importante considerar que la población está envejeciendo y con ello las necesidades de los usuarios del Bosque podrían cambiar. Anticiparse a estos cambios podría no solo maximizar el bienestar colectivo sino representar ahorros de costo.
 - Se recomienda considerar los cambios en las dinámicas sociales y el impacto de éstas en los temas de interés de la población para la selección de exposiciones en los diferentes recintos culturales.

| 13 Conclusiones

[Handwritten signature]



13. Conclusiones

Con base en los resultados del Proceso de Consulta se determina que el proyecto Bosque de Chapultepec. Naturaleza y Cultura es socialmente viable. De igual manera, con base en el análisis de impactos sociales y las medidas de atención propuestas se prevé que el Proyecto tendrá un balance social positivo en el Área de Influencia. Esta conclusión se deriva de los siguientes puntos:

- Existe una amplia aceptación del Proyecto por parte de los usuarios del Bosque. Específicamente, se encontró que 95.56% de los participantes en la encuesta presencial y los módulos informativos y receptores de opinión están de acuerdo con el desarrollo del Proyecto, mientras que en la encuesta en línea alrededor el 80% está de acuerdo con todas las intervenciones o con la mayoría de ellas.
- A pesar de que la gran mayoría de participantes no conoce las intervenciones en particular que se desarrollarán como parte del Proyecto, su opinión generalizada es que siempre y cuando el Proyecto sea por el beneficio del Bosque, y se prioricen los aspectos ambientales sobre los proyectos que contemplan nueva infraestructura, están de acuerdo con ellos.
- Entre los actores y grupos de interés que participaron en las entrevistas a profundidad y grupos de enfoque predomina una postura en desacuerdo o ambivalente sobre el Proyecto. Sin embargo, si bien son grupos de interés organizados y que trabajan de cerca con el Bosque, sus principales argumentos radican en una percepción de falta de información suficiente sobre el Proyecto. En este sentido, es fundamental atender estas necesidades de información a través de la implementación de las medidas de atención y mantener un diálogo permanente con los diferentes grupos de interés.
- Si bien se espera que los impactos sociales positivos sean mayores a los negativos (tanto en número como en valoración), resulta fundamental la implementación de las medidas de atención propuestas para fortalecer la viabilidad social del Proyecto. En particular es de suma importancia que se establezca un mecanismo de atención, información y seguimiento a las medidas del Proceso de Consulta y que se mantengan abiertos los canales de comunicación asociados con el mismo.

Para consulta del público

Conclusiones

Los resultados del Proceso de Consulta de Interacción que el proyecto de la Ley de Educación Superior y Cultura se encuentran en el Anexo 1. De igual manera, se adjunta el Informe de Consulta de Interacción que se realizó en el Área de Interacción. Este documento se encuentra en el Anexo 2.

Existe una alta participación del Proceso de Consulta de Interacción por parte de los participantes. Se realizaron 55 días de los participantes en el proceso de consulta de interacción y se realizaron 55 días de consulta de interacción. El desarrollo del proceso de consulta de interacción se realizó en el Anexo 3. Este documento se encuentra en el Anexo 4.

A pesar de que la gran mayoría de los participantes en el proceso de consulta de interacción se encuentran en el Anexo 5, se realizaron 55 días de consulta de interacción. Este documento se encuentra en el Anexo 6. Este documento se encuentra en el Anexo 7.

Página intencionadamente en blanco

Entre los actores y grupos de interés que participaron en el proceso de consulta de interacción y grupo de interés se encuentran los actores de interés y grupo de interés. Este documento se encuentra en el Anexo 8. Este documento se encuentra en el Anexo 9.

El nivel de participación en el proceso de consulta de interacción es alto. Se realizaron 55 días de consulta de interacción. Este documento se encuentra en el Anexo 10. Este documento se encuentra en el Anexo 11.

Handwritten marks and scribbles in the bottom left corner.

Handwritten initials and signatures in the bottom right corner.

14 Bibliografía e información consultada



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Handwritten blue scribbles and marks, possibly initials or a signature.



14. Bibliografía e información consultada

14. 1. Introducción

IAIA (2015), Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. Disponible en <https://www.iaia.org/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf> [Último acceso: 05 mayo de 2021].

14. 2. Información general del Proyecto

14. 3. Información general del Promovente

14. 4. Información general del responsable de realizar Estudio de Impacto Social y la Consulta Vecinal

14. 5. Normatividad aplicable

DOF (2018), Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgeepa.htm> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

DOF (2020), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/547799/1_060320.pdf [Último acceso: 08 de mayo de 2021]

EPFI (2020), Principios de Ecuador. Disponible en: <https://equator-principles.com/wp-content/uploads/2020/01/The-Ecuador-Principles-July-2020.pdf> [Último acceso: 26 diciembre 2020]

Gobierno de la Ciudad de México (2018), Secretaría de Movilidad: Plan Estratégico de Movilidad de la Ciudad de México 2019. Disponible en: <https://semovi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/plan-estrategico-de-movilidad-2019.pdf> [Último acceso: 26 diciembre 2020].

GOCDMX (2019), Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones. Disponible en: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/923cc4822bcd695f9562548913f38eea.pdf [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

GOCDMX (2019), Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México (que abroga la Ley De Participación Ciudadana del Distrito Federal). Disponible en:

Handwritten signature or initials in blue ink.



https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/201cd7312de8f327c9658448fbc43bd98.pdf [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

GODF (2003), Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Texto Vigente: Fecha de aprobación 31 de diciembre de 2003. Disponible en: <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa/programa-general-de-desarrollo-urbano> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

GODF (2008), Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Iztapalapa. Disponible en: http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetas/2015/PPDU-IZTAPALAPA.pdf [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

GODF (2010), Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Disponible en: <http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/que-hacemos/planeacion-urbana/ley-de-desarrollo-urbano> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

GODF (2014), Ley de Movilidad para el Distrito Federal. Disponible en: <https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY%20DE%20MOVILIDAD.pdf> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

GODF (2015): Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Texto Vigente. Disponible en: http://www.paot.org.mx/centro/leyes/di/pdf/2019/LEY_OBRAS_PUBLICAS_17_09_2015.pdf [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

GODF (2020): Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal. Disponible en: <http://centro.paot.org.mx/index.php/marconormativo/programasdf.pdf> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

IFC (2012), Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Ambiental y Social. Disponible en: https://www.ifc.org/wps/wcm/connect/30e31768-daf7-46b4-9dd8-52ed2e995a50/PS_Spanish_2012_Full-Document.pdf?MOD=AJPERES&CVID=k5LIWsu [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

ONU (1966): Asamblea General, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Naciones Unidas, Serie de Tratados, vol. 999, p. 171. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/5c92b8584.html> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

ONU (2011), Representante Especial del Secretario General. Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para "proteger, respetar y remediar", Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2015/04/Principios-Rectores-sobre-Empresas-y-Derechos-Humanos.-Naciones-Unidas-2011.pdf> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].



Organización de los Estados Americanos (OEA), Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", 22 noviembre 1969. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/docid/57f767ff14.html> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

14. 6. Área de Influencia del Proyecto

Acosta, M.M., y Gutiérrez, P.J. (2017), Precariedad paisajística, obstáculo para la movilización ambiental: Cuauhtepec, norte de la ciudad de México. Tla-melaua, 12(44). Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v12n44/1870-6916-tla-12-44-182.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Administración Pública de la Ciudad de México (2017), Constitución de la Ciudad de México, 2017. Disponible en: www.infodf.org.mx [Último acceso: 16 Julio 2021].

Ciudad de México (2016), Altar a la Patria. Recuperado de <https://www.archivo.cdmx.gob.mx/vive-cdmx/post/altar-la-patria> [Último acceso: 16 Julio 2021].

CNDH (2015), Sitios Sagrados y Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/05-Sitios-sagrados-Pueblos-Indigenas.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (s.f.), Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar. Recuperado de: http://www.conanp.gob.mx/conanp/dominios/ramsar/docs/sitios/FIR_RAMSAR/Distrito_Federal/Xochimilco/Sistema%20Lacustre%20Ejidos%20de%20Xochimilco%20y%20San%20Gregorio%20Atlapulco.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

CONAPO (s.f.), Glosario. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_Migracion_Interna?page=3 [Último acceso: 16 Julio 2021].

GODF (2003) Decreto Por El Que Se Declara Área De Valor Ambiental Del Distrito Federal Al Bosque De Chapultepec. Recuperado de: <http://cgservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/466.htm> [Último acceso: 16 Julio 2021].

GODF (2008), Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación de Álvaro Obregón. Disponible en: http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetas/2015/PDDU_ALVARO-OBREG%3%93N.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

M
4
27



GODF (2008), Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación de Cuajimalpa de Morelos. Disponible en: http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetas/2015/PDDU_CUAJIMALPA-MORELOS.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

GODF (2008), Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación de Cuauhtémoc. Disponible en: http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetas/2015/PDDU-CUAUHT%C3%89MOC.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

GODF (2008), Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Miguel Hidalgo. Disponible en: http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/programas/PDDU_Gacetas/2015/PDDU-MIGUELHIDALGO.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

GODF (2017), Delegación Cuajimalpa de Morelos. Disponible en: http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/PACDEL_Cuajimalpa.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

GODF (2018), Delegación Álvaro Obregón. Disponible en: http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/PacDel_AlvaroObregon.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

IAIA (2015), Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. Disponible en <https://www.iaia.org/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

IECM (2019), Cartografía de Colonias. Disponible en: <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/coloniascdmx/export/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INAFED (2010), Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México (Distrito Federal). Disponible en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2010), Glosario del Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=cpv2010> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2016), Cartografía Geoestadística Urbana y Rural Amanzanada. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825218744> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Handwritten marks and signatures in blue ink, including the letters 'M', 'W', and 'W'.



INEGI (2016), Panorama sociodemográfico de Ciudad de México 2015. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2019), Marco Geoestadístico Integrado. Disponible en: <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/coloniascdmx/information/?location=10,9.36105,-99.14801> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2020), Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/Censo2020_Principales_resultados_EUM.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2020), Densidad de población. Recuperado de <http://cuentame.gob.mx/poblacion/densidad.aspx?tema=F#:~:text=En%20contrast e%2C%20la%20Ciudad%20de,5%20967%20hab%2Fkm2.> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INPI (s.f), Propuesta de Reforma Constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericano. Recuperado de <http://www.inpi.gob.mx/gobmx-2021/inpi-propuesta-reforma-constitucional-sobre-derechos-de-los-pueblos-indigenas.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Instituto Nacional Electoral (2020), Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2020 – 2021. Recuperado de: <https://www.iecm.mx/www/scmgel/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Instituto Nacional de Antropología e Historia (2020), *Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas*. Recuperado de: <http://registropublico.inah.gob.mx/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Montiel, L. (2004), Derecho a la salud en México. Un análisis desde el debate teórico contemporáneo de la justicia sanitaria. *Revista IIDH*, (40). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7119006>

ODF (2003), Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Disponible en: <https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/programas/programa/programa-general-de-desarrollo-urbano> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Ortiz Quintero, Larissa (2019), Primer Informe de Gobierno Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI). Recuperado de: <https://sepi.cdmx.gob.mx/storage/app/media/PDFs%20informativos%20SEPI/GLOSA-SEPI-2019.pdf>

Pimienta, R., y Toscana, A. (2018), Migración intermunicipal permanente de la Zona Metropolitana del Valle de México 2010-2015. *CIENCIA ergo-sum*, 26(3).

Handwritten signature and initials in blue ink.



Recuperado de

<https://www.redalyc.org/iatsRepo/104/10459650004/html/index.html>

Procine (2017), Padrón de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México. Disponible en: <https://procine.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/Anexo1-%20Concurso-Pueblos-Barrios-PROCINE2018%20-PADRON-FEB-2017.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Secretaría de Cultura (2020), Sistema de Información Cultural. Recuperado de: https://sic.gob.mx/lista_recursos.php?estado_id=9 [Último acceso: 16 Julio 2021].

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2017), Parques Nacionales de México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/parques-nacionales-de-mexico> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Secretaría de Medio Ambiente, (2020), Áreas Naturales Protegidas. Recuperado de: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/areas-naturales-protegidas>. [Último acceso: 16 Julio 2021].

SEDEMA (2020), Áreas Naturales Protegidas. Disponible en <https://sedema.cdmx.gob.mx/programas/programa/areas-naturales-protegidas> [Último acceso: 16 Julio 2021].

SEDUVI (2016), Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad. Disponible en http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/images/banners/banner_derecho/documentos/Manual_Normas_Tecnicas_Accesibilidad_2016.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

SEDUVI (s.f.), Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano. Disponible en <http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/programas-de-desarrollo/programas-delegacionales> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sin Fronteras (2013), La ruta del encierro: Situación de las personas en detención en estaciones migratorias y estancias provisionales. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwjEzP7k5NTpAhXVvZ4KHbCfDMwQFjAAegQIAxAB&url=http%3A%2F%2Fsinfronteras.org.mx%2Fdocs%2Ffin%2Finf-ruta-encierro.pdf&usq=AOvVaw1HAAFiXdBf7A5akin57Pq2> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sistema de Transporte Colectivo Metro (s. f.), Servicios que ofrece el Metro a los usuarios con discapacidad. Recuperado de: <https://www.metro.cdmx.gob.mx/tramites-y-servicios/accesibilidad-en-estaciones> [Último acceso: 16 Julio 2021].

UNESCO (2001), Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php->

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and a signature that appears to be 'M'. There is also a small 'ey' written above the 'M'.



URL_ID=13179&URL_DO=<DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html [Último acceso: 16 Julio 2021].

Vanclay, Frank. (2015), Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. IAIA. Recuperado de <https://www.iaia.org/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf>

14. 7. Identificación y caracterización de la población en el Área de Influencia del Proyecto

Alcaldía Álvaro Obregón (06 de junio de 2021), COVID-19 coronavirus. Recuperado de <http://www.aao.cdmx.gob.mx/covid/adquisiciones.php> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Alcaldía Cuajimalpa. (2019), Historia de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos Ciudad de México. Obtenido de <http://cuajimalpa.cdmx.gob.mx/?p=309> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Alcaldía Cuajimalpa de Morelos. (2019), "JUDAS VIVOS" UNA TRADICIÓN DE SEMANA SANTA EN CUAJIMALPA. Obtenido de <http://cuajimalpa.cdmx.gob.mx/?p=230> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Alcaldía Miguel Hidalgo (09 de junio de 2021), Atención MH COVID-19. Recuperado de <https://covid19.miguelhidalgo.gob.mx/#acciones> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Alcaldía Miguel Hidalgo (2018), Tradicional día de muertos. Obtenido de <https://miguelhidalgo.cdmx.gob.mx/cartelera-cultural-celebracion-del-dia-de-muertos-2018/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Alzaga, I (2021), Difunden retrato hablado de presunto violador serial, opera en Miguel Hidalgo y Magdalena Contreras. El Financiero. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2021/05/25/difunden-retrato-hablado-de-presunto-violador-serial-opera-en-miguel-hidalgo-y-magdalena-contreras/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Aristegui Noticias (2021), Este martes comienza vacunación en cuatro alcaldías de la CdMx para sector 40-49 año. Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/2905/mexico/este-martes-comienza-vacunacion-en-cuatro-alcaldias-de-la-cdmx-para-sector-40-49-anos/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (2020), Directorio de Escuelas. https://www2.aefcm.gob.mx/directorio_escuelas/index.jsp. [Último acceso: 16 Julio 2021].

Handwritten signature or initials in blue ink.



Banco Mundial (2020), Médicos por cada 1.000 personas. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.PHYS.ZS> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Camarillo, M (2017), El legado de Don Vaco de Quiroga en el pueblo-hospital de Santa Fe de México. Entre la Utopía y la Distopía. En U. A. Metropolitana, Memorias del Poniente III: Historias de sus pueblos barrios y colonias. Ciudad de México.

Cardozo, F (s.f.), Un fervor que no mengua: La imagen de la Virgen de la Asunción en el pueblo de Santa Fe. Universidad Iberoamericana.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2010), Catálogo de localidades Indígenas. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/localidades2010-gobmx/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

CONAPO, (2010), Anexo B. Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos por entidad federativa y municipio. Disponible en https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUK Ewir1OC5INfpAhVDOKwKHW8GA5EQFjAAegQIAxAB&url=http%3A%2F%2Fwww.conapo.gob.mx%2Fwork%2Fmodels%2FCONAPO%2Fintensidad_migratoria%2F anexos%2FAnexo_B1.pdf&usg=AOvVaw23R4uXjirJjzZFXbm6aVJK [Último acceso: 16 Julio 2021].

CONEVAL (2010), Pobreza municipal 2010 Distrito Federal. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/pob_municipal.aspx [Último acceso: 16 Julio 2021].

CONEVAL (2013), Blog de CONEVAL Rezago educativo- Disponible en: http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/2013/07/23/indicador_de_rezago_educativo/ [Último acceso: 16 Julio 2021].

CONEVAL (2015), Pobreza a nivel municipio 2015. Ciudad de México. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/pobrez_a_municipal2015.aspx [Último acceso: 16 Julio 2021].

CONEVAL (2018), Informe de pobreza en los municipios de México. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Informe-pobreza-municipal-2015.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

CONEVAL (2013), La medición multidimensional de la pobreza en México. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLETO_MEDICION_MULTIDIMENSIONAL.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'y' and 'M'.



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), Artículo 2. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/547799/1_060320.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

Cruz, F (2015), Chapultepec, tierra de nadie. Excélsior. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/06/13/1029239> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Díaz, Neri., Luis, Octavio (2020), Hospitales públicos y privados y centros de salud. Recuperado de: https://sig.cdmx.gob.mx/layers/geonode:hospitales_publicos_y_privados_y_centros_de_s/metadata_detail [Último acceso: 16 Julio 2021].

DOF (2020), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/547799/1_060320.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

DOF (1987), Programa delegacional de Desarrollo Urbano Álvaro Obregón. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4666718&fecha=16/07/1987 [Último acceso: 16 Julio 2021].

El Economista (2021), Cronología de la pandemia en México. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Cronologia-de-la-pandemia-en-Mexico-20210301-0045.html> [Último acceso: 16 Julio 2021].

El Financiero (2021), Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan inician hoy vacunación COVID a personas de 40 a 49 años. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2021/06/09/alvaro-obregon-miguel-hidalgo-tlahuac-y-tlalpan-inician-hoy-vacunacion-covid-a-personas-de-40-a-49-anos/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

El Financiero (2021), Vacunación COVID a personas de 40 a 49 años inicia en primera semana de junio. Recuperado de <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/2021/05/28/vacunacion-covid-a-personas-de-40-a-49-anos-inicia-en-primera-semana-de-junio/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

El Universal (2021), Chelerías, generadoras de violencia en la CDMX. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/chelerias-generadoras-de-violencia-en-la-cdmx> [Último acceso: 16 Julio 2021].

El Universal (2021), Hoy, último día de vacunación antiCovid de adultos de 40 a 49 años en 4 alcaldías. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/hoy->

CM
M



ultimo-dia-de-vacunacion-anticovid-de-adultos-de-40-49-anos-en-4-alcaldias
[Último acceso: 16 Julio 2021].

El Universal (2021), ¿Qué harán en la Cuarta sección del Bosque de Chapultepec?
Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/cultura/que-haran-en-la-cuarta-seccion-del-bosque-de-chapultepec> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Expansión Política (2021), 7 personas son vinculadas a proceso por el feminicidio de Abril Pérez Sagaón. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/05/27/7-personas-son-vinculadas-a-proceso-por-el-feminicidio-de-abril-perez-sagaon> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Gncys (2021), Casos Activos COVID-19 en Cuajimalpa de Morelos, CDMX. Recuperado de <http://www.gncys.com/covid19/covid19-municipio-ac.aspx?edoid=DF&munid=004> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Gobierno de la Ciudad de México (1997), Programa delegacional del Desarrollo Urbano de Miguel Hidalgo. Recuperado de: <http://www.sideso.cdmx.gob.mx/documentos/progdelegacionales/miguel> [1].pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

Gobierno de la Ciudad de México-CDMX (2018), Escuelas públicas. Recuperado de: <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/escuelas-publicas/information/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Gobierno de la Ciudad de México (2021), Agregación por Alcaldía de casos asociados a covid-19. Recuperado de <https://datos.cdmx.gob.mx/dataset/mapa-covid>

Gobierno de la Ciudad de México (2021), 1082: En la alcaldía Cuauhtémoc, policías de la SSC detuvieron a dos hombres originarios de Colombia señalados como posibles responsables del asalto a un ciudadano. Recuperado de <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/1082-en-la-alcaldia-cuauhtemoc-policias-de-la-ssc-detuvieron-dos-hombres-originarios-de-colombia-senalados-como-posibles-responsables-del-asalto-un-ciudadano> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Gobierno de la Ciudad de México (2021), 1254: Un hombre en posesión de varias dosis de aparente marihuana fue detenido por policías de la SSC, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc. Recuperado de <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/1254-un-hombre-en-posesion-de-varias-dosis-de-aparente-marihuana-fue-detenido-por-policias-de-la-ssc-en-calles-de-la-alcaldia-cuauhtemoc> [Último acceso: 16 Julio 2021].



Gobierno de la Ciudad de México (2021), 1257: Efectivos de la SSC detuvieron a una persona en posesión de 19 pipas de wash con aparente marihuana líquida, en la alcaldía Cuauhtémoc. Recuperado de <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/1257-efectivos-de-la-ssc-detuvieron-una-persona-en-posesion-de-19-pipas-de-wash-con-aparente-marihuana-liquida-en-la-alcaldia-cuauhtemoc> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Gobierno de México (s.f.), ¿Qué es el coronavirus? Recuperado de <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Gobierno de la ciudad de México (2017), Padrón de Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México. Obtenido de <https://procine.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/Anexo1-%20Concurso-Pueblos-Barrios-PROCINE2018%20-PADRON-FEB-2017.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Gobierno de México (2020), Datos oficiales Coronavirus. Recuperado de: <https://coronavirus.gob.mx/datos/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

GODF (2017), Delegación Cuajimalpa de Morelos. Disponible en: http://www.data.sedema.cdmx.gob.mx/cambioclimaticocdmx/images/biblioteca_cc/PACDEL_Cuajimalpa.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

Hernández, Y. (2020), ¿Lo recuerdas? Así luce hoy el parque acuático abandonado en Chapultepec. Milenio. Recuperado de <https://www.milenio.com/virales/chapultepec-luce-parque-acuatico-abandonado-3-seccion> [Último acceso: 16 Julio 2021].

IAIA (2015), Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. Disponible en <https://www.iaia.org/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

IECM (2019), Cartografía de Colonias. Disponible en: <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/coloniascdmx/export/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

ILAM Patrimonio (s.f.), Patrimonio cultural. Recuperado de <https://ilamdir.org/patrimonio/cultural/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

ILAM Patrimonio (s.f), Directorio Latinoamericano de Recursos Patrimoniales. Recuperado de <https://ilamdir.org/recurso/2875/museo-nacional-de-historia-castillo-de-chapultepec> [Último acceso: 16 Julio 2021].



INAFED (2010), Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Distrito Federal. Recuperado de: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INAFED (s.f.), Historia de la Delegación Álvaro Obregón. Obtenido de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/delegaciones/09010a.html> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (1990), Censo de Población Y Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2000), Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2016), Cartografía Geoestadística Urbana y Rural Amanzanada. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825218744> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2010), Características del Entorno Urbano y Localidad, disponible en: https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/331/related_materials?idPro= [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2000), Álvaro Obregón. Cuaderno Estadístico Delegacional. Distrito Federal. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825931742/702825931742_1.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2001), Cuauhtémoc: Cuaderno Estadístico Delegacional. Distrito Federal. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/municipios/cuad_est/1994/df/coy/702825921774.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2000), Miguel Hidalgo: Cuaderno Estadístico Delegacional. Distrito Federal. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825931735/702825931735_1.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (1999), Cuajimalpa: Cuaderno Estadístico Delegacional. Distrito Federal. Recuperado de:



http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825929114/702825929114_1.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2017), Encuesta de Origen-Destino de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD-ZMVM). Recuperado de: <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?v=bGF0OiE5LjM3NDY1LGxvbjotOTkuMDY1NTIsejo2LGw6Y2VvZA==&theme=eod> [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2004), La población indígena de México. México. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825497583/702825497583_2.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2016), Panorama Sociodemográfico de Ciudad de México 2015. Encuesta Intercensal 2015. México. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082178.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

Inegi (2020), Encuesta nacional de seguridad pública urbana. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/ensu/ensu2020_10.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

INEGI (2021), Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/ensu/ensu2021_04.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal-Inafed (2015), Médicos por habitante. Recuperado de: http://www.inafed.gob.mx/work/siha_2015/3/2/2/siha_3_2_2_9.xlsx [Último acceso: 16 Julio 2021].

Infobae (2021), Buscan a dos delincuentes que asesinaron a guardia de un banco durante asalto en Cuajimalpa Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/03/buscan-a-dos-delincuentes-que-asesinaron-a-guardia-de-un-banco-durante-asalto-en-cuajimalpa/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Infobae (2021), Cayeron 13 presuntos narcomenudistas en la CDMX. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/02/cayeron-13-presuntos-narcomenudistas-en-la-cdmx/> [Último acceso: 16 Julio 2021].

M
C
2



Instituto Mexicano de Transporte (2020), Red Nacional de Caminos. Recuperado de: <https://www.gob.mx/imt/acciones-y-programas/red-nacional-de-caminos> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Milenio (2014), Chapultepec, el patrimonio verde. Recuperado de <https://www.milenio.com/estados/chapultepec-el-patrimonio-verde> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Novillo, C (2006.), Los azteca-tepaneca: en torno a sus orígenes y gentilicio/The Azteca-Tepaneca: their origin and people's name. Revista española de antropología americana, 61-81.

Novillo, C (2007), Azcapotzalco antes que Tenochtitlan: reflexiones en torno a un modelo azteca de imperio/Azcapotzalco before Tenochtitlan: reflections about an Aztec empire model. Revista española de antropología americana, R37(2), 99.

Observatorio de Recursos Territoriales (2020), Pueblo Santa Fe. Obtenido de http://ort.cua.uam.mx/?page_id=1670 [Último acceso: 16 Julio 2021].

Organización Internacional para las Migraciones (2021),

OMS (1946), Constitución, disponible en <https://www.who.int/es/about/who-we-are/constitution> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Organización de Naciones Unidas-ONU (2000), Observación general N° 14: El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/1451.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Organización Mundial de la Salud- OMS (1946), Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado de: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/constitution#:~:text=La%20salud%20es%20un%20estado,o%20condici%C3%B3n%20econ%C3%B3mica%20o%20social.> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Programa de prevención de riesgos (2016), Programa Municipal de Gestión de Riesgo y Ordenamiento Territorial (delegación Miguel Hidalgo) Recuperado de: https://www.miguelhidalgo.gob.mx/transparencia/files/PROTECCION_CIVIL/2016/PMGROT_ACTUAL_FINAL_23_02_2017.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sáenz, C (2021), En mayo inicia vacunación contra COVID de personas entre 50 y 59 años. Recuperado de: <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/?p=18165> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (2018), Diagnóstico sobre la Población Indígena de la Ciudad de México. México. Recuperado de:



<https://cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5b9/16c/736/5b916c736f902459118382.pdf> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Secretaría de Salud (2016), Densidad de población por delegación 1980-2016.

Recuperado de:

http://data.salud.cdmx.gob.mx/portal/media/agenda_2016/Paginas/1.12.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

Secretaría de Salud (s.f.), Unidades médicas. Recuperado de <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades> [Último acceso: 16 Julio 2021].

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2020), Datos Abiertos de Incidencia Delictiva. Disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published> [Último acceso: 16 Julio 2021].

SEPI (2019), Primer Informe de Gobierno Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Recuperado de: <https://www.sepi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5dc/5c7/0aa/5dc5c70aa1b72263642188.pdf> [Último acceso: 27 mayo 2020].

Sistema de Información Cultural (2018), Universidades en Ciudad de México. Recuperado de: https://sic.gob.mx/?table=universidad&estado_id=9 [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sistema de Información cultural (2020), Declaratorias de la UNESCO. Obtenido de https://sic.gob.mx/lista.php?table=otra_declaratoria&estado_id=9&municipio_id=10 [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sistema de Información Cultural (2020), Festivales. Obtenido de https://sic.gob.mx/ficha.php?table=festival&table_id=1566 [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sistema de Información Cultural (2020), Monumentos. Obtenido de https://sic.gob.mx/?table=monumento_historico&estado_id=9 [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sistema de Información Cultural (2020), Patrimonio cultural inmaterial. Obtenido de https://sic.gob.mx/ficha.php?table=frpintangible&table_id=701 [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sistema de Información Cultural (2020), Patrimonio de la Humanidad. Obtenido de https://sic.gob.mx/?table=patrimonio_humanidad&estado_id=9 [Último acceso: 16 Julio 2021].

Sistema de Información y Gestión Educativa (2020), Consulta de Escuelas. Obtenido de <https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html> [Último acceso: 16 Julio 2021].

CM



Sosa, I (01 de mayo de 2021), Vigilará Guardia Nacional Bosque de Chapultepec.

Reforma. Recuperado de

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/vigilara-guardia-nacional-bosque-de-chapultepec/ar2174865?referer=--](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/vigilara-guardia-nacional-bosque-de-chapultepec/ar2174865?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--)

7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-- [Último acceso: 16 Julio 2021].

Tripadvisor (2021), Opiniones de Bosque de Chapultepec. Recuperado de

[https://www.tripadvisor.com.mx/ShowUserReviews-g150800-d152193-r124365112-Bosque_de_Chapultepec-](https://www.tripadvisor.com.mx/ShowUserReviews-g150800-d152193-r124365112-Bosque_de_Chapultepec-Mexico_City_Central_Mexico_and_Gulf_Coast.html#REVIEWS)

Mexico_City_Central_Mexico_and_Gulf_Coast.html#REVIEWS [Último acceso: 16 Julio 2021].

UnoTV (2021), Se registra balacera en calles de la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc

Recuperado de: <https://www.unotv.com/estados/ciudad-de-mexico/colonia-juarez-cdmx-se-registra-balacera-en-calles-de-la-alcaldia-cuauhtemoc/> [Último acceso:

16 Julio 2021].

VI Legislatura (s.f.), Investigación: Pueblos Originarios y población Indígena en la Ciudad

de México. Obtenido de: [http://aldf.gob.mx/archivo-](http://aldf.gob.mx/archivo-7eb3a99a2b5c0d5f6c4ce3b5f8503c29.pdf)

7eb3a99a2b5c0d5f6c4ce3b5f8503c29.pdf [Último acceso: 16 Julio 2021].

14. 8. Levantamiento de la Línea Base

Banco Mundial (2020). Médicos por cada 1.000 personas. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.PHYS.ZS>

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2010). *Catálogo de localidades Indígenas*. Recuperado de: <http://www.cdi.gob.mx/localidades2010-gobmx/>

CONEVAL (2010), Pobreza municipal 2010 Distrito Federal. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/pob_municipal.aspx [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

CONEVAL (2013), Blog de CONEVAL Rezago educativo- Disponible en: http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/2013/07/23/indicador_de_rezago_educativo/ [Último acceso: 29 de mayo de 2021].

CONEVAL (2015), Pobreza a nivel municipio 2015. Ciudad de México. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/DistritoFederal/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

M
CA



CONEVAL (2018), Informe de pobreza en los municipios de México. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Informe-pobreza-municipal-2015.pdf> [Último acceso: 08 de mayo de 2021].

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-CONEVAL (2013). La medición multidimensional de la pobreza en México. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/FOLLETO_MEDICION_MULTIDIMENSIONAL.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (5 de febrero de 1917). Artículo 2. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/547799/1_060320.pdf (última reforma 8 de mayo de 2021)

Datos Abiertos INEGI (2018), Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/accidentes-de-transito-terrestre-en-zonas-urbanas-y-suburbanas> [Último acceso: 13 de junio de 2021].

14. 9. Mapeo de actores

Bianchi, R. R. & Kossoudji, S. A. (2001). Interest Groups and Organizations as Stakeholders. Social Development Family, World Bank. Paper number 35. Disponible en: <http://documents.worldbank.org/curated/en/295541468780869754/pdf/283220SDP135.pdf> [Último acceso: 15 de mayo de 2020].

Datos Abiertos. (s/f). Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/registro-federal-de-las-organizaciones-de-la-sociedad-civil> [último acceso: 27 de mayo de 2021].

DOF (2018), Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/266_240418.pdf. [Último acceso: 27 de mayo de 2021]

DOF (2019), Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019 [Último acceso: 15 de mayo de 2021].

FAO (2001a), Intermediate level handbook. Socio-Economic and gender analysis Programme (SEAGA). Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/012/ak213e/ak213e00.pdf> [último acceso: 15 de mayo de 2021].



ZCI6dHJ1ZSwiYWxpZ25Nb250aCI6dHJ1ZX0%3D [último acceso: 15 de mayo de 2020].

López. (2001), Stakeholder management for conservation projects: A case study of Ream National Park, Cambodia. *Environmental Management*, 28, 47–60.

Mas Por Mas (2015), En el DF las áreas verdes están olvidadas, reclama una ONG. Disponible en: <https://www.maspormas.com/cdmx/en-el-df-las-areas-verdes-estan-olvidadas-reclama-una-ong/> [último acceso: 15 de mayo de 2021].

PAOT (s.f), Estadísticas y datos generales de las áreas verdes de la CDMX. Disponible en http://www.paot.org.mx/micrositios/FORO_CONS_RN/pdf/mesa_4/Zenia.pdf [27 de mayo de 2021]

Pozo Solís, A. (2007), Mapeo de Actores Sociales. Disponible en: <https://dpp2012.files.wordpress.com/2012/08/05-pozo-solc3ads.pdf> [último acceso: 27 de mayo de 2021].

Secretaria de Movilidad (2019). Rutas y corredores del transporte público concesionado. Disponible en: <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/rutas-y-corredores-del-transporte-publico-concesionado/> [último acceso: 27 de mayo de 2021].

Secretaría del Medio Ambiente (2015), Red de Parques y Bosques Urbanos. Disponible en <http://www.sema.gob.mx/SRN-CON-REDPARQUES-INDEX.html> [último acceso: 15 de mayo de 2021]

SEDATU (2019), ¿Qué Hacemos? Disponible en: <https://www.gob.mx/sedatu/que-hacemos>, [último acceso: 15 de mayo de 2021].

SEDEMA (2019), Acerca de la SEDEMA. Disponible en: <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/secretaria/acerca-de>, [último acceso: 15 de mayo de 2021].

SEGOB (2019), Directorio de Asociaciones Religiosas por Entidad Federativa. Disponible en: [http://asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Numeral la/AR_por_EF_DF.pdf](http://asociacionesreligiosas.gob.mx/work/models/AsociacionesReligiosas/pdf/Numeral%20la/AR_por_EF_DF.pdf) [Último acceso: 26 abril de 2021].

14. 10. Identificación, caracterización, predicción y valoración de los impactos sociales

Cohen, D. McKenzie, T. Sehgal, A. (2007). Contribution of Public Parks to Physical Activity. *American Journal of Public Health*, 97(3), 509-514. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1805017/>

Handwritten signature or initials in blue ink.



- Fonseca, J. (2014). La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. *Revista de tecnología y sociedad*, 7(4). Recuperado de: <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329>
- Gau, J. (2010). Revisiting Broken Windows Theory: Examining the Sources of the Discriminant Validity of Perceived Disorder and Crime. *Journal of Criminal Justice*, 38, 758-766. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/227418502_Revisiting_Broken_Windows_Theory_Examining_the_Sources_of_the_Discriminant_Vailidity_of_Perceived_Disorder_and_Crime
- Hilborn, J. (2009). *Dealing With Crime and Disorder in Urban Parks*. U.S. Department of Justice. Recuperado de: <https://www.justiceacademy.org/iShare/Library-COPS/cops-p163-pub.pdf>
- Lindholm, G. (2019). Land and Landscape; Linking Use, Experience and Property Development in Urban Areas. *Land*, 8(9). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/335787692_Land_and_Landscape_Linking_Use_Experience_and_Property_Development_in_Urban_Areas
- Mora-Ortiz, R. Rojas-González, E. (2012). Efecto de la saturación en el deslizamiento de talud en la comunidad San Juan de Grijalva, Chiapas. *Ingeniería, investigación y tecnología*, 13(1). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-77432012000100006
- OMS. (2016). *Urban green spaces and health – a review of evidence*. Recuperado de: <https://www.euro.who.int/en/health-topics/environment-and-health/urban-health/publications/2016/urban-green-spaces-and-health-a-review-of-evidence-2016>
- OMS. (2017). *Urban green spaces: a brief for action*. Recuperado de: https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0010/342289/Urban-Green-Spaces_EN_WHO_web3.pdf?%3Fua=1
- PAOT. (2015). *La Conservación y Mantenimiento del Canal Nacional*. Recuperado de: http://www.paot.mx/micrositios/Canal-nacional/pdf/recomendacion_Canal_nacional.pdf
- Peters, K. Elands, B. Buijs, A. (2010). Social interactions in urban parks: Stimulating social cohesion? *Urban Forestry & Urban Greening*, 9(2), 93-100. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1618866709000855>
- Suess, M. Craxford, S. (1976). *Manual on urban air quality management*. Copenhagen, Dinamarca: WHO Regional Publications.



Libera, Esther, Impacto, impacto social y evaluación del impacto, ACIMED, 2007, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008 [Último acceso: 27 de mayo de 2021]

Vanclay, Frank, Social Impact Assessment: Guidance for assessing and managing the social impact projects, IAIA, 2015, https://www.iaia.org/uploads/pdf/SIA_Guidance_Document_IAIA.pdf [Último acceso: 27 de mayo de 2021]

14. 11. Medidas de atención o de ampliación de los impactos sociales del Proyecto

No aplica.

14. 12. Consulta Vecinal

DENUE (2020), Descarga masiva de datos vectoriales del DENUE, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/> [Último acceso: 26 de diciembre de 2020].

Gideon (2012), Handbook of Survey Methodology for the Social Sciences. Springer.

GOCDMX (2019), Aviso por el que se da a conocer el Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones. Disponible en: https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/923cc4822bcd695f9562548913f38eea.pdf [Último acceso: 26 de mayo de 2021].

INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/> [Último acceso: 26 de mayo de 2021].

14. 13. Recomendaciones

Vanclay, Frank, Social Impact Assessment: Guidance for assessing and managing the social impact projects, IAIA, 2015, https://www.iaia.org/uploads/pdf/SIA_Guidance_Document_IAIA.pdf [Último acceso: 27 de mayo de 2021]

IAIA (2015), Evaluación de Impacto Social: Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos. Disponible en <https://www.iaia.org/pdf/Evaluacion-Impacto-Social-Lineamientos.pdf> [Último acceso: 26 de mayo de 2021].

INAFED (2010a), Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México (Distrito Federal). Disponible en:

Handwritten signature



<http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM09DF/index.html> [Último acceso: 226 de mayo de 2021].

INE (2015), CARTOGRAFÍA POR COLONIAS. Disponible en: No disponible [Último acceso: 26 de mayo de 2021].

INEGI (2010), Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/> [Último acceso: 26 de mayo de 2021].

INEGI (2010a), Glosario del Censo de Población y Vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=cpv2010> [Último acceso: 26 de mayo de 2021].

INEGI (2016), Cartografía Geoestadística Urbana y Rural Amanzanada. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825218744> [Último acceso: 26 de mayo de 2021].

INEGI (2018), Marco Geoestadístico Integrado. Disponible en: <https://datos.cdmx.gob.mx/explore/dataset/coloniascomx/information/?location=10,19,36105,-99.14801> [Último acceso: 26 de mayo de 2021].

14. 14. Conclusiones

Gideon (2012), Handbook of Survey Methodology for the Social Sciences. Springer.

Anexo 1 Lista de Colonias del Área de Influencia

Handwritten blue ink marks, possibly initials or a signature, located in the bottom right corner of the page.



15. Anexo 1 Lista de colonias del Área de Influencia

Nota: las colonias fueron tomadas de la cartografía del Instituto Nacional Electoral y pueden diferir de las de otras fuentes.

Tabla 15.1 Colonias del Área de Influencia

Alcaldía	Nombre
Cuajimalpa	BOSQUES DE LAS LOMAS
Cuajimalpa	PALO ALTO (GRANJAS) O COOP PALO ALTO
Álvaro Obregón	2DA AMPL EL PIRUL
Álvaro Obregón	ABC
Álvaro Obregón	ACUEDUCTO
Álvaro Obregón	ACUEDUCTO
Álvaro Obregón	AMPL LA MEXICANA
Álvaro Obregón	ARTURO MARTINEZ
Álvaro Obregón	BELEN DE LAS FLORES
Álvaro Obregón	BONANZA
Álvaro Obregón	CALZADA JALALPA
Álvaro Obregón	CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS
Álvaro Obregón	CARLOS A MADRAZO
Álvaro Obregón	DESARROLLO URBANO
Álvaro Obregón	EL ARBOL
Álvaro Obregón	EL ARBOL
Álvaro Obregón	EL BEJERO
Álvaro Obregón	EL CAPULIN
Álvaro Obregón	EL CAPULIN
Álvaro Obregón	EL CUERNITO
Álvaro Obregón	EL PARAISO
Álvaro Obregón	EL PIRU
Álvaro Obregón	EL PIRUL
Álvaro Obregón	ESTADO DE HIDALGO
Álvaro Obregón	ESTADO DE HIDALGO
Álvaro Obregón	ESTRELLA
Álvaro Obregón	GRAL ANTONIO ROSALES
Álvaro Obregón	JALALPA
Álvaro Obregón	JALALPA TEPITO
Álvaro Obregón	LA CAÑADA

M
M
A



Alcaldía	Nombre
Álvaro Obregón	LA CAÑADA 1RA SECCION
Álvaro Obregón	LA CAÑADA 2DA SECCION
Álvaro Obregón	LA CEBADA
Álvaro Obregón	LA CEBADA
Álvaro Obregón	LA CONCHITA
Álvaro Obregón	LA HUERTA
Álvaro Obregón	LA JOYA
Álvaro Obregón	LA LOMA (LA LOMA SANTA FE)
Álvaro Obregón	LA MEXICANA
Álvaro Obregón	LA PALMITA
Álvaro Obregón	LA PRESA SECCION HORNOS
Álvaro Obregón	LADERA GRANDE O LA CEBADITA
Álvaro Obregón	LAS AMERICAS
Álvaro Obregón	LAS CUEVITAS
Álvaro Obregón	LAS PALMAS
Álvaro Obregón	LIBERACION PROLETARIA
Álvaro Obregón	LIBERALES DE 1857
Álvaro Obregón	LOMAS DE BECERRA
Álvaro Obregón	LOMAS DE NUEVO MEXICO
Álvaro Obregón	LOMAS DE SANTA FE
Álvaro Obregón	LOMAS DE SANTA FE
Álvaro Obregón	LOS GAMITOS
Álvaro Obregón	MARGARITA M DE JUAREZ
Álvaro Obregón	MARIA G DE GARCIA RUIZ
Álvaro Obregón	MARTIRES DE TACUBAYA
Álvaro Obregón	MOLINO DE SANTO DOMINGO
Álvaro Obregón	PUEBLO NUEVO
Álvaro Obregón	SAN GABRIEL
Álvaro Obregón	SANTA FE
Álvaro Obregón	SANTA FE BELEN
Álvaro Obregón	SANTA FE IMSS
Álvaro Obregón	TECOLALCO
Álvaro Obregón	TEJOCOTE
Álvaro Obregón	TLAPECHICO
Álvaro Obregón	VILLA SOLIDARIDAD
Álvaro Obregón	ZENON DELGADO
Cuauhtémoc	BOSQUE DE CHAPULTEPEC I
Cuauhtémoc	CONDESA

4

CA



Alcaldía	Nombre
Cuauhtémoc	CUAUHTEMOC
Cuauhtémoc	JUAREZ
Cuauhtémoc	ROMA NORTE
Cuauhtémoc	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC
Miguel Hidalgo	16 DE SEPTIEMBRE
Miguel Hidalgo	AMERICA
Miguel Hidalgo	ANZURES
Miguel Hidalgo	BOSQUE DE CHAPULTEPEC I
Miguel Hidalgo	BOSQUE DE CHAPULTEPEC II
Miguel Hidalgo	BOSQUE DE CHAPULTEPEC III
Miguel Hidalgo	BOSQUES DE LAS LOMAS
Miguel Hidalgo	DANIEL GARZA
Miguel Hidalgo	DANIEL GARZA
Miguel Hidalgo	LOMAS ALTAS
Miguel Hidalgo	LOMAS DE BEZARES
Miguel Hidalgo	LOMAS DE CHAPULTEPEC
Miguel Hidalgo	LOMAS DE REFORMA
Miguel Hidalgo	LOMAS VIRREYES
Miguel Hidalgo	MOLINO DEL REY
Miguel Hidalgo	PLAN DE BARRANCAS
Miguel Hidalgo	POLANCO
Miguel Hidalgo	REAL DE LOMAS
Miguel Hidalgo	RINCON DEL BOSQUE
Miguel Hidalgo	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC

Para consulta del público

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Anexo 2 Lista de AGEBs del Área de Influencia

Handwritten signature and initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page.



16. Anexo 2 Lista de AGEBS del Área de Influencia

Alcaldía	Localidad	AGEB
Miguel Hidalgo	1	1086
Miguel Hidalgo	1	1160
Miguel Hidalgo	1	1141
Miguel Hidalgo	1	1052
Miguel Hidalgo	1	849
Miguel Hidalgo	1	1048
Miguel Hidalgo	1	923
Miguel Hidalgo	1	1014
Miguel Hidalgo	1	1067
Álvaro Obregón	1	385
Álvaro Obregón	1	1453
Álvaro Obregón	1	1792
Álvaro Obregón	1	1434
Álvaro Obregón	1	014A
Álvaro Obregón	1	1487
Miguel Hidalgo	1	942
Miguel Hidalgo	1	100A
Álvaro Obregón	1	173
Álvaro Obregón	1	169
Álvaro Obregón	1	243
Álvaro Obregón	1	313
Álvaro Obregón	1	1519
Álvaro Obregón	1	46
Álvaro Obregón	1	99
Álvaro Obregón	1	332
Álvaro Obregón	1	328
Álvaro Obregón	1	351
Álvaro Obregón	1	347
Álvaro Obregón	1	440
Álvaro Obregón	1	370
Álvaro Obregón	1	296
Álvaro Obregón	1	84
Álvaro Obregón	1	1913

Para consulta del público

AM



Alcaldía	Localidad	AGEB
Álvaro Obregón	1	1928
Miguel Hidalgo	1	745
Miguel Hidalgo	1	961
Miguel Hidalgo	1	075A
Miguel Hidalgo	1	980
Miguel Hidalgo	1	976
Miguel Hidalgo	1	995
Miguel Hidalgo	1	783
Miguel Hidalgo	1	1122
Miguel Hidalgo	1	1279
Miguel Hidalgo	1	779
Miguel Hidalgo	1	957
Miguel Hidalgo	1	798
Miguel Hidalgo	1	068A
Miguel Hidalgo	1	891
Álvaro Obregón	1	281
Álvaro Obregón	1	1379
Álvaro Obregón	1	1472
Álvaro Obregón	1	1468
Álvaro Obregón	1	309
Álvaro Obregón	1	2076
Cuajimalpa	1	195
Miguel Hidalgo	1	1071
Miguel Hidalgo	1	1103
Miguel Hidalgo	1	1090
Miguel Hidalgo	1	1118
Miguel Hidalgo	1	1283
Miguel Hidalgo	1	1300
Álvaro Obregón	1	31
Álvaro Obregón	1	2061
Miguel Hidalgo	1	1033
Miguel Hidalgo	1	1029
Álvaro Obregón	1	1951
Álvaro Obregón	1	12
Cauhtémoc	1	930
Cauhtémoc	1	1178
Cauhtémoc	1	945
Cauhtémoc	1	1089

Para consulta del público

4

[Handwritten signature]

M



Alcaldía los Cuauhtémoc Bosque de Chapultepec

Para consulta del público

Alcaldía	Localidad	AGEB
Cuauhtémoc	1	983

EST	1	Comercio
-----	---	----------

Para consulta del público

Página intencionalmente en blanco

Página 121

Handwritten marks and scribbles in the bottom left corner.

Handwritten marks and scribbles in the bottom right corner.

Anexo 3 Lista de manzanas del Área de Influencia



17. Anexo 3 Lista de manzanas del Área de Influencia

Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Cuajimalpa	1	195	40	Típica
Cuajimalpa	1	195	41	Típica
Cuajimalpa	1	195	36	Típica
Cuajimalpa	1	195	39	Típica
Cuajimalpa	1	195	33	Típica
Cuajimalpa	1	195	35	Típica
Cuajimalpa	1	195	31	Típica
Cuajimalpa	1	195	32	Típica
Cuajimalpa	1	195	45	Típica
Cuajimalpa	1	195	46	Típica
Cuajimalpa	1	195	4	Típica
Cuajimalpa	1	195	42	Típica
Cuajimalpa	1	195	43	Típica
Cuajimalpa	1	195	44	Típica
Cuajimalpa	1	195	3	Típica
Cuajimalpa	1	195	60	Contenedora
Álvaro Obregón	1	351	2	Típica
Álvaro Obregón	1	385	35	Típica
Álvaro Obregón	1	313	12	Típica
Álvaro Obregón	1	332	16	Típica
Álvaro Obregón	1	296	20	Típica
Álvaro Obregón	1	313	11	Típica
Álvaro Obregón	1	281	28	Típica
Álvaro Obregón	1	296	19	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	37	Típica
Álvaro Obregón	1	31	17	Típica
Álvaro Obregón	1	1792	24	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	6	Típica
Álvaro Obregón	1	1792	23	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	40	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	313	15	Típica
Álvaro Obregón	1	313	40	Típica

Para consulta del público

M
M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	173	22	Típica
Álvaro Obregón	1	313	14	Típica
Álvaro Obregón	1	173	12	Típica
Álvaro Obregón	1	173	21	Típica
Álvaro Obregón	1	169	22	Típica
Álvaro Obregón	1	173	4	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	17	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	45	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	8	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	16	Típica
Álvaro Obregón	1	173	11	Típica
Álvaro Obregón	1	243	15	Típica
Álvaro Obregón	1	173	2	Típica
Álvaro Obregón	1	173	3	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	13	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	23	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	3	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	4	Típica
Álvaro Obregón	1	440	8	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	2	Típica
Álvaro Obregón	1	385	55	Típica
Álvaro Obregón	1	385	57	Típica
Álvaro Obregón	1	347	12	Típica
Álvaro Obregón	1	347	13	Típica
Álvaro Obregón	1	347	2	Típica
Álvaro Obregón	1	347	3	Típica
Álvaro Obregón	1	332	17	Típica
Álvaro Obregón	1	332	26	Típica
Álvaro Obregón	1	313	56	Típica
Álvaro Obregón	1	328	2	Típica
Álvaro Obregón	1	1928	15	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	24	Contenida
Álvaro Obregón	1	1468	31	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	15	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	54	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	14	Típica
Álvaro Obregón	1	370	50	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	6	Típica

Para Consulta del Público

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large 'M' and a signature.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	1928	35	Contenida
Álvaro Obregón	1	370	32	Típica
Álvaro Obregón	1	309	32	Típica
Álvaro Obregón	1	328	50	Típica
Álvaro Obregón	1	296	21	Típica
Álvaro Obregón	1	309	11	Contenedora
Álvaro Obregón	1	014A	11	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	20	Típica
Álvaro Obregón	1	99	27	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	6	Típica
Álvaro Obregón	1	243	8	Típica
Álvaro Obregón	1	347	14	Típica
Álvaro Obregón	1	31	19	Típica
Álvaro Obregón	1	173	20	Típica
Álvaro Obregón	1	1519	62	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	7	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	17	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	27	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	4	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	8	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	39	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	75	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	25	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	36	Contenedora
Álvaro Obregón	1	1928	14	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	23	Contenida
Álvaro Obregón	1	1913	40	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	6	Contenida
Álvaro Obregón	1	1913	31	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	39	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1913	8	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1913	19	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	74	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2076	36	Típica

Handwritten signature and initials in blue ink.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	1951	38	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	4	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	16	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	22	Contenida
Álvaro Obregón	1	1468	13	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	15	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	84	1	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	10	Típica
Álvaro Obregón	1	328	49	Típica
Álvaro Obregón	1	31	10	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	15	Típica
Álvaro Obregón	1	169	20	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	62	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	1	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	33	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	34	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	31	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	32	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	33	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	3	Típica
Álvaro Obregón	1	1928	31	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	32	Contenida
Álvaro Obregón	1	2076	2	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	10	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	78	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	79	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	76	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	77	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	69	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	70	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	66	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	68	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	52	Típica

Para consulta del público

M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	2061	53	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	50	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	51	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	47	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	49	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	296	11	Típica
Álvaro Obregón	1	309	30	Típica
Álvaro Obregón	1	296	3	Típica
Álvaro Obregón	1	296	10	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	34	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	66	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	29	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	33	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	22	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	28	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	20	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	21	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	14	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	16	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	12	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	13	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	4	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	5	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	1	Contenedora
Álvaro Obregón	1	1913	3	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	58	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	26	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	57	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1792	34	Típica
Álvaro Obregón	1	1792	26	Típica
Álvaro Obregón	1	1792	27	Típica
Álvaro Obregón	1	1792	2	Típica
Álvaro Obregón	1	1792	20	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	41	Típica

Para Consulta del Público

M M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	1951	44	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	34	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	40	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	18	Típica
Álvaro Obregón	1	2076	19	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	29	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	30	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	10	Contenedora
Álvaro Obregón	1	2061	11	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	8	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	9	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	1	Contenedora
Álvaro Obregón	1	2061	7	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	2061	61	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	65	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	60	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	59	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	6	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	7	Contenida
Álvaro Obregón	1	014A	9	Típica
Álvaro Obregón	1	370	28	Típica
Álvaro Obregón	1	332	6	Típica
Álvaro Obregón	1	31	11	Típica
Álvaro Obregón	1	328	31	Típica
Álvaro Obregón	1	328	44	Típica
Álvaro Obregón	1	313	62	Típica
Álvaro Obregón	1	328	12	Típica
Álvaro Obregón	1	173	16	Típica
Álvaro Obregón	1	313	49	Típica
Álvaro Obregón	1	169	27	Típica
Álvaro Obregón	1	173	1	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	30	Típica
Álvaro Obregón	1	169	18	Típica
Álvaro Obregón	1	370	49	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	32	Típica

Para consulta del público



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	169	11	Típica
Álvaro Obregón	1	169	19	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	19	Típica
Álvaro Obregón	1	169	7	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	8	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	18	Típica
Álvaro Obregón	1	31	16	Típica
Álvaro Obregón	1	84	8	Típica
Álvaro Obregón	1	31	8	Típica
Álvaro Obregón	1	31	9	Típica
Álvaro Obregón	1	99	19	Típica
Álvaro Obregón	1	31	6	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	6	Típica
Álvaro Obregón	1	12	22	Típica
Álvaro Obregón	1	84	9	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	5	Típica
Álvaro Obregón	1	347	1	Típica
Álvaro Obregón	1	347	9	Típica
Álvaro Obregón	1	332	25	Típica
Álvaro Obregón	1	332	36	Típica
Álvaro Obregón	1	332	7	Típica
Álvaro Obregón	1	332	24	Típica
Álvaro Obregón	1	328	36	Típica
Álvaro Obregón	1	328	46	Típica
Álvaro Obregón	1	328	23	Típica
Álvaro Obregón	1	328	35	Típica
Álvaro Obregón	1	328	1	Típica
Álvaro Obregón	1	328	15	Típica
Álvaro Obregón	1	313	55	Típica
Álvaro Obregón	1	313	65	Típica
Álvaro Obregón	1	309	47	Típica
Álvaro Obregón	1	313	33	Típica
Álvaro Obregón	1	385	58	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	69	Camellón
Álvaro Obregón	1	370	6	Típica
Álvaro Obregón	1	328	53	Típica
Álvaro Obregón	1	385	14	Típica
Álvaro Obregón	1	385	54	Típica

Para consulta del público

Handwritten signature and initials in blue ink.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	370	48	Típica
Álvaro Obregón	1	385	9	Típica
Álvaro Obregón	1	351	33	Típica
Álvaro Obregón	1	370	7	Típica
Álvaro Obregón	1	351	18	Típica
Álvaro Obregón	1	351	19	Típica
Álvaro Obregón	1	351	9	Típica
Álvaro Obregón	1	351	10	Típica
Álvaro Obregón	1	347	11	Típica
Álvaro Obregón	1	347	22	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	32	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	3	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	24	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	25	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	17	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	22	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	11	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	12	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	55	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	4	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	45	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	54	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	21	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	44	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	31	Típica
Álvaro Obregón	1	1928	28	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1472	58	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	59	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	51	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	52	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	47	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	50	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	31	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	39	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	28	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	30	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	26	Típica

Para consulta del Público

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	1472	27	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	6	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	17	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	4	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	5	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	25	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	26	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	19	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	20	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	17	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	18	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	12	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	16	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	10	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	11	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	8	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	9	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	1	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	7	Típica
Álvaro Obregón	1	1379	53	Típica
Álvaro Obregón	1	1379	65	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	29	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	30	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	24	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	28	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	6	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	14	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	41	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	1	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	38	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	40	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	35	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	37	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	29	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	30	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	27	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	28	Típica
Álvaro Obregón	1	1928	10	Contenida

M N



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	1928	11	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	8	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	9	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	5	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	7	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	3	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	4	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	1	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	2	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1913	43	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	44	Contenedora
Álvaro Obregón	1	1913	37	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	38	Contenida
Álvaro Obregón	1	1913	35	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	36	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	14	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	15	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	12	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	13	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	10	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	11	Típica
Álvaro Obregón	1	1928	30	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	37	Contenedora
Álvaro Obregón	1	1928	20	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	29	Típica
Álvaro Obregón	1	1928	18	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	19	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	16	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	17	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	1928	12	Contenida
Álvaro Obregón	1	1928	13	Contenida

Para consulta del público

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	1519	46	Típica
Álvaro Obregón	1	1519	55	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	24	Típica
Álvaro Obregón	1	1519	40	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	19	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	20	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	12	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	18	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	2	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	11	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	67	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	1	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	63	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	64	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	61	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	62	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	33	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	34	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	28	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	29	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	26	Contenida
Álvaro Obregón	1	1913	27	Edificio- Manzana
Álvaro Obregón	1	1913	24	Contenida
Álvaro Obregón	1	1913	25	Contenida
Álvaro Obregón	1	1913	13	Contenida
Álvaro Obregón	1	1913	14	Contenida
Álvaro Obregón	1	1913	11	Edificio- Manzana
Álvaro Obregón	1	1913	12	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	56	Edificio- Manzana
Álvaro Obregón	1	1913	10	Contenida
Álvaro Obregón	1	1519	64	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	55	Edificio- Manzana
Álvaro Obregón	1	332	21	Típica
Álvaro Obregón	1	332	22	Típica
Álvaro Obregón	1	332	15	Típica

M
M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	332	18	Típica
Álvaro Obregón	1	332	13	Típica
Álvaro Obregón	1	332	14	Típica
Álvaro Obregón	1	332	11	Típica
Álvaro Obregón	1	332	12	Típica
Álvaro Obregón	1	332	5	Típica
Álvaro Obregón	1	332	10	Típica
Álvaro Obregón	1	332	1	Típica
Álvaro Obregón	1	332	4	Típica
Álvaro Obregón	1	328	51	Típica
Álvaro Obregón	1	328	52	Típica
Álvaro Obregón	1	328	43	Típica
Álvaro Obregón	1	309	19	Típica
Álvaro Obregón	1	347	20	Típica
Álvaro Obregón	1	347	21	Típica
Álvaro Obregón	1	347	17	Típica
Álvaro Obregón	1	347	18	Típica
Álvaro Obregón	1	347	15	Típica
Álvaro Obregón	1	347	16	Típica
Álvaro Obregón	1	347	7	Típica
Álvaro Obregón	1	347	8	Típica
Álvaro Obregón	1	347	5	Típica
Álvaro Obregón	1	347	6	Típica
Álvaro Obregón	1	332	33	Típica
Álvaro Obregón	1	347	4	Típica
Álvaro Obregón	1	332	29	Típica
Álvaro Obregón	1	332	32	Típica
Álvaro Obregón	1	332	23	Típica
Álvaro Obregón	1	332	28	Típica
Álvaro Obregón	1	173	6	Típica
Álvaro Obregón	1	173	7	Típica
Álvaro Obregón	1	169	26	Típica
Álvaro Obregón	1	173	5	Típica
Álvaro Obregón	1	169	24	Típica
Álvaro Obregón	1	169	25	Típica
Álvaro Obregón	1	169	15	Típica
Álvaro Obregón	1	169	23	Típica
Álvaro Obregón	1	169	13	Típica

Para consulta del público

[Handwritten signatures and initials]



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	169	14	Típica
Álvaro Obregón	1	169	5	Típica
Álvaro Obregón	1	169	12	Típica
Álvaro Obregón	1	169	3	Típica
Álvaro Obregón	1	169	4	Típica
Álvaro Obregón	1	169	1	Típica
Álvaro Obregón	1	169	2	Típica
Álvaro Obregón	1	328	40	Típica
Álvaro Obregón	1	328	41	Típica
Álvaro Obregón	1	328	28	Típica
Álvaro Obregón	1	328	39	Típica
Álvaro Obregón	1	328	26	Típica
Álvaro Obregón	1	328	27	Típica
Álvaro Obregón	1	328	11	Típica
Álvaro Obregón	1	328	18	Típica
Álvaro Obregón	1	328	6	Típica
Álvaro Obregón	1	328	9	Típica
Álvaro Obregón	1	173	15	Típica
Álvaro Obregón	1	173	24	Típica
Álvaro Obregón	1	173	13	Típica
Álvaro Obregón	1	173	14	Típica
Álvaro Obregón	1	173	8	Típica
Álvaro Obregón	1	173	9	Típica
Álvaro Obregón	1	385	15	Típica
Álvaro Obregón	1	385	17	Típica
Álvaro Obregón	1	370	54	Típica
Álvaro Obregón	1	385	8	Típica
Álvaro Obregón	1	370	52	Típica
Álvaro Obregón	1	370	53	Típica
Álvaro Obregón	1	370	47	Típica
Álvaro Obregón	1	370	51	Típica
Álvaro Obregón	1	370	45	Típica
Álvaro Obregón	1	370	46	Típica
Álvaro Obregón	1	370	39	Típica
Álvaro Obregón	1	370	41	Típica
Álvaro Obregón	1	370	21	Típica
Álvaro Obregón	1	370	37	Típica
Álvaro Obregón	1	370	13	Típica

Para consulta del público

M M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	370	17	Típica
Álvaro Obregón	1	440	11	Típica
Álvaro Obregón	1	1379	25	Típica
Álvaro Obregón	1	440	9	Típica
Álvaro Obregón	1	440	10	Típica
Álvaro Obregón	1	385	48	Típica
Álvaro Obregón	1	385	49	Típica
Álvaro Obregón	1	385	46	Típica
Álvaro Obregón	1	385	47	Típica
Álvaro Obregón	1	385	42	Típica
Álvaro Obregón	1	385	45	Típica
Álvaro Obregón	1	385	24	Típica
Álvaro Obregón	1	385	33	Típica
Álvaro Obregón	1	385	22	Típica
Álvaro Obregón	1	385	23	Típica
Álvaro Obregón	1	385	18	Típica
Álvaro Obregón	1	385	21	Típica
Álvaro Obregón	1	351	13	Típica
Álvaro Obregón	1	351	14	Típica
Álvaro Obregón	1	351	8	Típica
Álvaro Obregón	1	351	12	Típica
Álvaro Obregón	1	351	6	Típica
Álvaro Obregón	1	351	7	Típica
Álvaro Obregón	1	351	4	Típica
Álvaro Obregón	1	351	5	Típica
Álvaro Obregón	1	347	28	Típica
Álvaro Obregón	1	351	3	Típica
Álvaro Obregón	1	347	26	Típica
Álvaro Obregón	1	347	27	Típica
Álvaro Obregón	1	347	24	Típica
Álvaro Obregón	1	347	25	Típica
Álvaro Obregón	1	347	23	Típica
Álvaro Obregón	1	370	55	Típica
Álvaro Obregón	1	370	5	Típica
Álvaro Obregón	1	370	11	Típica
Álvaro Obregón	1	351	42	Típica
Álvaro Obregón	1	370	1	Típica
Álvaro Obregón	1	351	40	Típica

Para consulta del Público

3

4

M CA



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	351	41	Típica
Álvaro Obregón	1	351	31	Típica
Álvaro Obregón	1	351	35	Típica
Álvaro Obregón	1	351	29	Típica
Álvaro Obregón	1	351	30	Típica
Álvaro Obregón	1	351	22	Típica
Álvaro Obregón	1	351	24	Típica
Álvaro Obregón	1	351	17	Típica
Álvaro Obregón	1	351	21	Típica
Álvaro Obregón	1	351	15	Típica
Álvaro Obregón	1	351	16	Típica
Álvaro Obregón	1	296	4	Típica
Álvaro Obregón	1	313	24	Típica
Álvaro Obregón	1	296	1	Típica
Álvaro Obregón	1	99	18	Típica
Álvaro Obregón	1	243	12	Típica
Álvaro Obregón	1	243	13	Típica
Álvaro Obregón	1	243	4	Típica
Álvaro Obregón	1	243	10	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	27	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	54	Edificio- Manzana
Álvaro Obregón	1	309	16	Típica
Álvaro Obregón	1	309	18	Típica
Álvaro Obregón	1	309	13	Típica
Álvaro Obregón	1	309	15	Típica
Álvaro Obregón	1	309	7	Típica
Álvaro Obregón	1	309	8	Típica
Álvaro Obregón	1	309	2	Típica
Álvaro Obregón	1	309	5	Típica
Álvaro Obregón	1	296	16	Típica
Álvaro Obregón	1	309	1	Típica
Álvaro Obregón	1	296	14	Típica
Álvaro Obregón	1	296	15	Típica
Álvaro Obregón	1	99	28	Típica
Álvaro Obregón	1	296	13	Típica
Álvaro Obregón	1	296	6	Típica
Álvaro Obregón	1	296	7	Típica

Para consulta del público

M
W



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	296	2	Típica
Álvaro Obregón	1	281	31	Típica
Álvaro Obregón	1	296	22	Típica
Álvaro Obregón	1	296	5	Típica
Álvaro Obregón	1	313	57	Típica
Álvaro Obregón	1	309	41	Típica
Álvaro Obregón	1	332	19	Típica
Álvaro Obregón	1	328	17	Típica
Álvaro Obregón	1	351	1	Típica
Álvaro Obregón	1	347	19	Típica
Álvaro Obregón	1	385	32	Típica
Álvaro Obregón	1	385	28	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	67	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	28	Edificio-Manzana
Álvaro Obregón	1	440	51	Típica
Álvaro Obregón	1	328	48	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	3	Típica
Álvaro Obregón	1	84	14	Típica
Álvaro Obregón	1	281	29	Típica
Álvaro Obregón	1	173	23	Típica
Álvaro Obregón	1	84	12	Típica
Álvaro Obregón	1	84	13	Típica
Álvaro Obregón	1	84	10	Típica
Álvaro Obregón	1	84	11	Típica
Álvaro Obregón	1	84	6	Típica
Álvaro Obregón	1	84	7	Típica
Álvaro Obregón	1	84	4	Típica
Álvaro Obregón	1	84	5	Típica
Álvaro Obregón	1	84	2	Típica
Álvaro Obregón	1	84	3	Típica
Álvaro Obregón	1	46	29	Típica
Álvaro Obregón	1	46	30	Típica
Álvaro Obregón	1	31	27	Típica
Álvaro Obregón	1	31	28	Típica
Álvaro Obregón	1	31	25	Típica
Álvaro Obregón	1	31	26	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	14	Típica

Proceso de Consulta del Público

Handwritten marks and signatures in blue ink, including a large 'M' and a signature that appears to be 'M. 324'.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	014A	15	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	12	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	13	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	4	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	5	Típica
Álvaro Obregón	1	99	25	Típica
Álvaro Obregón	1	99	26	Típica
Álvaro Obregón	1	99	7	Típica
Álvaro Obregón	1	99	22	Típica
Álvaro Obregón	1	84	22	Típica
Álvaro Obregón	1	99	6	Típica
Álvaro Obregón	1	84	18	Típica
Álvaro Obregón	1	84	19	Típica
Álvaro Obregón	1	84	15	Típica
Álvaro Obregón	1	84	16	Típica
Álvaro Obregón	1	313	44	Típica
Álvaro Obregón	1	313	45	Típica
Álvaro Obregón	1	313	22	Típica
Álvaro Obregón	1	313	23	Típica
Álvaro Obregón	1	313	3	Típica
Álvaro Obregón	1	313	7	Típica
Álvaro Obregón	1	309	57	Típica
Álvaro Obregón	1	313	2	Típica
Álvaro Obregón	1	309	55	Contenida
Álvaro Obregón	1	309	56	Contenida
Álvaro Obregón	1	309	53	Contenida
Álvaro Obregón	1	309	54	Contenida
Álvaro Obregón	1	309	45	Típica
Álvaro Obregón	1	309	46	Típica
Álvaro Obregón	1	313	26	Típica
Álvaro Obregón	1	309	33	Típica
Álvaro Obregón	1	31	15	Típica
Álvaro Obregón	1	31	22	Típica
Álvaro Obregón	1	31	13	Típica
Álvaro Obregón	1	31	14	Típica
Álvaro Obregón	1	31	7	Típica
Álvaro Obregón	1	31	12	Típica
Álvaro Obregón	1	31	4	Típica

Para consulta del público

AM



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	31	5	Típica
Álvaro Obregón	1	328	5	Típica
Álvaro Obregón	1	31	3	Típica
Álvaro Obregón	1	173	17	Típica
Álvaro Obregón	1	328	4	Típica
Álvaro Obregón	1	313	59	Típica
Álvaro Obregón	1	313	60	Típica
Álvaro Obregón	1	173	10	Típica
Álvaro Obregón	1	313	58	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	22	Típica
Álvaro Obregón	1	309	52	Típica
Álvaro Obregón	1	328	22	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	15	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	24	Típica
Álvaro Obregón	1	385	10	Típica
Álvaro Obregón	1	385	41	Típica
Álvaro Obregón	1	370	9	Típica
Álvaro Obregón	1	370	30	Típica
Álvaro Obregón	1	351	20	Típica
Álvaro Obregón	1	351	34	Típica
Álvaro Obregón	1	332	8	Típica
Álvaro Obregón	1	351	11	Típica
Álvaro Obregón	1	328	37	Típica
Álvaro Obregón	1	328	38	Típica
Álvaro Obregón	1	328	24	Típica
Álvaro Obregón	1	328	25	Típica
Álvaro Obregón	1	328	3	Típica
Álvaro Obregón	1	328	16	Típica
Álvaro Obregón	1	1928	21	Contenida
Álvaro Obregón	1	1472	68	Típica
Álvaro Obregón	1	370	26	Típica
Álvaro Obregón	1	385	34	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	16	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	7	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	34	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	5	Típica
Álvaro Obregón	1	169	6	Típica
Álvaro Obregón	1	169	17	Típica

Proceso de Consulta del Público

M

CF

M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	2061	64	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	17	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	41	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	42	Contenida
Álvaro Obregón	1	2061	35	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	37	Típica
Álvaro Obregón	1	1951	9	Típica
Álvaro Obregón	1	2061	5	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	22	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	42	Edificio- Manzana
Álvaro Obregón	1	1913	32	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	9	Contenida
Álvaro Obregón	1	014A	16	Típica
Álvaro Obregón	1	1913	23	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	2	Típica
Álvaro Obregón	1	296	12	Típica
Álvaro Obregón	1	99	31	Típica
Álvaro Obregón	1	014A	1	Típica
Álvaro Obregón	1	31	20	Típica
Álvaro Obregón	1	31	21	Típica
Álvaro Obregón	1	31	1	Típica
Álvaro Obregón	1	31	2	Típica
Álvaro Obregón	1	313	47	Típica
Álvaro Obregón	1	1792	22	Típica
Álvaro Obregón	1	313	9	Típica
Álvaro Obregón	1	313	10	Típica
Álvaro Obregón	1	296	17	Típica
Álvaro Obregón	1	296	18	Típica
Álvaro Obregón	1	243	6	Típica
Álvaro Obregón	1	296	9	Típica
Álvaro Obregón	1	1519	47	Típica
Álvaro Obregón	1	1792	9	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	66	Típica
Álvaro Obregón	1	1487	25	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	55	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	65	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	14	Típica

Handwritten signature or initials in blue ink.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Álvaro Obregón	1	1472	53	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	28	Típica
Álvaro Obregón	1	1472	9	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	47	Típica
Álvaro Obregón	1	1468	26	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	18	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	46	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	33	Típica
Álvaro Obregón	1	1453	4	Típica
Álvaro Obregón	1	1379	56	Típica
Álvaro Obregón	1	1434	14	Típica
Cauhtémoc	1	945	19	Típica
Cauhtémoc	1	1178	14	Típica
Cauhtémoc	1	983	9	Típica
Cauhtémoc	1	1178	18	Bajo Puente
Cauhtémoc	1	930	15	Típica
Cauhtémoc	1	930	17	Típica
Cauhtémoc	1	1089	15	Típica
Cauhtémoc	1	930	14	Típica
Cauhtémoc	1	1089	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	1300	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1300	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	29	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	23	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1300	29	Típica
Miguel Hidalgo	1	1300	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	31	Camellón
Miguel Hidalgo	1	783	17	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	3	Típica

Para Consulta del Público

MCR



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	1048	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	1048	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	33	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	31	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	923	23	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	923	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	976	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	976	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	976	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	976	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1033	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	1048	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1048	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	3	Típica

Para Consulta del Público

Handwritten initials: CM, MM



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	798	28	Típica
Miguel Hidalgo	1	075A	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	30	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	29	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	50	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	45	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	76	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	75	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	849	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	34	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	57	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	56	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	58	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	21	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	24	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	23	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	28	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	21	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	34	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	2	Típica

Para consulta del público

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	1279	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	23	Glorieta
Miguel Hidalgo	1	1300	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	8	Contenedora
Miguel Hidalgo	1	1279	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1160	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1160	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	1141	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	23	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	21	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	068A	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	068A	26	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	068A	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	32	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	33	Típica
Miguel Hidalgo	1	1029	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	30	Típica

Para consulta del público

M M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	1279	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	21	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	1160	21	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1160	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	1160	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	17	Típica
Miguel Hidalgo	1	1141	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	32	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	33	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	30	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	31	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	29	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	1071	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	1071	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	1071	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1029	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	27	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	14	Típica

Para consulta del público

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	1071	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1086	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1141	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	1029	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	28	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	39	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	40	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1086	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	1300	27	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	24	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	9	Contenedora
Miguel Hidalgo	1	1052	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	957	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	957	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	957	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	27	Típica
Miguel Hidalgo	1	1141	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	24	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	26	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	849	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	849	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	59	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	24	Típica

Para consulta del público

M
M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	798	31	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	17	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	17	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	17	Típica
Miguel Hidalgo	1	100A	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	55	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	36	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	37	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	075A	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	075A	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	075A	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	075A	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	745	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	14	Contenida
Miguel Hidalgo	1	798	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	26	Edificio-Manzana
Miguel Hidalgo	1	1300	30	Típica
Miguel Hidalgo	1	1141	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	15	Edificio-Manzana

Para Consulta del Público

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	1067	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	068A	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	075A	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	068A	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1300	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	34	Edificio- Manzana
Miguel Hidalgo	1	783	26	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	27	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	24	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	25	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	23	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	779	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	16	Contenida
Miguel Hidalgo	1	1300	44	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	29	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	32	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	1048	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1048	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1029	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	30	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	27	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	28	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	17	Típica

Para Consulta del Público

M
M



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	1052	25	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	29	Típica
Miguel Hidalgo	1	1048	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1071	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1071	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1071	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	1029	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	36	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	38	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	17	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1118	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	17	Típica

Para Consulta del Público

M
CM



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	1103	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	3	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	1090	17	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	849	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	849	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	74	Típica
Miguel Hidalgo	1	1029	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	71	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	72	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	48	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	068A	25	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	068A	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	068A	24	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	28	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	30	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	24	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	27	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	12	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	1103	2	Típica

Para consulta del público

Handwritten initials: A, M, and a signature.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	891	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	27	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	43	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	11	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	24	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	42	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	52	Típica
Miguel Hidalgo	1	1283	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	1300	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	25	Contenida
Miguel Hidalgo	1	1283	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1279	17	Contenida
Miguel Hidalgo	1	1279	18	Edificio- Manzana
Miguel Hidalgo	1	1103	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	1122	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	1071	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	6	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	5	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	17	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	8	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	21	Típica
Miguel Hidalgo	1	891	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	1048	24	Camellón
Miguel Hidalgo	1	798	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	783	28	Camellón
Miguel Hidalgo	1	783	29	Camellón
Miguel Hidalgo	1	798	47	Típica
Miguel Hidalgo	1	798	73	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	995	23	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	16	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	17	Típica

Para consulta del público

Handwritten signature and initials in blue ink.



Alcaldía	Localidad	AGEB	Manzana	Tipo
Miguel Hidalgo	1	980	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	15	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	980	13	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	14	Típica
Miguel Hidalgo	1	961	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	942	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	2	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	4	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	22	Típica
Miguel Hidalgo	1	1067	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	20	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	21	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	18	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	19	Típica
Miguel Hidalgo	1	1048	1	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	7	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	34	Típica
Miguel Hidalgo	1	1033	10	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	30	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	33	Típica
Miguel Hidalgo	1	1014	9	Típica
Miguel Hidalgo	1	1052	23	Típica

Para Consulta del Público

Handwritten signature or initials in blue ink.

Anexo 4 Índice descriptivo del contenido adjuntado de manera digital





18. Anexo 4 Índice descriptivo del contenido adjuntado de manera digital

El entregable en físico va a acompañado de un USB con dos carpetas en raíz (los primeros archivos que se visualizan al abrir el dispositivo). Las carpetas son: Versión no pública y Versión para consulta del Público. Ambas carpetas a su vez contienen las siguientes carpetas. A continuación, se especifica el contenido de carpeta.

Archivo	Versión no pública	Versión para consulta del Público
I. [Carpeta] Evaluación de Impacto Social y Proceso de Consulta Vecinal		
a. [Archivo] PC BCH (versión para consulta del público).docx Archivo editable del entregable del Proceso de Consulta para consulta del público, es decir, sin datos personales ni sensibles.	No	Sí
b. [Archivo] PC BCH (versión para consulta del público).pdf PDF resultado de haber impreso, rubricado y escaneado el entregable del Proceso de Consulta para consulta del público, es decir, sin datos personales ni sensibles. Las rúbricas corresponden al representante legal de la consultora que elaboró el estudio, la persona responsable de su elaboración y el representante legal del Promovente.	No	Sí
c. [Archivo] PC BCH.docx Archivo editable del entregable del Proceso de Consulta. Al final del estudio se incluye una hoja con los nombres del representante legal de la consultora que elaboró el estudio, la persona responsable de su elaboración y el presentante legal del Promovente.	Sí	No
d. [Archivo] PC BCH.pdf PDF resultado de haber impreso, rubricado y escaneado el entregable del Proceso de Consulta. Las rúbricas corresponden al representante legal de la consultora que elaboró el estudio, la persona responsable de su elaboración y el representante legal del Promovente.	Sí	No



Archivo	Versión no pública	Versión para consulta del Público
<p>e. [Archivo] <i>Declaración EvIS y PCV.pdf</i> Carta dirigida a la Directora General De Evaluación De Impacto Y Regulación Ambiental donde el representante legal de la consultora que realizó el Proceso de Consulta declara hacer la entrega física del documento Evaluación de Impacto Social y el Proceso de Consulta. La carta está firmada por el representante legal.</p>	Sí	Sí
<p>II. [Carpeta] Formato de ingreso y documentación de soporte</p>		
<p>a. [Archivo] <i>ActaConstitutivaISC.compressed.pdf</i> Acta constitutiva de la consultora encargada de realizar el Proceso de Consulta.</p>	Sí	No
<p>b. [Archivo] <i>CV_ISC.pdf</i> Archivo resultado de escanear la descripción y experiencia de la consultora que realizó el Proceso de Consulta firmada por el representante legal.</p>	Sí	Sí
<p>c. [Archivo] <i>FORMATO.pdf</i> Formato de Proceso de Consulta Vecinal para Grandes Construcciones de la Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental (DGEIRA) firmado por el Promovente del Proyecto y el representante legal de la consultora que realizó el Proceso de Consulta.</p>	Sí	Sí
<p>d. [Archivo] <i>ID Representante legal de la Consultora.pdf</i> Archivo con la credencial para votar escaneada del representante legal de la consultora encargada de realizar el Proceso de Consulta.</p>	Sí	No
<p>e. [Archivo] <i>Poder representante legal.compressed.pdf</i> Testimonio de la escritura que acredita al representante legal de la consultora encargada de realizar el Proceso de Consulta como tal.</p>	Sí	No
<p>f. [Archivo] <i>Equipo de Trabajo.pdf</i> Documento donde se presenta el organigrama propuesto para la realización del servicio y las identificaciones oficiales del equipo de gabinete y de campo. El documento está rubricado por el</p>	Sí	No

Handwritten signature and initials in blue ink.



Archivo	Versión no pública	Versión para consulta del Público
representante legal de la consultora que realizó el estudio y la persona encargada de la elaboración del entregable. El documento, además, también contiene la firma del representante legal.		
<p><i>g. [Archivo] Programa de trabajo.pdf</i> Programa de trabajo inicial con fechas propuestas para el desarrollo del servicio firmado por el representante legal de la consultora que realizó el Proceso de Consulta y el promovente del Proyecto. El cronograma se modificó posteriormente, como se aprecia en el entregable del servicio.</p>	Sí	Sí
<p>III. [Carpeta] Trabajo de campo</p>		
<p><i>a. [Carpeta] Encuesta de opinión</i> Contiene la base de datos de los resultados de la encuesta de opinión, fotografías y el cuestionario aplicado.</p>	Sí	Sí
<p><i>b. [Carpeta] Módulos de información</i> Contiene la base de datos de los resultados de los módulos de información, fotografías, el cuestionario aplicado e información de la afluencia.</p>	Sí	Sí
<p><i>c. [Carpeta] Grupos focales (reuniones con vecinas, vecinos y actores de interés)</i> Evidencia de la realización de los grupos focales.</p>	Sí	Sí (carta explicativa de por qué no se entregan audios)
<p><i>d. [Carpeta] Entrevistas</i> Evidencia de la realización de las entrevistas a actores de interés.</p>	Sí	Sí (carta explicativa de por qué no se entregan audios)

[Handwritten signature]



Archivo	Versión no pública	Versión para consulta del Público
e. [Carpeta] Material de apoyo Material visual utilizado para dar a conocer el proyecto.	Sí	Sí

Para consulta del público

Handwritten signature and initials in blue ink.